Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad de Posgrado

Violencia interpersonal y violencia contra la mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 d.c) en Huaca Pucllana, valle bajo del Rímac: una aproximación desde la bioarqueología

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctora en Ciencias Sociales
en la especialidad de Arqueología

AUTOR

Maria Inés BARRETO ROMERO

ASESOR

Dra. Luisa Esther DÍAZ ARRIOLA

Lima, Perú

2023

Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Barreto, M. (2023). *Violencia interpersonal y violencia contra la mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 d.c) en Huaca Pucllana, valle bajo del Rímac: una aproximación desde la bioarqueología*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado], Lima, Perú.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Maria Inés Barreto Romero
Tipo de documento de identidad	Cédula de identidad
Número de documento de identidad	CO / **35475787**
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3611-5857
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Luisa Esther Díaz Arriola.
Tipo de documento de identidad	**DNI**
Número de documento de identidad	07789648
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9236-8088
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	María Emma Mannarelli Cavagnari
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08224795
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Sofía Consuelo Chacaltana Cortez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10309064
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Jorge Elías Tercero Silva Sifuentes
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25661051
Datos de investigación	

Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Miraflores Calles: Independencia, General Borgoño, Elías Aguirre y García Calderón. Latitud: 12°06′40″S Longitud: 77°02′02″O Se requieren coordenadas, no colocar enlaces. Puedes obtener las **coordenadas GD** de sitios como https://www.google.com.pe/maps/ https://www.coordenadas-gps.com/ https://www.mapsdirections.info/
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Obligatorio. Julio 2017 – Julio 2022 2017 - 2022
URL de disciplinas OCDE	Humanidades - Arqueología: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.00

Firmado digitalmente por SILVA SIFUENTES Jorge Elias Tercero FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.01.2023 18:26:02 -05:00

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

En Lima, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintitrés, mediante sustentación virtual a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 04:00 p.m., bajo la presidencia de la Dra. María Emma Mannarelli Cavagnari y con la concurrencia de los demás miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando a la graduanda **Mg. MARIA INÉS BARRETO ROMERO**, para que hiciera la exposición de la Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Ciencias Sociales en la especialidad de Arqueología**.** Siendo el trabajo titulado:

«VIOLENCIA INTERPERSONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE EL HORIZONTE MEDIO (550-1000 D.C) EN HUACA PUCLLANA, VALLE BAJO DEL RÍMAC: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA BIOARQUEOLOGÍA»

A continuación, fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminando esta prueba y, verificada la votación, se consignó la calificación correspondiente a:

A Excelente – 19 –

Por tanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de **Doctora en Ciencias Sociales en la especialidad de Arqueología** a la Mg. **MARIA INÉS BARRETO ROMERO**. Siendo las 05:30 p.m., y para constancia se dispuso se extendiera la presente Acta:

Dra. María Emma Mannarelli Cavagnari
PRESIDENTA

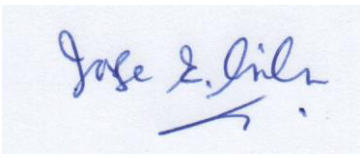

Dr. Jorge Elías Tercero Silva Sifuentes
MIEMBRO

Dra. Sofía Consuelo Chacaltana Cortez
MIEMBRO

Dra. Luisa Esther Díaz Arriola
ASESORA

UNMSM
Firmado digitalmente por SILVA SIFUENTES Jorge Elias Tercero FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.01.2023 18:26:16 -05:00

Dr. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES
Director

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

C. U., 21 de setiembre del 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

Operador del programa informático de similitudes:	GARCIA CASTILLO, Alicia
Documento evaluado:	TESIS PARA POSGRADO. TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE **DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUEOLOGÍA**.
Título:	**"Violencia Interpersonal y Violencia contra la Mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 D.C) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac: una Aproximación desde la Bioarqueología".**
Autor del Documento:	**BARRETO ROMERO, Maria Inés**
Fecha de recepción del documento:	21-09-2022
Fecha de aplicación del programa informático de similitudes:	21-09-2022
Software utilizado:	TURNITIN
Configuración del programa detector de similitudes:	• Exclusión de textos entrecomillados • Exclusión de bibliografía • Exclusión de cadenas sintácticas (40 palabras)
Porcentaje de similitudes según programa detector de similitudes:	**5 %, cinco** por ciento de índice de similitud.
Fuentes originales de las similitudes encontradas:	• 5 % Fuentes de internet • 4 % Publicaciones • 4 % Trabajos del estudiante
Observaciones:	Sin observaciones
Calificación de originalidad:	Documento cumple criterios de originalidad, sin observaciones.
Fecha de informe:	21-09-2022

UNMSM
Firmado digitalmente por SILVA SIFUENTES Jorge Elias Tercero FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.09.2022 07:52:12 -05:00

Dr. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES
DIRECTOR

Violencia Interpersonal y Violencia contra la Mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 D.C) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac: una Aproximación desde la Bioarqueología

por Maria Inés Barreto Romero

Fecha de entrega: 21-sep-2022 01:12p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1905547217
Nombre del archivo: Tesis_revisada_13.09.docx (5.09M)
Total de palabras: 63958
Total de caracteres: 347937

Universidad Nacional Mayor de San
Marcos Escuela de Post Grado
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad de Post Grado

Violencia Interpersonal y Violencia contra la Mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 D.C) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac: una Aproximación desde la Bioarqueología

MARIA INÉS BARRETO ROMERO

Tesis para obtener el grado académico de

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES: ESPECIALIDAD ARQUEOLOGIA

ASESORA:
Doctora LUISA ESTHER DÍAZ ARRIOLA

Lima, Perú 2022

Violencia Interpersonal y Violencia contra la Mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 D.C) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac: una Aproximación desde la Bioarqueología

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	5%	4%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
2	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1%
3	revistas.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
4	www.cambridge.org Fuente de Internet	<1%
5	congresoarqueologia.cultura.gob.pe Fuente de Internet	<1%
6	idoc.pub Fuente de Internet	<1%
7	www.scielo.cl Fuente de Internet	<1%
8	qhapaqnan.cultura.pe Fuente de Internet	<1%

9	dspace5.filo.uba.ar Fuente de Internet	<1 %
10	Submitted to University College London Trabajo del estudiante	<1 %
11	ebin.pub Fuente de Internet	<1 %
12	revistas.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	ir.lib.uwo.ca Fuente de Internet	<1 %
14	huacapucllanamiraflores.pe Fuente de Internet	<1 %
15	link.springer.com Fuente de Internet	<1 %
16	www.hchr.org.co Fuente de Internet	<1 %
17	ezproxybib.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Elizabeth N. Arkush. "Bibliography", Cambridge University Press (CUP), 2022 Publicación	<1 %
19	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
20	www.scribd.com	

	Fuente de Internet	<1 %
21	mafiadoc.com Fuente de Internet	<1 %
22	nanopdf.com Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	University of Tennessee, Knoxville Publicación	<1 %
25	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
26	Repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
27	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1 %
28	mai.mercyhurst.edu Fuente de Internet	<1 %
29	Encyclopedia of Prehistory, 2001. Publicación	<1 %
30	coek.info Fuente de Internet	<1 %
31	rci.nanzan-u.ac.jp Fuente de Internet	<1 %

32	vip.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	<1 %
33	journals-openedition-org.sargasses.biblio.msh-paris.fr Fuente de Internet	<1 %
34	revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
35	www.redalyc.org Fuente de Internet	<1 %
36	Submitted to Mississippi State University Trabajo del estudiante	<1 %
37	www.archeologia.uw.edu.pl Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to unsaac Trabajo del estudiante	<1 %
39	journals.openedition.org Fuente de Internet	<1 %
40	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
41	scholarcommons.usf.edu Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 40 words

A todas las mujeres valientes de mi familia: a Inés, mí adorada abuelita†, a Laura, mi hija del alma, así como a mi mamá María Georgina, y mis tías María Helena y María Constanza. A mi tía Gabriela† en particular, cuyo proceso de auto-aceptación y transición fueron un acto enorme de valor. También a mis hermanas: Carolina, Juanita y Diana; a Ale mi casi-hija a la que quiero como a una; a todas, por sus luchas cotidianas y de vida

Mi admiración para ellas, por haber soportado los embates de la violencia por razones de género, luchando a diario y constituyéndose en ejemplo de vida y fortaleza a seguir. Por romper los moldes, por ser ejemplo y no dejarse vencer en la adversidad.

A Carlos Esteban y a Santiago, siempre aliados, intentando a diario romper con los moldes patriarcales que se nos han impuesto, haciendo de este un mundo mejor para las que los rodeamos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todas las personas que contribuyeron de una forma u otra en este proceso es un ejercicio no sólo necesario, sino merecido. Muy probablemente no incluya a todas las personas que estuvieron allí, por mi mala memoria principalmente, que no es falta de reconocimiento a dicho apoyo, y perdonen de ante mano si no se encuentran aquí, pero tengan la certeza que están en mi corazón por el apoyo brindado.

De manera inicial, debo agradecer a la Dra. Isabel Flores Espinoza exdirectora del Proyecto Arqueológico y del Museo de Sitio *Huaca Pucllana*, por haberme acogido desde mi llegada al Perú, pero en especial, por haberme convocado para realizar los análisis de los restos recuperados durante las excavaciones a su cargo. Esto me permitió aproximarme a la problemática abordada y plantear la presente investigación. En ese sentido, le agradezco por la confianza enorme que me dio, y su interés para que lleve a cabo este proceso; así mismo por darme todas las facilidades para la ejecución de la misma, incluyendo el acceso a la información de campo, a las fotos y a los planos, así como a los espacios y materiales de la Huaca y a gestionar mi sueldo con la municipalidad, lo que contribuyó en gran medida, a que este proceso saliera adelante.

Una de las cosas más preciadas para cualquier persona es el tiempo. En ese sentido debo dar mi más sincero agradecimiento a la Dra. Luisa E. Díaz Arriola, por recibirme en el momento más complicado de este proceso, sacando tiempo de donde no lo tenía. Su asesoría y enseñanzas, pero sobre todo su enorme apoyo, han sido de gran importancia en el desarrollo de la presente investigación. Le agradezco la lectura que le dio al documento en distintos momentos, para criticarlo y contribuir a mejorarlo, así como aportar con la bibliografía que me sugirió, sin ella, posiblemente aún continuaría en el proceso de construcción del mismo y nunca hubiera salido del entrampamiento en el que me encontraba.

Del mismo modo agradezco las sugerencias realizadas por las personas que asumieron la labor de jurado, la Doctora Sofía Chacaltana, quién contribuyó a fortalecer los aspectos teóricos del documento con sus comentarios, enriqueciéndolo enormemente. Al profesor Jorge Silva, de manera especial, le agradezco su confianza y apoyo permanentes en su labor tanto de jurado como desde la dirección de la Unidad, con los temas administrativos. Siempre será un referente para mí en San Marcos. A los demás profesores y profesoras, les agradezco sus enseñanzas y haberme permitido conocer tanto de las Ciencias Sociales y particularmente de la arqueología peruana, de tanta importancia para la realidad social y académica latinoamericana. A Cecilia Jaime, le agradezco por el apoyo brindado siempre que fue necesario, es una gran persona y profesora, a quién admiro y agradezco su amistad.

Debo hacer un reconocimiento al personal de la Huaca, arqueólogas y arqueólogos, especialistas y asistentes que nos apoyaron en todo el proceso. Un agradecimiento especial a mis queridas Hilda Chuchón y Gladys Paz, por esos días felices en la Huaca, mientras desenfardábamos y compartíamos impresiones, las cuales fueron de gran utilidad para la construcción de este documento. También a José Ccencho y Pedro Vargas, quienes contribuyeron con las charlas, discusiones e interpretaciones conjuntas que hacíamos a veces; a Hernán, a Miguel y a todos los que desde allí estaban y apoyaban siempre. A José Chate cuyas fotografías, algunas de las cuales se incluyen en este documento fueron de gran ayuda.

También a mi querida Micaela Álvarez, quien ocupa un lugar muy especial en mis afectos, por su apoyo constante y por brindarme la información y apoyo que se requería, cuando se necesitó. Así mismo, a Rubén Buitrón, él sabe cuánto ayudó, y a mi discípula y compañera de penas y alegrías Sarita Fuentes, quienes, aún como estudiantes de arqueología apoyaron este proceso mientras hacían sus prácticas en la Huaca, al igual que muchas estudiantes -hoy profesionales en arqueología- que participaron en las prácticas de verano

conmigo allí y contribuyeron de alguna manera en la limpieza del material y en su análisis.

Extiendo mi gratitud a mi familia por su apoyo constante y el impulso brindado; a mi mamá, que siempre tuvo palabras de aliento cuando sentía que ya no daba más y quería desfallecer. Estas me dieron ánimos para seguir adelante. Agradezco a mis hermanas, su interés, a Diana en particular, la lectura que hizo del documento, a pesar de ser algo totalmente lejano a sus intereses.

A mi hija Laura, porque se tomó el tiempo para hacer la lectura y la corrección de estilo, pese a su trabajo y ocupaciones, así como también me ayudó en la revisión del resumen en inglés; además del cariño que puso en esa tarea y del afecto e impulso que me brindó a lo largo del proceso. A mis hijos Esteban y a Santiago, por el cariño y comprensión que me brindaron en todo momento, así como el apoyo ofrecido para que pudiera finalizar con esta etapa. A Carlos Manuel, Bachi, le agradezco la revisión del documento en más de una ocasión, y todas las sugerencias que le hizo al mismo, que contribuyeron a hacerlo más legible. Así mismo, gracias por las palabras de aliento y confianza siempre, así como por el apoyo, aún en la adversidad de nuestra distancia. Debo reconocer su constancia siempre, aún en los momentos difíciles.

A mis estudiantes, much@s ya profesionales que son un orgullo, tanto de Perú como de Colombia, pendientes siempre, con palabras de apoyo, de esas que hacen querer continuar y no cejar en el empeño. Oscar Arias Espinoza, ha estado pendiente ahora como profesional, para que desde lo administrativo en San Marcos esto salga adelante, pero sin dejar de lado a tantas personas que, desde su realidad, han dado palabras de aliento, que son un gran aliciente siempre.

CONTENIDO

Dedicatoria ..…… i

Agradecimientos ……..…….…….. ii

Contenido ……..……..... v

Lista de Figuras……. viii

Lista de Cuadros ……..... x

Resumen y palabras clave…….. xii

Abstract - Key Words……..… xiv

INTRODUCCIÓN .....……..... ……

¡Error! Marcador no definido.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA……..... 8

1.1 Situación problemática……..…… 8

1.2 Formulación del Problema……...…….. 21

2.2.1 Problema General…..…….. 21

2.2.1.1 Problemas específicos …..……..…

2**¡Error! Marcador no definido.**

1.3 Objetivos de la Investigación……..…… 23

2.3.1 Objetivo General …… 23

2.3.1.1 Objetivos Específicos ……..…… 23

1.4 Formulación de la Hipótesis……...…… 24

1.4.1. Hipótesis General……..……..……..... 24

1.4.1.1 Variables e Indicadores de la Hipótesis General ……..… 25

1.4.1.2 Hipótesis Secundarias…….. 26

2.5 Matriz de consistencia……..……..……...
¡Error! Marcador no definido.

2.6 Justificación de la Investigación……..…….. 30

II. ENTORNO Y UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE PUCLLANA..... 33

3.1 Ubicación Geográfica y medio ambiente..... 33

3.2 Sobre Huaca Pucllana..... 41

III. MARCO CONCEPTUAL..... 45

4.1 Marco referencial: Wari en la Costa Central..... 45

4.2 Marco Teórico.....
¡Error! Marcador no definido.3

IV. METODOLOGÍA……... 78

4.1 Enfoque y alcance de la investigación…….…….…… 78

4.2 Tipo y Diseño de Investigación……..…….. 79

4.3 Unidad de análisis: Contextos funerarios Wari y la evidencia de violencia estructural.....…… 80

4.4 Población de estudio…… 93

4.5 Tamaño de muestra…….. 94

4.6 Características de la muestra…….. 95

4.7 Técnicas de recolección de datos..... 100

V RESULTADOS..... 104

5.1. Características de los contextos funerarios 105

5.1.1 Sobre la Estructura……..…… 105

5.1.2 Acerca de los Fardos ..…….....
¡Error! Marcador no definido.3

5.1.2.1 Características de los fardos ……...
¡Error! Marcador no definido.

5.1.3 Tratamiento del cadáver ……..…….……..... 140

5.1.4 Acerca de los Objetos Asociados ……...
¡Error! Marcador no definido. 5.1.5
Perfil poblacional ……..……...……..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.1.5.1 Distribución por sexo y edad……..
¡Error! Marcador no definido.

5.1.5.2 Análisis osteopatológico ……..**¡Error! Marcador no definido.**60

5.1.5.3 Análisis de lesiones peri mortem..……...…..……**¡Error! Marcador no definido.**

VI. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN…….
¡Error! Marcador no definido.

VII. CONCLUSIONES 228

VIII. BIBLIOGRAFÍA ……..…….
¡Error! Marcador no definido.

Lista de figuras

Figura Nº 1. Lima en la Costa Central del Perú ……..……...……. 37

Figura Nº 2. Ubicación de Plataformas en Huaca Pucllana ……..……44

Figura Nº 3. Huaca Pucllana y otros sitios Wari en la costa central……..…...48

Figura Nº 4. Detalles iconográficos del segmento de un Unku …….…..... 50

Figura Nº 5. Formas de los contextos funerarios Wari de Pucllana..... 108

Figura Nº 6. Tipos de contextos funerarios……..... 109

Figura Nº 7. Ubicación por tipo de Contexto en Huaca Pucllana……... 118

Figura N° 8. Fardo de individuo subadulto CF A20-02 (05)……..….. 127

Figura N° 9. Fardo subadulto con atadura en junco del CF A20-02 (08)….128

Figura N° 10. Fardo 2 de individuo infantil del CF A20-07 (08)……..…….. 130

Figura N° 11. Fardo de mujer adulta, con pancas de mazorca……. 132

Figura N° 12. Fardo de mujer adulta con múltiples mantos ..…… 133

Figura N° 13. Orejera de madera asociada al fardo del CFA20-14/08…….. 134

Figura N° 14. Capa interna de fardo infantil de tumba cista-pozo…… 137

Figura N° 15. Distribución por sexo para la muestra (porcentajes)……... 138

Figura N° 16. Soguilla entrelazada entre los dedos de mujer…… 143

Figura N° 17. Coloración roja en el tercio superior del rostro……..... 144

Figura N° 18. Distribución por sexo para la muestra (porcentajes)……..... 157

Figura Nº 19 Defunciones por cohorte de edad…….. 159

Figura Nº 20. Modificación craneal de tipo bilobular en mujeres…….. 165

Figura Nº 21. Distribución corporal de fracturas en mujeres…..…..…… 167

Figura Nº 22. Fracturas en segmento anterior de costillas…….. 168

Figura Nº 23. Fracturas en segmento posterior de costillas…… 168

Figura Nº 24. Distribución corporal de fracturas en hombres…… 171

Figura Nº 25. Fractura consolidada en arco cigomático izquierdo……... 173

Figura Nº 26. Fractura de Parry remodelada en cúbito derecho…… 174

Figura Nº 27. Fractura desplazada en metacarpo……... 174

Figura Nº 28. Horadación en cavidad glenoidea con reacción ósea……..... 175

Figura Nº 29. Fracturas por lesión contundente en cráneo de infante…..…. 189

Figura Nº 30. Fracturas en área maxilo-temporal derecha …… 190

Figura Nº 31. Fracturas contundentes en cráneo …… 191

Figura Nº 32. Fracturas de origen contundente en cráneo femenino…..... 193

Figura Nº 33. Fracturas concéntricas de origen contundente …… 194

Lista de Cuadros

Cuadro Nº 1. Tipos de Fractura y Mecanismos de lesión en hueso..... 103

Cuadro N° 2. Distribución de contextos según forma de la tumba..... 110

Cuadro Nº 3. Tumbas Wari en Pucllana por tipo y forma (f y %)..... 112

Cuadro Nº 4. Distribución de sexo por tipo de tumbas..... 121

Cuadro Nº 5. Fardos por sexo en tumbas en pozo..... 125

Cuadro Nº 6. Fardos por sexo en tumbas en cista-pozo 125

Cuadro N° 7. Porcentajes y frecuencias de objetos asociados por tumba... 147

Cuadro Nº 8. Objetos asociados para tumbas individuales en pozo…….. 149

Cuadro N° 9. Tipos de objetos asociados para tumbas múltiples..... 151

Cuadro Nº 10. Distribución por sexo para adultos y sub adultos..... 156

Cuadro Nº 11. Tabla de Vida para la muestra analizada..... 158

Cuadro N° 12. Individuos por sexo, con alteraciones osteopatológicas 161

Cuadro Nº 13. Alteraciones osteopatológicas en individuos femeninos..... 163

Cuadro N° 14. Alteraciones osteopatológicas en individuos masculinos..... 169

Cuadro Nº 15. Alteraciones patológicas en individuos sexo indeterminado. 177

Cuadro Nº 16. Cuadro de alteraciones osteopatológicas por sexo..... 180

Cuadro N° 17. Tipos de violencia ante mortem por sexo…… 182

Cuadro Nº 18. Tipo de lesiones peri mortem en la muestra..... 185

Cuadro Nº 19. Lesiones peri mortem entre sub adultos..... 186

Cuadro Nº 20. Lesiones peri mortem entre hombres..... 186

Cuadro Nº 21. Lesiones peri mortem entre mujeres..... 187

Cuadro Nº 22. Prevalencia de lesiones peri mortem por sexo 188

Cuadro Nº 23. Distribución corporal de lesiones *peri mortem*…….....189

Resumen

El sitio arqueológico Huaca Pucllana fue erigido durante el Período Intermedio Temprano (0-600 dC). Luego de su abandono, fue utilizado como cementerio durante el Horizonte Medio por los Wari. Ha habido múltiples aproximaciones a la problemática del imperio, cuyo apogeo se dio durante el horizonte medio (600-1100 d.C.), abarcando tanto su organización política, como social y económica, así como las tendientes a explicar la complejidad y los logros del imperio.

El hallazgo entre 1997 y 2012 de 87 tumbas con 180 individuos, de filiación cultural Wari en la parte más alta de la estructura piramidal de Pucllana, ofrece nueva información orientada a la comprensión del fenómeno Wari en la costa central.

Para la presente investigación se analizaron los restos de 135 de estos individuos recuperados de 47 tumbas, intentando un abordaje con perspectiva de género, con el fin de conocer las posibles formas de violencia que pudieron haber afectado al pueblo Wari enterrado en Pucllana, incluyendo la violencia contra la mujer, así como como la violencia interpersonal, como consecuencia de la jerarquización derivada de una estructura de tipo imperial, y su impacto en los pobladores.

La premisa inicial es que la expansión y consolidación del imperio influyó en la forma en que se establecieron las relaciones de género, como sociedad jerarquizada y como tal, socialmente estratificada. Si bien es cierto, las mujeres jugaron roles importantes como parte de las élites en sociedades pasadas, la evidencia sugiere que también habrían estado sujetas a las estructuras jerárquicas atravesadas por los modelos patriarcales de dominación, que afectarían tanto a hombres y mujeres como a sub adultos, pero en mayor proporción a estos dos últimos grupos.

La evidencia de violencia física para este sitio es relativamente baja, solo el 30% de la población se vería afectada por ella. El análisis realizado, muestra una mayor mortalidad infantil, seguida de la mortalidad femenina, con indicadores de muertes violentas, así como la presencia de osteopatologías, donde predominaron las de tipo traumático.

También se encontraron lesiones traumáticas *ante mortem* y *peri mortem* en individuos masculinos, aunque en menor proporción que en mujeres. Junto con los hallazgos funerarios, pudimos establecer las formas de violencia estructural existentes, lo que sugiere que el impacto de la jerarquización imperial, en efecto, condujo a esta situación en contra de

algunos de los pobladores, lo cual puede haber tenido un componente en razón del género.

Palabras Clave: Imperio Wari, Huaca Pucllana, violencia contra la mujer, violencia interpersonal, jerarquización social.

Abstract

The Huaca Pucllana archaeological site was erected during the Early Intermediate Period (0-600 AD). After its abandonment, it was used as a cemetery during the Middle Horizon by the Wari. There have been multiple approaches to the problematic of the empire, whose peak occurred during the middle horizon (600-1100 AD), encompassing both its political, social and economic organization, as well as those aimed to explain the complexity and the achievements of the empire.

The discovery between 1997 and 2012 of 87 tombs with 180 individuals, with Wari cultural affiliation, in the highest part of the pyramidal structure of Pucllana, offers new information aimed at understanding the Wari phenomenon in the central coast.

For this investigation, 135 of these individuals recovered from 47 tombs were analyzed, attempting an approach with a gender perspective, in order to know the possible forms of violence that could have affected the Wari people buried in Pucllana, including violence against women, as well as interpersonal violence, as a consequence of the hierarchy derived from an imperial-type structure, and its impact on the settlers.

The initial premise is that the expansion and consolidation of the empire influenced the way in which gender relations were established, as a hierarchical society and as such, socially stratified.

Although it has been shown that women played important roles, as part of the elites in past societies, including the Wari, the evidence suggests that despite the fact that they were part of these, they would also have been subject to the hierarchical structures crossed by the patriarchal models of male domination, which would affect both men and women as well as sub-adults, but in greater proportion to these last two groups.

Although the evidence of violence is relatively low, only 30% of the population would have been affected. The analysis carried out, shows a higher infant mortality, followed by female mortality, with indicators of violent deaths, as well as the presence of osteopathologies, where traumatic type predominated.

Antemortem and perimortem traumatic injuries were also found in male individuals, although in a lower proportion than women. Together with the funerary findings, we were able to establish the existing forms of structural violence, suggesting that the impact of the imperial hierarchization, in effect, led to this situation against some of the settlers.

Key Words: Wari Empire, Huaca Pucllana, violence against women, interpersonal violence, social hierarchization

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer en la actualidad, es un fenómeno que genera cada vez más víctimas de maneras más graves y crueles. Desde las ablaciones en ciertos países, hasta las diversas formas de violencia doméstica, pasando por la prostitución y los matrimonios concertados de niñas con adultos, sin contar con la violencia en otros ámbitos, es posiblemente una de las formas más extendidas y menos atendidas a nivel mundial.

A pesar de lo anterior, ya en varios países ya se ha tipificado el feminicidio o femicidio como un delito, estableciendo parámetros que permiten diferenciarlo de un delito común, donde no sea la figura de lo femenino lo que conlleva a su ejecución, lo que no es impedimento para que muchos representantes de la autoridad se sigan negando a darle un seguimiento a los casos porque “la ropa sucia se lava en casa”.

Miles de mujeres son víctimas de trata, son golpeadas y asesinadas por sus seres “amados”, no se les reconoce en su campo profesional y en general se les disminuye en todas las formas posibles. Es un fenómeno que nos afecta a todas las mujeres en distinta medida, sin distingos de clase, religión o procedencia, siendo este más grave en aquellas sociedades donde la moral, se toma como un referente para forjar las formas de las relaciones interpersonales y la religión domina las interacciones sociales a distintos niveles. Lo más complejo es que con mucha frecuencia las mismas mujeres

no son conscientes de esta situación y se transforman en representantes de esas formas de opresión y daño hacia otras de su mismo género.

No podía dejar de hacer mención a esta situación, en especial en un documento que pretende acercarse a algunas de las formas de violencia contra la mujer, procurando diferenciarlas de las formas de violencia interpersonal que también afectaron a las y los pobladores del antiguo Perú.

Intentar entender las dinámicas del pasado es una tarea compleja, en especial porque por mucha evidencia que tengamos, ésta siempre será limitada. Entenderla desde nuestra visión occidental, es una tarea mucho más compleja aún, porque evidentemente, esta mediará nuestras interpretaciones y formas de ver el mundo.

A pesar de lo anterior, en el presente documento intentamos acercarnos a la violencia contra la mujer en el pasado, intentando diferenciarla de la violencia interpersonal, desde el entendido de que esta se encuentra presente como una evidencia de las formas patriarcales que están presentes desde que se estableció que hombres y mujeres ejecutamos labores de acuerdo con nuestra capacidad física, sumado a lo cual se encuentra la capacidad reproductora y el cuidado de los hijos, dándose entonces una división de los roles, de manera tal que por mucho poder que parezcamos tener, lo patriarcal sigue siendo lo dominante en las distintas formas sociales, económicas, políticas y religiosas, particularmente en las sociedades altamente jerarquizadas.

Plantear el análisis de la violencia de género desde la bioarqueología es un gran reto, considerando varios aspectos. El primero de ellos, que la violencia tiene diversas perspectivas, siendo la que se relaciona con el eje del presente

documento, una de las más complejas de abordar, dadas las limitaciones en relación a la evidencia que se requiere para probar su presencia o ausencia en una población determinada, incluso en la actualidad.

Sin embargo, la bioarqueología, ofrece elementos que son fundamentales con este fin, por cuanto, permite abarcar la problemática con una mirada amplia, considerando no sólo aspectos que son evidentes a nivel osteológico, como el perfil de los individuos analizados (sexo, edad, estatura) que permite establecer un perfil demográfico, así como las alteraciones osteopatológicas y de lesiones, que de por sí, ya se constituyen en indicadores importantes; sino, además, aquellos que se refieren al contexto arqueológico desde lo funerario, de manera tanto específica como general, que hacen parte netamente de lo arqueológico permitiendo situar a los individuos espacial y temporalmente, así como social y culturalmente, de manera tal que las observaciones realizadas adquieren un sentido particular, donde se conjugan tanto estos factores ofreciendo una visión más amplia.

Actualmente, son cada vez más las investigaciones que se aproximan al tema, ofreciendo diversas perspectivas, permitiendo entender mejor el pasado a partir de la evidencia material pero también a partir de la evidencia osteológica. Para el caso particular, abordado en el presente documento, optamos por analizar una parte de los contextos recuperados en Huaca Pucllana, entre los años 1997 y 2012 de filiación Wari.

Como es bien sabido, la problemática en relación a esta sociedad ha tenido múltiples visiones y abordajes, muchas de ellas dirigidas principalmente a establecer el tipo de entidad que constituía. Sin embargo, de manera más reciente, ya se han venido analizando otro tipo de problemáticas, que son importantes para entender mejor sus alcances políticos, económicos y culturales.

Huaca Pucllana es un sitio arqueológico de filiación Lima (0-600 d.C.) que, después de su abandono a fines del Intermedio Temprano, fue reutilizado a manera de cementerio por pobladores, posiblemente descendientes de los Lima, pero que posiblemente fueron absorbidos cultural y políticamente por el poder Wari años después, según la evidencia que se ha encontrado, parte de la cual es presentada en este documento. En consecuencia, la Huaca es un sitio que simboliza sobre todo el sincretismo que se produjo a partir del declive Lima y la expansión del Imperio Wari.

El hallazgo de 87 tumbas Wari en la parte más alta de la estructura piramidal de Pucllana, varias de ellas alteradas y en las cuales se hallaron los restos de alrededor de 180 individuos en diversos estados de preservación, da origen a los análisis que concluyen con la presente tesis.

Si bien no se llegó a utilizar la información analizada de la totalidad de los individuos, consideramos que lo realizado permite lograr el sustento necesario para las conclusiones que se alcanzaron. Se analizaron los restos de un número mínimo de 135 individuos provenientes de 47 tumbas. La razón principal para descartar una parte de la muestra, radicó en su estado de preservación y grado de descontextualización: aquellas donde solo se preservaban unos pocos huesos o provenían de tumbas muy disturbadas no se tuvieron en cuenta.

Algunos investigadores consideran que analizar los restos arqueológicos provenientes de tumbas alteradas y mezcladas, no es viable ni útil, y que dado que mucha información se pierde como consecuencia de esta situación. Sin embargo, por el contrario, estos análisis contribuyen a rescatar información de gran importancia que de otra forma permanecería como desconocida de no ser retomada y es lo que se intentó lograr, creemos que, con resultados

positivos, considerando que son pocos los sitios Wari en la costa central que han sido objeto de este tipo de abordaje.

De manera inicial nos propusimos intentar entender las relaciones de género en la muestra de los pobladores Wari que fueron inhumados en Huaca Pucllana. Sin embargo, hallar algunas evidencias que podrían relacionarse hoy en día con formas de violencia, y de manera particular en esqueletos y fardos femeninos llamó nuestra atención. Por tal razón optamos por puntualizar nuestra observación a tratar de entender si los hallazgos respondían a formas de violencia de género o a formas de violencia interpersonal.

Con este fin, procuramos un marco teórico-conceptual que nos permitiera diferenciar estos dos tipos de violencia y cuáles serían las formas en que podrían representarse mejor a nivel bioarqueológico, lo se concretó a partir de la metodología planteada. Un punto fundamental es para enfrentar la problemática, ha sido entender que las sociedades jerarquizadas suelen implicar componentes de violencia de distinta índole, entre ella, la violencia por razones de género.

Aunque se ha demostrado que en el pasado las mujeres ocupaban un lugar preponderante, particularmente en el Imperio Wari, es también claro que este rol se da en una sociedad imperial, que, en razón de su jerarquización, es de tipo patriarcal, donde tanto a mujeres como a hombres se les exige y cumplen, una serie de roles propios de este tipo de sociedades. En consecuencia, aunque las mujeres puedan llegar a tener un alto estatus, se le sigue vinculando a roles considerados “femeninos” como los relacionados con los textiles (Flores, 2021; Przadka-Gierz, 2019).

El documento se encuentra dividido en ocho capítulos, incluyendo el último, que se encuentra dedicado a presentar la bibliografía utilizada.

En el primer segmento, se presenta el planteamiento del problema, así como los objetivos y las hipótesis principal y secundarias, así como las variables e indicadores que sirvieron como guía al proceso de investigación. Así mismo, se presenta la justificación, donde se plantea la importancia de abordar la violencia entre los Wari en la costa central, con una mirada desde los roles y la violencia de género, así como la violencia interpersonal.

El segundo capítulo ofrece una presentación de lo que es la Huaca Pucllana, su ubicación y entorno, que consideramos permite entender de mejor manera, por qué se habla de población Wari en un sitio en la costa central de filiación Lima.

El tercer capítulo aborda el marco teórico conceptual que le da sustento a la investigación, permitiendo entender cómo se vinculan aspectos bioarqueológicos, con la violencia en general y de manera particular la violencia de género e interpersonal, ofreciendo elementos que luego serán retomados en el cuarto capítulo. Este se dedica a plantear la metodología utilizada, la misma donde se plasman aquellos indicadores que fueron claves para lograr diferenciar por un lado entre categorías como sexo y género, sobre la base no sólo de la información osteológica, sino además de la contextual.

Por otro lado, la metodología ha permitido establecer la diferencia entre los distintos tipos de violencia, no sólo a nivel de las evidencias observadas en la muestra ósea, sino también sobre la base del contexto funerario mismo y sus componentes. Con este fin entonces, se realizó un análisis estadístico básico, a partir del cual se correlacionó la información general de los contextos, su

forma, dimensiones, si eran múltiples o individuales; así como los tipos y características generales de los ajuares hallados; además del análisis de la muestra ósea como tal, que implicó la elaboración de un perfil paleo-demográfico y de lesiones, con el fin de discernir aspectos que pueden hablar tanto de género como de violencia en general.

En el quinto capítulo se presentan los resultados de los análisis. Allí se plasma la información proveniente tanto de los contextos funerarios, como la obtenida a partir de los análisis osteológicos, procurando contrastar en todo momento los distintos tipos de información.

En el sexto capítulo se realiza la discusión y la interpretación de la evidencia, con el fin de contrastar las evidencias encontradas, con los planteamientos y hallazgos realizados para otros sitios, por diversos investigadores que permitan llegar a una conclusión donde se defina si hubo o no violencia por razones de género entre los Wari de Pucllana y cómo es que esta se evidenciaba y se diferenciaba de la violencia interpersonal.

Finalmente, se presentan en el último capítulo las conclusiones, que, sobre la base de la evidencia analizada, permitieron establecer que, aunque no toda la población se veía afectada por la violencia, si fue posible confirmar, de manera parcial la hipótesis principal y de manera total las hipótesis secundarias. Además, los resultados de los análisis permitieron establecer que los infantes se vieron altamente afectados por formas de violencia, lo cual fue un hallazgo, que podríamos llamar “fortuito” pero por demás interesante, en tanto abre las puertas para la realización de nuevas investigaciones.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

La sociedad Wari floreció durante el Horizonte Medio (550-1000 d.C) en los Andes Centrales (Lumbreras, 1981) con un área de influencia cultural que habría alcanzado a abarcar desde el norte por la costa y sierra peruanas, hasta el sur de Perú y el noroccidente de Bolivia, en la zona de la sierra (Isbell, 2008). De acuerdo con Lumbreras (1974, 1981) Wari se caracterizó por su alto nivel de desarrollo que se basaba tanto en la producción rural (agrícola, ganadera) como urbana, siendo la ciudad el eje de la producción, lo que permitió a la larga, su consolidación como un imperio.

Cabe mencionar antes de continuar en relación a la secuencia temporal y de desarrollo social e histórico de las poblaciones en los Andes Centrales, que se cuenta con varias propuestas cronológicas. Las más reconocidas y utilizadas con mayor frecuencia son la de Rowe (1962) y la de Lumbreras (1969).

La primera, se basa en análisis de estilos alfareros, los cuales los contrasta con análisis estratigráficos [y de radiocarbono particularmente para lo Wari

(Tantaleán, 2013a)], a partir de los cuales establece una secuencia espacio-temporal conformada por *Horizontes* y *Periodos*, que comienzan con el período Precerámico Inicial (antes de la aparición de la cerámica) y culminan con el Horizonte Tardío (que corresponde con la formación y consolidación de *Imperio del Tawantinsuyo*).

La segunda propuesta (Lumbreras, 1969) se basa menos en los estilos y se enfoca de manera primordial en los procesos sociales, culturales y económicos que se reflejan en la evidencia material. Comienza en el período lítico y culmina con la consolidación del *Imperio Inca* o del *Tawantinsuyo*.

Las dos propuestas en términos generales presentan coincidencias en términos de escalas temporales y espaciales de forma general y la mayor parte de los investigadores las utilizan de manera indistinta. Del mismo modo es observable que presentan limitaciones, como, por ejemplo, las divergencias temporales que se observan entre una y otra, así como también que la forma en cómo se caracterizan los períodos pueden no coincidir del mismo modo en todas las zonas. A lo anterior se suma que las nuevas investigaciones van aplicando nuevas tecnologías de fechado, modificando las propuestas realizadas por estos autores.

Recientemente, Makowski y Giersz (2016) han replanteado la secuencia cronológica para el Horizonte Medio a partir de fechados calibrados que van entre el 600 y el 1100 después de Cristo. Cabe mencionar que como parte de los análisis genéticos realizados por Llamas *et al.* (2016) y Valverde *et al*. (2016), se llevaron a cabo análisis radiocarbónicos, muestreando restos de dos contextos de la muestra que hace parte de la presente investigación, que ofrecieron resultados de fechados en los años 872 y 1097 d.C. (resultados calibrados).

A pesar de esto, sin embargo, mantenemos la secuencia cronológica indicada por Lumbreras (1981), dado que su propuesta como las de otros investigadores (Menzel, 1958, 1964; Schreiber, 1992; Isbell, 1998, entre otros) se basan en evidencias de cambios sociales, económicos y culturales importantes que estarían ocurriendo a partir del 550 al 600 d.C., y que el desarrollo de los mismos podría extenderse hasta el 1100 d.C. aproximadamente, con profundas implicancias políticas, sociales y culturales.

Desde nuestra perspectiva, estos procesos son fundamentales al momento de establecer cambios temporales, ya que evidentemente tienen una correlación con situaciones de orden cultural, ofreciendo representaciones de lo que ocurre a nivel social, lo cual constituye un elemento que contribuye a reforzar los planteamientos existentes.

En lo referente a la expansión de Wari en el antiguo Perú, esta es observable en el registro arqueológico, por el noroccidente desde Lambayeque (Kauffman, 1998; Watanabe, 2001) y por el nororiente desde Cajamarca y Chachapoyas (Watanabe, 2001, 2019); al sur en Cerro Baúl, en el Valle del Osmore (Williams, Isla y Nash, 2001; Owen y Goldstein, 2001); y en la sierra hasta el suroeste del actual departamento del Cuzco, departamento en el cual se han hallado algunas evidencias también en la provincia de Chumbivilcas, próxima a la región del altiplano peruano-boliviano. Por la región oriental, los hallazgos más recientes ubican la presencia de Wari en la zona de Vilcabamba (Fonseca, 2011), en la vertiente amazónica. Cabe mencionar que tanto para la zona de Osmore, como para la de Chumbivilcas, la presencia Wari es hallada en coexistencia con Tiahuanaco (Lumbreras, 1981, Silva, 2000).

En estos lugares, así como en todo el territorio entre ellos, las investigaciones realizadas han permitido el hallazgo de múltiples evidencias, en especial a partir de su arquitectura, pero también en relación de contextos funerarios de sus principales asentamientos (Lumbreras, 1981; Lumbreras *et al*, 1982; Lumbreras, 2019; Glowacki, 2012; Mc Ewan, 1989, 2005; Isbell, 1977, 1986, 1991, 1997, 2000, 2008, 2016; Isbell *et al*, 1991; Schreiber, 1992, 2012; Conklin, 1991; Cook, 2001; Giersz y Makowski, 2016, entre otros investigadores).

De hecho, una parte importante de estas investigaciones han abarcado el análisis de los asentamientos Wari, a partir de lo que serían los centros administrativos, tipificando sus características arquitectónicas y definiendo un estilo particular, permitiendo su diferenciación de lo Tiwanaku, sociedad con la que se le identificó inicialmente (Uhle 2003 [1903]; Rowe, Collier y Willey, 1950; Lumbreras 1981, 2019; Rowe, 1963; Isbell, 1977, 1991; Conklin 1991; Topic, 1991; Isbell, 2008; Topic y Topic, 2000; Ochatoma y Cabrera, 2000, 2001, 2002, 2010; Schreiber, 1987; Silva, 2000; Schreiber y Edwards, 2010; Santillana, 2000; entre otros).

Sobre el particular cabe mencionar que, durante los años 30, Tello realiza excavaciones en el sitio Huari, ubicado en el distrito de Quinua, Provincia de Huamanga (Ayacucho), a partir de lo cual resalta el papel preponderante del mismo proponiendo la denominación de Wari (Lumbreras, 1969, 2019; Tantaleán, 2013a) separándolo de lo Tiahuanaco, idea que sería reforzada a partir de los estudios realizados entre otros investigadores, como Menzel (1964; 1968).

Las ideas de Tello son de amplia aceptación por otros arqueólogos de la época como Larco Hoyle, quien realizó excavaciones en este sitio en el año

1948 y Bennet en el año 1953, quienes sobre dicha base propusieron que este sería el centro principal de distribución de la cerámica, así como también de los textiles que le caracterizaban (Lumbreras, 2019).

Las investigaciones acerca de su cerámica e iconografía han sido de gran trascendencia y han sido claves para definir estilísticamente a esta sociedad (Willey, 1943; Rowe, Collier y Willey, 1950; Menzel, 1964, 1977; Conklin, 1970; Knobloch, 1983; Cook, 1983, 1984), así como sus textiles y vestimenta (Makowski, 2010; Young-Sánchez, 2010; Chuchón, 2012; Pérez y Gallardo, 2012; Flores *et al.* 2012) entre otros aspectos.

Del mismo modo, es necesario resaltar la relevancia de las investigaciones realizadas acerca de sus contextos y prácticas funerarias, las cuales son bastante ricas, aunque no se cuenta con publicaciones de todos los hallazgos realizados. Por ejemplo, Tello realiza, excavaciones hacia 1945 en Ancón, incluyendo algunos contextos Wari. La documentación sobre estas intervenciones no se publica y solamente se encuentran los informes de campo (Chirinos, 2006; Kaulicke, 1997)].

Sin embargo, es necesario resaltar que hay múltiples documentos, que reflejan la gran cantidad de trabajos que se han realizado en diferentes regiones del país, algunos de los cuales, además, retoman muchas de las investigaciones realizadas por varios investigadores desde principios del siglo pasado (Carrión-Cachot, 1951; Ravines, 1978, 1981; Kaulicke, 1997, 2000; Castillo, 2000, 2005; Paredes, Quintana y Linares, 2000; Isbell, 2001; Pérez, 2000, Isbell y McEwan, 2004; Valdez *et al.* 2000, 2002, 2005, 2006, 2006a; Flores, 2013; Maquera y Esteban, 2014, Watson, 2016).

En ese mismo orden, es necesario resaltar la amplia cantidad de estudios sobre los aspectos funerarios y biorqueológicos realizados en contextos y cadáveres hallados en algunos de estos sitios (Valdez, Bettcher y Valdez, 2002; Valdez *et al.* 2005, 2006; Tung y Cook, 2006; Tung y Owen, 2007; Rojas-Sepúlveda, 2009; Rojas-Sepúlveda y Dutour, 2009; Álvarez, 2011; Flores et al, 2012, Barreto, 2013; Tung, 2012a, 2012b, 2014; Makowski y Giersz, 2016; Watson, 2016; Knudson *et al*. 2017; Bacigalupo, 2018; Prządka-Giersz, 2019).

Sin embargo, y sobre la base de toda la información existente en los múltiples sitios encontrados en todo el Perú y sus características, uno de los principales debates alrededor de Wari, se abocó por largo tiempo en definir y caracterizar su estructura socio-política y administrativa, principalmente lo que sería su consolidación y expansión imperial (Menzel, 1977; Isbell, 1977, 1986, 1997, 2008; Lumbreras, 1969, 1974, 1981; 2019; Schreiber, 1987, 1992, 2012; McEwan, 1989; 2005, Jennings, 2010, Castillo y Jennings, 2014, Giersz, y Pardo, 2014; Giersz y Makowski, 2016). Sin embargo, al respecto, Shady y Ruiz (1979) y Shady (1980, 1981, 1982) sugirieron en su momento, que Wari no llegó a consolidarse como tal, sino más bien se constituyó en una amplia red comercial y económica que se habría extendido a lo largo del Perú a partir de centros urbanos que habrían servido para instaurar y mantener importantes redes comerciales, explicando así su extensa presencia en este territorio.

En una tónica similar, Castillo y Jennings (2014), entienden que la presencia de características del estilo Wari en las técnicas y la iconografía de la costa norte, corresponde a un proceso de difusión –o globalización (Jennings, 2010; y en esa misma línea, Giersz y Makowski, 2016) considerando de manera inicial a Wari más que como un imperio, como una “cultura global” cuya influencia se habría extendido desde el sur del Perú hasta Cajamarca, sin negar, sin embargo, de forma tajante la existencia del mismo. No obstante,

Gierz (2017) finalmente confirma a Wari como imperio, considerando el sitio de Castillo de Huarmey como uno de los centros del mismo.

Valverde *et al.* (2016), sobre el particular concluyen a partir de análisis genéticos realizados en restos óseos humanos de Huaca Pucllana, que el impacto genético de la población Wari sobre los Lima, al menos para este sitio arqueológico, es mínima, sin evidenciar un remplazo por parte de los primeros sino una contribución apenas perceptible a nivel biológico, lo cual sugeriría para dicho autor, la posibilidad de otro tipo de relaciones, distintas a la imposición hegemónica por parte de un ente de tipo imperial.

Esto, sin embargo, puede tener otras explicaciones, ya que la imposición imperial no implica necesariamente un remplazo poblacional, en tanto la coacción realizada es sobre todo de carácter social y cultural, como ya se ha demostrado para períodos más tardíos, principalmente para la época Inca (Rostworoswki, 1988b), por lo cual no es válido negar el carácter imperial de Wari sobre la base del remplazo genético.

Lumbreras (1981) parte de la idea de un imperio Wari de corte militarista, idea que es parcialmente apoyada por Schreiber (1992; 2001; 2012) así como por Tung (2012a), quién concibe a Wari como una entidad imperial de corte militarista, de carácter violento. Tantaleán (2013a, 2013b) por su parte, entiende el militarismo como una expresión estatal, la cual a su vez implica el establecimiento de un orden social jerárquico, evidente en Wari. Por otro lado, pero en la misma línea, Santillana (2008:248) concibe a “Wari como *(un)* estado militarista disuasivo, persuasivo y conquistador por excelencia…” idea que difiere al menos parcialmente de la propuesta de los demás autores, entendiendo que para este imperio se conjugan los dos elementos, tanto el

militarista violento, cuando se requiere, pero predominando el efecto disuasivo, aunque igualmente conquistador.

Investigadores como Isbell (1977, 1986; 1997; 2008), Schreiber (1992, 2012), Schreiber y Edwards (2010), McEwan (1989; 2005), Tung (2003, 2007a, 2007b, 2008, 2012a, 2012b, 2014) y Lau (2017), defienden que la presencia Wari en una amplia área del antiguo Perú a diversos niveles, corresponde a un fenómeno no sólo de dispersión cultural y de expansión comercial, sino además de imposición política inicialmente a las poblaciones circundantes a su capital Huari en Ayacucho y posteriormente más alejadas a la misma.

Para estos autores, estas poblaciones habrían sido subyugadas a través de mecanismos religiosos (Menzel, 1958), pero también violentos, en algunos casos de corte militaristas (Lumbreras, 1981; Schreiber,2001; Tung, 2012a Tantaleán, 2013a, 2013b), aunque es muy posible que también se haya dado mediante negociación, tal como habría ocurrido posteriormente con el imperio Inca, como parte de una dinámica propia de una sociedad de corte imperial (Rostworowski, 1988b), llegando de esta manera a fortalecerse y así permanecer en el poder por más de 500 años. En ese sentido, según Schreiber "…Wari fue un experimento temprano de formación de un imperio." (2012:17)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, es totalmente posible afirmar entonces, que Wari se consolida como un imperio durante el Horizonte Medio, abarcando una extensión amplia de territorio, con asentamientos urbanos, expresiones estilísticas e iconográficas evidentes a diversas escalas, que permiten sustentar dicha afirmación. Si bien es cierto en la costa central la mayor cantidad de las evidencias procede en su mayor parte de los contextos funerarios (Flores, 2013; Cornejo, 2021), es claro también que lo funerario es

justamente una demostración, no sólo de la influencia, sino de la profundidad socio-cultural de un grupo en un área determinada y una representación del control del Imperio en esta región.

Es claro entonces que las sociedades complejas y como una representación de las mismas, los estados y por ende los imperios, incluyendo el Imperio Wari, se conforman como entidades jerarquizadas, donde la discriminación y la imposición de diversas prácticas, como mecanismo de dominación se dan de forma violenta y consecuentemente ambos aspectos tienden a prevalecer, dada la competencia por los recursos, así como por espacios, y por el poder constituyéndose en mecanismos de presión y de control efectivos.

Esta situación habría conllevado en Wari a que la violencia interpersonal, así como la violencia de género, particularmente la violencia contra la mujer, se hayan extendido como parte de una práctica cultural instaurada inicialmente como parte de la dinámica de un Imperio en proceso de expansión y de consolidación, que luego se habría mantenido durante su auge (Tung 2003, 2007a, 2007b, 2008, 2012a, 2012b, 2014).

No obstante, lo anterior, cabe resaltar el hallazgo de tumbas de mujeres de élite, en sitios como el Castillo de Huarmey (Przadka-Gierz, 2019) y en Huaca Pucllana (2021) misma dedicadas en ambos casos a las labores textiles. Estos contextos, de gran magnitud, han permitido sugerir que el rol femenino en estas sociedades era fundamental a nivel administrativo y de gobierno (Przadka-Gierz, 2019), lo cual, sin embargo, no es congruente con formas de gobierno altamente jerarquizadas, donde el rol masculino suele siempre imponerse sobre el femenino en cuanto a gobiernos se refiere.

En ese sentido es de considerar, que el que se trate de tumbas de élite, no implica necesariamente que el tema de la violencia no fuera un elemento que estuviera presente en dicha sociedad y el hecho de que se considere en ambos casos la labor textil, como un elemento central femenino, y no masculino, permite de alguna forma sustentar justamente formas de supeditación, lo cual se abordará más adelante. Por el momento, es importante señalar que este elemento, es un mecanismo que demuestra justamente la desigualdad, y la imposición de un segmento poblacional de una parte de un grupo sobre otro.

La violencia tiene múltiples formas de presentarse y de hacerse evidente, lo cual no implica necesariamente que esta fuera generalizada o que afectara de igual manera a todos los estamentos de una sociedad sin que se reduzca únicamente a la violencia física.

Para Martin y Harrod (2015:118) la violencia "… es la conducta que implica fuerza física con intención de hacer daño, herir o matar a alguien o algo…". No obstante, esta puede ser una visión limitada, si se consideran otras formas de violencia, que no necesariamente implican la fuerza física. Los autores subrayan de manera seguida, que "Los científicos sociales a menudo añaden a esta definición básica que no solo puede causar daño corporal, sino también psicológico, sexual o emocional también…" (Ibídem: 118).

En los distintos grupos sociales, donde hay una predominancia masculina que como tal impone una serie de roles, la violencia por razones de género y de manera particular contra la mujer, puede tomar diversas formas, algunas de ellas muy sutiles, aunque no por ello dejan de ser formas de agresión en razón de la relación de imposición/supeditación que esto implica.

En consecuencia, cabe esperar que esta se encuentre presente a un nivel más profundo, que simplemente el plano de la violencia física, si se consideran aspectos, por ejemplo, como el de la salud. Según Tung (2014:333) "*Las normas sociales en relación al trato a recibir por hombres o mujeres puede tener un efecto poderoso en el perfil de salud de cada individuo…"*.

Por tanto, es de esperar que, en efecto, las lesiones consecuencia de la violencia física, generadas como parte de situaciones de conflicto sean uno de los indicadores de formas de violencia estructural. Sin embargo, esta puede ser evidente a niveles más amplios, relacionados entre otros aspectos, como las condiciones de salud mismas, que afectarán tanto a hombres como a mujeres de manera diferenciada, de acuerdo con las pautas sociales establecidas; así como también con la manera en que se cumplen algunos ritos funerarios, o cómo las personas pueden ser castigadas por infringir normas sociales, por ejemplo.

En ese sentido, la inequidad, es un factor que podría ser evidente, a ciertos niveles e individuos dentro de una sociedad cualquiera y es posible que pueda ser detectada a nivel arqueológico y físico, incluyendo aquellas relacionadas con los roles de género.

El estudio de estos roles viene siendo objeto de interés de distintas disciplinas y en particular para el Perú prehispánico desde hace ya algunos años (Hocquenghem, 1980; Holmquist, 1992; Castillo y Holmquist, 2001; Donnan y Castillo, 1992, 1994; Dean, 2001; Castillo, 2005, 2006, entre otros). Su aplicación a los estudios sobre la violencia en particular para Wari desde una perspectiva arqueológica y bioarqueológica es, sin embargo, relativamente reciente (Tung, 2003, 2007a, 2007b, 2008, 2012, 2014; Barreto, 2011; Vega, 2014, 2016; Przadka-Giersz, 2019), contribuyendo de alguna forma a

evidenciar el impacto de la expansión y consolidación imperial a diferentes niveles.

Es importante resaltar que por largo tiempo las investigaciones en el campo de la bioarqueología estuvieron más enfocadas a resolver otros aspectos. Entre ellos, a intentar comprender las condiciones generales de vida, así como las condiciones de salud de las poblaciones del pasado, a partir de un conjunto de variables observables en los restos humanos, junto con otros datos provenientes del registro arqueológico, vinculados a la paleodieta, así como a la reconstrucción del paleo-ambiente y las características particulares de los grupos humanos.

Para la bioarqueología, uno de los principales objetivos ha sido tratar de explicar la repuesta y la adaptación humana desde una perspectiva ecológica (Martin, Harrod y Pérez, 2012:2). Posiblemente las nuevas tendencias en la identificación de víctimas de conflictos armados actuales, así como de lesiones en situaciones relacionadas con el conflicto que hacen parte de la antropología forense han conllevado a una aproximación a estos temas, que anteriormente no eran siquiera considerados.

Este tipo de abordaje ofrece una serie de herramientas que contribuyen a resolver aspectos clave, ya no sólo acerca de temas tan específicos como los mencionados. Además, contribuye, de manera conjunta con los métodos y técnicas que han sido desarrollados por esta disciplina, para una mejor aproximación al conocimiento de cómo ciertas formas ideológicas, así como políticas y sociales, se pueden ver reflejadas en los cadáveres de individuos del pasado (Martin, Harrod y Pérez, 2012:2).

Las excavaciones realizadas en Huaca Pucllana, ubicada en el actual distrito de Miraflores y geográficamente en el valle bajo del Rímac, en la Costa Central del Perú, han revelado la presencia de 87 contextos funerarios pertenecientes a grupos de filiación Wari (550 a 1000 d.C)[1] (Bacigalupo, 2018; Flores *et al.*, 2012), que señalan nuevas evidencias acerca de los rituales funerarios, que además nos permiten acercarnos a las condiciones de vida de estos pobladores.

El propósito de la presente investigación es establecer si durante el imperio Wari la violencia interpersonal y la violencia por razones de género, particularmente contra la mujer, se presentaron en Huaca Pucllana, en el Valle Bajo del Rímac durante el Horizonte Medio, como formas de violencia estructural relacionadas con la expansión y consolidación del Imperio en la costa central, a partir del análisis bioarqueológico de los contextos funerarios excavados en Huaca Pucllana, del Horizonte Medio con filiación Wari.

El análisis de los restos humanos desde la bioarqueología, permite evidenciar la manera en que los aspectos socio-culturales se reflejan en ellos, y donde es posible ver de manera más directa la violencia ejercida en los cuerpos, como parte de los mecanismos de dominación.

Es esta información, que de manera conjunta con la proveniente del contexto, la que permite interpretar cómo lo social y lo biológico se interrelacionan, reflejándose de manera directa e indirecta en los restos óseos (Martin, Harrod y Pérez, 2012:3) permitiendo establecer si en efecto se puede pensar que entre la población Wari que fue inhumada en Huaca Pucllana, se presentan

[1] Como se mencionó, los análisis genéticos realizados por Llamas et al. (2016) y Valverde et al. (2016), fueron complementados con análisis radiocarbónicos, muestreando dos contextos que dieron fechas en los años 872 y 1097 d.C. (resultados calibrados).

lesiones óseas y en dicho caso, si estas responden a casos de violencia interpersonal, a violencia contra la mujer o si hay presencia de ambas formas de violencia y procurando inferir por qué estas se presentan o no durante el Horizonte Medio en este sitio en particular.

1.2. Formulación del Problema

Sobre la base de lo mencionado, la investigación planteada busca resolver desde una perspectiva bioarqueológica, el problema general que se enuncia a continuación:

1.2.1. Problema General

¿La población Wari hallada en un cementerio del Horizonte Medio (550-1100 D.C.) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, presenta evidencias bioarqueológicas, que respondan a situaciones de violencia interpersonal, o a casos de violencia contra la mujer, consecuencia de la jerarquización de carácter imperial?

1.2.1.1. Problemas específicos

- ¿Existe una relación entre el tipo de tumba, el ajuar, el tratamiento dado al cadáver, el perfil biológico y las alteraciones *ante* y *peri mortem* presentes a nivel óseo?

- ¿Cuál es la relación entre el sexo (osteológico), la edad y la presencia de alteraciones *ante* y *peri mortem* en los esqueletos de filiación Wari en Huaca Pucllana?
- ¿Las alteraciones *ante* y *peri mortem* por sexo y edad ocurren como consecuencia de episodios aislados de violencia interpersonal, son accidentales o tienen una relación con roles de género de carácter estructural evidentes además en el contexto funerario?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Establecer si en la población inhumada durante el Horizonte Medio (550-1100 dC) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, de filiación Wari, se observan casos de violencia interpersonal y de violencia contra la mujer, a partir del análisis tanto del contexto arqueológico como de la evidencia osteológica.

1.3.1.1. Objetivos Específicos

- Establecer si existe una relación entre las características del contexto (tipo de tumba, elementos asociados, tratamiento del cadáver) con el perfil biológico, que permitan inferir roles de género entre individuos.
- Determinar si existe relación entre el sexo (osteológico), la edad y la presencia de alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* en los esqueletos de filiación Wari en Huaca Pucllana.
- Definir si las alteraciones traumáticas ante y *peri mortem* por sexo y edad ocurren como consecuencia de episodios aislados de violencia interpersonal, son accidentales o se relacionan con los roles de género evidentes en los contextos funerarios.

1.4. Formulación de la Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

Sobre la base de la formulación del problema general, la hipótesis general que se plantea es la siguiente:

> Se encuentran evidencias de violencia interpersonal y de violencia contra la mujer en la población del horizonte medio (550-1100 d.C) con filiación Wari, hallada en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, las cuales se dieron como consecuencia de la jerarquización imperial existente.

1.4.1.1. Variables e Indicadores de la Hipótesis General

Variable	Categoría	Indicador
Geográfica	Valle bajo del Rímac	• Ecología • Ecosistemas • Geología
Espacial	Sitios Monumentales	• Huaca Pucllana
Cronológica	Horizonte medio	• Fechados absolutos • Patrones funerarios • Textiles
Cultural	Wari	• Arquitectura • Textiles • Iconografía • Costumbres Funerarias • Cerámica asociada a los contextos
Política	Jerarquización imperial	• Ubicación espacial del contexto • Jerarquización de sitios Wari • Contextos funerarios jerarquizados • Tratamiento diferenciado del cadáver (tipos de fardo, ajuares) • División de roles laborales y sociales (sobre la base del ajuar) • Diversidad cultural • Recurrencia y estandarización de las materialidades empleadas en las practicas funerarias
Biológica	Individuos	• Sexo • Edad • Osteopatologías y lesiones
Social	Violencia interpersonal	• Presencia/ausencia de lesiones *ante mortem* • Presencia/ausencia de lesiones *peri mortem* • Ubicación corporal de las lesiones • Características del contexto funerario (estructura, objetos asociados, tratamiento del cadáver)
	Violencia contra la mujer	• Características sexuales osteológicas femeninas • Presencia/ausencia de lesiones *ante mortem* • Presencia/ausencia de lesiones *peri mortem* • Ubicación corporal de las lesiones • Características del contexto funerario (estructura, objetos asociados, tratamiento del cadáver)

1.4.1.2. Hipótesis Secundarias

- Existe una relación entre el tipo de tumba, elementos asociados, tratamiento del cadáver y el perfil biológico de los individuos, que permite inferir roles de género entre los mismos.
- Los individuos adultos presentan una mayor cantidad de alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* que los individuos sub adultos; estas a su vez, son más frecuentes en mujeres que en hombres.
- Existe una prevalencia de lesiones *ante* y *peri mortem*, en mujeres Wari halladas en Huaca Pucllana, las cuales corresponden a casos de violencia contra la mujer, además de las lesiones por violencia interpersonal y accidentales. Los hombres, por otro lado, presentan lesiones por violencia interpersonal y accidentales. El tratamiento funerario (contexto, cadáver y ajuar) será un factor a considerar.

1.5. Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general
¿La población Wari hallada en un cementerio del Horizonte Medio (550-1100 d.C) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, presenta evidencias bioarqueológicas, que respondan a situaciones de violencia interpersonal, o a casos de violencia contra la mujer, como consecuencia de la jerarquización de carácter imperial?	Establecer si en la población inhumada durante el Horizonte Medio (550-1100 dC) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, de filiación Wari, se observan casos de violencia interpersonal y de violencia contra la mujer, a partir del análisis tanto del contexto arqueológico como de la evidencia osteológica.	Se encuentran evidencias de violencia interpersonal y de violencia contra la mujer en la población del horizonte medio (550-1100 d.C) con filiación Wari, hallada en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, las cuales se dieron como consecuencia de la jerarquización imperial existente.

Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis Secundarias	Variables de las hipótesis secundarias
¿Existe una relación entre el tipo de tumba, el ajuar, el tratamiento dado al cadáver, el perfil biológico y las alteraciones *ante* y *peri mortem* presentes a nivel óseo?	Establecer la relación existente entre las características del contexto (tipo de tumba, elementos asociados, tratamiento del cadáver) y el perfil biológico, para inferir la presencia/ausencia de roles de género entre individuos.	Existe una relación entre el tipo de tumba, elementos asociados, tratamiento del cadáver y el perfil biológico de los individuos, que permite inferir roles de género entre los mismos.	• Sexo • Alteraciones traumáticas *ante mortem* • Alteraciones traumáticas *peri mortem* • Ajuar, • Estructura del contexto funerario • Tratamiento del cadáver
¿Existe una relación entre el sexo (osteológico), la edad y la presencia de alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* en los esqueletos de filiación Wari en Huaca Pucllana?	Determinar si existe relación entre el sexo (osteológico), la edad y la presencia de alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* en los esqueletos de filiación Wari en Huaca Pucllana.	Se observa una mayor presencia de alteraciones traumáticas ante y *peri mortem* en esqueletos de filiación Wari excavados en Huaca Pucllana que varía por rangos de edad con prelación en mujeres adultas entre los 20 y los 45 años.	• Edad • Alteraciones traumáticas *ante mortem* • Alteraciones traumáticas *peri mortem*
¿Las alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* por sexo y edad ocurren como consecuencia	Definir si las alteraciones traumáticas ante y *peri mortem* por sexo y edad ocurren como consecuencia de episodios aislados de violencia	Las alteraciones traumáticas ante y *peri mortem* observadas en cráneo, cara, costillas y miembros superiores, en los esqueletos de	• Edad • Sexo

de episodios aislados de violencia interpersonal, son accidentales o tienen una relación con roles de género de carácter estructural evidentes además en el contexto funerario?	interpersonal, son accidentales o se relacionan con los roles de género evidentes en los contextos funerarios.	mujeres adultas de filiación Wari excavados en Huaca Pucllana, ocurren como consecuencia de violencia de género de carácter estructural. Hay mayor presencia de alteraciones contundentes *ante y peri mortem* en antebrazos, miembros inferiores y columna vertebral en esqueletos masculinos que femeninos debido a causas accidentales; y en miembros superiores, cara y tórax, en esqueletos masculinos por violencia interpersonal. El tratamiento del cadáver depende de la posición social y por tanto, señala diferencias entre hombres y mujeres	• Alteraciones traumáticas *ante mortem* en antebrazos, miembros inferiores y columna vertebral • Alteraciones *ante mortem* contundentes, cortantes o punzantes • Alteraciones traumáticas *peri mortem* contundentes, cortantes o punzantes • Tipo de tumba • Ajuar • Tratamiento del cadáver

1.6. Justificación de la Investigación

Los diversos estudios que se han ocupado de la problemática Wari, han abarcado, como ya se mencionara, principalmente temas sobre la organización política, social y económica y con énfasis en aspectos vinculados a su producción cerámica, textil, prácticas religiosas, redes de intercambio, desarrollo urbanístico y arquitectónico, entre otros, aspectos todos orientados a explicar la complejidad social, política y económica alcanzada por esta sociedad.

En lo relativo al análisis de restos óseos humanos provenientes de contextos arqueológicos, esto es, desde la bioarqueología, la problemática referente a la violencia interpersonal ha sido considerada de manera relativamente extensa por algunos investigadores (Verano, 1986, 1998, 2008; Bourget y Newman, 1998; Murphy *et al.* 2010; Barreto, 2011, Pezo, 2011 Vega, 2014; Gómez, 2016) y en algunos casos se incluye dentro de esta categoría el tema de las ofrendas y los sacrificios humanos, que en realidad ameritan ser abordados desde una perspectiva distinta y más vinculada a lo ritual.

En relación al periodo Wari, este tipo de estudios comienzan a tener mayores espacios y las investigaciones empiezan a abarcarlos de forma cada vez más amplia (Tung, 2003, 2007a, 2007b 2008, 2012a, 2012b, Arkush y Tung, 2013; Barreto, 2011; Vega, 2014, 2016), abordando problemáticas relacionadas con

la violencia vinculada entre otros factores, al expansionismo Wari en diferentes regiones, así como a algunos aspectos referidos a la violencia interpersonal.

En ese contexto, es importante remarcar que una de las manifestaciones menos estudiadas ha sido justamente este último tema, así como su relación con los roles de género y la violencia contra la mujer, como elementos de formas jerarquizadas donde la violencia se torna en un aspecto que es estructural y por tanto evidente en toda o parte de la población.

En consecuencia, se hace necesario establecer si en efecto el impacto del expansionismo y establecimiento del Imperio Wari conllevó un trato diferenciado entre hombres y mujeres, relacionado con distintas formas de violencia por razones de género, lo cual podría ser evidente tanto a nivel del contexto funerario, como de los cuerpos.

Es también posible que, de hallarse evidencias de violencia, esta respondiera fundamentalmente a formas interpersonales de confrontación para la resolución de conflictos, que eventualmente podría implicar los enfrentamientos entre individuos de diversas edades y sexos.

Una tercera posibilidad es que los dos tipos de situaciones estaban presentes dentro de una sociedad evidentemente jerarquizada, dado su carácter imperial; lo que puede evidenciarse en una mayor prevalencia de patologías y lesiones en individuos femeninos que en individuos masculinos o en todo caso, en diferencias en el tipo de lesiones presentes acordes con los roles de género socialmente establecidos.

Desde ese punto de vista es importante continuar abarcando nuevas perspectivas de investigación en un campo que cuenta con el interés de investigadores a nivel mundial pero que aún a nivel local aún son incipientes, a la vez que se aporta sobre el conocimiento particular del tema en términos teóricos, metodológicos y técnicos. Se busca, por tanto, establecer si existía un tratamiento social diferenciado entre hombres y mujeres y la forma en que este se evidencia a nivel bioarqueológico, es decir, tanto a nivel de los contextos funerarios como a nivel de los cuerpos recuperados en el sitio arqueológico Huaca Pucllana.

El hallazgo realizado como parte de este proyecto, de 87 tumbas, la mayor parte de ellas alteradas y unas pocas inalteradas, de filiación cultural Wari (Flores, 2015; Bacigalupo, 2018), ofrece indicios de un tratamiento diferenciado de acuerdo al tipo de entierro realizado, los cuidados observados como parte del ritual funerario, las diferencias en los textiles incluyendo prendas de vestir utilizadas (Chuchón, 2012) y la presencia de alteraciones osteopatológicas que contribuyen a pensar que hombres, mujeres y niños desempeñaban roles distintos, los cuales eran evidentes a diferentes niveles, esto es, en relación tanto al trato que recibían, observables tanto en lo osteológico como en lo contextual.

II. ENTORNO Y UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE PUCLLANA

2.1. Ubicación Geográfica y medio ambiente

De acuerdo con Lumbreras (1969) la costa central del Perú se encuentra delimitada desde el valle del río Fortaleza en Paramonga, al norte, hasta el Valle del río Cañete, al sur, en lo que constituye el actual Departamento de Lima (Figura Nº 1). En ella se encuentra ubicada la Huaca Pucllana, sobre la margen izquierda del río Rímac, que es el río con el mayor caudal de la zona de la actual ciudad de Lima, en su segmento casi final, en una llanura constituida principalmente por depósitos aluviales que se acumularon a fines del terciario, entre la era cenozoica y la antropozoica (Flores, 2009).

La región de la costa constituye una franja desértica que tiene entre 15 y 180 km de ancho en sus extremos máximos, y se extiende de forma paralela al Mar del Perú, desde el departamento de Tumbes al norte hasta el de Tacna al sur, alcanzando una longitud de 2250 km. Esta región es también conocida como *chala*, denominación usada para la zona del litoral costero y que corresponde a los lugares cubiertos de niebla, lo cual es especialmente evidente en la zona de la costa central, y *yunga* o *chaupiyunga*, que corresponden con la zonas altas y cálidas de los valles occidentales adyacentes al litoral y que constituye un espacio intermedio entre la costa y la

sierra que se encuentran entre los 500 y 2300 msnm (Montenegro, 2014; Pulgar Vidal 1966).

El relieve de la costa es muy complejo y en él se pueden encontrar la zona litoral, por un lado, con llanos, colinas y zonas desérticas, donde predominan las grandes dunas; y por otro, se encuentra delimitada por las estribaciones andinas de la Cordillera Occidental, mientras que en el mar adyacente se encuentra un gran número de islas e islotes distribuidas a lo largo de esta zona.

Diversos factores influyen en las características ambientales del Perú y de manera particular de la costa, entre los que se cuentan las masas de aire (Anticiclones del Pacífico y del Atlántico Sur), la presencia de la Cordillera y las corrientes marinas o masas de agua (Corriente de Humboldt de aguas frías, que van de sur a norte y la Contracorriente Ecuatorial que se mueve en sentido contrario a la anterior, sobre la línea costera y cuyas aguas son cálidas), los cuales ejercen una importante influencia en el clima, así como en la vegetación y en la fauna presentes en la zona de la costa (Montenegro, 2014; Instituto Metropolitano de Planificación, en adelante IMP, 2008).

De acuerdo con Palacios, Caldas y Vela (1992) en el área de Lima, la costa central está compuesta por al menos siete “unidades” desde el punto de vista geomorfológico, ubicadas desde el medio del mar, hasta los 3600 m.s.n.m. (Palacios, Caldas y Vela 1992:5), lo cual hace que sea una región con una amplia variedad ambiental con múltiples accidentes geográficos que la configuran.

Estas unidades están compuestas al nivel del mar por un conjunto de islas ubicadas en la bahía de Lima y frente a Lurín, entre las que resaltan las islas del Frontón, San Lorenzo, Palomino y Pachacamac, además de algunos islotes y el borde litoral o área de tierra firme sobre la costa. Se encuentran las planicies costaneras y conos defectivos que se encuentran entre el litoral y las estribaciones cordilleranas (Palacios, Caldas y Vela 1992: 5-6).

Así mismo, las lomas y los cerros testigos, que se encuentran dentro de las planicies y conos, así como los valles de los ríos de la zona con sus quebradas afluentes, mientras que en las zonas superiores están las estribaciones andinas occidentales y la zona andina, propiamente dicha (Palacios, Caldas y Vela 1992: 5-6).

Sobre el particular, estos autores destacan que la actual ciudad de Lima, (donde se encuentra ubicada la Huaca Pucllana), se encuentra asentada sobre una planicie constituida por el "…cono aluvial del río Rímac" (Palacios, Caldas y Vela 1992:6) que inicialmente fuera una depresión, la cual fue rellenada a lo largo del tiempo de manera natural por "…gravas, arenas y arcillas formando un potente apilamiento" (Ibídem), la cual continúa en sentido sur, conformando una terraza elevada a manera de acantilado, a nivel del litoral, el cual incluye las islas ya mencionadas.

La vegetación y la fauna de la *chala*, depende de varios elementos, entre los que se cuentan, como ya se mencionó, las corrientes marinas que afectan las aguas circundantes. De esta manera, al extremo norte donde las aguas son más cálidas, son frecuentes las zonas de manglares y esteros, con múltiples especies vegetales, así como especies animales (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP s/f). Al extremo sur, por otra

parte, las aguas son más frías, lo cual trae consigo una variación importante en términos de especies animales y vegetales en relación al norte.

Hacia la costa central, la temperatura del agua está regulada principalmente por la corriente de Humboldt, por lo que se evidencian variaciones tanto en la vegetación como en la fauna que allí se encuentran. De esta forma, en las zonas adyacentes a la playa, esto es, la costa marina y las islas la vegetación es escasa, siendo el llantén lo predominante en estas últimas (Montenegro, 2014). Esta, sin embargo, es más variable en la zona del litoral, bañada por las cuencas bajas de al menos tres ríos principales, al nivel de la Costa Central, de norte a sur, el Chillón, el Rímac y el Lurín.

Figura Nº 1. Lima en la Costa Central del Perú

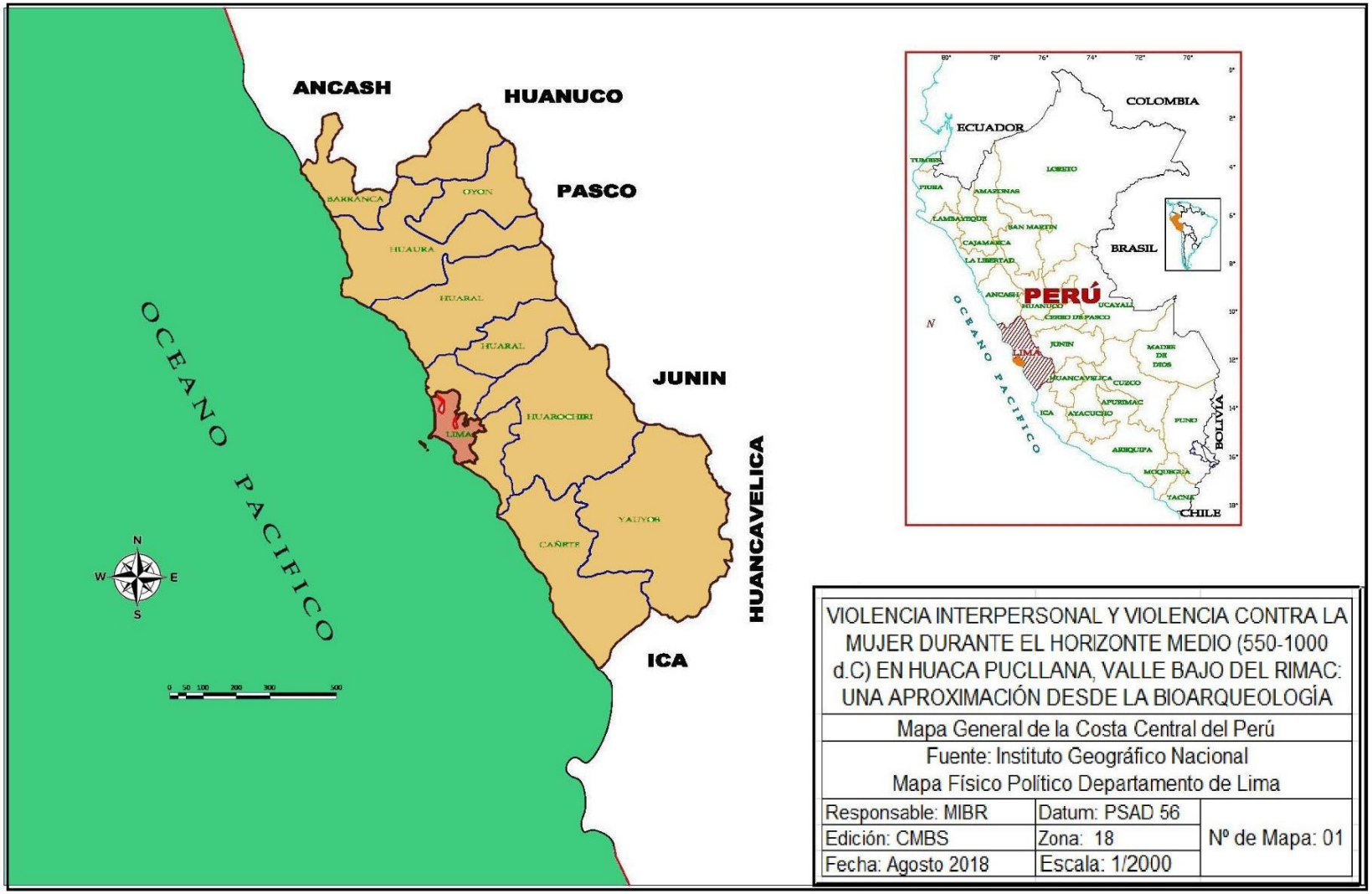

Los recursos, en consecuencia, son variados, incluyendo a nivel del mar además de las múltiples especies botánicas, entre ellas varias de algas, gran variedad de peces, cuya presencia obedece fundamentalmente a la corriente de aguas frías, siendo las más comunes el lenguado (*Solea solea*), el bonito (*Thunnus alalunga*), la corvina (*Scianea gilberti)* y la anchoveta (*Engraulis ringens*), además de varias especies de crustáceos y moluscos entre los que se cuentan la pota del pacífico o calamar gigante (*Dosidicus gigas*), así como el caracol (*Thais chocolata*), la lapa (*Fissurella spp.*) y el chanque (*Concholepas concholepas*), el cangrejo de las peñas (*Grapsus grapsus*), que se halla entre las grietas de las rocas y la concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) más propia de fondos de grava, entre otras muchas (IMP, 2008).

La presencia de aves marinas también es muy importante en el ecosistema de costa, así como la de algunos mamíferos como el lobo fino marino peruano (*Arctophoca australis).* A estos se suman dieciséis especies de delfines marinos, diez especies de ballenas y tres especies de cachalotes (Áreas Costeras y Recursos Marinos – ACOREMA, S/F), además de los pingüinos de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) que se encuentran en especial en las islas circundantes a la costa central, entre muchas otras especies. Por otra parte, en relación a la vegetación, en las zonas de arena donde la napa freática es más alta, la especia más común presente es el algarrobo o huarango (*Prosopis pallida*) y que con mayor frecuencia se le encuentra en las zonas norcentrales, hacia el actual departamento de La Libertad.

Algunas zonas de la costa se caracterizan también por la presencia de humedales (lagunas, bofedales y pantanos), siendo “Los Pantanos de Villa” una de las más conocidas en la Lima actual, donde predominan especies vegetales como el junco, la totora y algunas gramíneas del tipo de la grama salada, la cual se adapta a suelos salados. Esta área es reconocida además por ser un espacio donde conviven múltiples especies animales, en especial

las aves, entre las que se cuenta una alta cantidad de especies migratorias provenientes de otras regiones del país, pero también de otras partes del continente. En esta área abundan además múltiples especies de insectos (SERNANP s/f b).

Una característica medio ambiental de la región *chala* es la presencia de las "Lomas". En Lima, estas se forman durante el invierno, como consecuencia de la evaporación marina que forma nubes del tipo estratos, las cuales se precipitan posteriormente (debido a la inversión térmica) en las zonas más cercanas a la línea costera, en otras palabras, corresponden a "…las precipitaciones de las nieblas invernales provenientes del océano Pacífico, las que son interceptadas por las estribaciones andinas ricas en minerales." (Nieuwland y Mamani, 2017:110).

Estos ecosistemas se caracterizan por reverdecer en dicha época, durante la cual las semillas que han permanecido latentes brotan por la humedad y en ellas es posible encontrar algunas especies vegetales como la ortiga (*Loasa ureans*), la flor de amancaes (*Hymenoallis amancaes*), el palillo (*Capparis prisca*) (IMP, 2008) así como especies frutales como la lúcuma (*Pouteria lucuma*) (Montenegro, 2014).

Se encuentran además múltiples especies animales en estos ecosistemas, entre ellas, varias especies de murciélagos, alrededor de 24 especies de mamíferos, una de ellas, la muca común (*Didelphis spp*.) (Brack y Mendiola, 2008), alrededor de seis especies de carnívoros entre los que se cuentan el zorro costeño (*Pseudalopex sechurae*) y el zorro andino (*Pseudalopex culpae*), algunos roedores como las vizcachas (*Lagidium peruvianum*), rumiantes como el guanaco (*Lama guanicoe*) y los venados (*Odocoileus virginianus*), especies que actualmente ya no están presentes en gran

magnitud, pero que en el pasado prehispánico eran bastante comunes, además de múltiples especies de aves migrantes y unas pocas locales; también se encuentran varias especies de reptiles como la lagartija (*Tropidurus sp*.), salamanquejas (*Phyllodactylus spp*.), culebras y serpientes, así como una cantidad considerable de invertebrados, entre ellos, mariposas, avispas, escorpiones y arañas así como moscas y coleópteros (Brack y Mendiola, 2008).

En el pasado, principalmente en épocas prehispánicas, los tres ríos existentes en la costa central, y particularmente la cuenca baja del Rímac, debieron ser una fuente importante de recursos, por la presencia de una amplia variedad de productos propios de este tipo de ecosistemas, principalmente de fauna que seguramente sirvió de alimento a los pobladores de las áreas circundantes, proveyéndolos de peces, anfibios y crustáceos como el cangrejo *(Psudothelphusa chilensis)* y el camarón de río (*Cryphiops caementarius*).

En sus alrededores se generaban bosques de galería (Brack y Mendiola, 2008), conformados entre otras especies por el sauce (*Salix humboldtiana*), planta utilizada con fines medicinales (Shady *et al*., 2009), así como el huarango (*Prosopis pallida*), el carrizo y la cañabrava (*Gynerium sagittatum*), donde se encontraban especies animales similares a las halladas en las Lomas y a las de zonas de lagunas, como la muca-muca (*Didelphis spp*.), el guanaco (*Lama guanicoe*) y el venado (*Odocoileus virginianus*).

El clima de la región responde tanto a las diferencias de altura, como a la ubicación del país al sur del Ecuador. La zona costera en general, se caracteriza por ser desértica, por cuanto corresponde a una región de desierto subtropical, con excepción de las zonas de valles, que son más verdes.

Los ríos que la atraviesan tienen un caudal de agua variable, que depende de la época del año y que presentan un mayor flujo durante los meses de verano (diciembre a mayo), en la cual se presentan las lluvias en la región de la sierra, generando así un mayor caudal en los ríos costeros. Además, presenta una muy baja pluviosidad anual, la cual se presenta a manera de lloviznas muy leves (o garúas) entre los meses de mayo a diciembre, que son a su vez los más fríos del año, con temperaturas que varían entre los 16ºC y los 20ºC, mientras que los meses más cálidos son de enero hasta fines de abril y principios de mayo (Montenegro, 2014), con temperaturas que pueden alcanzar hasta los 32ºC.

En las zonas de Lomas, las precipitaciones son un poco más altas entre abril y diciembre con una pluviosidad promedio de 200 mm (Palacios, Caldas y Vela, 1992:10) lo cual genera que, en dichas zonas durante la época de invierno, la vegetación crezca o se haga más abundante que en otras épocas del año.

2.2 Sobre Huaca Pucllana

Ubicada en el actual distrito de Miraflores, en la ciudad de Lima, en el Valle Bajo del Río Rímac, en la Costa Central Peruana, la Huaca Pucllana se encuentra a unos 2 km. del área costera, con un fácil acceso a la zona del litoral desde este punto (Flores, 2006-2007). El sitio arqueológico actual tiene un área cercana a las 6 hectáreas, pero se calcula que durante el Intermedio Temprano (0-650 d.C.), cuando fue construido por la cultura Lima y durante el cual estuvo en funcionamiento, el área debió ser mucho mayor, considerando el gran impacto que la urbanización reciente ha tenido sobre el espacio del sitio (Flores, 2005).

Cabe destacar que desde 1981 el monumento arqueológico viene siendo estudiado por el Proyecto de Investigación, Conservación y Puesta en Valor Huaca Pucllana, el cual fue dirigido por la doctora Isabel Flores Espinoza, en una apuesta conjunta por la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Ministerio de Cultura hasta hace algunos años; actualmente el Proyecto Arqueológico se encuentra a cargo del Arqueólogo José Ccencho Huamaní.

La Huaca está compuesta por un edificio, en forma de pirámide escalonada con siete plataformas (Figura Nº 2), de las cuales la primera fue destruida durante la urbanización del sector (Flores, 2005) y al menos tres fases arquitectónicas construidas por los Lima. Cada plataforma está compuesta por una plaza con banquetas dispuestas al sur y al oeste y se accede a ella a través de un sistema de pasadizos, escalinatas y rampas desde la zona inferior de la pirámide (Flores, 2005; 2008).

Este espacio se encuentra ubicado en la parte occidental del complejo arqueológico, se orienta en sentido NE y habría constituido el área ceremonial durante el apogeo de la cultura Lima (Flores, 2005). Su construcción, se llevó a cabo utilizando adobes pequeños (por lo cual son denominados “adobitos”) que fueron unidos entre sí, con una argamasa de barro (Flores, 2005) que les daba cohesión, técnica constructiva que ha permitido que la huaca, al igual que los demás sitios de este período, se mantenga en pie relativamente bien preservada, hasta la actualidad.

De acuerdo con los registros del proyecto arqueológico, la pirámide tiene unas dimensiones de 300 metros de largo, 100 metros de ancho y 25 metros de alto (Flores, 2006-2007, 2008, 2009, 2010). En esta área, como parte de su construcción, así como de su remodelación y posterior sello al culminar el

período Lima, se hallaron evidencias de la realización de ceremonias, que involucraban la práctica de sacrificios humanos relacionados con prácticas de construcción, modificación y sello de espacios, orientada a mantener y consolidar el poder Lima durante el Intermedio Temprano (Barreto, 2012).

Asimismo, en la parte baja de la pirámide y al este de la misma, hay un amplio sector conformado por múltiples recintos, banquetas y pasadizos, que inicialmente se planteó que podría haber tenido una función administrativa (Flores, 2005, 2013, 2021) durante el predominio de la cultura Lima. No obstante, Flores, (2014:12) ha optado de manera más reciente, por plantear que esta área es un sector de carácter público, sin una connotación definida, por lo cual se le denomina “Complejo Noreste” (Flores, 2014:12).

Es en las plataformas superiores de la estructura piramidal, esto es entre la quinta (V según nominación del PAHP) y la sexta (VI) plataforma, junto con sus banquetas y pasadizos, donde se han hallado entierros de filiación Wari, la mayor parte de ellos alterados posiblemente en épocas prehispánicas, aunque no se descarta que haya habido alteraciones en épocas posteriores, dado que la huaca, por su ubicación, estuvo expuesta de manera constante a la acción humana, durante diversos períodos, siendo incluso utilizada durante el conflicto contra Chile, como un espacio de observación por parte de las tropas (Flores, comunicación personal).

En este sitio se hallaron hasta el año 2016, cuando culminaron las excavaciones relacionadas con este período, 87 contextos funerarios, que contenían un número mínimo de 180 individuos (Bacigalupo, 2018). Estas plataformas en la pirámide, fueron reutilizadas por los Wari, quienes reorganizaron el espacio, al igual que la mayor parte de los materiales arquitectónicos que lo constituyen, para disponer allí sus tumbas, durante el Horizonte Medio (Flores, 2013, 2021).

Figura Nº 2. Ubicación de Plataformas en Huaca Pucllana

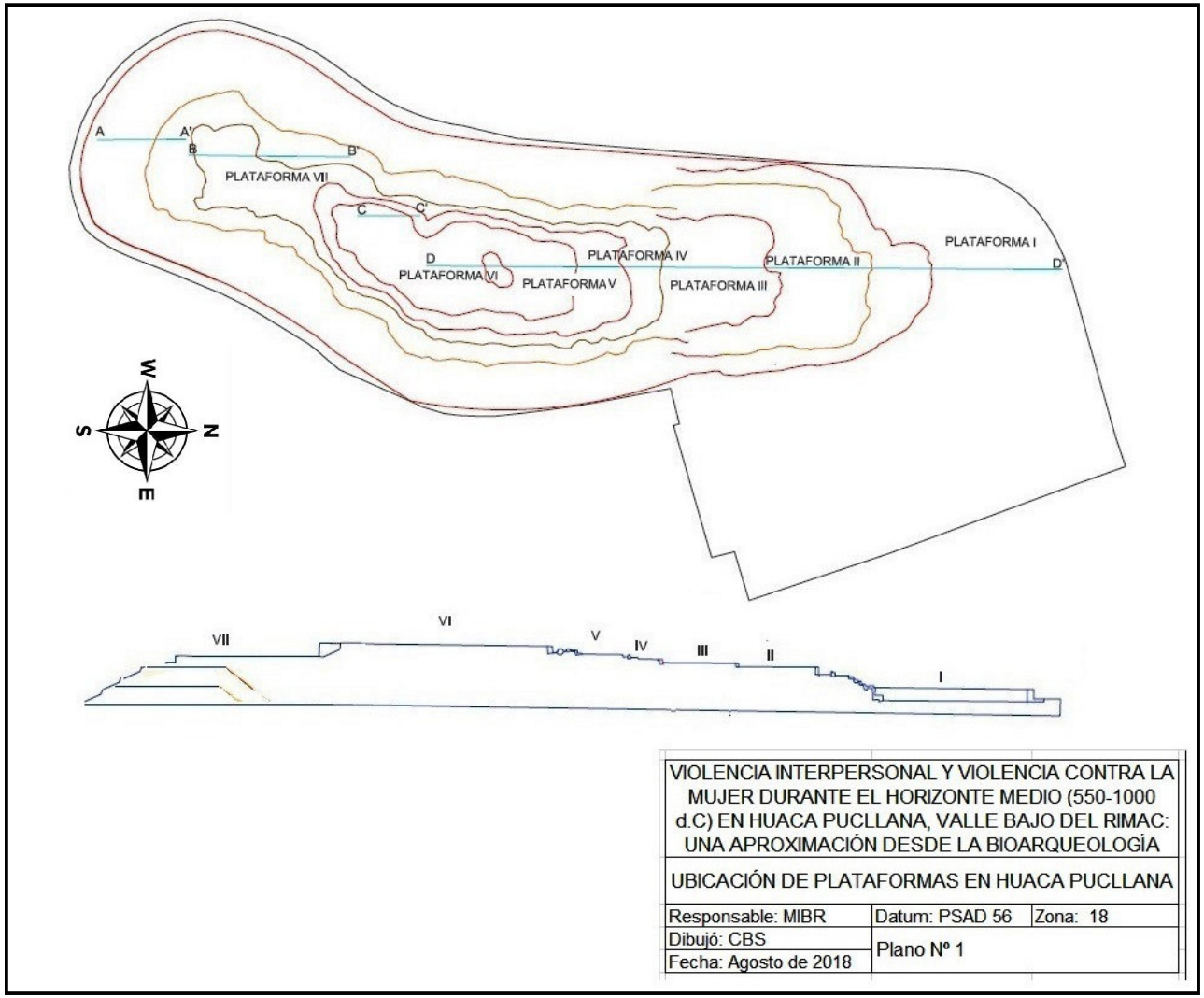

III. MARCO CONCEPTUAL

3.1 Marco referencial: Wari en la Costa Central

La presencia del imperio Wari en la costa central, es un fenómeno que ha sido ampliamente documentado y es el cementerio de Ancón, uno de los sitios que posiblemente han sido más trabajados en esta área, donde se registran excavaciones y análisis de diversas épocas, relacionados con la problemática Wari. Si bien el sitio era conocido y fue saqueado desde la época colonial (Kaulicke, 1997), las primeras intervenciones con fines científicos en la zona, quizás sean las de Reiss y Stübel (1880-1887), quienes realizaron un acucioso trabajo que incluyen la elaboración de informes con varios gráficos de contextos Wari recuperados en dicho sitio, incluyendo los fardos (Segura, 2017).

Una importante reseña de los trabajos realizados en Ancón a fines del siglo XIX e inicios del XX, es desarrollada por Kaulicke (1997), quien menciona a diversos investigadores como Wiener, Stolpe, Dorsey, Uhle, Berthon, Strong, Willey, Newman, que trabajaron directamente en la recuperación de entierros y contextos de distintas épocas de la larga ocupación de Ancón, o hicieron estudios sobre los elementos recuperados.

Cabe mencionar aquí que hacia 1945, Julio C. Tello emprendió un programa de salvataje arqueológico en la zona, que continuó después de su muerte en 1947, por sus discípulos entre ellos Rebeca Carrión Cachot, registrando más de dos mil quinientos contextos funerarios y recuperando más de veinticinco mil objetos asociados (Kaulicke, 1997).

Entre 1945 y 1965, el "…entonces llamado Museo Nacional de Antropología y Arqueología, ordenó la investigación y recuperación de las distintas tumbas que eran descubiertas" (Bacigalupo, 2018:32), cuyos resultados sobre análisis cerámicos serían presentados por Menzel (1964, 1968a y 1968b, citado por Bacigalupo, 2018) mientras que lo relativo a las tumbas sería presentado mucho tiempo después por Ravines (1977, 1981).

Posteriormente, otros investigadores han realizado el análisis de los contextos funerarios de manera general (Kauffman, 1996; Kaulicke, 1997, 2000), así como el de los fardos y de los esqueletos encontrados en el sitio (Rojas-Sepúlveda, 2009; Rojas-Sepúlveda y Dutour, 2009, 2014; Slovak, 2007; Slovak *et al.*, 2009; Slovak y Paytan, 2011, Watson, 2016).

De otro lado se encuentran los aportes de Uhle (2003 [1903]) a partir de las excavaciones realizadas en Pachacamac, quién documentó la presencia estilística que denominara como "Tiahuanaco Costeño", pero que en realidad pertenecían al imperio Wari. Cabe notar que, con el tiempo, Pachacamac y de manera particular el "Templo Pintado" ameritó la atención de varios investigadores además de Uhle, entre ellos Muelle y Wells (1939), Bueno (1982), Marcone (2003), Pozzi-Escot (2010) y Pozzi-Escot, Pacheco y Uceda (2013) entre otros, quienes han tratado la presencia y significado del fenómeno Wari en este espacio.

Otras investigaciones arqueológicas realizadas en la costa central, han permitido establecer la presencia y asentamiento del imperio Wari en esta zona de manera más o menos amplia (Figura N° 3), entre las que se encuentran los trabajos realizados en Catalina Huanca (Stumer, 1957, 1958; Álvarez, 2011; Maquera y Esteban, 2014, Cornejo, 2021), en Huaca San Marcos (Shady y Narváez, 2000), Huaca Pucllana (Flores, 2008, 2009, 2013), Huallamarca (Valladolid, 2000); y un poco más al sur, en el valle de Asia, en Huaca Malena (Ángeles y Pozzi-Escot 2000).

Es de resaltar que todos estos sitios fueron erigidos durante el Intermedio Temprano y de acuerdo con lo reportado por estos investigadores, luego fueron reutilizados a manera de cementerios que al momento del hallazgo estaban parcialmente alterados, pero donde había tumbas con características propias de la cultura Wari, al igual que los fardos y los ajuares hallados en ellas.

Los hallazgos de Wari en Huaca Pucllana, tienen sus orígenes en el año 1967, cuando las excavaciones llevadas a cabo por Flores (1981, 2013) permitieron registrar la presencia de material textil, así como de "…uno de los "ángeles" que aparecen comúnmente en los estilos del Horizonte Medio" de las plataformas IV a VI de la pirámide escalonada (Flores, 2013:31).

Posteriormente, las excavaciones llevadas a cabo entre 1997 y 1998, dieron como resultado el hallazgo de 18 tumbas (Flores, 2013). Estas excavaciones fueron retomadas posteriormente entre los años 2005 y 2013, cuando se halló el grueso de contextos, que parecen corresponder al total de los hallados en este sitio arqueológico (Flores, 2013a).

Figura Nº 3. Huaca Pucllana y otros sitios con ocupación Wari en parte de la costa central

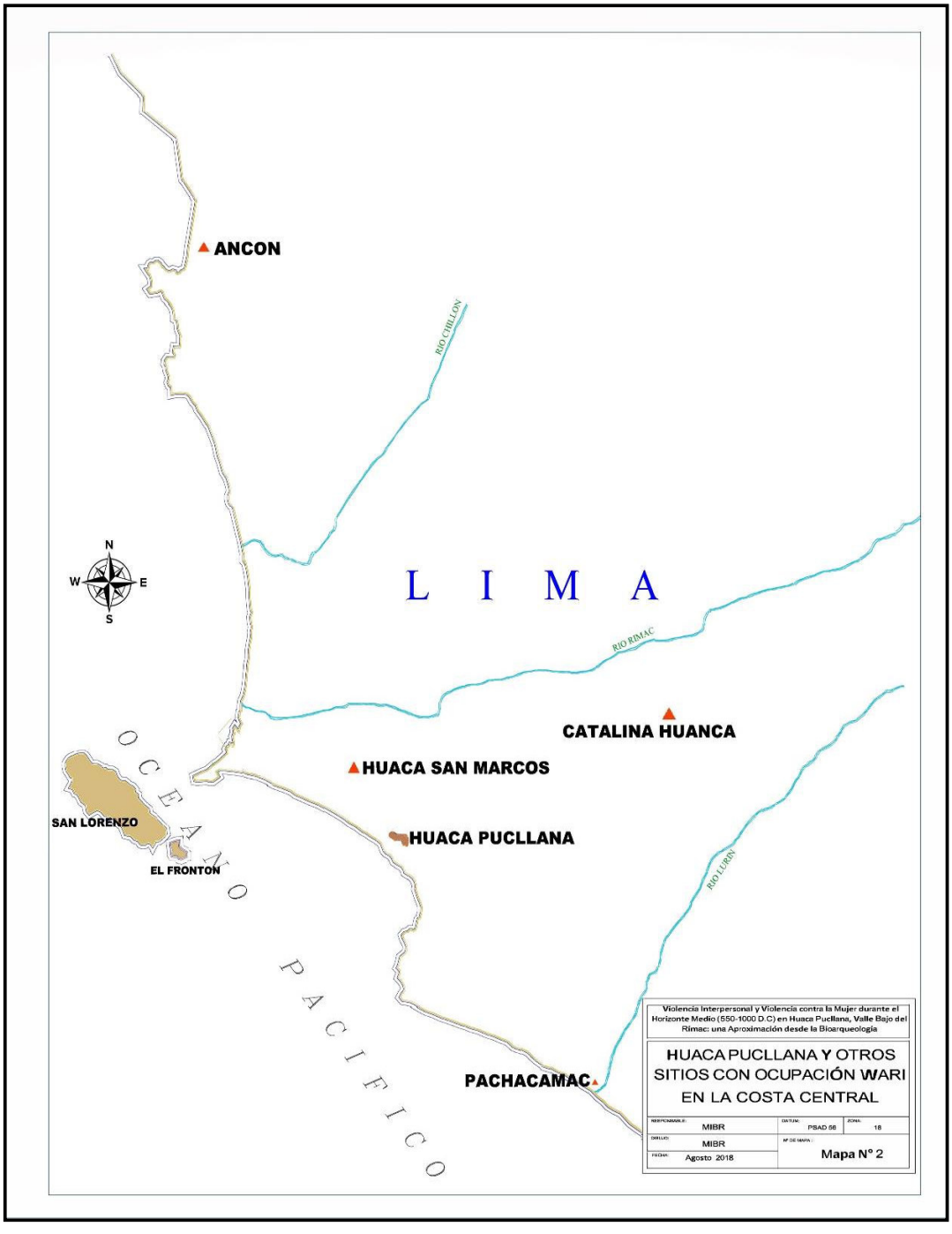

Cabe recordar, que la Huaca Pucllana fue construida entre los años 0 a 600 d.C. y sus características corresponden con las correspondientes a la cultura Lima (2005). El sitio posteriormente es abandonado y reutilizado en diferentes períodos, incluyendo entre ellos el Horizonte Medio y el Intermedio Tardío, principalmente a manera de cementerio, por cuanto no se han hallado evidencias de que fuera utilizado como sitio de vivienda o con otro tipo de funciones (Vargas, 2012; Flores, 2013) en épocas posteriores, a excepción del hallazgo de tumbas de períodos posteriores al Intermedio Temprano, tanto Wari, como Ychsma.

Según Flores (2013:26) durante el Horizonte Medio, en lo que se considera como el auge del imperio Wari, hacia el año 850 d.C. de acuerdo con los fechados existentes, los espacios entre las plataformas V y VI, que corresponden a los puntos más altos de la estructura piramidal fueron utilizadas para la disposición de contextos funerarios de filiación cultural Wari, siguiendo patrones funerarios observados en Conchopata, hallándose fardos elaborados con abundantes materiales textiles con elementos típicos de este mismo período.

Aunque no se hallaron sitios de vivienda asociados, si se encuentran múltiples tumbas algunas de las cuales guardan un patrón similar al descrito por Isbell (2003). Dentro de los materiales que permitieron afirmar a la dirección del Proyecto Huaca Pucllana que los contextos hallados en las plataformas superiores de la pirámide, y de donde provienen los análisis que sustentan el presente estudio, son Wari, se encuentran diversos materiales (Flores, 2013).

Entre ellos están algunos elementos cerámicos, entre las cuales se encuentra una botella “Atarco” otra más de tipo “Teatino”, así como

elementos del tipo Nievería Derivado (Flores, 2013). Entre los textiles que hacen parte de las vestimentas de los cadáveres, algunos unkus, pero también bolsas, waras, y en general, prendas de vestir con diseños del período (Figura N° 4).

Figura Nº 4. Detalles iconográficos de un segmento de un *Unku*
(Imagen tomada de Flores, 2013: 158)

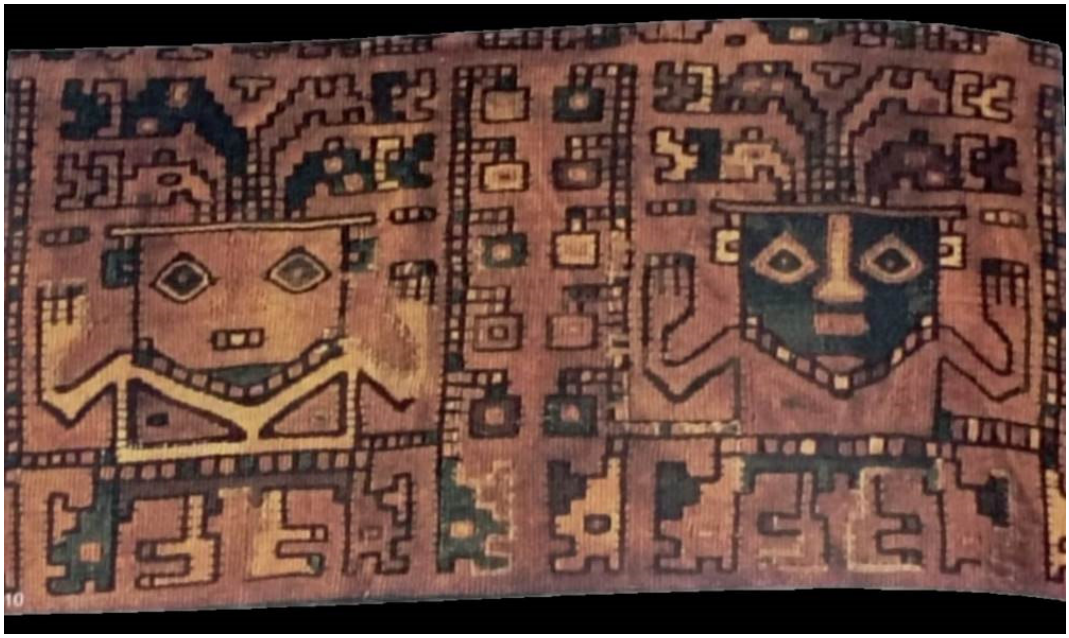

Toda la información arqueológica referida a los hallazgos realizados por el proyecto tanto en el año 1997, como entre los años 2005 y 2012, se encuentra tanto en los informes de campo elaborados en los años respectivos por la dirección del Proyecto y luego dirigidos al Instituto Nacional de Cultura y posteriormente al Ministerio de Cultura. Así mismo, es posible consultarla en las publicaciones realizadas por la directora del mismo

(Flores et al. 2012; Flores, 2013; Flores, 2021), en los cuales se concentra en detalle la información obtenida por los arqueólogos bajo la dirección de la Doctora Flores.

En dichas publicaciones, se describen tanto las características de cada uno de los contextos funerarios que fueron hallados intruyendo en la arquitectura de origen Lima, organizados, en hileras, cercanas entre sí, a manera de entierros adyacentes, con unas pocas tumbas aisladas dentro de las plataformas, lo cual permite definir el área como un cementerio. No es extraordinario el hallazgo de este tipo de situaciones, donde la arquitectura de un período determinado, es aprovechada en fases posteriores con diversos fines, en este caso el funerario. En ese sentido, es de resaltar que hay un aspecto clave, que esta situación deja en evidencia.

Los cementerios, de cualquier período, hacen parte del ritual funerario donde se establece un espacio delimitado, con el fin de honrar a los ancestros a partir de un entierro digno, donde además se les pueda rendir culto. En este caso, el espacio elegido, correspondió a un sitio sagrado para el período previo, Lima (0-600 d.C), lo cual, de manera conjunta con los análisis genéticos realizados (Valverde et al., 2016), permite sustentar que la población del horizonte medio de Huaca Pucllana, tiene un origen local, la misma que luego fue subyugada por una entidad de orden imperial, como lo fue Wari, en períodos más tardíos, posteriores al colapso de los Lima.

En consecuencia, no es extraño el uso de un sitio que previamente tuvo una trascendencia político-religiosa para esta población, a manera de cementerio, como una forma de mantener el vínculo con los ancestros, que podrían haber tenido otro tipo de filiaciones sociales, políticas y culturales, pero que biológicamente responden a una misma línea y que mantienen

elementos de la misma a nivel de diversos elementos, uno de ellos, el uso de la arquitectura con fines religiosos.

Por otro lado, esta situación es interesante, por cuanto permite observar la forma en que el imperio Wari se expande y establece en distintos lugares, aprovechando espacios que fueron en algún momento importantes para una sociedad determinada, fortaleciendo los vínculos mediante, posiblemente la negociación, como ya se mencionara en otros apartes del presente documento, con poblaciones que posiblemente gozarían de unas jerarquías particulares, acorde con los roles sociales, económicos, culturales que fueran de valor para dicho imperio, y en ese sentido el manejo del arte textil, así como aquello relacionado con el mar, le diera un rol importante a este sitio.

3.2 Marco Teórico

La presente investigación aborda dos temas eje concatenados entre sí; por un lado, las relaciones de poder, en especial aquellas donde se establecen jerarquías, y su relación con la violencia interpersonal. Por otro su relación con la violencia de género, particularmente hacia la mujer, desde una perspectiva bioarqueológica (Buikstra, 1977). Es decir, se parte del principio del cuerpo como objeto de dominación (Foucault, 1998), donde se hacen evidentes las relaciones de poder, las mismas que vienen dadas desde una jerarquización social que se hace evidente a nivel individual.

Es necesario de manera inicial definir el concepto de violencia, el cual puede variar de acuerdo con la realidad y el momento histórico en que se aplique; de hecho, ha sido objeto de múltiples definiciones y aproximaciones, para, más adelante, pasar a hablar sobre los estados de tipo imperial y el rol que la violencia a distintos niveles juega en ellos.

Según criterios actuales, para la Organización Panamericana de la Salud (en adelante OPS) (2002), la definición de violencia tiene una perspectiva bastante amplia, que abarca desde la violencia física hasta la psicológica, pasando por trastornos en el desarrollo derivados de la misma y según la cual es:

"*El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños*

psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS, 1996, citado por OPS, 2002:5).

No obstante, al aterrizar los conceptos al pasado, desde la perspectiva bioarqueológica, para Martin y Harrod (2015:118) la violencia puede definirse "…la conducta que implica fuerza física con intención de hacer daño, herir o matar a alguien o algo".

En relación al uso –y el abuso- del poder, el cual es evidentemente un factor clave cuando se habla de este tema, los autores la entienden como parte del ámbito de lo que denominan la *violencia estructural*, retomando la propuesta de Klaus (2012), la cual se ajusta de alguna manera a la definición ofrecida por la OMS (1996) en tanto cobija múltiples situaciones, que no solo se enfocan a la violencia física, como parte de conflictos, bien sea a gran o pequeña escala; que suele ser el abordaje más frecuente desde la arqueología, sino que se encuentran presentes en otros aspectos de la vida cotidiana, como por ejemplo, la salud o la alimentación, entre muchos otros. Sobre este punto profundizaremos más adelante.

Sin embargo, es pertinente mencionar que, como parte de la presente investigación, se retoman aspectos referidos justamente, a la violencia estructural, pero teniendo presente como trasfondo las posibles razones de género, presentes en estas formas estructurales, entendiendo que afectan a la mujer de forma específica, pero eventualmente también al hombre (García, Vila y Carracedo, 2016).

En relación a este tema, hay un aspecto que se debe resaltar y es la manera en cómo se construyen tanto la identidad sexual como los roles de género en cada sociedad. Es importante prever que tanto la una como los otros, se relacionan con múltiples factores sociales, religiosos y económicos (Ember

y Ember, 2004). En este último sentido, la especialización laboral, tanto de hombres como de mujeres se ha dado, entre otros, en las distintas sociedades, no solo para garantizar la supervivencia de los grupos, sino además y a mayor escala, con el fin de servir a las necesidades de los grupos de poder emergentes, entendiendo que la violencia contra la mujer finalmente va a relacionarse con su condición de subordinación dentro de la sociedad (Ardren, 2008).

Esta premisa es de particular importancia, cuando se trata de entender aspectos relacionados con el género y el impacto de las estructuras de poder sobre el mismo, por cuanto la complejización de las sociedades suele estar asociada a diferentes formas de imposiciones sobre el cuerpo y la vida de las personas.

Sobre esta idea se puntualiza más adelante, luego de realizar un repaso breve en relación a los estudios que se han realizado sobre la violencia para el antiguo Perú, particularmente desde la bioarqueología.

En este sentido, las contribuciones que se han realizado sobre el particular, son relativamente amplias y abordan una cantidad importante de temas, pasando por el impacto de la violencia de tipo intergrupal, como la que se presenta en tiempos de expansión y conquista territorial por distintos grupos, mientras que se aborda de manera directa o indirecta, el rol de las mujeres en dichas situaciones de forma cada vez más amplia (Tung, 2007a, 2007b, 2012a, 2012b, 2014; Murphy *et al*, 2010, Verano y Toyne, 2011; Toyne y Narváez, 2017; Toyne, 2018).

Así también, la violencia que se registra como consecuencia de cambios generados por el impacto del crecimiento poblacional y la competencia por los recursos, tal como lo describe Pezo (2011) para la costa norte. Cabe resaltar entre estos estudios, el aporte de Vega (2016), quién en su tesis doctoral, hace un amplio abordaje sobre la violencia en la costa central, sobre la base del análisis de varias muestras óseas de la Costa Central del Perú, abarcando desde el Arcaico, hasta el Horizonte Tardío y la Colonia, acudiendo para ello a métodos propios de la antropología forense y la bioarqueología.

Otros aspectos trabajados se refieren a las ofrendas y a los sacrificios humanos, que algunos los consideran como parte de la violencia, son en realidad tópicos que se encuentran más vinculados al ámbito de lo ritual dentro de lo religioso o lo político (Benson y Cook, 2001; Hecker y Hecker, 1992; Millaire 2004; Verano, 1995, 2001, 2008; Hocquenghem, 2008; Eeckhout y Owens, 2008; Barreto, 2012; Silva, 2007, entre otros). De la misma manera se han abordado aspectos relacionados con la violencia interpersonal e intragrupal (Verano, 1986; Valdez et. al, 2006; Tung, 2007a; Barreto, 2011, 2014; Pezo, 2011, Vega, 2014, entre otros) que ofrecen información en relación a patrones de este tipo en diversos períodos, incluyendo el Horizonte Medio, a lo largo del antiguo Perú y de manera específica en algunos sitios de la costa central.

Varias investigaciones aparecen vinculadas al análisis de situaciones particulares, como las aproximaciones de Tung (2008) orientadas al estudio de “cabezas trofeo” en un sitio Wari, que resalta de manera particular, por cuanto concluye por ejemplo, que durante el imperio Wari se capturaban hombres, niños y mujeres para su obtención, con una preferencia por los dos primeros grupos, mientras que las mujeres raramente eran abducidas y sus cabezas nunca eran utilizadas con estos fines (Tung, 2012).

Este abordaje y propuesta sobre cabezas trofeo tiene antecedentes entre otros, en los estudios que sobre de las cabezas trofeo Nazca, que se han venido realizando desde inicios del S. XX (Uhle, 1914; Tello, 1918) y que posteriormente ha sido objeto de múltiples aproximaciones (Weiss, 1958, 1961; Proulx, 1971, 1989, 1999; Baraybar, 1987; Verano, 1995, 2001, 2008; Browne, Silverman y García, 1993; DeLeonardis, 2000, entre otros) en tanto ya se había notado la presencia de evidencia arqueológica en otros sitios, con este tipo de características. No se había hecho, sin embargo, un análisis en relación al tipo de población que era tomada con estos fines, lo cual es novedoso en la propuesta de Tung (2008; 2012).

Del mismo modo, resaltan los análisis también novedosos, sobre la violencia por razones de género durante el imperio Wari llevados a cabo por Tung (2012b, 2014), como también algunos de los trabajos que se han realizado de forma mucho más discreta, sobre la violencia con relación a lo punitivo; más allá del enfoque arqueológico estricto, según el cual la expansión Wari tiene un corte de tipo militarista (Lumbreras, 1981; Tung, 2007a, 2012b; Tantaleán, 2013a), que implicaría formas de imposición que se enmarcan dentro de lo que se podría caracterizar como conflicto intergrupal, con fines de imposición social, cultural y económica, entre otros.

De manera específica, en relación a las investigaciones sobre violencia interpersonal, resaltan las realizadas por Vega (2016), quién a través del abordaje longitudinal que realiza, encuentra que hay tres factores que disparan los episodios violentos en el área de la costa central: en primer lugar, la emergencia de inequidades sociales. En segundo lugar, las crisis sociopolíticas producidas como consecuencia de la caída de un orden social previo y en tercera instancia, la necesidad de luchas por los recursos bien

durante sequías severas o para controlar los recursos del valle medio de la región.

Esta autora resalta que el segmento más afectado por la violencia, es el de los hombres adultos y los adolescentes, en especial los dedicados a actividades militares, o los de más bajo estatus que estarían más expuestos a la violencia que el resto, aunque reconoce que, en tiempos de violencia, la mujer también se vería afectada (Vega, 2016).

Este punto es de especial relevancia, si se tiene en cuenta que es posible que como sociedad en proceso de expansión y socialmente estratificada, el Imperio Wari, debe haber presentado formas de discriminación por razones distintas que conllevaran a la violencia física y en particular en formas de violencia contra la mujer, pero también a otras menos evidentes, las cuales se encuentran inmersas dentro de lo que se conoce como violencia estructural.

El concepto de violencia estructural para Klaus (2012) y que se retoma en el presente documento, es entendido como “Todos los daños que resultan de la marginalización de un grupo por otro, a través de la expansión territorial, la dominación social o la explotación económica…” (pp. 32), constituyéndose en “…una táctica que genera daño a algunos individuos, debido a procesos sociales, económicos o políticos de cada cultura” (Martin y Harrod, 2015:133).

De esta manera, se convierte en una figura “institucionalizada”, pues pasa a ser permitida o impulsada por el poder establecido y por tanto se generaliza, pasando a ser un elemento estructural al estar “…dentro de construcciones económicas y políticas de un mundo social” (Klaus, 2012:31), donde un

segmento de la población –el segmento dominante- es indiferente a esta situación de marginalización.

Para Klaus (2012), sin embargo, es claro que el concepto tiene algunas limitaciones y que su aplicación puede ofrecer mejores resultados en sociedades capitalistas occidentales, dado su carácter histórico en determinadas sociedades europeas occidentales y euroamericanas. En ese sentido, sugiere que su uso en sociedades premodernas puede ser complejo y en todo caso su aplicación puede ser viable para sociedades jerarquizadas o altamente estratificadas, como lo es una sociedad de tipo imperial.

El resultante de este escenario es que las víctimas de aquellas formas de violencia que se encuentra aceptada y que ya está inmersa en la mentalidad del grupo dominante, suelen ser "…aquellos que no tienen acceso a los recursos, a toma de decisiones y al capital que otros en el grupo si tienen" (Klaus, 2012).

La violencia estructural consigue mantener la marginalización en ciertos sectores sociales, cuyas condiciones de vida se verán afectadas y estarán presentes en el contexto arqueológico y en el individuo, aunque no necesariamente en forma de violencia directa (lesiones), siendo uno de estos grupos el de las mujeres, quienes tradicionalmente se han visto impactadas de forma más generalizada, por distintas formas de discriminación, ejemplificando de alguna manera, cómo las tradiciones y la estructura social moldean la biología.

De esta manera es de esperar que aspectos como la salud femenina y la biología, se vean impactadas de manera desproporcionada de existir el maltrato y la opresión, afectando por ejemplo, la salud, generando estrés

fisiológico, y menores posibilidades de movilidad, poder y oportunidades, entre otros factores. Como es evidente, no se trata solamente de la violencia física en estricto, sino de todos los factores que se conjugan dentro de un estado altamente jerarquizado, donde parte de la población es subyugada a los roles dominantes, en diferentes esferas de la vida cotidiana.

En ese mismo sentido, es evidente que el hecho de que los hombres adultos y adolescentes se vean afectados por la violencia se enmarca dentro de un contexto de inequidad, de línea patriarcal, jerarquizada, donde ciertos segmentos de la sociedad y con ciertas características (hombres jóvenes y adultos) son los elegidos para ejercer funciones defensivas y de ataque, ante situaciones específicas dado el rol de género que deben cumplir.

Para Tung (2014:333) “La violencia dirigida contra hombres o mujeres de manera específica, debido a su sexo y los roles asociados a este, son una forma de violencia basada en el género”. En consecuencia, es necesario recalcar que los conceptos de sexo y género deben entenderse y abarcarse de forma separada por cuanto, aunque están relacionados son distintos (Conkey y Gero, 1981; Armelagos, 1998; Stockett, 2005; Geller, 2005; Ardren, 2008; Vogel y Cutright, 2014), correspondiendo a construcciones sociales que adquieren significado a partir del nexo con el cuerpo, sobre lo cual se profundizará más adelante.

Por ahora, se hace relevante, retomar y de alguna forma pensar el concepto de lo que se considera como patriarcal, en tanto que de alguna forma el término es transversal al presente documento. Si bien es cierto este viene siendo utilizado de manera frecuente desde el feminismo de los años 70, su uso viene de mucho antes, y su uso es de importancia para entender la construcción de las relaciones de género a diversos niveles (Pierik, 2022).

Es de considerar que el abordaje de lo patriarcal desde la bioarqueología es una tarea compleja, dado que es una categoría que requiere contar con elementos intangibles, que no necesariamente son inferibles a partir de la evidencia osteológica o contextual y es más complejo aún, considerando lo poco que se ha trabajado sobre el tema, limitándolo de manera particular a lo colonial, más que a aquello donde la documentación es inexistente. Esto es particularmente cierto, si se considera además que el patriarcado como fenómeno no se ha visibilizado lo suficiente para sociedades del pasado, y es bastante cuestionado para sociedades actuales.

Es tal vez desde la antropología social, que su uso se ha visibilizado un poco más en especial desde fines del siglo XIX, cuando los primeros antropólogos se referían al mismo, desde la perspectiva de la organización social, para aquellas poblaciones donde los hombres tenían el control de una población o de un grupo de parentesco (Pierik, 2022), alejándose de los estudios de género que lo abordan muy posteriormente. El término propuesto inicialmente por Lewis Morgan a partir de su estudio de los Iroqueses en “La sociedad primitiva”, descartó a la familia patriarcal, como la primera forma doméstica, en favor de la “matrilinealidad” lo cual fue posteriormente retomado por F. Engels en “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”.

En dicho documento, Engels reconoce que la familia es el mayor sistema de sujeción para la mujer, por un lado y por otro observa la evolución de la figura de familia ocurre de manera paralela al desarrollo, el mismo que es impulsado por las transformaciones de tipo socioeconómico, negando cualquier forma de matriarcado y entendiendo la opresión sexual como una herencia del capitalismo (Rubin, 1986).

Cabe anotar, sin embargo, que más allá de la distancia existente entre el concepto de matriarcado y el de matrilinealidad, que eventualmente han sido confundidos, lo cierto es que el registro de sociedades matriarcales es prácticamente nulo en la historia de la humanidad.

Si bien los Iroqueses presentan una preponderancia en relación a los roles femeninos, con formas matrilineales de parentesco y matrilocales de residencia, distan de constituirse en sociedades matriarcales, donde estos roles se superpongan de manera dominante a los roles masculinos y en las que ese poder sobre lo masculino abarca otras esferas, más allá de las decisiones que se toman dentro de la comunidad (Lerner, 1990:19).

De hecho, en las sociedades con un componente igualitario, según Lerner (1990:12) "…se cree que los sexos son «complementarios»; tienen papeles y estatus diferentes, pero son iguales", no obstante, ese estatus diferente, dentro de la igualdad, es un tema sobre el que valdría la pena profundizar, y abordar más en detalle.

En este punto cabe mencionar que desde la arqueología, la aplicación del concepto de patriarcado, está más ligado a la visión antropológica, aunque parece que ha sido apenas abordado, dado que detrás del mismo, hay un amplio bagaje de elementos que pueden o no ser útiles para comprender mejor las relaciones de poder entre individuos, en particular de sociedades del pasado, donde la evidencia interpretativa es limitada.

Cuando se habla de formas patriarcales, o se toca el tema del patriarcado, es imposible no hablar del poder, que para el presente documento se entiende como el ejercicio de relaciones sociales en los distintos ámbitos de la vida

pública y privada que afecta lo político, lo económico, lo sociocultural, entre otros; en ese sentido se entiende como "…la capacidad de tomar decisiones y ejercer autoridad" por parte de ciertos sectores de la sociedad, más allá de que tan igualitaria sea una sociedad (Rivera 2016:184) y el poder así visto, si bien es posible que haya estado en manos tanto de hombres como mujeres, también es cierto que es en los hombres donde la dominación ha sido de manera generalizada predominante.

Según Rivera (2016) para las poblaciones andinas la acción masculina fue predominante en varias sociedades y el poder, como esa capacidad de dominación, de toma de decisión, de ejercicio de autoridad, ha sido detentado primordialmente por los hombres (Rivera 2016:184), lo cual puede ser además particularmente cierto para aquellas sociedades jerarquizadas, que extendieron sus dominios a gran escala.

Para Cabnal (2010:33) "…las jerarquías se producen por elementos objetivos como son las desigualdades en el acceso a los recursos, los privilegios, la posición de quien exige y quien tiene que responder a las exigencias". En ese orden de ideas, es evidente que un estado expansivo, de corte imperial, tal como se considera que fue Wari durante el Horizonte Medio, implica que, aunque pueda haber habido concepciones de equidad entre grupos poblacionales, no se descarta que la desigualdad haya sido un elemento que fundamentara las bases de dicha entidad.

Y es en ese punto donde se resaltan dos conceptos de patriarcado que consideramos claves. Por un lado, el propuesto por Cabnal (2010:17) según el cual "el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como

un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres" evidentemente relacionado con estructuras altamente jerarquizadas.

Este concepto se ve reforzado por Segato (2003:14) quien considera que el patriarcado "…es por lo tanto, una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas…" y como consecuencia de ello articula todas las relaciones de poder y subordinación (Segato, 2003:121).

En ese sentido es importante resaltar que no es posible separar la idea de patriarcado del sexo y evidentemente del concepto de género, por cuanto de alguna forma están estrechamente relacionados. No es posible hablar de subordinación de ciertos individuos sobre otros a nivel de sexo o de género, si estos dos elementos no son considerados. Las distintas sociedades pueden ser jerarquizadas en términos políticos y económicos, pero difícilmente estos elementos pueden separarse del sexo.

Por otro lado, y de acuerdo con lo que establece Rubin (2011), el origen de la subordinación femenina a lo masculino no es fija, como tampoco es inalterable, ni una cuestión de esencia; si se encuentra relacionada con las formas de organización social y las prácticas institucionales. Para esta autora, hay una interdependencia entre la economía, y la política, con la sexualidad, resaltando la importancia de cada uno de estos elementos para la sociedad que finalmente va a contar con todos estos elementos.

En ese sentido, resalta el hecho de cómo la sociedad y la biología se interrelacionan. Para Oyěwùmí (2017:49) "…el señalamiento más importante no es que el género se construya socialmente, sino que en gran medida la biología en sí misma se construye socialmente y, por lo tanto, es inseparable

de lo social" y en consecuencia, la correlación entre lo social y lo biológico es tangible, y es evidente de manera constante a distintos niveles.

De esta manera, desde lo arqueológico se suelen incluir categorías de género binarias que se procuran correlacionar con las categorías del mismo tipo a nivel del sexo biológico, las cuales dentro de la bioarqueología suelen ser poco cuestionadas, y tienden a ser asumidas como "naturales" a pesar de que no son inherentemente así y encajan dentro de un espectro relativamente amplio (Ardren, 2008:5) sin considerar de manera amplia esta interrelación entre lo biológico y lo social.

Según Vogel y Cutright (2013:587) el sexo se refiere a la distinción genética y fisiológica entre hombres y mujeres, que es en donde se centran los estudios bioarqueológicos, lo cual ocurre porque no se suele analizar la información contextual y la biológica de manera concatenada, por un lado; y por otro, dada la dificultad que en términos metodológicos implica eventualmente la asignación de uno u otro sexo en razón de las características sexuales secundarias observables a nivel óseo.

Armelagos (1998:1) es claro cuando establece que hay un acuerdo en relación a que el género es la construcción cultural donde los individuos son clasificados en categorías hombre/mujer, masculino/femenino en nuestra sociedad, mientras que en otras culturas se reconocen más de dos clases de género. En consecuencia, recalca que "hay numerosos ejemplos que demuestran la importancia de hacer la distinción entre sexo y género" (Armelagos, 1998:2), lo cual es también sustentado por Erica Hill (1998:101), para quién estos dos términos "…no pueden considerarse como intercambiables".

Para Conkey y Gero (1981:9) el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales humanas, y se basa en las similitudes y diferencias constituidas culturalmente, que se encuentran inscritas entre hombres y mujeres a distintos niveles, esto es ideológicas, sociales e históricas, entre otras, sin que se trate únicamente de un conjunto de actividades asumidas por uno u otro género, evidentes a nivel arqueológico.

Hill (1998) acota que el término “sexo” visto desde una perspectiva biológica, es como tal, un producto de una supuesta objetividad científica que a la larga es una forma de determinismo biológico que niega la posibilidad al ser humano de transformarse.

Uno de los argumentos que contribuyen a reforzar esta posición en debate sobre sexo y género, radica principalmente en el hecho de que a pesar que en términos biológicos el sexo cromosómico no es binario, en tanto tiene muchas formas, sólo se consideran como “normales” la que ofrece la presencia de dos cromosomas “XX” o “XY” para mujeres u hombres respectivamente. Entre tanto, las demás alternativas suelen ser consideradas como “síndromes” o “anormalidades” (Tanner, 1986).

Todo esto, sin considerar, además, los efectos que eventualmente pueden generar las hormonas conllevando a variaciones fenotípicas que difieren eventualmente de la expresión cromosómica. Por esta razón, al momento de establecerse las características sexuales secundarias, que también son evidentes a nivel óseo, los parámetros no son necesariamente claros para establecer una determinación de sexo binaria, como la mayor parte de la literatura bioarqueológica lo ha establecido, y mucho menos para lograr conjugar los elementos biológicos y sociales a nivel esquelético, sin que haya sesgos importantes de por medio

Cabe acotar en este punto. sin embargo, que esto ocurre porque todas las demás posibilidades de combinación cromosómica no suelen ser las más frecuentes o no se reflejan de manera evidente necesariamente a nivel del fenotipo, siendo éste el criterio cultural para catalogar como “anormal”, esto es, que están fuera de lo normal, a lo que es más infrecuente.

Esta situación ha traído consigo una invisibilización en occidente, hacia otras posibilidades biológicas (cromosómicas, hormonales, osteológicas) de sexo y de género -que tienen un correlato social y cultural- y que son más o menos generalizadas.

En consecuencia, la construcción del sexo, como categoría dentro de la sociedad occidental, principalmente, ha sido binaria, y no incluye más que dos posibilidades, femenino y masculino, cuando la realidad tanto biológica como cultural, ofrece muchas más alternativas (Kralick, 2018), las mismas que muy probablemente en sociedades con componentes patriarcal no dominantes, fueron aceptadas y por tanto, generaron formas distintas de aproximación a la realidad, y en consecuencia de un correlato a nivel arqueológico.

Según Geller (2005:599) por largo tiempo se ha argumentado que los conceptos de sexo y género son construidos tanto histórica como socioculturalmente y adquieren significado a partir del desempeño repetitivo de los mismos, lo cual tiene un nexo con lo corporal. Esto no implica que necesariamente una mujer, biológicamente hablando, cumpla necesariamente roles femeninos o que un hombre cumpla roles estrictamente masculinos.

En ese sentido Hill (1998: 102) entiende que desde la arqueología las categorías utilizadas para determinar uno u otro sexo desde un punto de vista físico, no necesariamente se refieren a una identidad sexual culturalmente construida y desde esa perspectiva para una aproximación desde la bioarqueología, tal como se pretende en el presente documento, el sexo debe ser entendido como una serie de características físicas, las cuales no necesariamente tienen relación con la identidad sexual o de género, ni con la orientación del individuo analizado.

Aun así, se busca establecer si en efecto es posible establecer diferencias en este sentido, evidentes a nivel de violencia hacia hombres y mujeres, procurando entender las situaciones que conllevaron a que esta ocurriera en la población Wari de Huaca Pucllana.

La violencia contra la mujer, tiene una relación con los roles de género, y es evidente tanto a nivel arqueológico como físico, en tanto el cuerpo y el contexto en el que se encuentra, se constituyen en el elemento material que refleja lo que una sociedad imperial, jerarquizada ha hecho del mismo, expresando las formas de violencia que se han podido ejercer allí (Izquierdo, 1998; Izquierdo y Prados, 2004).

El tema de los roles de género, se abarca de manera tangencial, entendiendo que estos forman parte de distintas formas de identidad de género, que "…están relacionadas a las estructuras de poder…" (Chacaltana, 2010:1), y, en consecuencia, su estudio debe abordarse partiendo desde esta perspectiva, entendiendo que cualquier situación de violencia contra la mujer proviene de una situación de desigualdad, usualmente vinculada a las distintas formas de poder existentes.

Es claro, por tanto, que las relaciones de género se hacen evidentes a diferentes niveles desde lo arqueológico, tanto en el tratamiento funerario recibido por el cadáver como en el cuerpo mismo, por cuanto estas son expresiones que al final, devienen de las relaciones de poder que discurren a partir de los diferentes tipos de estructuras y que son particularmente llamativas en las de orden jerárquico, tal como lo son las estructuras de tipo imperial.

No obstante, lo anterior, cabe anotar que, para algunos autores como Novak (2006:238) a partir de lo sugerido por algunas de las teorías evolutivas "…los machos están motivados a usar la violencia física como forma de coerción contra las mujeres" (traducción mía) y que dicha coerción se encontraría restringida por normas sociales, entre otros factores, dando así paso a una amplia gama de niveles de violencia por razones de género.

Sobre dicha base, la violencia interpersonal en sus diferentes formas, no sería evidente únicamente en casos de formas de organización social muy jerarquizadas, sino también en formas menos complejas, si se tiene en cuenta que, de acuerdo con dicha autora, la violencia vendría a ser una situación de carácter casi biológico y por tanto casi inevitable. Obvia, sin embargo, el rol de lo social o lo reduce a un mecanismo de coerción y no de educación.

En ese sentido, es claro que lo social, lo que se inculca, la cultura en términos más amplios, juega un rol fundamental en la presencia de situaciones de violencia a nivel de un grupo. Lo biológico por otro lado tiende a ser secundario y evidentemente no tiene un carácter evolutivo, aunque no se niega que eventualmente la violencia haya jugado un rol importante en los procesos de consolidación y expansión de muchas sociedades. No es este, sin embargo,

el objeto de la discusión que se plantea en la presente investigación, por lo cual no se profundizará más sobre este aspecto.

Es sin embargo clave, distinguir que, en múltiples grupos sociales a nivel mundial, existen formas de violencia de género, entre las que se cuentan varios tipos de violencia interpersonal, así como formas de violencia contra la mujer.

Estas formas de violencia evidentemente se correlacionan con factores de orden cultural, por lo cual se manifiestan a nivel biarqueológico, tanto en el cadáver como en el contexto en donde es hallado, pues es en ellos donde se entrelazan y se hacen evidentes las relaciones de poder vinculadas a la expansión y mantenimiento de una figura imperial, como formas de violencia estructural, que reproduce esquemas de dominación de ciertos grupos sobre otros.

De acuerdo con Toyne (2018:38) “una aproximación desde el género a la bioarqueología de la violencia, permite enriquecer la comprensión del contexto social de las masacres en el pasado” (traducción propia), lo cual es una visión interesante, por cuanto ofrece una mirada distinta para aproximarse a diversas formas de violencia que, hasta el momento, han sido poco abordadas en la literatura arqueológica.

Para explicar el punto de partida del concepto “violencia contra la mujer” que se utiliza en el presente texto, se recurre a la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) (1993) acerca de la eliminación de la violencia contra la mujer, que en su Artículo 1 la define como:

> “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

Es de considerar que esta es una conceptualización válida para la actualidad y no necesariamente extensible a períodos históricos antiguos, lo cual evidentemente genera a nivel arqueológico, que algunos de los elementos presentes en dicha declaración no lleguen a ser evidentes.

Tal es el caso de la violencia de tipo sexual o la psicológica, además de la coacción, sea en vida pública como privada. Sin embargo, también es cierto que existen otros elementos que, si pueden ser evidentes, y pueden llegar a ser catalogados como violencia contra la mujer, como, por ejemplo, la presencia de lesiones ante y *peri mortem*, que permitan inferir un trato diferenciado hacia ciertos elementos de la población, situación que puede además relacionarse con su rol femenino.

Para Toyne (2018) por ejemplo, un aspecto clave es el análisis de los perfiles paleodemográficos en grandes colecciones óseas, los mismos que pueden utilizarse como una forma de interpretar la mortalidad, y en consecuencia la violencia, en el pasado y definir de esta forma determinados tipos de acciones, como las de carácter bélico, por ejemplo.

El contexto social y político para Wari se relaciona con la expansión y control territorial que debe conllevar muy posiblemente formas de violencia estructural, que en consecuencia debe presentar distintas formas, para lograr la imposición del poder imperial.

Es de esperar por tanto, que al tratarse de una sociedad altamente jerarquizada, se hayan presentado diferencias en el trato ofrecido a hombres y mujeres, lo cual puede eventualmente ser evidente no sólo a nivel funerario, sino además en relación al perfil biológico de cada individuo, considerando en éste las condiciones generales de salud, como por ejemplo, las condiciones nutricionales y la presencia o ausencia de enfermedades infecciosas, que suelen estar relacionadas con las primeras, así como también, la presencia de alteraciones traumáticas tanto ante como *peri mortem*.

De ahí la importancia de retomar la propuesta de Toyne (2018) de analizar el perfil paleodemográfico, que en este caso se constituye en una herramienta útil para analizar el impacto de la violencia estructural en una muestra poblacional determinada.

De esta manera, es posible pensar que pueden hallarse indicadores diferenciados, relacionados con el estado de salud general (cantidad total de individuos afectados por enfermedades infecciosas, nutricionales y traumáticas, entre otras), y que de existir violencia contra la mujer, deberían mostrar un mayor detrimento en sus condiciones generales, si se tiene en cuenta que estarían expuestas a formas estructurales de violencia, mientras que en los hombres, se esperaría encontrar mayor evidencia de presencia de lesiones relacionadas con formas de violencia interpersonal, por ser los que estarían más expuestos al conflicto, lo cual de alguna forma se constituye también en una forma de violencia de género. Para Tung (2014:333):

"…si hay fuertes presiones sociales para que los hombres se comprometan en acciones militares o para defender una comunidad, hay mayor propensión a mostrar frecuencias más altas de daños relacionados con violencia y menores expectativas de vida que las mujeres" (traducción propia).

No es infrecuente que el resultado de las diversas expresiones de la violencia, bien sea interpersonal, contra la mujer, política o estructural, o cualquier forma orientada a la imposición de la fuerza, conlleve a la muerte de uno o varios individuos.

Esto es especialmente válido en relación con la institucionalización de prácticas violentas y su imposición social por parte de los grupos dominantes hacia los grupos dominados política, social o por razones de género, tornándose en un mecanismo de prolongación temporal de las mismas, a través de la reproducción cultural (Castro-Martínez y Escoriza-Mateu, 2016:49).

Por tanto, para abarcar esta problemática, es de considerar que los métodos utilizados en bioarqueología sobre la base tanto de la información contextual arqueológica, como la proveniente del esqueleto "…proporcionan un medio para responder preguntas sobre patrones históricos de violencia en el pasado" (Martin y Harrod, 2015:122) (traducción propia).

Es claro, sin embargo, que "La presencia de trauma en sí misma, no proporciona una explicación de por qué y cómo ocurre la violencia" (Harrod, Liénard y Martin, 2012:64) (traducción propia) y en ese sentido, uno de los aspectos necesarios a puntualizar es la manera en que la expansión de Wari y su consolidación como Imperio, puede haber influido en las relaciones de

género, de manera particular en la violencia contra la mujer, así como en la violencia interpersonal y en la forma en que esta se materializa.

Por tanto, desde esta perspectiva y de acuerdo con la propuesta de Martin y Harrod, (2015:133) el abordaje bioarqueológico debe identificar aquellos elementos que puedan tener relación con el acceso a los recursos por parte de una población dada, de acuerdo con el sistema cultural en el cual se encuentran inmersos y cómo la violencia, que hace parte de dicho sistema, se hace evidente en los individuos que han sido marginalizados o sometidos a condiciones tales, que conllevan malas condiciones de salud o a la presencia de cierto tipo de lesiones que pueden tener relación con el rol de subordinación al que pueden haber sido sometidas algunas poblaciones.

En ese orden de ideas es a partir del análisis de los contextos funerarios y particularmente de los cadáveres, cuando se logra establecer algunos aspectos relacionados con formas de violencia estructural a partir de las alteraciones a nivel de las condiciones de salud o de vida (Castro-Martínez y Escoriza-Mateu, 2016:49) que pueden haber afectado de manera particular a un segmento de la población, en este caso, las mujeres y los niños.

Por tanto, se toma como punto de partida, la posibilidad de que haya habido un trato diferenciado por cuestiones de género e incluso de edad, que pueda ser evidente a nivel del ritual funerario, pero también y, sobre todo, a nivel del resto de la evidencia material, bien sea en relación al espacio mismo en el que los cuerpos son hallados como a nivel de la estructura en la que los cuerpos se encontraban, en el ajuar funerario.

Para dicho fin se incluye en este concepto, el tratamiento recibido por el cuerpo dentro del que se encuentra el proceso de enfardado, así como las consecuencias directas de las diversas formas de violencia en el esqueleto mismo. Sin embargo, es necesario considerar que algunos de estos hallazgos pueden responder a casos de violencia interpersonal y esta es la segunda posibilidad a tener en cuenta en relación a un tratamiento funerario en particular o al estudio de un conjunto de lesiones.

Para el presente documento, se asume el término de violencia interpersonal como aquella que genera como consecuencia de enfrentamientos entre individuos, por situaciones de carácter cotidiano (entre miembros de una misma familia e individuos conocidos o no), así como también como consecuencia de conflictos intragrupales (entre familias o grupos de personas), e intergrupales (conflictos a mediana y gran escala), donde el uso de la fuerza física, se hace evidente a nivel óseo a partir de lesiones en distintas partes del cuerpo (Martin y Harrod, 2015:121) de un modo más aleatorio que en casos donde la violencia implica una condición de inferioridad física entre víctima y victimario y en consecuencia de posible supeditación.

Tung y Owen (2007) llaman la atención acerca de la situación de Wari como imperio y los indicadores vinculados a dicha categoría, los cuales pueden ser arquitectónicos a través de las estructuras de defensa; pero también y de manera ya específica, en los restos óseos, sobre la base de las lesiones relacionadas con el momento de la muerte que se encuentran en los cuerpos; entendiendo que una característica del imperio, es la violencia como medio de imposición.

Sobre este punto, sin embargo, aclaran que no toda seña de violencia en un cuerpo está necesariamente vinculada a violencia de tipo militar por lo que

esta información debe analizarse contextualmente, por cuanto además de las categorías de violencia interpersonal mencionadas, se encuentran además las lesiones de carácter accidental.

Para explicar su hipótesis Tung y Owen (2007:437) sostienen que serían los medios militares los elementos fundamentales que habrían contribuido en la expansión del imperio Wari el cual "…permitió o alentó altos niveles de violencia" (Tung y Owen, 2007:437) (traducción propia), entendiendo este factor como un elemento clave en la expansión de los imperios antiguos.

Una situación similar presenta Tung (2007) en un artículo en el que se dedica a analizar de manera específica las lesiones traumáticas halladas en contextos de filiación Wari hallados tanto en Arequipa, siendo esta la muestra y la información a la que acuden Tung y Owen (2007), como también sobre muestras de Conchopata.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta las limitaciones de identificar la muerte relacionada con causas violentas, en especial en contextos donde no se cuenta con información documental de tipo histórico y en los que es necesario inferir la mayor parte de la información a partir de la interpretación realizada mediante el estudio del contexto arqueológico y particularmente, a partir del análisis osteológico (Martin y Harrod, 2015:118).

Lo anterior, por cuanto la violencia estructural incluye tanto violencia física, como otras formas de violencia, esto es, la denominada "violencia no letal" que es evidente en forma de lesiones físicas ya consolidadas, pero además aquella que es producto de la inequidad, generada como parte de la jerarquización social, que afecta a un sector específico de la población y no a

toda (por ejemplo, esclavos, o población con menor acceso a cierto tipo de recursos) (Martin y Harrod, 2015), lo cual se vería reflejado ya no solo a nivel osteológico, sino además a nivel del sitio mismo que se elige para realizar el entierro, sus características particulares, además de las costumbres funerarias, que incluyen el ajuar arqueológico y el trato dado al cadáver ((Lull y Picazo, 1989).

De acuerdo con Klaus (2012:34-35) en bioarqueología, la restricción de recursos que se da a través de mecanismos de carácter social, puede o llega a ser causante de daños a nivel corporal y eventualmente la muerte, lo cual puede manifestarse a nivel óseo siendo evidente en las condiciones de salud, así como en la presencia de lesiones traumáticas, las cuales reflejan formas de violencia que pueden ser consideradas como estructurales, en tanto se generan como consecuencia de la acción del estado, es decir, en tanto reflejan la manera cómo la inequidad y la desigualdad social se producen y ocurren en una sociedad de tipo jerárquico (Klaus, 2012:33).

En ese sentido, es clave tener en cuenta que no solamente son observables los indicadores de violencia física directa (como por ejemplo, la presencia de fracturas en diferentes estados de consolidación), sino en general, las condiciones de vida y de salud de una población, incluyendo las expectativas de vida al nacer y los índices de mortalidad por rango de edad y sexo, que pueden constituirse en variables importantes, al igual que la presencia de patologías de carácter nutricional (hipoplasias, hiperostosis y cribra orbitaria) además de problemas de crecimiento y la presencia de enfermedades infecciosas (Klaus, 2012:34).

Estas, de manera conjunta, contribuyen a demostrar si es que en efecto se presentaron formas de violencia estructural, directa o indirecta, dirigida contra

grupos específicos de la población; que a su vez podrían relacionarse con formas de violencia contra la mujer e incluso formas de violencia contra los hombres, como por ejemplo, la violencia interpersonal producto del conflicto, debido a los roles de género impuestos por una sociedad jerarquizada, partiendo del entendido de que las jerarquías de género y edad se presentan a diferentes niveles sociales y en diferentes grados.

IV METODOLOGÍA

4.1 Enfoque y alcance de la investigación

La investigación se da desde un enfoque mixto. Por un lado, cuantitativo con un alcance explicativo, esperando que desde esta perspectiva sea posible entender las casusas de relación entre las variables de violencia interpersonal, violencia contra la mujer y jerarquización imperial y su impacto de manera particular en el sitio arqueológico Huaca Pucllana.

Por otro lado, cualitativo, examinando aquellos elementos resaltantes, no necesariamente mesurables que permitieron complementar el enfoque cuantitativo. No se pretendió abordar la totalidad de evidencias en torno a estos temas para Wari como imperio, sino el impacto particular del mismo en el sitio en mención, en torno a estas variables. Hacerlo de otra forma implicaría contar con mayor información funeraria y osteológica en general con este fin y en ese sentido se espera que a futuro se pueda contar con investigaciones que aporten con el fin de complementar o replantear los hallazgos aquí realizados.

4.21 Tipo y Diseño de Investigación

El diseño es de tipo no experimental, transeccional. Para lograr cumplir con los objetivos de la investigación, se recolectó y analizó la información tanto funeraria como osteológica, de manera contextualizada, aplicando métodos propios de la bioarqueología, término acuñado inicialmente por Buikstra (1977) y entendido como "…la especialización temática que estudia restos humanos desde un enfoque biocultural en su contexto, y como parte de la información arqueológica con el fin de lograr una mayor aproximación del análisis del contexto a la realidad" (Tiesler, 2006:25).

Sobre la base de la información recolectada se realizó un análisis estadístico descriptivo básico que permitió establecer la frecuencia, los porcentajes y las relaciones entre las variables analizadas, entre las que se tienen las características de los contextos funerarios (estructura, ajuar e individuo) así como los perfiles biológicos de los individuos hallados en ellos, lo cual incluyó realizar el análisis paleodemográfico poblacional, de acuerdo con la propuesta de Toyne (2018) con el fin de establecer diferencias por sexo, que puedan sugerir relaciones de género.

Esta información además se correlacionó con las alteraciones ante y *peri mortem* (Sauer, 1998; Galloway, Zephro y Wedel, 2014) halladas en los cadáveres, así como aquellos aspectos considerados de interés para el análisis, como por ejemplo las variaciones presentes en los contextos o en los cadáveres, que aunque no presentaban una frecuencia importante a nivel estadístico, sugieren una diferenciación en el trato entre individuos de diferente sexo, tanto a nivel arqueológico como osteológico, lo cual puede llegar a interpretarse como una situación ligada a diferencias en roles de género o que corresponden a casos de violencia interpersonal.

4.3 Unidad de análisis: Contextos funerarios Wari y la evidencia de violencia estructural

La metodología aplicada ha permitido registrar la información de manera tal que se evidencie la interrelación de variables para establecer si la información arqueológica contextual y la relacionada con los esqueletos, por sexo, edad y alteraciones traumáticas encontradas se presentan y si es así, si estas ocurren como producto de violencia interpersonal o por violencia contra la mujer, o si responden a otro tipo de situaciones. Para ello la unidad de análisis utilizada es el contexto funerario, que se encuentra definido por tres aspectos: la estructura donde se encuentra depositado el cadáver, así como los objetos asociados al mismo (Kaulicke, 1997), donde la unidad central es el cadáver que hace parte de dicho contexto, siendo el cadáver el eje de la investigación, en tanto reproductor de los elementos culturales que se ven en él reflejados, pero teniendo en cuenta, como segundo eje fundamental, el contexto arqueológico del cual proviene que es el que ofrece el significado a los hallazgos realizados.

En ese sentido, se analizó de manera inicial la información documental existente para los contextos funerarios, considerando aspectos como el tipo de tumba en el que se hallaron los restos. Si se trataba de entierros primarios o secundarios; si eran individuales o colectivos y de ser este último el caso, la cantidad de individuos en cada tumba teniendo en cuenta este elemento como un indicador de posible diferenciación entre individuos. Así mismo, si las tumbas en las que se hallaban estaban alteradas o inalteradas. Un aspecto clave en el proceso es distinguir si los entierros son sincrónicos o diacrónicos, es decir, si los cadáveres fueron inhumados en un mismo momento, o en momentos distintos. Un indicador clave para este punto, es la presencia o ausencia en las tumbas, de elementos que sugieran que estas podrían ser

reabiertas en distintos momentos, lo cual fue también observado como parte del proceso.

Se registró cuando fue posible, la posición del cadáver, particularmente de aquellos enfardados, pero no así los hallados en campo por cuanto es una variable que no se registró de manera constante, dado que varios cadáveres se encontraban fuera de su posición original por las alteraciones de los contextos. Se hacen, sin embargo, las anotaciones que existen sobre este tema en particular. A lo anterior, se suma el tratamiento del cadáver. Estos criterios fueron recientemente considerados por Cintas-Peña (2018) y por Cintas-Peña y García San Juan (2019) en relación a una población ibérica del neolítico con el fin de establecer desigualdades de género, probando ser de utilidad en este sentido.

En segundo lugar se analizó la presencia/ausencia de objetos asociados a la tumba, así como el tratamiento recibido por cada uno de los cadáveres, es decir, si tenían fardo o no, el tipo de fardo y de elementos asociados directamente al cadáver (textil, vegetal, mineral, animal) esperando que la información contextual, ofreciera elementos iniciales de juicio para establecer posteriormente, posibles preferencias así como elementos asociados de acuerdo con roles de género entre los individuos, en tanto uno de los puntos principales era la necesidad de saber la relación entre señales de violencia y si esta se encontraba dirigida de manera particular o no, hacia la mujer, lo cual se esperaba que pudiera haberse visto reflejado, de manera eventual al menos, en los objetos asociados así como en el tratamiento realizado al cadáver.

Toda esta información se cuantificó y se correlacionó, estableciendo frecuencias y porcentajes que permitieran evidenciar lo registrado. Toda la

información relacionada con el contexto funerario, fue además descrita de manera cualitativa, destacando algunas de las características que se consideraron más resaltantes.

En relación a la información osteológica, se estableció el número mínimo de individuos (NMI) hallados en cada tumba, el sexo y la edad de cada uno, así como la presencia/ausencia de lesiones traumáticas *ante* y *peri mortem* además de la presencia/ausencia de alteraciones *post mortem*.

El NMI se estableció siguiendo los criterios de Adams y Konisberg (2008), según los cuales al aplicar la fórmula I+D-P=NMI (en donde I: Izquierdo, D: derecho y P: pares), al contabilizar la estructura ósea más abundante en el conglomerado, teniendo en cuenta además en este cálculo, la presencia de estructuras únicas; es posible obtener el cálculo estimado del número mínimo de individuos original, representados en el acumulado osteológico, siendo el resultado, el más próximo a la realidad.

Por cada esqueleto se realizó el diagnóstico para determinación del sexo teniendo en cuenta que se realiza el análisis de las características sexuales secundarias que caracterizan a un individuo como “femenino” o “masculino”, sin que ello corresponda a un diagnóstico de género. Con este fin se observaron las características del cráneo y la pelvis en individuos adultos sugeridos por Buikstra y Ubelaker (1994). Para sub adultos se utilizaron los criterios de Schutkowski (1993) cuando esto ha sido posible y era muy evidente a nivel osteológico, relacionándolo además con los objetos asociados, considerando, sin embargo, que podrían hallarse variaciones relacionadas con roles de género, en este sentido. En ese sentido, siempre el resultado se mantuvo como “posible” femenino, o masculino, según fuera el caso.

Para la estimación de la edad se realizó un análisis jerárquico mediante el cual se aplicaron varios métodos por cada individuo (Agarwal, 2012) y luego se ponderaron las edades sobre la base de los límites inferior y superior, tomando como referencia rangos de cinco años para la edad promedio (Meindl y Russell, 1998).

Para tal fin, en adultos se aplicaron los parámetros para la observación de cambios morfológicos en la sínfisis púbica de Brooks y Suchey (1990), así como también en la cuarta costilla (Iscan y Loth, 1989). Así mismo se consideraron los cambios en la morfología de la superficie auricular (Lovejoy et al, 1985). Para sub adultos se tuvieron en cuenta los criterios de Cunningham, Scheuer y Black (2016) para establecer el grado de desarrollo de centros primarios y la fusión de centros secundarios de osificación, así como también se observó el grado de formación y erupción dental (Buikstra y Ubelaker, 1994).

En tanto uno de los aspectos a establecer era si había diferencias por razones de género, como ya se mencionó en párrafos anteriores, se realizó un análisis paleodemográfico que permitiera entender mejor la composición poblacional por rangos etáreos y sexo, siguiendo la propuesta de Márquez y Hernández (2006); según la cual se observó la cantidad de defunciones (x) por cohorte de edad (dx), con el fin de establecer el porcentaje de fallecidos en cada cohorte (Dx). Sobre esta base, se establece la cantidad de sobrevivientes por rango de edad (lx), se realiza el ajuste de defunciones a 1000 habitantes (dx´) y se establece la probabilidad de muerte por cohorte de edad (qx). De esta manera se hace posible establecer los años vividos por persona (Lx), así como los años persona vividos acumulados (Tx) a partir de lo cual se logra establecer la esperanza promedio de vida (Ex).

Sobre la base de esta información, se obtuvo una tabla de vida (Guerrero, 2004), con el fin de establecer si había alguna variación relacionada con la esperanza de vida, la probabilidad de muerte por cohorte de edad (se establecieron cohortes de 5 años) así como la esperanza promedio de vida para la muestra analizada, entre otros aspectos, observando si existían diferencias entre individuos clasificados como masculinos, femeninos o indeterminados según fuera el caso.

Así mismo, como parte del procesamiento y análisis de los datos, se llevó a cabo el contraste entre el sexo y la presencia/ausencia de elementos del contexto (tumba, fardo, ajuar), que pudieran sugerir diferencias entre los cuerpos analizados, previendo que eventualmente pudieran encontrarse casos de esqueletos femeninos que presentaran elementos culturales asociados, los cuales han venido siendo considerados como masculinos o viceversa, de acuerdo a los roles de género que pudieran eventualmente ser distintos a los binarios.

Es importante acotar que, de acuerdo a Cieza de León (1973 [1550]: 134), al momento de la conquista, se registró entre los Incas que algunos hombres asumían desde pequeños, roles considerados totalmente femeninos; por lo cual no se puede descartar que, tales costumbres hayan podido presentarse en poblaciones de períodos previos, lo cual se busca también comprobar, aunque no sea el eje del presente trabajo.

Así mismo, se realizó una comparación por sexo, del tipo de lesiones encontradas, su ubicación y mecanismo, con el fin de establecer la existencia de diferencias a partir de estos elementos, entre un sexo y otro.

En este punto cabe mencionar que los huesos se encuentran compuestos tanto por elementos inorgánicos, que son los que le proporcionan la dureza, así como por elementos orgánicos que son los que le ofrecen la resistencia. Todos se encuentran contenidos en una matriz celular que rodea las diferentes células que los componen. Esta matriz está compuesta por agua en aproximadamente un 25%, sales minerales (en su mayoría calcio en sus diversas formas, esto es fosfato y carbonato de calcio, cristales de hidroxiapatita, así como fósforo, potasio, entre otros) en un 45 a 50%. El porcentaje restante está compuesto por material orgánico proteínico en un 25% a 30%, principalmente colágeno, además de otras proteínas (Tortora, 1999:109).

Estos aspectos son de particular importancia, no sólo en relación al desarrollo y crecimiento, sino además en relación a las características de orden osteopatológico y traumático que pueden afectar los huesos, algunas de las cuales fueron abordadas en la presente investigación.

Cabe anotar que uno de los aspectos más interesantes, pero a la vez más complicados del análisis osteológico, es el relativo a la observación de las alteraciones osteopatológicas incluyendo las de orden traumático, así como su interpretación. Hacerlo, implica, en primera instancia, diferenciar lo que es normal de lo que no lo es en la morfología ósea, así como también establecer si se trata de alteraciones destructivas (líticas) o generadoras de hueso (remodeladoras) y su posible origen.

A lo anterior, en relación a las alteraciones traumáticas, se debe agregar que es importante establecer con certeza no sólo su origen, esto es, el mecanismo que las origina (contundente, punzante, etc.), sino también la secuencia en que ocurrieron, cuando esto es posible, todo lo cual depende

fundamentalmente de las características de las lesiones y de las fracturas asociadas; además de su temporalidad, es decir si son ante mortem (consideradas dentro de las osteopatológicas), *peri mortem* o post mortem (Galloway et al., 1999:18).

Para cumplir con este proceso, es necesario conocer en detalle tanto las características microscópicas y macroscópicas del hueso, como sus propiedades viscoelásticas y biomecánicas, esto es, la manera cómo reacciona a la aplicación de una carga (fuerza) determinada y su intensidad, lo cual varía de acuerdo a diferentes factores, entre los que se encuentran la edad del individuo, así como con el estado en que el hueso se encuentre (vivo, en descomposición o esqueletizado).

Sobre la base de la anterior, tanto para adultos como para sub adultos, se realizó la descripción de presencia/ausencia de lesiones osteopatológicas y traumáticas en cada uno de los individuos. En principio se tuvo en cuenta la existencia de alteraciones relacionadas con procesos posiblemente infecciosos (periostosis, procesos inflamatorios, lesiones osteolíticas y alteraciones por formación ósea), nutricionales (presencia/ausencia de hiperostosis porótica, cribra orbitaria, líneas de hipoplasia en el esmalte dental) siguiendo la metodología propuesta por Márquez y Hernández (2006).

Así mismo, se describió la presencia de alteraciones traumáticas óseas ante y *peri mortem*, generadas por distintos mecanismos, esperando encontrar principalmente lesiones contundentes, cortantes, punzantes o mixtas (corto-contundentes u otras combinaciones). Sobre este punto en particular cabe anotar que se entienden las alteraciones o lesiones traumáticas como aquellas “Lesiones al tejido vivo causadas por una fuerza o mecanismo extrínseco al cuerpo, sea accidental o intencional” (Lovell, 2008:341).

Para su observación, descripción e interpretación, se siguieron los criterios de Ortner y Putschar (1981), Lovell (1997; 2008), Symes et al. (2012), Wedel y Galloway (2014), Martin y Harrod (2015) teniendo en cuenta la distribución de las alteraciones presentes de acuerdo al segmento corporal afectado (Cráneo, tórax, extremidades superiores, extremidades inferiores), la edad y el sexo del individuo afectado.

Estas se registraron especificando su cronología, es decir si se trata de alteraciones *ante, peri* o post *mortem* de acuerdo con la definición de Galloway, Zephro y Wedel (2014), según la cual una lesión ante mortem es "…aquella que ocurre antes de la muerte" (pp. 47), aunque a nivel óseo solamente puede reconocerse en la medida en que hayan signos de remodelación ósea, lo cual puede ocurrir dependiendo de diversos factores intrínsecos al individuo, y de manera variable, siendo más complicado identificar los estadios iniciales del proceso de respuesta ósea.

En relación a las alteraciones *peri mortem* Galloway, Zephro y Wedel (2014:50) establecen que:

> "…las fracturas *peri mortem* abarcan el lapso previo a los signos visibles de curación hasta el periodo posterior a la muerte cuando el hueso pierde humedad de forma significativa, lo cual generará cambios en sus propiedades materiales dando como resultado la aparición de fracturas". (Traducción propia)

Debido a las propiedades visco-elásticas de los huesos, así como de los factores biomecánicos que ocurren durante una fractura, es mucho más impreciso poder establecer un período para definir lo *peri mortem* a nivel óseo, que a nivel de tejido blando (SWGANTH, 2011:3), ya que en tanto se mantengan las propiedades viscoelásticas del hueso, se mantienen sus

propiedades biomecánicas. Es decir, la plasticidad y la elasticidad se mantienen, lo cual puede ocurrir desde antes de morir hasta grados avanzados de la descomposición. Este proceso genera la consecuente disminución de dichas propiedades por lo que cualquier alteración que ocurra a nivel óseo, tendrá una apariencia similar en cualquiera de estos momentos, por lo cual, el periodo establecido como *peri mortem* suele ser bastante amplio.

Sobre el particular Weathley (2008:69) establece que:

> "*Los daños peri mortem al hueso, a menudo se basan en los patrones que se forman cuando el hueso está fresco... El hueso fresco o verde tiene alta humedad y médula fresca que aumenta enormemente la habilidad para absorber la energía. Por lo tanto, es de alta elasticidad y plasticidad lo cual le permite soportar grandes cantidades de presión y deformación antes de fracturarse".* (Traducción propia)

En consecuencia, si bien este período se suele relacionar con la manera de muerte, el concepto se encuentra más en relación con el análisis de los tejidos blandos que de los huesos, por lo que esta definición suele ser más cercana a la medicina. En antropología forense y bioarqueología se puede hablar de que una fractura es *peri mortem* cuando la apariencia del hueso permite pensar que sus propiedades visco-elásticas se conservaban al momento de su ocurrencia.

Esto es, no sólo no se registran signos evidentes de remodelación ósea, sino que además esta fase puede presentarse hasta el momento en que el hueso pierda "humedad" y elasticidad, lo cual puede ocurrir incluso algún tiempo después de que la persona ha fallecido y puede ocurrir tanto por procesos individuales como tafonómicos (Galloway, Zephro y Wedel, 2014:50).

Por tanto, para la documentación de estas alteraciones es necesaria la adecuada descripción de las mismas, incluyendo su ubicación, su forma, sus características y su relación con otras fracturas, así como posibles patrones de las mismas, lo cual es la base para el proceso de interpretación. En este proceso es clave la información de contexto de la población analizada (Wescott, 2013), la cual, para este caso en particular, fue utilizada como parte del análisis.

Las alteraciones *post mortem* por otra parte están en relación más directa con los procesos tafonómicos, es decir, aquellos que ocurren después de la muerte del individuo y como parte de su proceso de su descomposición, lo cual se relaciona con el medio en el cual se encuentra dispuesto el cadáver. Usualmente se distinguen por el tipo de fracturación que el hueso presenta y su coloración, como consecuencia de la pérdida de las propiedades minerales y orgánicas del hueso, que tienen relación importante con el contexto en que éste fue hallado (Galloway, Zephro y Wedel 2014:50, 51).

Sobre la base de lo mencionado, y para resumir, se tuvo en cuenta la ubicación de cada una de las alteraciones presentes en cada esqueleto y sus características (forma, color, dimensiones); el tipo de fractura observada, la cantidad de fracturas presentes por cada segmento corporal y en total para cada esqueleto; así como el grado de consolidación de cada una (no consolidada, consolidación parcial, consolidación con callo óseo y remodelación completa) así como las características relacionadas con el deterioro *post mortem* del hueso.

El registro detallado de cada lesión ha permitido interpretar si las alteraciones observadas pueden ser accidentales o intencionales y si, en consecuencia, ocurrieron como parte de distintas formas de violencia interpersonal o de

violencia contra la mujer (Lovell, 1997, 2008; Galloway, 1999; Novak, 2006; Tung, 2012; Wedel y Galloway, 2014; Martin y Harrod, 2015).

Al respecto, la propuesta de Lovell (1997, 2008) y de Tung (2012) menciona que las lesiones a nivel del cráneo, miembros superiores y costillas suelen presentarse de manera más frecuente en casos de violencia interpersonal, mientras que las lesiones en miembros inferiores y columna suelen ocurrir de manera más frecuente por causas accidentales Así mismo, que las lesiones traumáticas presentes en esqueleto facial, porción anterior de las costillas y miembros superiores, son prevalentes en casos de violencia contra la mujer (Novak, 2006).

En ese mismo orden, Cartagena y Donat (2014:22) recomiendan para casos forenses de feminicidio, establecer con detalle “cuales heridas intervinieron en el mecanismo de muerte y cuáles no”, entendidas estas últimas como lesiones defensivas, o en todo caso que permitan demostrar la ocurrencia de lesiones previas al fallecimiento.

Sobre el particular recomiendan especialmente verificar la presencia/ausencia de lesiones de carácter defensivo, que para el caso que nos atañe se refiere principalmente a la presencia de fracturas en antebrazos y manos.

Adicionalmente, sugieren verificar la presencia/ausencia de manipulaciones intencionales al cadáver, criterio que puede parecer algo laxo pero que sin embargo puede tener significados importantes, en tanto estas hacen parte de la deshumanización/desfeminización de la mujer (Cartagena y Donat, 2014). Finalmente, un punto clave para estos autores, es la interpretación contextual de la evidencia material. Estos elementos en conjunto, son retomados como

parte del proceso de análisis para la interpretación de toda la información obtenida.

El procesamiento, la clasificación, el registro y la codificación de los datos se realizó mediante la hoja de cálculo Microsoft® Office Excel, versión 2013), usando sus aplicaciones estadísticas, para lo cual se tuvo en cuenta la relación de las variables que se han especificado más arriba.

Sobre la base de la información obtenida, se realizó el análisis individual (caso por caso) de forma interrelacionada con el contexto en el que los cadáveres fueron hallados para los casos en que esta información se encontró disponible, considerando en ella, el tipo de tumba (individual o colectiva, primaria o secundaria, alterada o no alterada), así como también si el esqueleto estaba o no en fardo.

Si estaba enfardado, se observaron las características generales del mismo, desde una perspectiva más cualitativa que cuantitativa, es decir teniendo en cuenta tanto la cantidad de elementos presentes, pero además sus características y si se trata de un fardo simple (con menos envoltorios y ofrendas) o de uno complejo, sumado a las características, así como la cantidad de ajuar presente en relación con cada uno de los individuos y las tumbas (por ejemplo, el tipo de textiles hallados relacionados con el o los individuos y su calidad, la presencia o ausencia de cuentas, mates, y demás elementos del ajuar funerario).

También se estableció la presencia/ausencia de algunas patologías óseas, siendo de preponderancia las alteraciones generadas por fracturas de acuerdo al tipo y mecanismo de lesión (Cuadro Nº 1) así como su ubicación

corporal. Además, las alteraciones generadas por enfermedades infecciosas y alteraciones metabólicas de orden nutricional o que se han relacionado a la edad, como la osteoporosis. Del mismo modo y dado el tema abordado, fue clave el análisis de las alteraciones *peri mortem,* particularmente las fracturas de carácter contundente, punzantes, cortantes y mixtas (esto es la combinación de estas) y la presencia de una o más de estas lesiones, por segmento corporal y por individuo afectado.

Al finalizar este proceso se estableció la prevalencia (%) intragrupal de lesiones traumáticas (fracturas) tanto *ante mortem* como *peri mortem* (Lovell, 2008:349), que se calculó con base en la siguiente fórmula:

n/N*100

"…donde ***n*** es la cantidad de elementos o individuos o elementos afectados y **N** es el número de elementos o individuos observables" (Lovell, 2008:349) y cuyo resultado es el que permitirá inferir cuál es la población más afectada por violencia física dentro de un grupo, así como el tipo de violencia, por sexo y edad, es la que está presente con mayor frecuencia a nivel óseo. Esta información, analizada de manera conjunta a la obtenida sobre la base del análisis del contexto, brindan los elementos que permiten establecer si es posible hablar de violencia interpersonal o de violencia contra la mujer, o en todo caso, de la presencia de ambas en la población Wari inhumada en Huaca Pucllana.

Teniendo en cuenta estos elementos, más la distribución de las mismas por sexo y rango etáreo; analizados de manera conjunta con la información contextual, se ha logrado definir de mejor manera si las alteraciones

observadas se produjeron como consecuencia de violencia interpersonal, accidentalmente o como formas de violencia contra la mujer.

Adicionalmente se hicieron observaciones relacionadas con alteraciones tafonómicas, es decir aquellas ocurridas después de la muerte, que hayan podido afectar los contextos de forma general, considerando las alteraciones, pero enfocadas de manera particular a aquellas alteraciones que pudieran ser evidentes a nivel de los restos óseos, más que a la estructura o a los materiales asociados, de acuerdo con las recomendaciones de Pokines y Symes (2014).

4.4 Población de estudio

Se analizaron los restos óseos de 135 individuos provenientes de 47 de las 87 tumbas excavadas, que reportaron un total de 154 individuos, del sitio arqueológico Huaca Pucllana, un espacio ceremonial construido durante el intermedio temprano, pero que fue reutilizado como cementerio en el Horizonte Medio (550-1000 d.C), con filiación cultural Wari, que corresponde a la muestra analizada.

No se consideró analizar el total de los restos provenientes de los 87 contextos por cuanto el criterio de selección implicó elegir aquellos contextos y cadáveres que presentaban menor grado de alteración, y además quedaron fuera del análisis, aquellos excavados después del año 2012, período hasta el cual había concluido el análisis de la mayor parte de la muestra.

La mayoría de contextos estaban alterados y en ellos se encontraron cuerpos de entre uno y once individuos, algunos en fardos, otros sin estos y otros más

que estaban esqueletizados, pero completos, lo cual se detalla en el punto respectivo al análisis. Como consecuencia de las alteraciones, las cuales aparentemente ocurren de manera tardía (Flores, 2013), algunos cadáveres no se encontraban *in situ* por lo que estaban incompletos.

En relación a los fardos, varios se encontraban bien preservados, conteniendo cadáveres en igual estado de preservación. Sin embargo, una parte de los fardos presentaban preservación parcial. Los cadáveres que se hallaban en fardos bien preservados estaban completos, mientras que los que estaban en fardos incompletos, podían estar completos o incompletos. También se analizaron cadáveres esqueletizados que no tenían fardos y que podían estar o no completos, pero que se encontraban dentro de las tumbas.

El criterio para la selección de la población, como se amplía más adelante, implica que los cadáveres estén lo más completos posibles, con pocas alteraciones tafonómicas a nivel óseo. Se parte de la idea de que, a pesar de las alteraciones, en las tumbas, fardos y cadáveres aún se conserva información que puede ser útil para el presente estudio, considerando que el tamaño de la muestra es amplio.

4.5 Tamaño de muestra y muestreo

El universo analizado está compuesto por 135 esqueletos provenientes de cuarenta y siete contextos que han sido excavados en las temporadas 1997 y 2006 a 2011 en el sitio arqueológico Huaca Pucllana y han sido cronológicamente catalogados como del Horizonte Medio 2B y 3, de filiación cultural Wari, por la dirección del proyecto. El muestreo fue no probabilístico.

4.6 Características de la muestra

La muestra ha sido seleccionada de acuerdo a las características de los contextos y su ajuar, de manera que cronológicamente existiera la certeza de filiación cultural y al menos la certeza relativa en términos temporales, los cuales se encontraran ubicados en la época 2B y 3, de acuerdo a lo establecido por los arqueólogos a cargo de las excavaciones. No se han descartado restos provenientes de contextos con alteraciones, siempre que se pudiera establecer una relación cronológica relativa a partir del material asociado; además se ha tenido en cuenta el factor de alteración al momento de las interpretaciones, considerando que este permitiera por lo menos establecer las variables de sexo y edad. Todos los esqueletos se encontraban bien preservados y completos o casi completos.

Se priorizaron los cadáveres en los que se contaba con información suficiente de contexto, lo cual implica que, aunque hayan sido recuperados de tumbas alteradas, se pudo garantizar que estas se encontraban cronológicamente ubicadas en el Horizonte Medio y que fuesen de filiación cultural Wari de acuerdo a lo establecido por la dirección del proyecto arqueológico. No se tomaron en cuenta los contextos Nievería y Horizonte Medio 2B, que se han recuperado en el sitio arqueológico en mención.

Cabe acotar que establecer categorías a nivel arqueológico conlleva precisar y aclarar determinados eventos. Es una forma de clasificación con fines de organización, análisis e interpretación del dato. En ese orden, cuando se habla de entierros humanos, nos enfrentamos a una variedad de categorías, que permiten por un lado la descripción exacta del hallazgo y por el otro su interpretación.

Establecer si un entierro es primario o secundario, permite interpretar si el cuerpo fue dispuesto inicialmente en un sitio determinado o si fue reubicado allí y para este fin la descripción implica establecer la relación anatómicamente entre los segmentos, aunque debe tenerse en cuenta que la disposición puede haberse realizado mientras el cadáver aún preservaba tejido blando y estaba articulado, por lo cual la observación no será siempre precisa. Esto es particularmente complejo cuando el contexto se encuentra alterado, como es el caso de Pucllana, donde los entierros han sufrido alteraciones posiblemente en diferentes momentos a lo largo de su historia.

En ese sentido, para el caso particular, se consideraron algunos aspectos del tipo de tumba, específicamente si se trataba de una tumba aislada o adyacente, es decir, si el espacio estaba organizado de forma tal en que una tumba está cercana a otra o no.

Así mismo, si eran individuales o múltiples (o colectivas) lo cual depende básicamente de la cantidad de individuos inhumados en un entierro. En este punto cabe indicar que se entiende como tumba individual, aquella donde se dispone solamente un cadáver y como tumba múltiple o colectiva, aquella donde se ha inhumado más de un cadáver.

Finalmente ha sido importante establecer en el caso de los entierros múltiples, si son sincrónicos o diacrónicos. Esto, implica lograr definir la temporalidad con la que fueron dispuestos los cadáveres al interior de las estructuras. Los entierros sincrónicos se caracterizan porque todos los cuerpos son inhumados en un mismo momento. Establecer este aspecto es algo complejo a nivel arqueológico, pero un indicador importante puede ser el hecho de que las tumbas con varios cuerpos aparezcan completamente selladas luego de la disposición final de los cuerpos. Cuanto tiempo tomó el ritual funerario desde

que las personas fallecieron hasta el sello de la tumba, por otro lado, es imposible de definirlo, a menos que se encuentren indicadores precisos en este sentido.

Los entierros diacrónicos por otro lado, corresponden a aquellos donde los cuerpos son dispuestos en distintos momentos en un mismo espacio y estos usualmente implican la existencia de vínculos familiares entre los fallecidos. El mejor ejemplo de ello son los mausoleos que datan de ya hace varios siglos en occidente, mientras que en Latinoamérica su uso está menos documentado, o en todo caso su existencia es de uso relativamente más reciente, posiblemente republicano, tal como lo conocemos en la actualidad. Para tiempos antiguos, previos a la colonia, no se descarta su existencia.

En cualquiera de los casos, sean sincrónicos o diacrónicos, es posible que como afirma Kaulicke (1997:93) "…los individuos que comparten una afinidad consanguínea o de otro tipo de nexo social están enterrados en espacios contiguos", los mismos que por esa misma razón, podrían tener otro tipo de elementos en común, por lo cual es posible considerárseles contemporáneos generacionalmente hablando, al menos de manera hipotética, recalcando que no se trata necesariamente de una afinidad biológica.

Algunos autores, como Testart, (2004:171) hacen una distinción entre tumbas múltiples y colectivas con el fin de definir eventos sincrónicos o diacrónicos sobre la base de la cantidad de individuos presentes en tipos de tumba que aplican para contextos fúnebres actuales. Sin embargo, es importante notar que esta redefinición de categorías ya existentes, se hace sobre la base de contextos particulares, que buscan representar más la cantidad de elementos presentes en un contexto (múltiples), fusionando aspectos horizontales

(numéricos) con verticales (temporales), ofreciendo una interpretación del sitio, a partir de lo cual se define la funcionalidad de una estructura.

Un contexto múltiple se refiere básicamente a la cantidad de individuos (cuando hay más de dos) que se encuentran en un sitio determinado. Si éstos son dispuestos de manera simultánea o en períodos distintos responde a sí el entierro es diacrónico o sincrónico y estos dos aspectos difieren de la funcionalidad elegida para el lugar, la cual es un mecanismo complejo de definir considerando que uno de los aspectos a considerar es si el sitio está pensado como mausoleo o no, de acuerdo con la propuesta de Testart (2004), teniendo en cuenta que el concepto de mausoleo es de uso reciente, sobre la base de un espacio mortuorio compartido por varios miembros de una misma familia, es decir hay una afinidad de tipo biológico o en su defecto, civil, entre ellos.

En ese sentido, en el presente documento, el uso de los términos múltiple o colectivo son utilizados de manera indistinta para señalar la presencia de varios individuos en un espacio determinado. Lo sincrónico o diacrónico del entierro y la intención al disponer todos los cadáveres como parte de un mismo evento o en eventos distintos, es necesario interpretarlo sobre la base de la totalidad de los hallazgos realizados y de las características de los entierros sin que necesariamente se logre establecer si existe una afinidad biológica, pero si social, entre los individuos que se encuentran en un mismo contexto.

Cabe acotar además que lo colectivo para Testart (2004) se refiere a un entierro diacrónico donde las personas tienen una relación de tipo familiar. No obstante, a nivel arqueológico es poco probable establecer los lazos de parentesco, solamente sobre las bases de los materiales asociados y sería

necesario recurrir en todo caso a la realización de análisis genéticos que permitan establecer si existe algún tipo de parentesco biológico entre ellos.

Todos los elementos mencionados en relación a los entierros, se considera que corresponden a indicadores funerarios útiles, al momento de establecer algún tipo de jerarquía o diferenciación entre hombres y mujeres.

En ese mismo orden, se tuvo en cuenta la forma de la tumba, además del ajuar asociado a cada una (en el caso de tumbas múltiples), así como a cada individuo, como también las características del tratamiento dado al cadáver, de manera particular las formas de los fardos y sus contenidos.

De la muestra inicial proveniente de 87 contextos se descartaron los restos hallados en contextos muy alterados, tanto de adultos como sub adultos, ya no se logró establecer en ellos ni sexo ni edad, como tampoco la presencia de alteraciones *ante mortem* o *peri mortem*.

Solamente se han tenido en cuenta los contextos mejor preservados, que permitieran evaluar aspectos referidos bien al ritual fúnebre o bien, al tratamiento *post mortem* del cadáver, que eventualmente pudieran ser de utilidad como elemento diferenciador en el trato por género o que pudieran significar alguna forma de violencia estructural, interpersonal o contra la mujer.

4.7 Técnicas de recolección de datos

Los datos de Huaca Pucllana, se tomaron siguiendo criterios relacionados con métodos bioarqueológicos, que permitieran recabar la información de los contextos del Horizonte Medio, excavados durante varias temporadas por arqueólogos de dicho proyecto.

La información de campo se recolectó a partir de una ficha elaborada para recopilar la obtenida por el Proyecto Arqueológico durante las excavaciones, y que fuera plasmada en sus informes y notas. Para los fines de la investigación, solamente se acudió solamente a aquella que permitiera obtener los datos necesarios por cada contexto, detallando los referentes a la estructura, su ubicación, forma y características, así como el tipo de ajuar asociado (tipo de tumba, presencia/ausencia de ajuar, cantidad y tipo de ajuar presente, fardo ausente/presente).

En algunos casos además se realizaron gráficos tanto de los contextos arqueológicos (ubicación y características), sobre la base de las fotografías realizadas en campo; como de los fardos, de manera específica cuando se participó del proceso de desenfardado. Cuando este fue el caso, la información se levantó en una ficha de desenfardado, consignando las características de cada una de las capas. Todos los procesos de desenfardado se fotografiaron y fueron registrados en vídeo.

Cabe resaltar que cuando el desenfardado se llevó a cabo por los arqueólogos del proyecto, se siguieron estas mismas directrices y la información que proviene de dichos procesos e incluida en la presente investigación proviene de los informes realizados para el proyecto y hacen parte del acervo documental consultado.

A nivel osteológico, los datos recolectados corresponden al inventario general de cada cuerpo, las características observadas para la estimación del sexo, el diagnóstico de la edad y la estatura; así como el análisis de las alteraciones ante y *peri mortem*, lo cual se realizó en una ficha descriptiva por cada cadáver diseñada con este fin, tanto para adultos como para sub adultos. Se registró la ubicación corporal de las alteraciones ante y *peri mortem*, y se realizó una descripción detallada, para establecer su posible etiología en el caso de las alteraciones *ante mortem*, para realizar un posterior diagnóstico.

El principal interés se enfocó en establecer la presencia/ausencia de fracturas y su ubicación corporal, de manera que fuera posible diferenciar entre aquellas generadas como parte de violencia interpersonal (fracturas en cráneo y cara, miembros superiores e inferiores y costillas), de las relacionadas con posibles casos de violencia contra la mujer (fracturas en cráneo y cara y costillas, así como antebrazos).

Para ello fue importante tener en cuenta las principales características de las lesiones, entre ellas, el tipo de fractura (completa/incompleta, desplazada/no desplazada) tanto para huesos largos como para huesos planos e irregulares. Se registró además el tipo, esto es, si eran transversas, longitudinales, en mariposa, conminutas, en espiral, etc. cuando fue posible establecerlo (Cuadro N° 1), así como su estado de consolidación/remodelación.

Sobre este punto en particular se debe enfatizar que, dentro de las propiedades materiales del hueso, se encuentra su fortaleza. La generación de las fracturas depende entre otros factores, de su capacidad para soportar cargas (fuerza) sin romperse, las cuales pueden ocurrir por tensión, compresión, angulación, torsión, por cizalladura o por la acción de todas estas

fuerzas de manera combinada (Wescott, 2013:84), la cual se debe a su composición orgánica y mineral, pero también a la macroestructura del hueso, sus zonas de arresto y a la densidad diferencial entre hueso compacto y esponjoso que presenta.

Así mismo, además de las fracturas, se registró la presencia/ausencia de lesiones osteolíticas, así como de aquellas indicadoras de formación ósea, su distribución y características, que permitieran ofrecer un diagnóstico posterior aproximado, diferenciando entre alteraciones de origen posiblemente infeccioso y metabólico (fundamentalmente presencia/ausencia de alteraciones que sugirieran osteoporosis, hiperostosis porótica y *cribra orbitaria*) que puedan indicar desbalances nutricionales que puedan tener correlación bien con la presencia de fracturas de origen patológico, pero que además se constituyen en un indicador de violencia estructural.

En relación a las alteraciones *peri mortem* se registró su ubicación corporal, así como sus dimensiones, características de color y bordes, así como posible mecanismo causante (punzante, contundente, mixto).

Para finalizar, en relación al registro, cabe mencionar que se tomaron fotografías generales y de detalle de la mayor parte de los cadáveres analizados, que contribuyeron con el proceso de análisis e interpretación de datos, así como para ilustrar la investigación. En relación a los cuerpos, se realizaron gráficos de la ubicación y distribución de las lesiones traumáticas, para evidenciar así de mejor manera las alteraciones observadas. No todos estos documentos hacen presente de este documento, en el que se incluyen sólo aquellos que permitan ilustrar de mejor manera lo descrito.

Cuadro Nº 1. Tipos de Fractura y Mecanismos de lesión en hueso

Tipos de fractura	Mecanismo de lesión
1.Penetrante	Penetración parcial o completa del hueso cortical*
2. Conminuta	El hueso está fracturado en más de dos segmentos, más común en diáfisis de huesos largos*
3. Por aplastamiento	Más comunes en hueso esponjoso*
a. Depresión	Fuerza aplastante en un lado del hueso
b. compresión	Fuerza aplastante en ambos lados del hueso
c. presión	Fuerza aplicada al hueso en crecimiento
4. Transversa	Fuerza aplicada en una línea perpendicular al eje largo del hueso*
5. Espiral	Estrés rotacional al eje largo. A menudo se le confunde con fractura oblicua**
6. Oblicua	Estrés angular al eje largo. A menudo se le confunde con fractura en espiral**
7. Torus	Colapso del hueso por compresión longitudinal (impacto). Común en niños
8. Rama Verde	Fractura incompleta por estrés angular o rotacional. Común en niños
9. Impactada	Los extremos óseos impactan entre si **
10. Estallido (Burst/compresión)	Sucede en columna vertebral por compresión vertical**
11. Segmentadas	Fractura en dos segmentos. La fuerza actúa en varias direcciones a nivel del hueso, dividiéndolo en forma de T o Y (en mariposa, intercondilea y acetabular)
12. Avulsión	Fractura por tensión en el ligamento o en inserción del tendón**
13. Estrés / Fatiga	Debido a la fuerza repetitiva, usualmente perpendicular al eje largo (longitudinal)
14. Secundaria/Patológica	Secundaria a una enfermedad sistémica o localizada que ha debilitado el hueso

Tomado y modificado de Lovell (2008:346)

* Ocurre por trauma directo, esto es, la fractura se genera en el punto mismo del impacto

** Ocurre por trauma indirecto, la fractura generada en un lugar diferente al punto de impacto

V RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir del análisis tanto de la información proveniente de los contextos como del material óseo propiamente dicho, se presentan a continuación. Se incluyen aquí las características generales de los contextos, así como de los fardos y de manera muy general, de los ajuares asociados a los individuos, los cuales han sido subdivididos en grandes categorías para su mejor comprensión, las mismas que se explican en el punto respectivo, de manera que sea posible establecer, al menos, de manera parcial el tratamiento funerario del cadáver para esta población y sus diferencias por género y edad.

En ese orden de ideas, el interés se enfoca principalmente en determinar tanto las características de los contextos en general, y de manera particular, las características bioantropológicas de la población, esto es, en los perfiles poblacionales generales y la tabla de vida general de forma tal que se logre tener una idea de la composición y las particularidades del grupo analizado, así como en las alteraciones ante, peri y post mortem observadas, enfatizando en la relación de ésta con la información contextual recabada.

5.1 Características de los contextos funerarios

Cabe mencionar que, de acuerdo con los informes de campo, la dirección del Proyecto Arqueológico Huaca Pucllana, ha establecido dentro de su nomenclatura el término “Contextos Funerarios”, siguiendo la propuesta de Kaulicke (1997:25) según la cual se entiende que “Un contexto funerario normalmente se compone de tres elementos básicos: a) la estructura, b) el individuo y c) los objetos asociados”. Para el presente documento, se utilizará este término en el mismo sentido, o en su defecto, el término tumba, a manera de sinónimo.

5.1.1. Sobre la Estructura

La información aquí descrita proviene de aquella publicada por Flores (2013; 2013a); así como de la que se encuentra disponible en los informes de campo del proyecto arqueológico que han sido presentados por la misma autora (Flores, 2006-2007; 2007-2008; 2008, 2009, 2010) al Instituto Nacional de Cultura y posteriormente al Ministerio de Cultura, respectivos a las excavaciones de los contextos de donde se recuperó la muestra analizada.

No se logró ubicar la información de campo del 10,6% del total de la muestra (n=5), por lo que, en dichos casos, esta se ha clasificado como “sin información”. Del porcentaje restante se cuenta con la información recogida por los arqueólogos del proyecto por lo que procede de los informes del Proyecto Arqueológico Huaca Pucllana. Los datos que se procesaron y se presentan a continuación en relación tanto a las tumbas, como a los fardos y a los ajuares provienen pues de esta fuente.

Todos los contextos que fueron abordados como parte de la presente investigación, proceden de la estructura monumental, de las plataformas IV, V y VI de la pirámide, así como de los muros relacionados a estas últimas (Flores, 2013:35-36). De acuerdo con Flores (2006-2007; 2007-2008; 2008, 2009, 2010; 2013; 2013a) los contextos funerarios Wari, fueron elaborados a partir de la reutilización de los materiales arquitectónicos de las plataformas y los muros donde fueron hallados, de origen Lima, lo cual incluye los adobes que hacen parte del resto de la construcción, así como el material de los rellenos que conllevó a la destrucción parcial de la arquitectura existente.

En consecuencia, los Wari, rompieron de manera parcial los pisos, algunos de los muros, parte de los pasadizos y de las banquetas de la cuarta a la sexta plataforma, donde se dispusieron los contextos funerarios (Flores, 2013a:88-90). Los rellenos de las tumbas, por su parte, corresponden a los mismos observados para etapas más tempranas del mismo sitio arqueológico y se encuentran compuestos en su mayor parte por arena y cantos rodados.

Flores (2013:91) establece que en Huaca Pucllana los contextos funerarios obedecen a una unidad cultural que es evidente a través de la existencia de un patrón, que, por sus características, correspondería al Horizonte Medio época 2B – la misma que tendría relación, con una ocupación de tipo estrictamente funerario Wari para este sitio arqueológico, que se sustenta tanto en las características del cementerio propiamente dicho, en las formas de las tumbas. Los hallazgos al interior de las tumbas, incluyendo la presencia de fardos funerarios, así como los textiles y demás objetos asociados, le permitieron a Flores (2008, 2009, 2010, 2013, 2021) establecerlo de esta manera, sobre la base de las características de los mismos. Se debe resaltar que, al igual que ocurre con otros sitios, en Pucllana se encontró muy poca cerámica asociada a los contextos. Sin embargo, los hallazgos realizados permiten sustentar justamente la filiación Wari de la misma (Flores, 2013).

Cabe precisar que los tipos de enterramiento para cada período, constituyen un patrón distintivo de manera que, mientras los contextos funerarios Lima hallados en este mismo sitio, se caracterizan por tener una disposición extendida del cuerpo, que está dispuesto sobre una camilla; para el período posterior, con filiación Wari, los cuerpos se encuentran dispuestos en fardos, a lo que se suma la forma misma de las tumbas, aspectos que marcan la diferencia entre los mismos.

A diferencia de los hallazgos hechos en Ancón, donde las tumbas se encuentran en el suelo mismo a nivel de la tierra, en Pucllana se aprovechó la estructura monumental existente para la inhumación de los cadáveres, adaptando el segmento superior de la misma, a nivel de las plataformas mencionadas, como cementerio.

Sobre la base de lo anterior, Flores (2013) caracteriza los contextos hallados en tres tipos de estructuras: “pozo”, “cista” y “cista-pozo” (Figuras N° 5 y 6) en las cuales, se dispusieron los cadáveres tanto de manera individual como múltiple, tal como se ha logrado documentar para otros sitios de mismo período en la costa central (Ravines, 1981; Kaulicke, 1997, entre otros).

Figura N° 5. Formas de los contextos funerarios Wari hallados en Pucllana (Tomado de Flores, 2013:37)

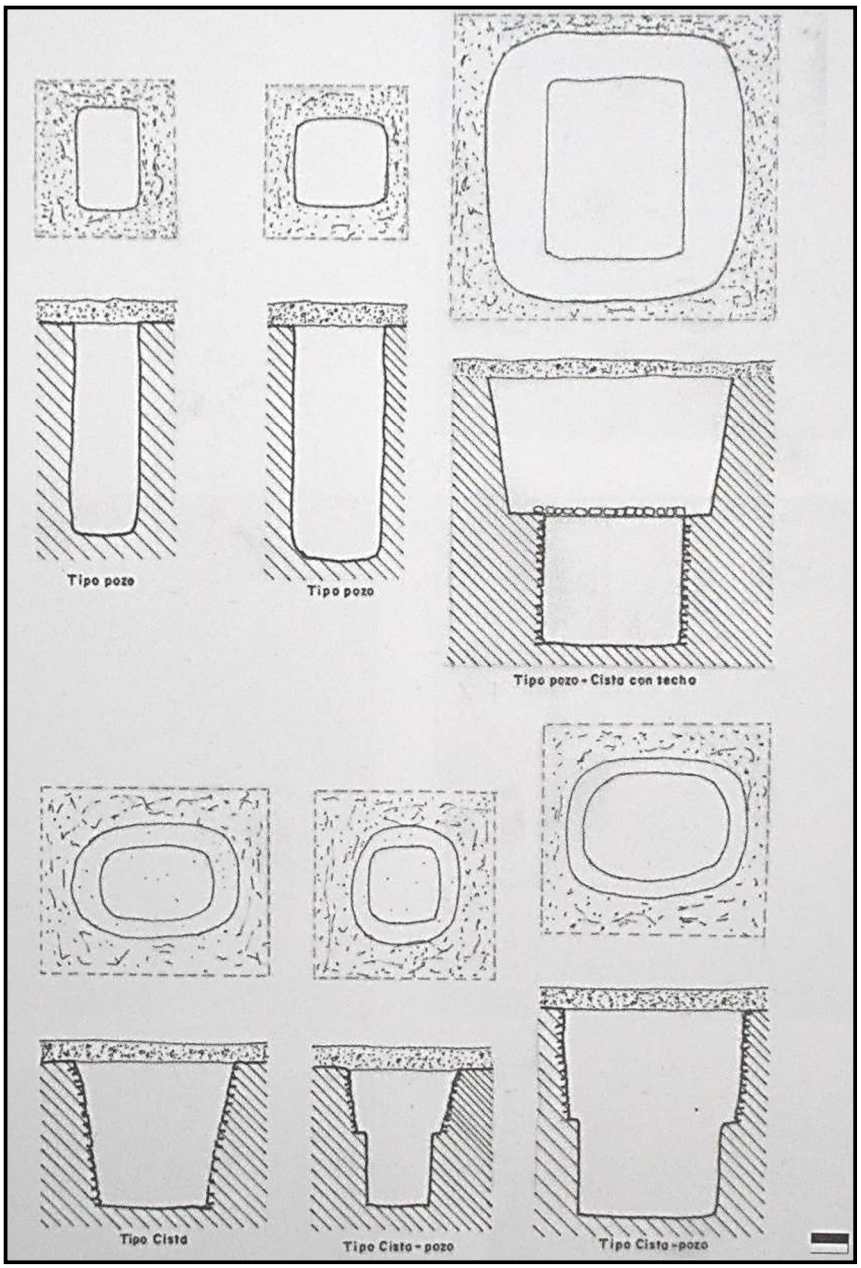

Figura N° 6. Tipos de contextos funerarios, arriba izquierda tumba tipo cista, arriba derecha en cista pozo, y abajo en pozo

(Tomado de Flores, 2013: 38-39)

La distribución de contextos por cada forma de tumba de la muestra que ha sido analizada, se puede observar en el Cuadro N° 2. En el mismo es posible observar que de las 47 tumbas que hacen parte de la muestra que hacen parte de esta investigación, 31 tenían forma en pozo lo cual corresponde a un 66% de la muestra. En ellas se hallaron restos humanos de 83 individuos de ambos sexos. De este número de tumbas en pozo, 20 eran tumbas múltiples que contenían entre 2 y 7 individuos cada una; y 11 eran tumbas individuales.

Cuadro N° 2. Distribución de contextos según forma de la tumba

Forma de la tumba	Pozo	Cista	Cista-Pozo	Sin inform.	Total
n	31	4	7	5	47
%	66,0	8,5	14,9	10,6	100,0

Los contextos funerarios en “pozo”, se ubicaron en los muros, en rellenos y pasadizos entre las plataformas mencionadas. De acuerdo con Flores (2013:35) aunque en estas tumbas no se encontró la boca intacta, el resto de la estructura ha permitido afirmar que las tumbas son simples, de forma rectangular con paredes ligeramente inclinadas o rectas y con esquinas redondeadas, características que se repiten en la base. Su profundidad está entre 1.50 m y 3 m. con un tamaño que varía entre 1m. y 1.10 m. de ancho en sus extremos máximos.

Así mismo, se analizaron los restos de diecinueve individuos que se hallaron en cuatro tumbas múltiples de tipo “Cista” las cuales corresponden al 8,5% de la muestra (Cuadro N° 2) y a su vez corresponderían al total de tumbas de este estilo excavadas hasta el momento en el sitio.

Estas presentan una estructura un poco más compleja que la de tipo en pozo (Flores, 2013:36), ya que son elaboradas a partir de un orificio que rompió las plataformas en las que fueron halladas. Sus paredes fueron recubiertas con adobes provenientes de la estructura arquitectónica Lima, dispuestos de cabeza y en soga, unidos por una argamasa de barro. Se encontraron con un techo de troncos, cañas y tapetes; algunos de estos materiales hacían parte

también de los rellenos de otras tumbas, como consecuencia de las alteraciones posteriores.

El 14,9 % restante de la muestra (n=7) corresponde a contextos funerarios tipo “cista-pozo” (Cuadro N° 2). En su mayoría se trata de tumbas múltiples (n=6) que contenían entre 2 y 10 individuos, y sólo un contexto individual, de donde provienen los restos de 28 de los individuos que fueron analizados.

Este tipo de contexto es una combinación de los dos tipos anteriores, ya que presentan una parte superior amplia, de paredes recubiertas por adobes en la misma disposición que en las tumbas en “cista”, aunque unidos sin argamasa. Esta característica tendría como función “…contener el relleno de los cantos rodados que se encontraban en los alrededores…” (Flores, 2013:36). El fondo de estas tumbas, sin embargo, es en pozo, es decir, sin acabados de ningún tipo.

Al menos una de las tumbas excavadas se encontraba casi intacta (CF A2-03-2010) y presentaba un techo hecho con barro, adobes, estera y troncos (Paz, 2012), lo cual permite pensar que este sería el caso para otras tumbas alteradas, en las que se encontraron restos de troncos y estera como parte del relleno.

Como ya se mencionó, de cinco de los contextos (10,6%) no se logró recuperar la mayor parte de la información de campo, excepto que cuatro de ellos son entierros individuales y uno es múltiple. Sin embargo, se ignora del tipo de tumba del cual provienen, así como la información relacionada con los ajuares.

En relación al tipo de tumba analizada y su correlación con cada una de las formas observadas (Cuadro N° 3), se encontró que el 66% (n=31) de los contextos eran múltiples de los cuales el 44,7% (n=21) correspondían a tumbas en pozo, el 6,3% (n=3) a tumbas tipo cista, y el 12,8% (n=6) a contextos en cista-pozo. En el 4,3% (n=2) no se cuenta con información acerca del tipo de tumba al que corresponde.

Por otra parte, el 34% (n=16) de los contextos eran individuales (Cuadro N° 3), de los cuales el 23,4% (n=11) correspondían a tumbas en pozo, mientras que un 2,1% (n=1) a una tumba en cista-pozo. En 8,5% (n=4) de los casos no se logró establecer el tipo de tumba y se establece que son individuales porque solamente se analizó un cadáver proveniente de cada una de ellas.

Sin embargo, no se descarta que originalmente se tratara de tumbas múltiples que por el grado de alteración solamente conservaran los restos de un solo individuo o que en efecto se trate de tumbas individuales. No se hallaron tumbas de tipo cista que fueran individuales, aunque no se puede descartar, que alguna de las que no cuentan con información corresponda a una de este tipo.

Cuadro Nº 3. Tumbas Wari en Huaca Pucllana según tipos y formas (frecuencias y porcentajes)

Tipo de tumba/forma de tumba	Pozo	*f*	%	Cista	*f*	%	Cista /Pozo	*f*	%	Sin inform.	*f*	%	Total	*f*	%
Individual	11	0,23	23,4	0	0,00	0,00	1	0,02	2,1	4	0,09	8,5	16	0,34	34,0
Múltiple	20	0,43	42,6	4	0,09	8,51	6	0,13	12,8	1	0,02	2,1	31	0,66	66,0
Total	31	0,66	66,0	4	0,09	8,51	7	0,15	14,9	5	0,11	10,6	47	1,00	100,0

Cabe resaltar que, de los 47 contextos abordados, solamente uno de los retomados para el presente análisis fue hallado intacto, ya que la mayor parte de los contextos excavados en este sitio se encuentran alterados (Flores, 2013). Por esta razón, en principio, el criterio de “Individual” asignado a las tumbas responde fundamentalmente a aquellos donde solamente se encontraron restos de un sólo individuo.

Esto, sin embargo, como ya se precisó, no implica necesariamente que, en la disposición original, solamente se haya considerado a un cadáver, aunque las dimensiones de esas tumbas pueden ser un indicador de esta práctica.

Así mismo, es necesario recalcar que, por efectos del muestreo, en los resultados no se incluyen los análisis realizados a todos los individuos de una misma tumba, de manera que, aunque alguna tumba tuviera múltiples individuos, en el presente documento sólo se registran aquellos que se consideraron aptos para la investigación, de acuerdo con las consideraciones metodológicas.

Algunos de los informes de excavación consultados (Flores, 2009, 2010; Paz, 2012) mencionan que en cada contexto se hallaron individuos principales con sus acompañantes. Sobre este punto en particular, es de resaltar que en unos pocos casos (n=6) se hallaron tumbas con un techo, aunque también es cierto que solamente se encontró una intacta, y en muchas de las otras se hallaron los remanentes de troncos, como parte de los rellenos que posiblemente eran parte de dichos recubrimientos.

La presencia de troncos y otros materiales a manera de techo en algunas tumbas, podrían sugerir que las tumbas múltiples corresponden a eventos

diacrónicos, es decir, no necesariamente fueron construidas y utilizadas en un mismo momento, como parte de un único evento, sino que eran reabiertas en distintos momentos para la inhumación de cadáveres, los cuales podrían corresponder a un mismo núcleo familiar o social, es decir, tendrían un carácter similar al de los mausoleos familiares actuales, aunque esta es una suposición, hasta que no se cuente con análisis genéticos que permitan afirmar la afinidad biológica existente.

En todo caso no se descarta que, en efecto, se dispusiera en ellas a un individuo principal, mientras que los demás hicieran las veces de acompañantes, tal como lo sugieren Flores (2009, 2011) y Paz (2012), lo cual pudo haber ocurrido durante un mismo evento o incluso, en una secuencia de eventos.

Es decir que lo anterior, no es contradictorio con el hecho de que las tumbas múltiples puedan corresponder a “mausoleos” donde se inhumarían miembros de un mismo grupo consanguíneo o social, por lo que serían constantemente abiertas, tal como también lo plantea Isbell (2003). En ese orden de ideas, es posible en relación a esta última idea, que los techos elaborados con troncos en madera o con lajas, de los que se encuentra presente al menos uno intacto, y algunos cuantos más dentro de las mismas tumbas, correspondan a una especie de mecanismo de comunicación entre el exterior y el interior de la tumba, lo cual explicaría muchas de las alteraciones encontradas en ellas.

No obstante, cabe anotar que, de corresponder a un culto a los ancestros, un elemento constitutivo del mismo se encontraría dado por alteraciones al interior del contexto, que afectan tanto a los cuerpos como a los objetos asociados, y en consecuencia la integridad de los cuerpos no necesariamente se daría en todos los casos de este tipo de culto. Sin embargo, en estos contextos se observa un grado muy fuerte de alteración que podría

corresponder con formas de saqueos de las tumbas. Considerando que esta situación es recurrente en los sitios Wari, podría suponerse que el mismo se produjo en épocas prehispánicas, sin que pueda excluirse saqueos realizados en épocas posteriores (Flores, 2013).

En este punto, cabe señalar que la importancia del culto a los ancestros en el Antiguo Perú era fundamental en las prácticas religiosas andinas, lo cual ha sido ampliamente documentado por varios autores (Topic y Topic, 1992; McEwan, 1998; Kaulicke, 2001; Isbell, 2003; Isbell y McEwan, 2004; DeLeonardis y Lau, 2004; Eeckhout, 2004; Eeckhout y Owens, 2008; Eeckhout y Owens, 2015; López-Hurtado, 2015; Galdamés y Marsilli, 2012, entre otros) y es entendido como una parte de "…las prácticas religiosas y creencias centradas en familiares fallecidos…" dado que "…mantienen habilidades sobrenaturales que pueden afectar directamente a los seres vivos" (DeLeonardis y Lau 2004:78).

Las prácticas de veneración ancestral, tienen una relación importante con la competencia política y la negociación del poder social, el cual es evidente en las prácticas relacionadas con los *mallquis* o gobernantes Incas momificados, para los períodos más tardíos (López-Hurtado, 2015). Uno de los aspectos a considerar para establecer la veneración a los ancestros, parte de demostrar la interacción continua con ellos, por lo cual la presencia en las tumbas de mecanismos de comunicación (ventanas, entradas, entre otros) que permitan dicha interacción es un elemento demostrativo clave (Ibídem).

Isbell (2000:29) menciona que "…se ha logrado documentar en Conchopata la reapertura de tumbas grupales, para que nuevos cuerpos pudiesen ser colocados en ellas. También está claro que algunos restos fueron retirados, probablemente al mismo tiempo" lo cual podría contribuir a brindar una explicación de estas alteraciones en Pucllana, si se considera que la mayor

parte de las tumbas halladas en este sitio se encuentran alteradas, lo que significaría que podría ser una práctica común entre los Wari.

Esto no implica, sin embargo, negar que además hayan podido ser intervenidas por saqueadores de tumbas en épocas posteriores, y sobre lo que no se tiene evidencia material concreta, ya que está actividad no necesariamente tiene porqué dejar evidencias que permitan establecer la temporalidad de los hechos de saqueo.

Es importante considerar que, para Ancón, Kaulicke (1997:27) reporta, al retomar las excavaciones de Reiss y Stübel, así como las de Uhle y Huapaya en Ancón, la presencia de un posible recubrimiento vegetal ya desintegrado al momento de los hallazgos a manera de sello, así como la presencia de marcadores de tumbas, lo cual no ha sido tan evidente en Pucllana. Así mismo reporta la presencia de troncos de madera a manera de cobertura.

En el caso de Pucllana, las evidencias sugieren que no hay una distribución espacial en particular de las tumbas de acuerdo a los tipos hallados en el sitio (pozo, cista pozo y cista) con una distribución al parecer aleatoria, en las plataformas IV y VI, con la única particularidad, que se encuentran en las zonas más altas de la estructura piramidal (Figura N° 7).

Las de tipo cista-pozo podrían considerarse una excepción, ya que se encuentran en su mayoría (n=5/6) en la plataforma VI. Por demás la ubicación del resto de tumbas, tanto en pozo, como en cista, no parecen presentar un orden o jerarquía en términos de su ubicación, de ningún tipo, por cuanto se encuentran dispersas a lo largo del espacio seleccionado para su inhumación.

La tipología ofrecida por Flores (2013) en relación a este aspecto, parece estar en concordancia, al menos parcial, con la planteada por Isbell (2000; 2003) así como la que presenta Kaulicke (1997) para Ancón, sobre la base de las investigaciones allí realizadas por Uhle (1913), Tello (1946), Huapaya (1948) y Carrión-Cachot (1951), entre otros, aunque con algunas variaciones.

Es necesario considerar sobre este punto la crítica de Valdez y otros (2006a) al modelo propuesto por Isbell (2003) en cuanto a que, en efecto, la variabilidad en relación a las costumbres funerarias Wari es muy amplia y, en consecuencia, es complicado establecer la existencia de un patrón funerario único. Sin embargo, en el presente documento se hace una comparación para establecer similitudes y diferencias entre los planteamientos realizados.

Según lo registrado las tumbas en pozo planteadas por Flores (2013) bien pueden corresponder con las tumbas de tipo 1, así como las de tipo 2 de Conchopata (Isbell, 2000; 2003) en tanto conservan características similares, por cuanto su forma responde a un hoyo cavado en la tierra, siendo la única diferencia entre un tipo y otro, el que sean individuales (Tipo 1) o múltiples (Tipo 2). Así mismo, presentan similitud con algunas de las particularidades registradas en las tumbas de Ancón (Ravines, 1981; Kaulicke, 1997).

Sin embargo, algunas de estas tumbas en pozo fueron halladas en muros, como ya se mencionó en párrafos anteriores, lo cual, ha sido registrado por Isbell (2003) para Conchopata como parte de las tumbas del Tipo 6, esto es, entierros en muros. Este mismo tipo de hallazgos los menciona además McEwan (1998) para Pikillacta.

Figura N° 7. Ubicación por tipo de Contextos Funerarios Wari en Huaca Pucllana (Modificado de: Plano-PAHP)

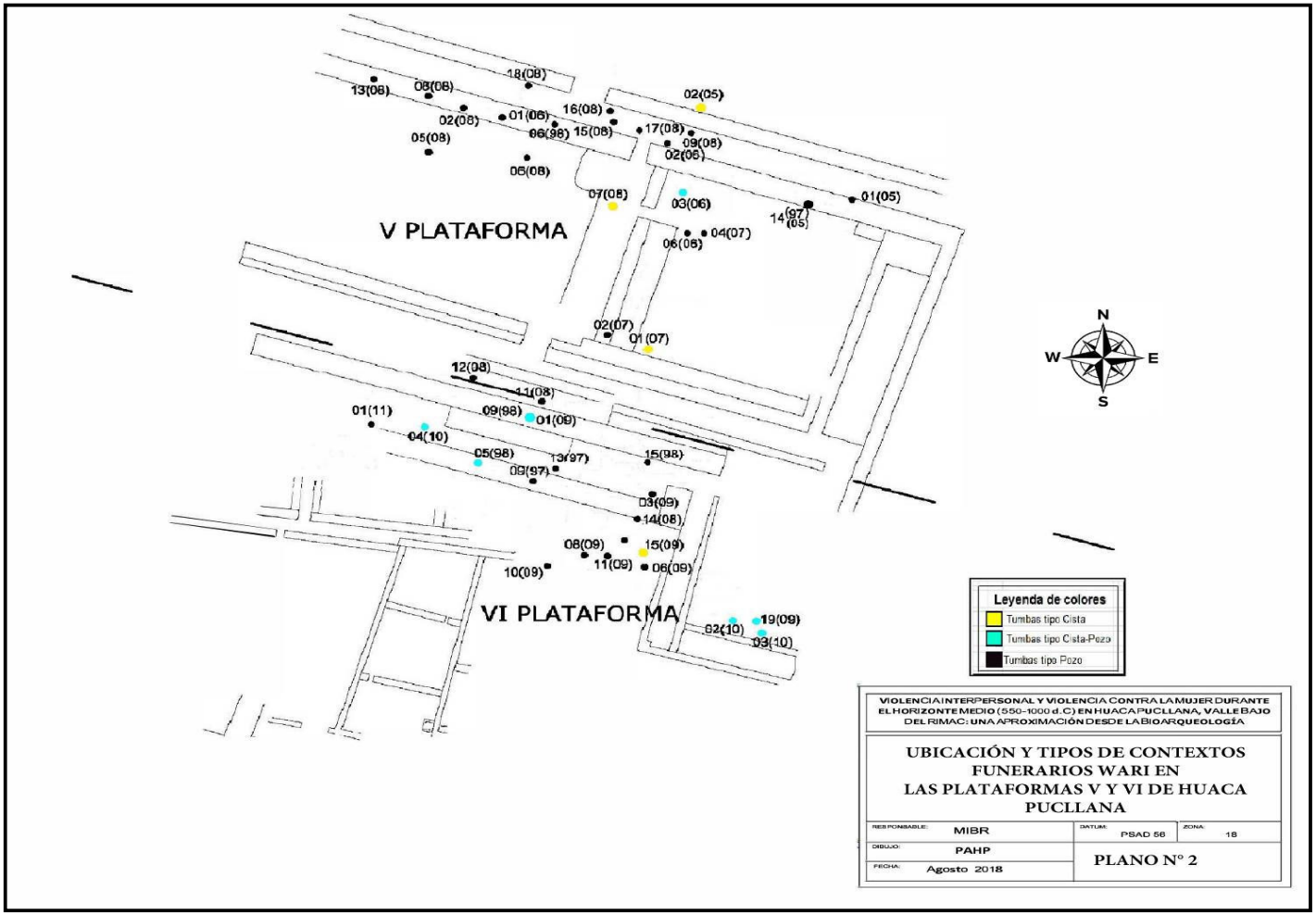

A diferencia de los hallazgos en Conchopata, en Pucllana, no se logra establecer qué características tiene la parte superior de la tumba, en tanto la mayor parte de ellas fueron halladas ya alteradas. Así mismo, mientras en las tumbas en Conchopata sólo se encuentran remanentes de los fardos, debido a factores tafonómicos; en Pucllana en muchos casos se encuentran bien preservados (cuando la alteración era mínima o no estaban alterados), por lo que muchos de ellos conservaban la mayor parte de su estructura.

Es probable que, por cuestiones de orden tafonómico, muchos aspectos no fueran evidentes en Ayacucho, pero si en la costa central, donde la preservación en especial de los materiales de origen orgánico, es evidentemente mucho mejor que el que se puede observar en la sierra, a pesar de las alteraciones evidenciadas en varias de las tumbas.

Por otra parte, las tumbas en cista planteadas por Flores (2013), corresponderían a las tumbas del mismo nombre planteadas por Isbell (2000; 2003) aunque en este caso, en contraste con las tumbas en pozo, las diferencias son mayores.

Si bien en términos generales la estructura de la tumba es similar, en tanto en ambos casos se observan acabados parecidos, tanto el contenido como los objetos asociados difieren. Sobre el particular, sin embargo, cabe resaltar lo mencionado en el párrafo anterior en relación con la tafonomía, que evidentemente en la sierra es diferente y genera un impacto mayor en la conservación que en la costa, por lo cual no vale la pena abundar en relación a las diferencias en torno al ajuar en este punto. En ambos casos, sin embargo, este tipo de tumbas son múltiples como Isbell (2003) lo menciona para Conchopata.

Finalmente, las tumbas de tipo Cista-Pozo no parecen guardar similitud con alguno de los tipos registrados por Isbell (2003) o por otros autores hasta el momento.

En cuanto a la distribución por sexo de acuerdo al tipo de tumba (Cuadro N° 4), se encontró que, en las tumbas en pozo, la proporción de individuos femeninos y masculinos es equitativa, encontrándose igual cantidad de individuos (n=25) de cada sexo dentro de la distribución general, con una mayor presencia de individuos infantiles (n=35).

No obstante, al disgregar los valores entre las tumbas individuales y las múltiples, se encuentra que hay una mayor cantidad de tumbas en pozo individuales en las que fueron inhumadas mujeres (n=7) que hombres (n=4).

Cabe considerar que las tumbas en pozo son mucho más simples que las tumbas en cista o en cista pozo, en términos de sus características, por lo cual, sugeriría una mucha menor inversión de energía en su elaboración, que la que podrían exigir las tumbas en cista o en cista-pozo, tanto por su tamaño como por los arreglos que estas exigen.

En ese sentido es resaltante que haya una mayor cantidad de mujeres inhumadas en tumbas individuales, sin acompañantes alrededor o en los rellenos y en las cuales no se encontraron evidencias de elementos que hayan sido útiles a manera de techo en los rellenos (alterados), por lo que es posible pensar que estas tumbas no estaban pensadas para ser reabiertas; y al mismo tiempo plantea la interrogante sobre la condición de las personas enterradas de manera individual, particularmente en el caso de las mujeres y que podría relacionarse con la pertenencia a una clase social determinada o a una

práctica específica que podría tener vínculos con la violencia ejercida contra estas últimas, o en todo caso, ambas posibilidades.

Cuadro Nº 4. Distribución de sexo por tipo de tumbas

Sexo/Tipo de tumba	Pozo (n)	(%)	Cista (n)	(%)	Cista-Pozo (n)	(%)	Sin inform.	(%)	Total n	Total %
Femeninos	25	18,52	1	0,74	15	11,11	3	2,22	44	33
Masculinos	22	16,30	6	4,44	4	2,96	3	2,22	35	26
Indeterminados	35	25,93	9	6,67	9	6,67	3	2,22	56	41
Total	82	60,74	16	11,85	28	20,74	9	6,67	135	100,00

Esta proporción es mucho más variable a medida que aumenta la cantidad de individuos por tumba en pozo, en donde en los contextos que contienen entre 3 y 7 individuos, la mayor cantidad se inclina hacia una mayor presencia de individuos sub adultos y femeninos que masculinos, con una excepción para una tumba donde se hallan seis individuos, dos femeninos y cuatro masculinos pero en la cual no se encuentran sub adultos, lo cual puede deberse a las alteraciones de las tumbas o a un tipo de inhumación exprofeso con una mayor presencia masculina que femenina. No obstante, no se descarta que esta haya sido la distribución original del contexto.

En relación a las tumbas en cista, se encontró la presencia de una mayor cantidad de hombres (n=3) que de mujeres (n=1), sin embargo, estas cifras son superadas por la cantidad de individuos de sexo indeterminado, que corresponden a sub adultos (N=9).

En las tumbas de tipo Cista-Pozo por otra parte, se encontró que la mayor parte de los cadáveres eran femeninos (n=15) y de sub adultos (n=9), mientras que la menor cantidad es de hombres (n=4).

Estas cifras en términos generales podrían interpretarse de varias maneras: por un lado, la mayor presencia de mujeres y sub adultos puede sugerir que se tiende a inhumar a estas personas en los mismos tipos de contextos. Sin embargo, en tanto la constante es que se encuentra una mayor cantidad de ellos en todos los tipos de tumbas, de manera conjunta con un bajo número de individuos masculinos, es posible que, en efecto, las mujeres y niños, hagan las veces de acompañantes de estos últimos.

La interpretación de esta información se complementará más adelante, de manera conjunta con los hallazgos de los demás aspectos del contexto funerario, incluyendo los relativos a los fardos, a los objetos asociados y los relacionados con el análisis de los cadáveres.

5.1.2. Acerca de los Fardos

El proceso de enfardado de manera general y en particular entre los Wari inhumados en Pucllana, era bastante complejo por cuanto implicaba disponer de todos los elementos orientados a este proceso, entre los que se contaban no sólo los enfocados a preparar el cadáver propiamente dicho, como tintes útiles para su eventual aplicación corporal, la disposición en posición fetal del mismo, así como la elección de las prendas y objetos de adorno personal con las que se vestía y engalanaba al fallecido. En este proceso también se contaba la elaboración de los mantos y paños para envolverlos, así como la elección de los objetos personales o grupales, que se dispondrían directamente dentro del fardo, así como en la tumba.

Como parte de los hallazgos realizados por el PAHP, se encuentran 42 fardos en 29 de las 47 tumbas que hacen parte de la muestra del presente estudio. Reiterando lo que ya se ha mencionado en otros acápites, se debe tener en cuenta que el grado de alteración de los contextos implica que, aunque hubiera habido fardos en todas las tumbas, no todos fueron hallados allí. En ese sentido, no es posible establecer cuál era el total de fardos por cada tumba, de manera inicial.

Uno de los aspectos más interesantes sobre los fardos hallados en Pucllana, es que, aunque se encuentra una cierta homogeneidad en la manera en que muchos de ellos se encuentran elaborados, particularmente en sus capas exteriores, las cuales presentan similitudes entre sí, cada uno presenta particularidades que los hacen diferentes a los demás, punto que se abordará más adelante.

La mayor parte de los fardos (n=27) tenían algún grado de alteración, a pesar de lo cual conservaban algunos elementos asociados y parte del envoltorio presente; sin embargo, también se encontraron algunos fardos intactos (n=15). A pesar de las alteraciones se registraron 6 tumbas, con un solo fardo y 14 que tenían 2 o 3 bultos funerarios; ocho tumbas más tenían entre 4 y 7 fardos y en una tumba se registraron 10 fardos, la mayor parte de ellos estaban incompletos. Algunas de ellas, sin embargo, también contenían cadáveres esqueletizados sin fardos.

En términos generales, se encontró que, de los 42 fardos hallados, 30 correspondían a individuos adultos, de los cuales 19 eran femeninos y 11 eran masculinos; mientras que los 12 fardos restantes correspondían a individuos sub adultos. La mayor parte de los fardos se halló en las tumbas en pozo, lo cual solamente es consecuencia de que este es el tipo de tumba que más se encuentra presente en el contexto.

En estas tumbas (20) se encontraron 27 fardos, en los cuales se encuentra que en la distribución por sexo el 33,3% de los fardos (n=9) son femeninos, otro 33,3% corresponde a individuos de sexo no determinado (n=9) y el 33,3% restante (n=9) de los fardos en las tumbas en pozo, son de individuos masculinos (Cuadro N° 5), es decir, se encuentra una distribución relativamente proporcional.

Cuadro Nº 5. Fardos por sexo en tumbas en pozo

Sexo	F	M	I
n	9	9	9
f	0,3	0,3	0,3
%	33,3	33,3	33,3

Por otro lado, en las tumbas en cista pozo se hallaron 14 fardos, de los cuales el 64,3% (n=9) corresponden a individuos de sexo femenino, el 14,3% a individuos de sexo masculino (n=2), y el 21,4% (n=3) a individuos de sexo indeterminado (Cuadro N° 6). Finalmente, en una tumba en cista se halló un fardo de un individuo adulto.

Cuadro Nº 6. Fardos por sexo en tumbas en cista-pozo

Sexo	F	M	I
n	9	2	3
f	0,6	0,1	0,2
%	64,3	14,3	21,4

5.1.2.1. Características de los fardos

Como ya se mencionó el proceso de enfardado no fue igual para todos los casos, aunque muchos de ellos tienen elementos en común. En términos generales, se encontró que los fardos presentan entre una y 26 capas cada uno. En las tumbas en pozo, los fardos infantiles son un poco más simples que para el caso de las tumbas en cista pozo, donde este tipo de fardos se encuentra mejor ataviado y se observa una mayor dedicación en su elaboración, dada la cantidad y calidad de los materiales utilizados y la

cantidad de capas presentes, que son mayores que las observadas en los fardos que provienen de las tumbas en pozo.

Los fardos infantiles de las tumbas en pozo se encuentran tanto en el relleno de la estructura, como haciendo parte de la misma. En las tumbas en cista-pozo, por el contrario, se han encontrado sólo dentro del pozo, junto con los demás fardos. Una de las tumbas en cista-pozo, que estaba intacta (CF 03-10), contenía cuatro fardos infantiles y uno adulto que están muy bien preservados (Paz, 2012) y que se describirán un poco más en detalle párrafos adelante, los cuales permitieron una mejor observación de sus características.

En las tumbas en pozo, los fardos de los menores de 5 años, cuando están presentes, suelen ser los menos elaborados (Figura Nº 8), más sencillos, al igual que los materiales utilizados para su elaboración, que consisten de una capa de tejido llano, a veces reutilizado (de acuerdo a las apreciaciones de la experta en textiles Hilda Chuchón, comunicación verbal), que envuelve de manera simple el cadáver ya osificado.

Esto contrasta con los fardos para individuos del mismo rango de edad que se encuentran en las tumbas en cista-pozo. En estos casos el cadáver parece estar dispuesto en decúbito dorsal extendido, aunque en la mayor parte de los casos se encuentran parcialmente desarticulados debido a factores de índole tafonómica.

Otra forma de fardos infantiles que es similar a la anterior, presenta además de lo descrito, un envoltorio elaborado en junco, similar al de los adultos (el cual se detallará más adelante), dentro del cual se encuentra un textil llano que envuelve el cuerpo y que a su vez se encuentra asegurado por cuerdas trenzadas de junco, similares a las exteriores.

Cuando el cuerpo está esqueletizado, suele aparecer parcialmente desarticulado y no se descarta que se haya encontrado extendido en decúbito dorsal, dada la longitud del fardo y la posición parcial en que son encontrados los huesos, que así lo sugieren. Estos casos, sin embargo, no son los más frecuentes.

Figura N° 8. Fardo de individuo subadulto CF A20-02 (05)
(Notar que los huesos sobresalen en algunos segmentos) Foto: José Chate (Archivo PAHP)

En algunos casos no se encuentra el envoltorio de junco rodeando el textil llano, sino que es posible que este último se encuentre directamente alrededor del cuerpo y rodeado por múltiples cuerdas trenzadas elaboradas en junco que lo aseguran (Figura Nº 9). Al abrir el fardo, se encuentra el cadáver de un subadulto, con algodón marrón a nivel de la pelvis y con los dedos de manos entrelazados con soguilla. En el caso particular del cadáver que aparece en la Figura Nº 11, tenía una cuenta posiblemente elaborada en Spondylus alrededor del cráneo, el cual se encontraba desarticulado, al igual que el resto del cuerpo.

Por otra parte, se han hallado algunos cadáveres infantiles que hacen parte del relleno y que no presentan fardo como parte del tratamiento funerario. No se descarta que estos casos correspondan a posibles sacrificios. El más preservado, es un caso donde el cuerpo aún conservaba abundante tejido blando por momificación, aparentemente natural (CFA20-02/05), en el cual no se encontraron incisiones u otras formas que sugieran un tratamiento del mismo. Este caso en particular fue hallado en decúbito ventral semiflexionado. No presentaba textiles asociados a manera de envoltorio; solamente se encontró algodón dispuesto en la pelvis a manera de pañal y entre los dedos el cadáver tenía enrollada una soguilla delgada, al parecer de algodón.

Figura N° 9. Fardo de subadulto con atadura en junco del CF A20-02 (08)

Un textil llano envuelve el cuerpo y se encuentra asegurado por una soga trenzada a manera de atadura. Foto: José Chate (Archivo PAHP)

También en las tumbas en pozo, los fardos que se han hallado para mayores de 5 años presentan mayor cuidado en su elaboración y ya son mucho más

similares a los de los adultos. Así, presentan un textil llano que los cubre y en su porción superior algunos presentan una cabeza de tela falsa, aunque no hay una gran cantidad (n=3) con esta característica, que ha sido hallada en sitios como Ancón (Kaulicke, 1997), lo que puede tener relación con el grado de alteración de algunas de las tumbas.

En relación a estas falsas cabezas en tela se ha encontrado una con una máscara funeraria en madera (CF A20-07/08), superpuesta a la cabeza, aún *in situ* en la parte superior de un fardo infantil. Se han hallado otras máscaras (n=3) como parte de los rellenos, pero ya no asociadas a los fardos de manera directa.

En el contexto CF A20 -07 (08) en particular, se hallaron seis individuos, tres de ellos enfardados, dos infantes y un adulto, los tres de sexo masculino. Los fardos infantiles se encontraron mejor preservados que el adulto y a diferencia de este último, los dos presentaban falsa cabeza en tela y uno de ellos, como ya se mencionó en el párrafo anterior, tenía una máscara en madera tallada, la cual se describe más adelante.

El fardo adulto se encontraba un poco menos ataviado, lo cual, sin embargo, podría adjudicarse a las alteraciones de orden antrópico que afectaron este contexto, pero las demás características son muy similares entre sí y son compartidas con las de otros fardos hallados en las tumbas en pozo.

De esta manera, se encuentra que la capa externa, o primera capa, está constituida por un recubrimiento elaborado en un textil llano el cual parece tener relación con la falsa cabeza en tela, al menos para uno de los cuerpos del contexto en mención; sobre la cual se encuentra dispuesta una máscara de madera. Solamente se han hallado algunas de estas máscaras in situ,

sobre la cabeza de tela, ya que la mayor parte han aparecido como parte de los rellenos o dentro de las tumbas, pero aisladas de los demás materiales.

Las falsas cabezas en madera (n=4), como la hallada asociada al CF A20 -07 (08) tienen tallados las cejas, los ojos, los labios y la nariz. Sin embargo, en los espacios para los ojos, sobre las áreas incisas se encuentran dispuestas valvas de color blanco, con otras valvas de color oscuro talladas a manera de iris. Todas tienen un segmento longitudinal en la base, el cual es útil para disponer la cabeza dentro de la parte superior del fardo, arriba de la cabeza del cadáver, asegurando que se mantenga en esa posición.

Siguiendo la secuencia, tiene una o varias capas textiles y otra compuesta por una especie de cesto tejido en soguillas trenzadas elaboradas en junco. En algunos casos, se ha encontrado que esta canastilla es doble, es decir, se encuentra una dentro de otra, aunque no es lo más frecuente.

La siguiente capa suele estar constituida por material vegetal. Las hojas de lantana (Lantana cámara) aparecen con frecuencia, distribuidas en capas horizontales, posiblemente unidas con barro, considerando su apariencia y consistencia. Esta capa suele conformar una base densa que rodea el cadáver (Figura N° 10). Cabe recordar que la lantana es una planta con flores pequeñas de varios colores, que actualmente se encuentra en jardines y parques.

Figura N° 10- Fardo 2 de individuo infantil del CF A20-07 (08)

En posterior se encuentra la capa Nº 7 compuesta por hojas de lantana unidas por barro. En anterior la capa Nº 8, recubierta por una cuerda elaborada en junco que la asegura al cuerpo. En la base, una capa de ceniza (Foto: José Chate, PAHP).

La siguiente capa la conforma otro textil llano, que rodea el cuerpo a manera de manto funerario, que suele estar asegurado con una soguilla de junco trenzada o con torsión en “S” o en “Z” similar a la que conforma los cestos externos.

Los cadáveres usualmente se encuentran dispuestos sobre una capa de ceniza, en la que se encuentran cuentas y otros materiales y que hace las veces de base, considerando que en estos segmentos los textiles se encuentran carbonizados. Adicionalmente, algunos cadáveres tenían asociados elementos de metal (adornos para el pelo o placas posiblemente usadas como coronas) o pellejos de animal, usualmente camélido, a veces ambos, dispuestos lateralmente o como parte de la base del fardo.

En un fardo de un adulto de sexo femenino (CFA20-18/08), en lugar de lantana se hallaron pancas de mazorca (*Zea mays*) alrededor de la parte superior del cadáver (Figura Nº 11), antes de la capa que lo recubre. Este mismo fardo tenía dos capas de cestas, posiblemente porque sea más complicado que las pancas se sostengan alrededor del cuerpo, sin que se descarten otros aspectos a considerar, pero además dentro del fardo se hallaron elementos de tejer y mates.

Figura N° 11. Fardo de mujer adulta, con pancas de mazorca en sus capas internas

Después del cesto de junco que se ha retirado parcialmente, en lugar de hojas de lantana (Foto PAHP, José Chate)

Otros fardos en las tumbas en pozo, por el contrario, eran similares a los fardos de infantes muy pequeños, en tanto no presentaban ningún relleno de hojas entre el cadáver y los mantos que lo recubrían.

En uno de ellos (CFA20-14/08) el cadáver flexionado, de una mujer, se encontraba dispuesto entre varios mantos, envueltos de forma simple (Figura N° 12). Uno de los antebrazos se encontraba ausente y la mandíbula desarticulada; pero en contraste, presentaba la mayor diversidad de objetos asociados (ver acápite referido a este ítem), entre ellos una orejera en madera (Figura N° 13), similar en su diseño, a las reportadas para el sitio de Huarmey (Giersz y Makowski, 2016).

Figura N° 12. Fardo de mujer adulta con múltiples mantos que recubren el cadáver esqueletizado

(Foto PAHP, José Chate)

Figura N° 13. Orejera de madera asociada al cadáver en el CFA20-14/08

(Imagen tomada de Flores, 2013:64)

En relación a los contextos en cista, solamente se hallaron fardos en dos de ellos. En uno de los contextos -que estaba alterado-, el fardo era de un adulto. Estaba incompleto y sólo se conservaban algunos textiles asociados, por lo cual es imposible establecer algún tipo de asociación.

En el otro se encontraron dos fardos también incompletos de un individuo adulto y otro subadulto y por la manera en que fueron hallados tampoco es posible establecer muchos elementos a partir de ellos. Lo más resaltante es que como parte de los materiales asociados a estos fardos había algunos textiles; así como restos de algodón y maní, entre los vegetales. En ambos casos los cadáveres estaban dispuestos en posición flexionada.

En cuanto a las tumbas en cista-pozo, solamente se encontró una intacta (CF A20-03/10) y en ella los fardos presentes tienen un proceso de elaboración que difiere de los hasta ahora descritos para las tumbas en pozo y que puede considerarse como más complejo, particularmente para algunos de los fardos

de infantes menores de 5 años. Es de considerar que, para este contexto en particular, cuatro de los cinco fardos hallados se encuentran dentro de este rango etáreo (Desde recién nacidos hasta los 5 años) y es a partir de ello que se establece esta diferencia, sin que esto implique que sea el caso para todos los demás contextos con individuos de la misma edad.

En estas tumbas se halló una mayor cantidad de máscaras en madera (n=3) que en las tumbas en pozo (n=1) y solamente había una falsa cabeza en tela, que estaba asociada directamente a uno de los fardos.

En las tumbas en pozo los fardos adultos están más representados en las tumbas individuales (n=17) que en las múltiples (n=2). En las tumbas en cista-pozo por otra parte, los fardos que aparecen de manera individual son menos (n=3), ya que la mayoría hace parte de tumbas múltiples (3 tumbas de entre 2 a 4 individuos cada una).

Los fardos infantiles aparecen con más frecuencia en las tumbas en pozo (seis fardos en cinco tumbas) que en las tumbas en cista-pozo (5 fardos en dos tumbas) y mientras en las primeras pueden estar haciendo parte de los rellenos o de la tumba misma, en las segundas solamente se encuentran en los segmentos correspondientes a la tumba.

Los fardos de las tumbas en cista-pozo por lo general fueron hallados dispuestos de manera vertical en las tumbas. Sus componentes son múltiples, y entre ellos se encuentran textiles de diversos tipos, incluyendo unkus, túnicas, paños y bolsas. Así mismo, se encuentran mates, lantana, pacae y en algunos casos algodón, así como tusas de maíz. También se registra que presentan asociados pellejo de animales, petates y ceniza, similar a lo observado en algunos de los fardos de las tumbas en pozo.

Estos elementos son característicos, así como la presencia de las máscaras funerarias, y de falsas cabezas elaboradas en tela que son más frecuentes que en las tumbas en pozo. Estas falsas cabezas en tela son de forma cuadrangular con representación de un rostro, que, en un caso, presentaba una nariz elaborada en madera cosida al centro del mismo, mientras que en otro tenía una coronta de maíz dispuesta verticalmente y cubierta por textil, representando esta parte del cuerpo (Paz, 2012).

El fardo del Individuo 1 de la tumba codificada como CF 03/10, es uno de los menos complejos de este contexto, y se describe a continuación para caracterizar de manera somera los hallazgos de las tumbas en cista pozo. Según Paz (2012) posterior a los elementos descritos anteriormente, se encuentra un envoltorio como tal, el cual está compuesto por una capa externa, esto es, un textil llano de color claro. En otros casos, encuentra externamente prendas textiles de colores con diseños geométricos, debajo de las cuales hay una esterilla o una canasta trenzada, similar a las observadas en las tumbas en pozo. Otro de los fardos de dicha tumba, presentaba una especie de petate o camilla en cañas a manera de envoltorio.

Las dos capas subsiguientes del individuo N° 1 están compuestas por paños de algodón de color claro, a las cuales se encuentran asociadas algunas bolsas textiles. Están seguidas por algunos paños adicionales pero que esta vez son de colores: uno naranja, otro azul y uno amarillo, pequeños y mal preservados. Cerca a la cabeza se encuentra una especie de almohadilla, que aparentemente es recurrente en algunos de los contextos registrados para este tipo de tumbas (Paz, 2012), pero que no se registran en las tumbas en pozo.

Después de las capas de paños en algodón, se encuentra una esterilla elaborada en totora que envuelve la siguiente capa, compuesta por múltiples vegetales, entre ellos hojas de lantana, fragmentos de mate y corontas de maíz (Paz, 2012) que se encuentran dispuestos semi-compactadas e incluidas en algún elemento mineral posiblemente barro, de manera similar a lo observado a los fardos de las tumbas en pozo, aunque en este caso no compromete la parte superior, a nivel de la cabeza (Figura N° 14).

Figura N° 14. Capa interna vegetal de fardo infantil de tumba en cista-pozo

Aunque similar a la de algunos de los fardos de las tumbas en pozo, con una esterilla externa que lo envuelve, tiene sus propias particularidades (Foto: Paz, G. 2012).

Bajo esta capa vegetal, se encuentra una segunda esterilla en totora, que en la parte superior tiene tejido un segmento cuadrangular a manera de “apoya-cabezas”, bajo la cual se encuentra otro paño, el cual está asegurado con sogas de cabuya, a diferencia de los fardos de las tumbas en pozo, donde la atadura es similar a la cestería externa que lo cubre.

Debajo del paño en mención, se encuentran al menos diez capas textiles adicionales, que envuelven el cadáver esqueletizado, el cual se encuentra vestido y con algodón blanco dispuesto alrededor de la cabeza y el rostro. Las manos se encuentran sobre este último y en ellas, se observa una soguilla de algodón dispuesta entrelazada en las falanges, tal como se ha encontrado en los demás cadáveres adultos y sub adultos, de este mismo cementerio.

Adicionalmente, se observa que el cadáver está vestido con una túnica, considerada similar a la utilizada por las mujeres de acuerdo con lo establecido por Chuchón (2012), por lo que es posible pensar que se trata de una prenda de uso femenino, en contraste con los *unkus* que son de uso típicamente masculino. En el punto siguiente, se ahondará un poco más en detalle en relación al tratamiento del cadáver mismo, de acuerdo a lo registrado en los informes de excavación (Flores, 2008; 2009; 2010)

En términos generales y para concluir este acápite, se encontraron más fardos femeninos que masculinos y que indeterminados (Figura N° 15), con una mayor cantidad de fardos adultos (n=30) que sub adultos (n=12). Esta información sin embargo no es un indicador fiable, dadas las alteraciones halladas en el sitio.

Figura N° 15. Distribución total de fardos por sexo

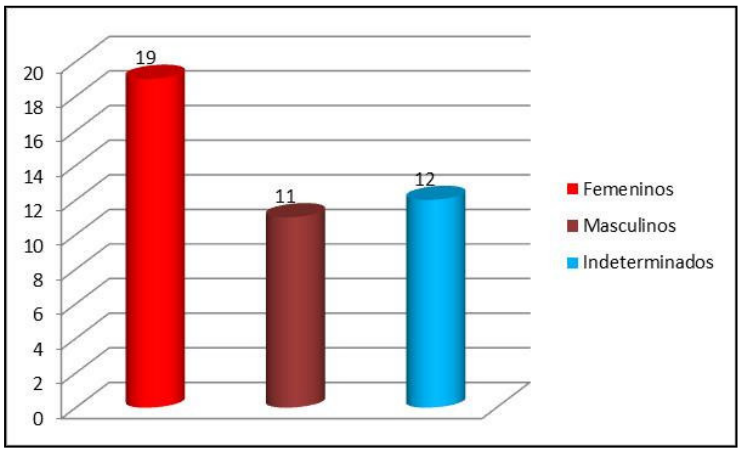

En relación a la parte externa de los fardos, la presencia de falsas cabezas se registró con mayor frecuencia entre fardos femeninos que entre los masculinos, y las de madera sobre las de tela, aunque este elemento es variable y depende mucho de la tafonomía en cada una de las tumbas, por lo cual no se considera un indicador valioso. Algo similar ocurre con el trenzado de la soga externa que fue en mayor frecuencia trenzada que en torsión, tanto en hombres como en mujeres.

En cuanto al relleno de los fardos, se encontró que entre los femeninos aparecen elementos vegetales tales como hojas de pacae y lantana; así como algodón marrón y maíz (las pancas, a manera de envoltorio). Así mismo aparecen algunos textiles asociados, tanto directamente al cuerpo, a manera de túnicas, como en bolsas y otros elementos tejidos.

Entre los hombres, estos elementos son similares, ya que también aparecen el pacae y la lantana en proporciones similares a las mujeres. Sin embargo, no se encontró la presencia de algodón o de maíz entre estos fardos. Sin embargo, si se encontraron textiles, bien fuera a manera de *unkus*, o de otros elementos tejidos, tal como en los fardos femeninos.

Como parte de la composición interna se encontraron ceniza y pellejos en los dos tipos de fardos, aunque la primera es más frecuente en mujeres que en hombres, mientras que con los pellejos ocurre lo contrario. Entre los fardos femeninos se encontraron además petates y cañas, mientras que en los masculinos no se observó la presencia de petates. Es de notar que al igual que con los demás elementos, estos factores son relativos, dado el grado de alteración de las tumbas en general.

5.1.3. Tratamiento del cadáver

Todos los cadáveres presentan evidencia de haber sido manipulados de una u otra forma como parte del ritual funerario, lo cual aparentemente es variable entre uno y otro, de manera que sólo en algunos casos es posible establecer que hay algún tipo de patrón. Esto último en todo caso, puede tener relación de manera específica, con la tumba en que son hallados cuando se trata de entierros múltiples, por lo cual se podría pensar que hacen parte posiblemente de un mismo ayllu o comunidad, sin que se descarten otras posibilidades.

Aunque en la documentación existente no se encuentra registrado en todos los casos la posición de los cadáveres enfardado, lo más frecuente es que los individuos mayores de 5 años, se encontraran dispuestos en hiperflexión, es decir, en posición fetal, esto es, con las piernas flexionadas hacia el tórax y los brazos también en flexión hacia el centro del cuerpo, sin cruzarse, con las manos dispuestas tapando el rostro (n=18).

Esta posición puede implicar o bien que la persona fuera dispuesta inmediatamente después de fallecer de esta manera, o pasado un tiempo, el mismo que suele tomar el proceso de rigidez cadavérica en aparecer y desaparecer, que se encuentra entre las 24 y las 48 horas para así lograr movilizar fácilmente el cadáver. Esta última opción podría ser la más factible, permitiendo contar con un tiempo adicional para preparar los demás elementos relacionados con la preparación del contexto y el atavío del cadáver mismo.

Los cadáveres que no registran esta posición, corresponden a menores de 5 años, o a algunos cadáveres adultos que fueron hallados parcialmente desarticulados o en decúbito lateral derecho, pero ya esqueletizados o semi-esqueletizados.

En relación a los cadáveres de menores de 5 años, se encuentra que todos aparecen en decúbito dorsal extendido sin importar el tipo de tumba en el que se encuentren. Casi siempre están parcialmente desarticulados dentro o fuera de los fardos, por factores de orden tafonómico. Los que se encuentran dentro de los fardos, por cuanto al movilizarlos después de las excavaciones se generan variaciones en la posición, en tanto el fardo suele haber perdido su capacidad de ajuste dado el paso del tiempo.

Por otro lado, los infantes que hacían parte de los rellenos también pueden encontrarse desarticulados, parcial o totalmente por acción de las alteraciones *post* deposicionales que sufren las tumbas. Sin embargo, en al menos un caso, se registra un cadáver de un infante, que se encuentra como parte del relleno de la tumba, con momificación natural, el cual se encontró semiflexionado, en decúbito ventral.

En uno de los dos individuos adultos que se han encontrado en decúbito lateral derecho (CF A20-14/08), el fardo no tiene las mismas características registradas para los demás y el cadáver no tiene soportes que lo fijen totalmente de alguna manera. Pero, por otro lado, este mismo cadáver se encontró parcialmente desarticulado, con la mandíbula fuera de su sitio, aunque a nivel del cráneo y le faltaba un antebrazo, mientras que el resto de la misma estructura presentaba momificación parcial. En este caso en particular, es posible pensar que el cadáver ya se encontraba en una fase avanzada de descomposición, al momento de la elaboración del fardo.

En el segundo caso, el fardo se encontraba incompleto, por lo que es más complicado establecer con certeza por qué razón hay una variación en relación a la posición del cadáver.

En la mayor parte de los cadáveres que provienen de fardos, tanto adultos como sub adultos, así como en algunos de los que no estaban en fardos, pero que preservaban huesos de manos o pies momificados, se ha observado la presencia de una soguilla delgada, usualmente de algodón, pero a veces en otros materiales, incluyendo cabello humano, trenzada alrededor de los dedos, en especial de las manos.

En los adultos, las manos se encontraban siempre hacia el rostro (Figura N° 16) y aunque es de presumir que en todos los sub adultos era igual, no se puede establecer con certeza dado que sólo se observó en algunos, pues muchos de ellos presentaban un grado importante de desarticulación en las extremidades.

En el cráneo no es infrecuente encontrar una cantidad de algodón de color blanco o marrón y eventualmente de ambos, que lo rodea cubriéndolo casi en su totalidad, lo cual suele aparecer de forma más variable e incluso dentro de la boca. Sobre esta parte corporal en particular, se ha encontrado en al menos en un caso de un individuo femenino (que no presentaba algodón dentro de la boca), dos cuentas pequeñas elaboradas en material malacológico al interior de la boca, una a cada lado, entre los dientes y los carrillos de cada mejilla.

La presencia del algodón por otra parte, es más o menos frecuente tanto en individuos adultos como sub adultos. Sin embargo, cabe acotar que el algodón se encontró primordialmente en los fardos femeninos como parte del relleno, dispuesto alrededor de la cabeza; al igual que el maíz que se encontró a manera de pancas que envolvían uno de los cadáveres de una mujer adulta. En los sub adultos además se ha encontrado algodón de color marrón, dispuesto a manera de pañal en el área de la entrepierna, sin otros remanentes biológicos, lo cual sugiere que fue dispuesto *post mortem*.

Figura N° 16. Soguilla entrelazada entre los dedos de mujer

Individuo 5 - CFA02-03 /10. En este caso parece que la soguilla se encuentra elaborada con base en cabello humano. Notar las manos hacia el rostro (Foto: M.I. Barreto)

Existe mucha variabilidad en la cantidad y características de los objetos que hacen parte de los adornos de los cadáveres. En uno de ellos, por ejemplo,

se halló tintura en el de color rojo en el rostro (Figura N° 17), la misma que probablemente por procesos tafonómicos presentaba un aspecto polvoriento; posiblemente sea cinabrio. Al menos una máscara funeraria ha sido hallada también con este tinte cubriéndola. Llama la atención que este cadáver también presentaba alteraciones que son consistentes con la presencia de tuberculosis en costillas y en vértebras y no se descarta una relación entre estas dos variables (Barreto, 2010; Bacigalupo, 2018), aunque no se descartan otros factores.

La mayor parte de los adultos tenían el cabello bien preservado; con más frecuencia entre los adultos, que en infantes. Es casi siempre de color oscuro, excepto en los mayores, donde hay presencia de algunas canas. En cuanto a la longitud es largo tanto en mujeres como hombres, pero más en estos últimos. No se encontró evidencia de parásitos (liendres o piojos) y en general estaba bien cuidado en todos los casos, aunque sin peinados aparentes. Además, se han hallado mechones de cabello dispuestos a manera de ofrenda en algunas de las tumbas.

Figura N° 17. Coloración roja en el tercio superior del rostro en CF A20-03/09, posiblemente cinabrio

(Foto: M.I. Barreto)

A pesar de lo anterior, hay algunas excepciones en relación a la presencia de cabello en adultos, en las que aparece el cuero cabelludo, el cual se conservaba momificado y bien preservado, pero el cabello estaba ausente y parecía haber sido recortado o rapado previo al entierro, por lo que se encuentran algunos de los mechones cortados a medias.

En relación al vestido, los cadáveres femeninos eran ataviados con túnicas, mientras que los masculinos aparecen con *unkus*. Estas prendas siempre han concordado en relación al sexo asignado como biológico, es decir que presenta características sexuales secundarias femeninas o masculinas, tanto en adultos como en infantes mayores de 7 años, considerando que, en estos últimos, sin embargo, la estimación del sexo osteológico es subjetiva.

De acuerdo con Chuchón (2012:234) “hay uso preferencial de los *unkus* en pelo de camélido y las túnicas en algodón…”. Además de lo mencionado, los cadáveres se encontraban ataviados con collares, así como con algunas piedras y otros elementos en madera, como orejeras, dispuestos directamente en el cuerpo (ver objetos asociados).

Otros objetos aparecen haciendo parte de las tumbas y eventualmente pueden tener mayor relación con uno u otro de los cuerpos en las mismas. A continuación, se presenta la información relacionada con los objetos asociados que se encuentran en las tumbas de manera general.

5.1.4. Acerca de los Objetos Asociados

A pesar de que la mayor parte de las tumbas se hallaron con diferentes grados de alteración, se han podido encontrar elementos asociados en 31 de los 47 contextos. Estos varían en cantidad y calidad, en parte debido a dichas alteraciones, pero también en relación a las características y eventualmente a la cantidad de objetos hallados.

De los 31 contextos (esto es, el 66% de la muestra) que aún presentaban objetos asociados (Cuadro N° 7), el 49% corresponde a las tumbas en pozo (n=23) el 11% a las tumbas de tipo cista pozo (n=5) y un 6 % a las tumbas en cista (n=3). Esto presenta consistencia con la cantidad de contextos funerarios de cada tipo que se han hallado en el sitio (que es mayor para las tumbas en pozo) y que es de dónde provienen los cadáveres que hacen parte de la muestra del presente estudio.

Para un análisis más detallado del tema, se disgregó la información de cada contexto de la manera más general posible, de acuerdo con el tipo de elementos que se encontraron con más frecuencia. Aquellos menos frecuentes se agruparon bajo la categoría de “otras ofrendas” entre las que se incluyen algunos elementos de cestería, así como cuero, piedra, caracoles, peines, punzones, lajas, estandartes, hondas y mechones de cabello.

Cuadro N° 7. Porcentajes y frecuencias de objetos asociados por tipo de tumba

Tumbas con Objetos asociados	n	*f*	%
Pozo	23	0,49	49
Cista - pozo	5	0,11	11
Cista	3	0,06	6,4
Total	31	0,66	66

Sobre dicha base, se tuvo en cuenta la presencia de todos los elementos hallados separados por diversos rubros: ofrendas animales (camélido y perro), cerámica (completa y fragmentada: ollas, vasos, cántaros, botellas y platos así como fragmentos), adornos malacológicos manufacturados (collares, dijes y cuentas), instrumentos de hilandería (huso, bobina, bobina con hilo, piruro, punzón, espada, liso, ovillos, agujas), adornos de madera o metal (orejera en madera, diadema y otros adornos en metal), instrumentos de pesca (anzuelo y señuelo), objetos en madera (ecofactos: paletas, cañas y varas), vegetales (coca, sauce, madera, mates, caña).

Adicionalmente se encuentran los elementos textiles que se encontraron asociados directamente a los cuerpos, esto es, prendas de vestir (*unkus*, túnicas, fajas, *vinchas* y *waras*) así como también como parte del ajuar (bolsas grandes y chicas, paños en miniatura, tejidos fragmentados) o haciendo parte del envoltorio que recubría los cuerpos (mantos y paños). Esta última información se incluyó como parte del análisis de los fardos que fueron hallados, ya que usualmente se encontraban asociados directamente a estos, aunque en algunos casos se hallaron dispersos dentro de las tumbas.

Los diferentes tipos de objetos asociados se separaron por tipo de contexto, es decir, de acuerdo con la forma de la tumba en que fueron encontrados, así como entre tumbas individuales y mezcladas.

Los hallazgos realizados tanto para tumbas individuales como múltiples en pozo, indicaron una mayor presencia de elementos vegetales (diferentes a los que se encuentran asociados directamente al fardo), especialmente representados en mates y en menor proporción, de caña, hojas de coca y sauce.

La presencia de elementos vegetales es mayor en las tumbas múltiples en pozo, que en las tumbas múltiples en cista o en cista pozo que también son múltiples y que en las individuales en pozo (Cuadros N° 8 y N° 9)[2]. Esto puede responder posiblemente en razón a que dichas ofrendas se realizan por individuo y no por contexto; es decir tendrían relación con la cantidad de individuos enterrados por tumba, por un lado. Por otro lado, porque la cantidad de tumbas múltiples en pozo es mayor que las demás, lo cual contribuiría a explicar tales diferencias.

En las tumbas en pozo individuales (Cuadro N° 8) se encuentra que en un 10% de ellas, hay instrumentos de hilandería en especial punzones, piruros, husos y agujas, así como de otros elementos, entre ellos bobinas y ovillos. En las tumbas múltiples en pozo, estos elementos están presentes en un alto porcentaje de tumbas (42%), siendo ligeramente menos frecuentes en las tumbas en cista pozo (10%) y en las tumbas en cista (3%). Después de los elementos vegetales, este tipo de elementos son los que más se encuentran a manera de ofrenda (Cuadro N° 9).

[2] En los Cuadros N° 8 y N° 9 la letra *n* representa la cantidad de tumbas con la cantidad de tipos de objetos asociados que se hallan en ellos y no la cantidad de objetos como tal por tumba. Puede ser que varios tipos de objetos se encuentren en un mismo contexto o que sólo aparezcan unos pocos.

Cuadro Nº 8. Tipos de objetos asociados para tumbas individuales en pozo

Tipo de tumba/Objetos asociados por tumba	Animal	Cerámica	Adornos malacológ.	Instrumentos de hilanderia	Adornos de madera o metal	Instrumento de pesca	Objetos de madera	Vegetales	Otras Ofrendas
Pozo	1	0	4	3	2	1	3	5	2
%	3	0	13	10	6	3	10	16	6
f	0,03	0,00	0,13	0,10	0,06	0,03	0,10	0,16	0,06

Al igual que los instrumentos de hilandería, se encuentran los objetos de madera representados en el mismo porcentaje (10%) en las tumbas en pozo individuales, por las paletas simples y dobles, así como las varas y cañas, cuyo uso puede estar en relación con la producción cerámica o textil, entre otros. En mucha menor medida se encuentran instrumentos de pesca (3%), los cuales solamente fueron hallados en una de las tumbas en pozo.

En términos generales estos corresponden a elementos utilitarios, que aparecen en este tipo de tumbas por lo que es posible que se relacionen directa o indirectamente con las labores ejercidas por los fallecidos, en vida, o con las ejercidas por sus allegados, que las entregaron a manera de ofrenda para ser dispuestas en los contextos.

Por otro lado, llama la atención que las tumbas en pozo individuales carecen de cerámica, la cual, sin embargo, sí se encuentra presente en las tumbas en pozo múltiples, en el mismo porcentaje (23%) que en las tumbas en cista pozo (Cuadro N° 9).

No se debe dejar de lado sin embargo que las tumbas en pozo múltiples son la mayoría, lo que implicaría que es en las tumbas en cista pozo donde predomina la presencia de la cerámica, teniendo en cuenta que en todas ellas hay este elemento. Las tumbas en cista, por su parte también presentan objetos cerámicos, pero en una proporción mucho menor (3%).

Cuando son hallados, los objetos cerámicos que más se encuentran, son ollas pequeñas, seguidos de las botellas, los cántaros, platos y vasos, resaltando sin embargo que son escasos, considerando la cantidad de contextos hallados, haciendo de su presencia un elemento ofrendatorio aparentemente de valor dentro de los objetos asociados.

En relación a las que se han considerado como objetos de carácter suntuario como tal dada la baja frecuencia en que son hallados, se encuentran los restos de animales (perro y camélido), de los cuales se encontraron fetos o las pieles, de manera más frecuente en las tumbas múltiples en pozo (13%) (Cuadro N° 9), y en menor frecuencia en las tumbas individuales en pozo, así como en las tumbas en pozo cista y en cista, en las cuales se encuentran en porcentajes iguales (3%).

Así mismo, se encuentran los adornos elaborados en metal o en madera (Cuadro N° 9), como diademas, además de una orejera en madera que constituyen un porcentaje significativo dentro de la muestra (10%), resaltando principalmente el hecho de que aparecen en las tumbas en pozo múltiples, pero también, en las tumbas en cista.

Los collares, dijes o cuentas, elaborados en su mayoría a partir de material malacológico son, después de los elementos vegetales y de hilandería, los que aparecen con mayor frecuencia. Esto ocurre en parte, porque una buena cantidad de los collares se encontró sin su hilo central por lo que fueron contabilizados solamente como cuentas, lo que puede generar un aumento irregular en el muestreo.

Las cuentas, así como los dijes, parecen hacer parte principalmente de collares, dadas las similitudes que presentan entre ellas. Sin embargo, en

algunos casos, las cuentas sueltas aparecen además directamente asociadas a los cadáveres. De esta manera, en uno de los contextos, se hallaron dos cuentas dentro de la boca de un individuo, ubicadas entre los dientes y las mejillas, pero esta no es la regla, ni es lo más frecuente.

A pesar de lo anterior la representación es alta (Cuadro N° 9), en especial para las tumbas en pozo tanto múltiples (35%), mientras que para las tumbas en pozo individuales es menos frecuente (13%), al igual que en las tumbas múltiples en cista-pozo, las cuales superan a las observadas en las tumbas en cista (6%).

En cuanto al ítem “Otras ofrendas”, se encuentra que en las tumbas en pozo individuales aparecen en un 6% de la muestra (Cuadro N° 9), mientras que en las del mismo tipo, pero múltiples aparecen en un 16%, en las tumbas en pozo-cista en un 13% y en las tumbas en cista en un 6%, lo cual sugiere una distribución relativamente proporcional entre tumbas múltiples, siendo más abundantes en las de pozo cista, considerando la cantidad de las mismas.

Cuadro N° 9. Tipos de objetos asociados para tumbas múltiples

Tipo de tumba/Objetos asociados por tumba	Animal	Cerámica	Adornos malacológ.	Instrumentos de hilanderia	Adornos de madera o metal	Instrumento de pesca	Objetos de madera	Vegetales	Otras Ofrendas
Pozo	4	7	11	13	2	2	5	17	5
%	13	23	35	42	6	6	16	55	14
f	0,13	0,23	0,35	0,42	0,06	0,06	0,16	0,55	0,16
Cista - pozo	1	7	4	3	0	0	1	5	4
%	3	23	13	10	0	0	3	16	13
f	0,03	0,23	0,13	0,10	0,00	0,00	0,03	0,16	0,13
Cista	1	1	2	1	1	0	1	2	2
%	3	3	6	3	3	0	3	6	6
f	0,03	0,03	0,06	0,03	0,03	0,00	0,03	0,06	0,06

Entre los objetos más frecuentes clasificados en esta categoría se encuentran la cestería y los peines. Aparecen en menor proporción piedras, lajas (que eventualmente pueden ser parte de los techos, pero la información de campo

no permite dilucidarlo con precisión), los punzones y las piedras, las cuales aparecen a veces dentro de bolsas (p.e. CF A20-14/08) pequeñas que se encuentran asociadas directamente al cadáver. Además, se han encontrado mechones de cabello, estandartes y hondas, así como cuero animal, pero en mucha menor proporción.

La información relativa a los objetos asociados se aprecia de mejor manera como parte de los contextos, que de manera aislada. Por tal razón más adelante, al final del presente capítulo, se hará una relación más concatenada de estos aspectos, con los demás elementos de cada contexto.

Por el momento, cabe resaltar en relación a este tema, que la mayor cantidad de ajuar, aparece asociado a 10 tumbas individuales y a 21 tumbas múltiples, de los tres tipos de contextos existentes (pozo, cista y cista-pozo).

En las tumbas múltiples en pozo aparece una mayor cantidad de individuos masculinos (n=19) que de individuos femeninos (n=16) y la cantidad de individuos de sexo no determinado es mucho mayor (n=31) que para los anteriores.

Es en dos tumbas cuádruples donde aparecen la mayor cantidad de objetos asociados, una con al menos 25 tipos diferentes de elementos (CF A20-17/08) y otra con al menos 18 tipos (CF A20-08/08). En estas dos tumbas, se hallaron dos cadáveres femeninos, uno masculino y un infante de sexo no determinado.

Por otra parte, entre las individuales, resalta una que aparece con 19 tipos distintos de objetos asociados, la cual corresponde a un individuo femenino (CF A20-14/08) y tres más, una con 14 tipos de objetos asociados (CF A20-

11/08) que también es de una mujer y las otras dos, con once tipos de objetos asociados cada una, la primera de un individuo de sexo femenino (CF A20-03/09) y la segunda de un individuo de sexo no determinado (CF A20-11/09).

Las tumbas individuales en pozo donde aparece ajuar, son en su mayoría de individuos femeninos (5/10) o indeterminados (4/10). Solamente una tumba en pozo individual es masculina, la cual presentaba un tipo de objeto asociado a manera de ajuar.

En las tumbas en cista-pozo con objetos asociados, por otra parte, se encuentran cuatro tumbas múltiples en las que se encuentra una mayor cantidad de individuos femeninos (n=12) que masculinos (n=2) y que indeterminados (n=3). En ellas, una de las tumbas que presenta una mayor cantidad de tipos de objetos asociados (16 tipos distintos) es doble y en ella se encuentran los restos de un hombre y un infante de sexo no determinado).

En la segunda tumba (de acuerdo con la cantidad de objetos asociados hallados en ella, esto es, 12 tipos) se encuentran cinco individuos, cuatro femeninos y uno de sexo no determinado. En la tercera de esta categoría, se encuentra una tumba con 10 tipos distintos de objetos asociados y en ellas se encuentran cuatro individuos, dos femeninos, uno masculino y uno indeterminado.

En la cuarta tumba múltiple, se encuentran cinco mujeres, con cuatro tipos distintos de ajuar. La quinta tumba en cista pozo que tiene objetos asociados es individual, en la que se hallaron los restos de una mujer, con 8 tipos distintos de objetos asociados.

Finalmente, en las tumbas en cista con ajuar, que son tres múltiples, hay una con nueve individuos: tres hombres, una mujer y cinco individuos de sexo no determinado, en la que se hallaron 12 tipos de objetos asociados. En la segunda se hallaron tres individuos de sexo no determinado, con 10 tipos de objetos asociados y en la tercera se hallaron 6 individuos, tres de ellos en fardos, con 17 tipos distintos de elementos asociados.

En términos generales se encontró que, en el total de tumbas múltiples con objetos asociados, adicionales a los observados dentro de los fardos, se hallaron 24 individuos masculinos, 29 femeninos y 38 individuos de sexo no determinado, principalmente sub adultos.

Los elementos vegetales, particularmente los mates, son los objetos que aparecen con más frecuencia en todos los tipos de tumbas, sin que se observe alguna prelación por sexo. En relación a los instrumentos de hilandería que son los segundos más frecuentes, se encuentran en dos de las tumbas con más objetos asociados y con mayor cantidad de individuos femeninos, sin embargo, también están presentes en tumbas donde la mayor cantidad de individuos son masculinos (CFA20-07/08), por lo cual difícilmente se podría aseverar que su presencia tiene una relación única con los roles femeninos, aunque puede haber otras interpretaciones para esta situación, que se abordarán en el siguiente capítulo.

Los adornos malacológicos, se hallaron en mayor cantidad en una tumba cuádruple (dos mujeres, un hombre y un individuo de sexo indeterminado, es decir 2/1/1, que es el tipo de combinación más frecuente en las tumbas con cuatro individuos) que corresponde al CF A20-08/08 y en una tumba individual en pozo femenina (CF A20-14/08), la cual presenta la mayor cantidad de diversidad de objetos asociados presentes (19) en este tipo de contextos (en

pozo, individuales), después de otra tumba cuádruple también del tipo 2/1/1 (CFA20-17/08) donde también se halló este tipo de material.

Esta información se interpretará de manera conjunta con la relacionada con la estructura y con la de los fardos; así como también con la información relativa a los análisis osteológicos, cuyos resultados se presentan en el siguiente acápite.

5.1.5. Perfil poblacional

En el presente documento el perfil poblacional se entiende como las características físicas básicas de una población, en este caso, de la muestra analizada, que corresponden al sexo y a la edad, así como las alteraciones osteopatológicas que tienen relación con las condiciones de salud de los individuos en términos generales. En este punto se presentarán estas características, de forma tal que se pueda tener una idea de la composición de la muestra. Adicionalmente, como parte del perfil, se presentará un análisis de las lesiones *peri mortem* encontradas en todos los individuos.

5.1.5.1. Distribución por sexo y edad

Como se mencionó inicialmente, la muestra seleccionada es de 135 individuos (Cuadro N° 10), 62 de los cuales son adultos, de ellos 34 presentan características sexuales secundarias femeninas a nivel óseo, lo cual corresponde a un 25,19% de la muestra; mientras que 26 presentan características masculinas, correspondiendo al 19,26%. En dos casos no se

logró determinar el sexo, dada la ausencia de estructuras óseas con características dimórficas. Los demás son 73 sub adultos, de los cuales 10 eran de sexo posiblemente femenino, 9 de sexo posiblemente masculino y en 54 casos no se logró establecer el sexo, por la misma razón que en los adultos.

Cuadro Nº 10. Distribución por sexo para adultos y sub adultos

Femeninos	**n**	**%**	***f***	**Masculinos**	**n**	***f***	**%**	**Indet.**	**n**	***f***	**%**
adultas	34	25,19	0,25	adultos	26	0,19	19,26	adultos	2	0,01	3,57
subad.	10	7,41	0,07	subad.	9	0,07	6,67	subad.	54	0,40	40,00
Total	44	32,59	0,33	Total	35	0,26	25,93	Total	56	0,41	41,5

El total de mujeres entre adultas y subadultas posiblemente femeninos corresponden a un 32,5% de la muestra analizada, mientras que el 25,9% es población masculina (Figura N° 18). Un alto porcentaje (41,5%) corresponde a población de sexo no determinado, en su mayor parte sub adultos (n=54) y en menor medida de adultos (n=2) donde las características sexuales no se encontraban bien definidas y fue imposible establecer el sexo.

Figura N° 18. Distribución por sexo para la muestra (porcentajes)

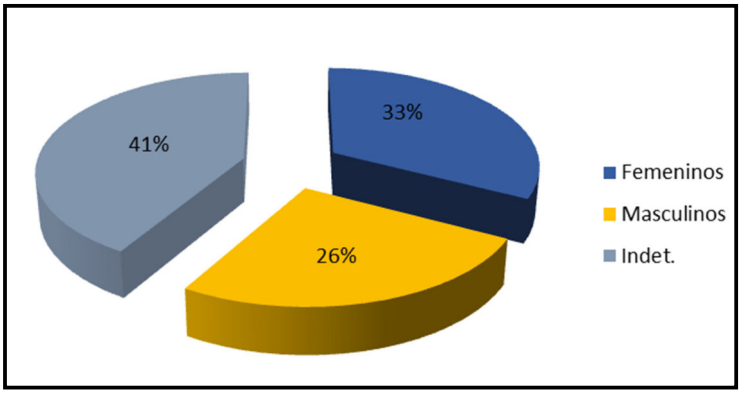

En relación a la distribución por edad, se encuentra que la mortalidad más alta se encuentra entre menores de 10 años, en especial en el rango de 0 a 4 años, donde se encuentra un 34,8% de los fallecidos (Cuadro N° 11) y una probabilidad de muerte mucho más alta (0,3481) que para otros rangos de edad. No es infrecuente el fallecimiento de la población infantil en tasas mucho mayores que las de personas adultas, tanto en poblaciones actuales como pretéritas.

Esto obedece a múltiples factores, particularmente a que los organismos más jóvenes son los más proclives a padecer enfermedades infecciosas que sin los medicamentos y tecnologías actuales habrían sido mucho más difíciles de superar. Sin embargo, también ocurre por situaciones como el infanticidio que suelen ser más difíciles de registrar, o a prácticas rituales como el sacrificio (Meindl y Russell, 1998; Guerrero, 2004).

En este proceso también influyen las prácticas funerarias mismas y la selección que se haya hecho para la inhumación de los individuos (Meindl y Russell, 1998; Guerrero, 2004; Márquez y Hernández, 2006). En los contextos que hacen parte de la muestra, por ejemplo, se encuentran diferencias en estos patrones, ya que se encuentran infantes tanto como parte de los

rellenos, como dentro de las tumbas que permiten pensar tanto en prácticas funerarias como relacionadas con otros tipos de rituales, más cercanos al orden de las ofrendas o posiblemente a los sacrificios.

Cuadro Nº 11. Tabla de Vida para la muestra analizada

X (Cohorte de edad)	dx (N° de defunciones)	Dx (% de fallecidos)	lx (sobrevivientes)	dx´ (ajuste defunc. a 1000 hab.)	lx´	qx (probabilidad de muerte)	Lx (años persona vividos)	Tx (años persona vividos acumulados)	Ex (Esperanza promedio de vida)
0-4	47	34,8%	135	348	1000	0,3481	4129,6	19240,7	19,2
5-9	22	16,3%	88	163	652	0,2500	2851,9	15111,1	23,2
10-14	2	1,5%	66	15	489	0,0303	2407,4	12259,3	25,1
15-19	6	4,4%	64	44	474	0,0938	2259,3	9851,9	20,8
20-24	4	3,0%	58	30	430	0,0690	2074,1	7592,6	17,7
25-29	8	5,9%	54	59	400	0,1481	1851,9	5518,5	13,8
30-34	12	8,9%	46	89	341	0,2609	1481,5	3666,7	10,8
35-39	11	8,1%	34	81	252	0,3235	1055,6	2185,2	8,7
40-44	10	7,4%	23	74	170	0,4348	666,7	1129,6	6,6
45-49	9	6,7%	13	67	96	0,6923	314,8	463,0	4,8
50-54	2	1,5%	2	15	30	0,5000	111,1	148,1	5,0
55+	2	1,5%	0	15	15	1,0000	37,0	37,0	2,5
Σ	135	100,0%		1000			19240,7		

Estos porcentajes descienden en las siguientes cohortes (Cuadro N° 11 y Figura N° 19), particularmente entre los 10 y los 24 años, donde el porcentaje de fallecidos es menor, por lo cual la probabilidad de muerte se reduce considerablemente (0,0303). Esta probabilidad, no obstante, vuelve a aumentar después de los 25 años (0,1481) aunque en mucha menor medida que entre los menores, lo cual posiblemente responde directamente al tamaño total de la población.

Posteriormente, se observa un pico de aumento en la mortalidad entre los 30 y los 34 años, que se mantiene en aumento constante hasta después de los 50 años, cuando los porcentajes vuelven a descender (Figura N° 19). En este período la cantidad de individuos fallecidos es mínima (n=2), lo cual fundamentalmente indica que difícilmente la población alcanzaba a sobrevivir hasta estas edades, y era muy poca la que lograba sobrepasar los 50 años.

Figura Nº 19. Defunciones por cohorte de edad

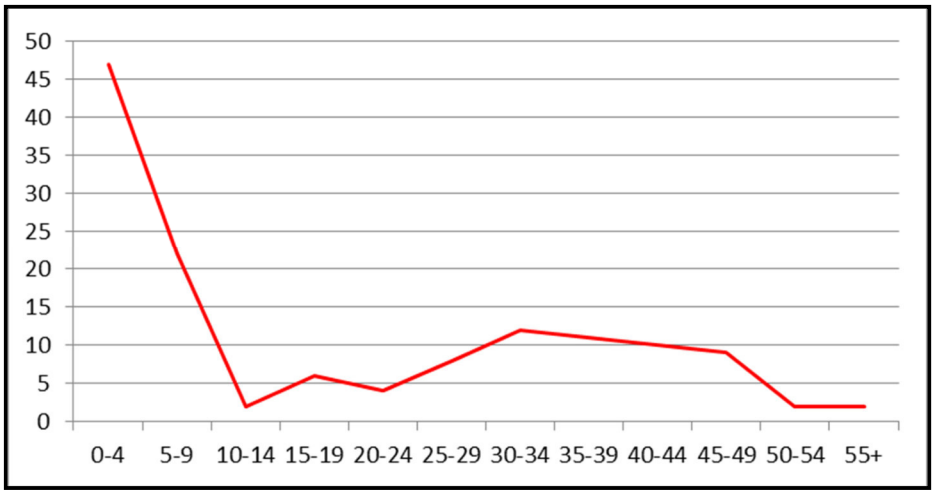

La mortalidad observada por cohorte de edad, para la muestra analizada permite inferir que la esperanza de vida al nacer es de 19,2 años (Cuadro N° 11); sin embargo, Bacigalupo (2018:75) encuentra, sobre el análisis del total de la población de la cual proviene la presente muestra, que la esperanza de vida al nacer es de 21,4 años. Esto posiblemente responde a que la cantidad de individuos de población adulta fallecidos en la muestra que utiliza, es mayor que la presente, lo cual genera un impacto en este sentido.

A pesar de lo anterior, sin embargo, no se puede afirmar solamente que la mortalidad infantil es muy alta, sino que, por otro lado, es de considerar que la Tasa Bruta de Natalidad (esto es, el número de nacimientos por cada mil habitantes) calculada para la muestra es de 51,9. Esto estaría indicando que, en términos generales, la población era lo suficientemente fecunda, para contar con estos indicadores, de mortalidad y de natalidad.

Es de considerar que, sin embargo, estas son proyecciones, y, por tanto, no son necesariamente indicadores exactos de lo que realmente estaba

ocurriendo en la muestra de la población viva, pero sí son sugerentes de la situación de la misma en ese momento.

La esperanza de vida aumenta, como era de esperarse después de los 5 años, cuando los sobrevivientes pueden sobrevivir 23,2 años más, lo cual se mantiene en ligero incremento hasta los 14, cuya esperanza de vida aumenta hasta en 25 años. Luego se presenta un descenso importante, de manera tal que aquellas personas que llegaban a los 30 años tenían una esperanza de vida de 17,7 años más, mientras que, en las personas mayores de 55 años, no tenían una esperanza de vida de más de 2,5 años (Cuadro N° 11 y Figura N° 20).

Los factores involucrados en este proceso se explican en las condiciones generales de vida de la muestra, lo cual ya ha sido planteado para la población analizada (Bacigalupo, 2018), por lo cual no se abarcan en el presente documento de manera amplia. La idea es tratar de observar cuales son más frecuentes, entre las que pueden tener relación con factores metabólicos (con consecuencias de orden nutricional), como infecciosos y traumáticos, que a su vez puedan relacionarse con formas de violencia estructural, interpersonal o contra la mujer.

5.1.5.2. Análisis osteopatológico

Estos análisis se enfocaron a registrar, describir e interpretar aquellas alteraciones relacionadas con factores estructurales a nivel de una estructura jerarquizada (Klaus, 2012), que pudieran haber generado un impacto en la salud de los individuos que hacen parte de la muestra, entre las que se encuentran las de tipo metabólico que se encuentran consideradas dentro del marco de las deficiencias nutricionales (Aufderheide y Rodríguez-Martin,

1998) incluyendo algunas de índole dental (presencia/ausencia de dientes, caries e hipoplasias del esmalte) principalmente.

Así mismo, aquellas de origen infeccioso, que usualmente se encuentran relacionadas con la pobreza, el hacinamiento y en general a aquellas deficiencias que generan un importante impacto tanto a nivel individual como poblacional, como por ejemplo la tuberculosis.

Además se tuvieron en cuenta la presencia/ausencia de las alteraciones de índole traumática tanto desde una perspectiva cultural, particularmente la modificación craneal; así como desde una perspectiva biológica, esto es fracturas de diverso tipo (Ortner y Putschar, 1981, Ortner 2003, Aufderheide y Rodríguez-Martin, 1998; Lovell, 1997, 2008; Novak, 2006, entre otros), que pueden ser de índole accidental, como aquellas ocurridas *ex profeso* que pueden tener alguna relación con casos de violencia interpersonal así como de violencia contra la mujer.

De los 34 cadáveres femeninos adultos analizados, 20 presentan alteraciones osteopatológicas (Cuadro N° 12), lo cual equivale sólo a un 14,8% de la muestra total. Pero a un 58,8% del total de las mujeres adultas analizadas, las cuales están afectadas con algún tipo de enfermedad que presentaba impacto a nivel óseo. De la muestra femenina adulta, 6 de los cadáveres presentan solamente un tipo de lesiones, mientras que 7 tienen dos tipos de alteraciones, 4 mujeres presentan al menos tres tipos de patologías distintas y 3 presentan cuatro tipos de patologías de forma simultánea.

Cuadro N° 12. Distribución de individuos por sexo, con alteraciones osteopatológicas

Individuos con patologías	n	f	%
Femeninos	**20**	0,148	14,8
Masculinos	**20**	0,148	14,8
Subadultos	**16**	0,119	11,9

Las alteraciones más frecuentes entre las mujeres adultas son tanto las traumáticas (9,6%) sobre las cuales nos referiremos más adelante; así como las enfermedades articulares (8,9%) que se encuentran presentes en proporciones iguales para hombres y mujeres (Cuadro N° 13).

Se consideró dentro del rubro de enfermedades articulares a las diferentes formas de enfermedad articular degenerativa, la cual se define como "…una condición patológica crónica, no inflamatoria, caracterizada por la pérdida de cartílago articular y la presencia de lesiones subsecuentes que resultan del contacto interóseo dentro de las articulaciones diartrodiales[3]" (Aufderheide y Rodríguez-Martin, 1998:94).

La más común en la muestra analizada ha sido la osteoartrosis, las artropatías degenerativas y las deformantes, así como la artritis hipertrófica, que suele afectar las articulaciones de miembros superiores e inferiores y la articulación temporo-mandibular. Así mismo, se incluyó en este rubro, la enfermedad articular degenerativa de la columna, evidente a nivel de osteofitos y labiaciones tanto en los cuerpos vertebrales como en regiones peri-articulares, entre otras.

[3] Una articulación es la unión entre dos huesos o entre un hueso y un cartílago. Las hay de diversos tipos; la diartrodial es una de las más frecuentes en el esqueleto. Se caracterizan porque presentan un recubrimiento cartilaginoso hialino en sus dos segmentos, está dentro de una cavidad articular fibrosa, recubierta por ligamentos, lubricada por fluido sinovial, y su movimiento es libre (García *et al*., 2010:1). Un ejemplo de este tipo de articulaciones es la gleno-humeral.

Del conjunto de patologías observadas que afecta las regiones articulares y que son más frecuentes, se cuentan tanto la osteoartrosis como las enfermedades degenerativas de la columna, contándose un solo caso de espondilitis anquilosante. No se encontró la presencia de nódulos de *Schmorl* ni de otras formas de hernias entre los individuos femeninos. La razón para incluir alteraciones articulares es porque si bien su presencia tiene relación con factores como la edad, también tiene relación con factores ocupacionales, aunque para el caso de las mujeres, estas parecen tener mayor relación con los primeros, es decir, la edad.

Cuadro N° 13. Alteraciones osteopatológicas en individuos femeninos

Patología	n	*f*	%
Enfermedades articulares	12	0,089	8,9
Traumáticas	13	0,096	9,6
Infecciosas	5	0,037	3,7
Metabólicas	3	0,022	2,2
Dentales	6	0,044	4,4
otras	4	0,030	3,0
NO/NP	14	0,104	10,4

A las anteriores se suman las alteraciones infecciosas que se encuentran presentes en 3,7% de la muestra femenina (Cuadro N° 13), las cuales corresponden en dos casos a lesiones que están presentes en costillas y vértebras y que sugieren la presencia de tuberculosis (Barreto, 2010; Bacigalupo, 2018). Dos casos más corresponden a casos de periostosis localizadas en sacro, que generan engrosamientos anormales y en un caso a una periostosis que afecta huesos largos de miembros inferiores, en cuyo caso se desconoce la etiología, siendo la más probable una de tipo infeccioso.

Las patologías de orden dental se encuentran en un 4,4% del total de los cadáveres femeninos analizados, entre las cuales son las más comunes los abscesos, algunas caries y las ausencias dentales.

En el rubro “otras” se incluyeron las alteraciones de orden congénito y las neoplasias, que estaban presentes en mucha menor medida que las demás alteraciones. Las patologías de tipo metabólico como las hiperostosis, la *cribra orbitaria* y la osteoporosis, se observaron solamente en un 2,2% de los casos y se encuentran relacionadas, junto con las dentales, con el tipo de dieta, así como con la correcta absorción de nutrientes, las cuales en conjunto pueden hablar de alguna forma del estado nutricional de la población (Márquez y Hernández, 2006), por lo que más adelante estos datos serán comparados con los individuos masculinos y de sexo indeterminado.

Dentro de las neoplasias, se encontró al menos un caso de cáncer que había hecho metástasis en hueso y que podría corresponder a un caso de cáncer de cuello uterino sin que se descarte que pueda corresponder a un caso de cáncer de mama (Barreto, 2010; Bacigalupo, 2018), ya que en ambos casos las características osteopatológicas son similares. No se descartan tampoco otros tipos de neoplasias, sin embargo, es necesario tener en cuenta que estos son los más frecuentes en personas con este perfil biológico.

También se hallaron dos casos con osteopatologías de carácter congénito, una de ellas correspondiente a un caso de vértebra en mariposa y la otra a una alteración de forma a nivel de la primera costilla. Es de tener en cuenta que la vértebra en mariposa, corresponde a “…una malformación congénita rara producida por el fallo de la fusión de los núcleos de condrificación laterales de la vértebra en desarrollo…” (Sifuentes, Gallego y Vásquez-Díaz, 2015:52) la misma que genera una depresión en la zona central de la vértebra y eventualmente la ausencia de uno de los hemisferios del cuerpo.

Dentro de las alteraciones de origen traumático se tomaron en cuenta tanto las fracturas, como la modificación craneal (Figura N° 20) de las cuales hay dos casos, y las trepanaciones de las cuales también hay dos casos entre las mujeres, mientras que dentro las fracturas -tanto en hombres como en mujeres- se consideraron tanto las generadas accidentalmente, así como las ocasionadas por terceros *exprofeso*. Las generadas como consecuencia de situaciones patológicas se consideran en la descripción específica para el individuo en cuestión.

Figura Nº 20. Modificación craneal de tipo bilobular en mujeres

((CF A20-12/08, foto: M.I. Barreto)

(CF A20-08/09 Ind. 1 foto: M.I. Barreto)

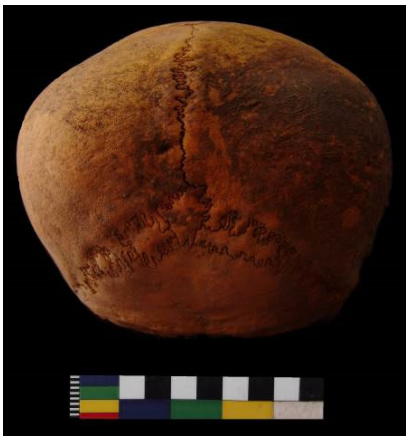

En uno de los casos femeninos se encuentra una trepanación evidente, que parece haber sido generada como parte de un proceso terapéutico, secundario a una metástasis de cáncer (mencionado en el párrafo anterior) que afectó todo el esqueleto axial (Barreto, 2010; Bacigalupo, 2018). Se encontraba completamente consolidada, lo que podría estar indicando que la enfermedad tomó un tiempo considerable en desarrollarse y que recibió un tratamiento que incluyó dicho procedimiento.

Sobre este punto en particular, cabe resaltar que Verano (1997:246) encuentra que las trepanaciones corresponderían a una forma terapéutica para resolver alteraciones en la cabeza y sus complicaciones. En consecuencia, no es ilógico pensar que esta práctica se puede haber extendido de manera terapéutica a otras enfermedades, como en este caso particular, donde la metástasis había alcanzado el cráneo, generando muy posiblemente, fuertes dolores, para los cuales esta terapia sería una salida razonable.

Este mismo caso presentaba adicionalmente una fractura por compresión en una vértebra, generada evidentemente como parte de las lesiones osteolíticas que afectaban la columna, producto de la neoplasia. Esta fractura no se contabilizó como parte de las lesiones traumáticas, en tanto evidentemente ocurre como consecuencia del proceso patológico.

Se encontró además un caso de depresión suprainiana en uno de los cráneos femeninos que presentan modificación craneal y que bien podría corresponder con una forma de trepanación tal como lo sugiere Weiss (1984) para alteraciones similares en esta parte del cráneo.

En relación a la modificación craneal, se registraron en mujeres, dos de tipo bilobular. Cabe mencionar que este es el que se ha encontrado con más frecuencia para Huaca Pucllana en la población Lima y en menor manera para el Horizonte Medio (n=9). Esto podría correlacionarse con los hallazgos genéticos realizados sobre esta misma población, de acuerdo a los cuales, hay un sustrato de la población Lima que prevalece desde el período Intermedio Temprano hasta el Intermedio tardío, con una escasa imposición de tipo genético por parte de los Wari (Valverde *et al,* 2016), lo cual explicaría que este mismo tipo de deformación se mantenga, al menos en un segmento de la población que podría tener sus antecedentes en la sociedad Lima.

Dentro de las alteraciones de tipo traumático se encuentran también las fracturas, de las cuales hay evidencia en 9 de los 34 cadáveres de mujeres adultas, lo cual corresponde a un 26,5% de este segmento de la muestra.

De estos nueve cadáveres se encontraron seis casos que presentan lesiones que afectan un solo segmento corporal; mientras que en tres casos se encontraron lesiones en más de un segmento corporal. Las regiones más afectadas (Figura N° 21) son las costillas (n=4), las cuales presentan en su extremo esternal, fracturas de tipo transverso que ya se encuentran consolidadas; así mismo, se encuentra un caso donde el esternón presenta una fractura transversa ya consolidada.

La ocurrencia de este tipo de fracturas suele presentarse con más frecuencia por trauma directo en la zona afectada y suele presentarse como consecuencia de enfrentamientos interpersonales (Lovell, 1997; 2008) frente a frente, como lo que ocurre en peleas, sean estas reales o rituales.

Figura Nº 21. Distribución corporal de fracturas en mujeres

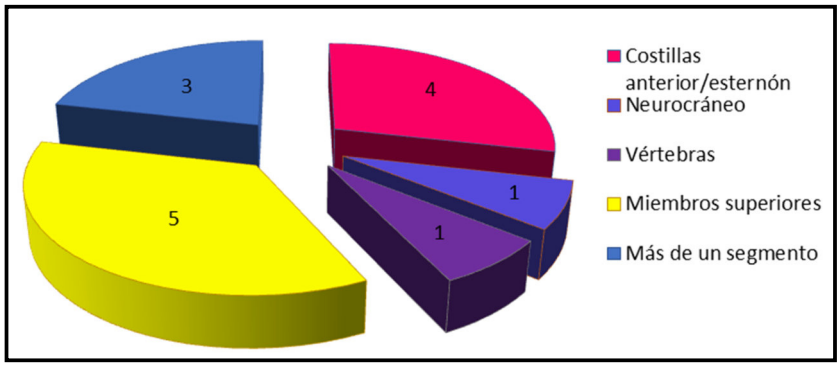

De otro lado, se encontraron lesiones consolidadas en los miembros superiores que corresponden a los casos restantes (n=5) y que eventualmente parecen tener relación con la presencia de fracturas en otros segmentos. De esta manera se encuentran dos mujeres que presentan fracturas en las falanges de las manos: una de ellas en la base y la otra en la diáfisis que son concordantes con aquellas que aparecen en casos de enfrentamientos interpersonales.

El primero de estos casos tiene relación con la presencia de fracturas en las apófisis transversas de las vértebras lumbares (n=1), mientras que el segundo presenta fracturas transversales en las porciones anterior (Figura N° 22) y posterior de algunas de las costillas (Figura N° 23).

En un tercero se encuentra una fractura en el extremo distal del radio izquierdo además de lesiones en el neurocráneo, lo que permitiría pensar en los tres casos que estas fracturas se presentan como consecuencia de situaciones de violencia por razones de género, de acuerdo con sus características y dadas las regiones en que se ubican las lesiones, que sugieren formas de indefensión o de auto-defensa (fracturas en las manos y en antebrazo).

Figura Nº 22. Fracturas en segmento anterior de costillas (Foto: MIB)

Figura Nº 23. Fracturas en segmento de posterior de costillas

Se descarta que estos correspondan con violencia interpersonal, dado que las lesiones en costillas son en sitios diversos, tanto en la región anterior como posterior de las mismas, y en las vértebras ocurren en segmentos posteriores, al igual que las presentes en el cráneo de la tercera mujer que además presenta una fractura de tipo defensivo en el brazo, las cuales están más asociados típicamente a casos de violencia en estado de indefensión y que ocurren de manera repetitiva.

El cuarto caso corresponde a una fractura tipo Colles, también en el en el radio a nivel del antebrazo, pero del tipo de las que se generan de forma accidental, usualmente durante las caídas sobre la mano generando el mayor impacto en la zona de la muñeca generando un desplazamiento del segmento afectado.

El quinto caso corresponde a una fractura con desviación ubicada en el tercio medio del húmero derecho, la cual presenta consolidación completa y cuyo carácter parece corresponder a un evento de tipo accidental sin que se descarte que pueda tener relación con un caso de violencia interpersonal, o en todo caso de violencia contra la mujer.

Por otra parte, se encontró que 20 de los 26 cadáveres masculinos analizados presentan algún tipo de patología, lo cual implica que el 76,9% de los hombres presentaba alteraciones relacionadas con algún tipo de enfermedad, que deja huella a nivel óseo. Sin embargo, este porcentaje solamente representa al 14,8% del total de la muestra analizada. En relación a las mujeres, se encuentra que el 58,8% presenta alteraciones osteopatológicas, es decir un porcentaje menor que el de los hombres. De estos, 10 presentaban solamente un tipo de patología, tres tenían dos tipos de alteraciones, cinco mostraban tres clases de alteraciones y sólo dos individuos presentaban cuatro tipos de alteraciones de este tipo, de manera simultánea.

Cuadro N° 14. Alteraciones osteopatológicas en individuos masculinos

Patología	n	f	%
Enfermedades articulares	12	0,089	8,9
Traumáticas	10	0,074	7,4
Infecciosas	4	0,037	3,7
Metabólicas	2	0,015	1,5
Dentales	6	0,044	4,4
otras	4	0,030	3,0

A diferencia de las mujeres quienes presentan en primer lugar patologías de tipo traumático, entre los hombres son más frecuentes las de tipo articular (8,9%) seguidas de las de tipo traumático (7,4%); luego se encuentran las dentales (4,4%) mientras que las infecciosas (3,7) junto con las metabólicas, son las siguientes más frecuentes. Estas últimas se han relacionado con deficiencias de índole nutricional, después del rubro “otras” donde se consideraron los mismos tipos de patologías que las que se mencionaron para las mujeres, esto es las neoplasias y las de orden congénito (Cuadro N° 14).

Entre las alteraciones de tipo articular se encuentran principalmente las que afectan los huesos largos a manera de osteofitos o de labiaciones, como consecuencia de procesos osteo-artríticos, las cuales suelen ser más frecuentes en personas mayores. Sin embargo, también se encuentran las alteraciones en columna vertebral que, a diferencia de las mujeres, en los hombres son más evidentes; en quienes además de los osteofitos y la labiación en algunas vértebras, se encuentran los llamados “picos de loro”, esto es, fuertes excrecencias óseas en los bordes de los cuerpos vertebrales, que eventualmente conllevan a su anquilosamiento.

También se ha encontrado evidencia de la presencia de nódulos de *Schmorl* así como de algunos casos de hernias discales, las cuales no fueron evidentes entre los esqueletos femeninos. Cabe anotar que estas son frecuentes en personas que realizan tareas que exigen la carga de materiales pesados en la espalda, entre otras actividades.

En uno de los esqueletos se evidenció un anquilosamiento entre C4 y C5, de etiología desconocida, aunque no se descarta que sea consecuencia del complejo de enfermedades articulares de la columna; y además se hallaron dos casos que parecen ser compatibles con Hiperostosis Esquelética Idiopática Difusa (DISH, por sus siglas en inglés), uno de ellos un hombre adulto hallado en una tumba con alrededor de nueve acompañantes (Barreto, 2013) y el segundo que corresponde a un caso donde esta patología no es tan evidente en huesos largos, como en el primero, pero si a nivel de columna vertebral, el cual fue hallado en una tumba individual.

En relación con las alteraciones de orden traumático, entre los hombres se hallaron 10 casos que equivalen al 7,4% de la muestra afectados; tres de los cuales corresponden a modificaciones craneales de tipo bilobular mientras los siete restantes corresponden a fracturas en diferentes partes del cuerpo. No se encontraron evidencias de trepanación craneal entre los hombres.

Las fracturas que se observan entre los individuos de sexo masculino se encuentran distribuidas en una mayor cantidad de regiones corporales que en las mujeres. Así, además de las fracturas en las costillas y el esternón, en las vértebras y los miembros superiores, los hombres presentan fracturas en miembros inferiores y en el esqueleto facial (Figura N° 24). Cabe resaltar que estas últimas no se encontraron entre las mujeres.

Figura N° 24. Distribución corporal de fracturas en hombre

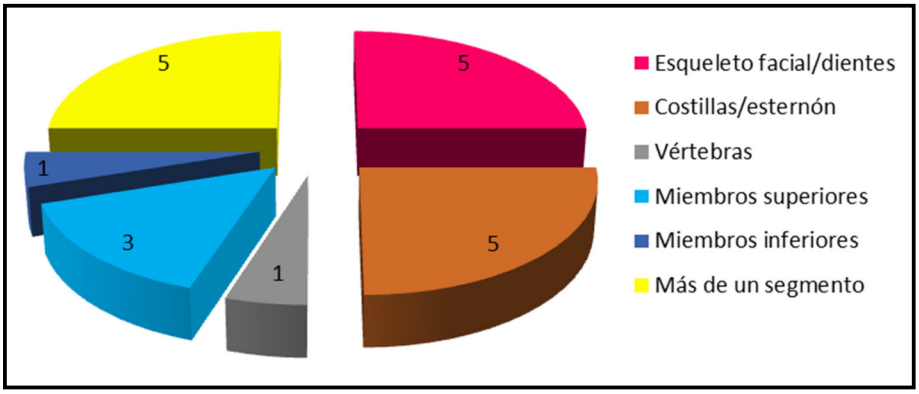

Entre los hombres el único caso donde se observan fracturas en vértebras, corresponde a fracturas por compresión. Este tipo de fracturas ocurre de manera frecuente como consecuencia de caídas en sentido vertical, sea sentado, de pie o de cabeza, aunque al no hallar fracturas en dichos segmentos, caer sentado es la más factible, por lo cual es posible pensar que este caso correspondería a una lesión de carácter accidental. Como se mencionó más arriba, una mujer presentaba este mismo tipo de fractura, que no fue contabilizada por cuanto se trataba de un caso patológico del cual se derivó.

Este cadáver masculino presenta además fracturas en huesos nasales, así como en el frontal, las cuales suelen ser frecuentes en casos de violencia interpersonal o en enfrentamientos cuerpo a cuerpo de carácter bélico, por lo que es posible suponer la existencia de una combinación de factores en este caso.

Es de resaltar que las fracturas en la región facial aparecen en un 19,2% de los hombres adultos (n=5), donde la mayor parte corresponden a fracturas de los huesos nasales (n=4). En un caso aparecen además fracturas en frontal (mencionadas en el párrafo previo, concomitantes con fracturas en huesos nasales) y en otro, una fractura deprimida, ya consolidada, a nivel del arco

cigomático del lado izquierdo (Figura N° 25), la cual ocurre como consecuencia de un impacto con objeto contundente duro en dicha región.

El mismo esqueleto presenta además fracturas incompletas ya consolidadas en dos metatarsos (CF A20-01/05 individuo N° 5), registradas como lesiones en miembros inferiores, las cuales pueden tener un carácter meramente accidental, de acuerdo con su localización y características.

Figura N° 25. Fractura consolidada en arco cigomático izquierdo

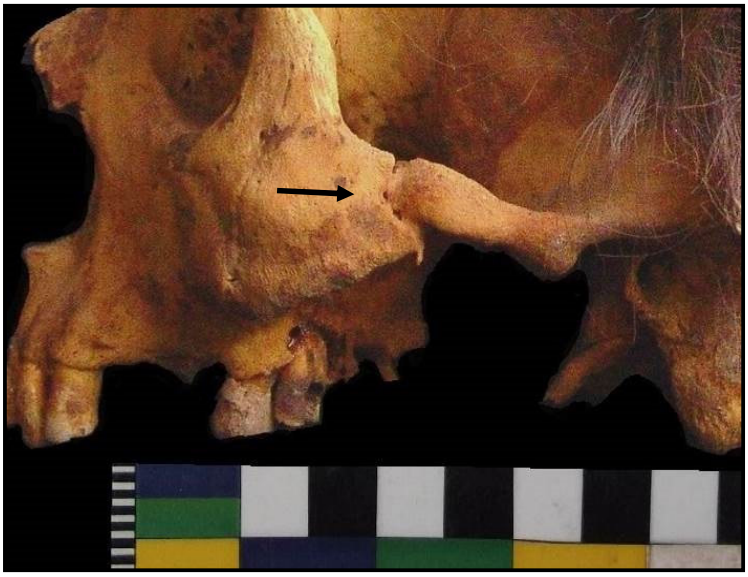

El 19,2% (5/26) de la muestra masculina presenta lesiones en más de un segmento corporal, siendo lo más frecuente la combinación de lesiones en el esqueleto facial y las costillas en especial en el segmento medio y anterior del arco y en un caso en el segmento posterior; o en el esqueleto facial y los miembros superiores. En relación a estos últimos, sólo dos individuos presentan fracturas, uno que presenta dos en el lado derecho: una del tipo *Parry* en el tercio medio del cúbito y otra desplazada en diáfisis del tercer metacarpo (Figura N° 26 y Figura N° 27).

Las fracturas tipo *Parry* suelen ser interpretadas como consecuencia de eventos defensivos, donde la persona para evitar recibir golpes en el rostro pone el antebrazo en actitud de defensa, lo que en consecuencia genera su fractura. Por su lado, las fracturas como la observada en el tercer metacarpo ocurren con frecuencia en impactos contundentes como parte de un enfrentamiento, cuando la persona afectada pega un puñete contra una superficie dura, o en una mala posición, o ambas situaciones, generando dicha fractura, en donde uno de los segmentos se desplaza, dependiendo de la dirección del impacto.

Figura Nº 26. Fractura de *Parry* remodelada en diáfisis del cúbito derecho

Figura Nº 27. Fractura desplazada y remodelada en tercer metacarpo derecho

En este caso en particular, el individuo (CF A20-03/06 - Ind. N° 1) presentaba además una fractura en el arco posterior de la 12ª costilla derecha y en varias de las costillas superiores en el extremo esternal, lo cual sugiere o bien una situación de confrontación interpersonal o varias de este mismo tipo en distintos momentos, sin que esto pueda ser inferido, afectando distintos segmentos corporales.

El segundo caso de lesiones en miembros superiores, ocurre a nivel de la articulación gleno-humeral, como consecuencia de una posible dislocación del hombro derecho, que genera una horadación en media luna en la cavidad glenoidea (Figura N° 28) y afecta la cabeza del húmero derecho, como consecuencia de la misma situación. Este mismo individuo (CF A20-07/08-Ind. 4) presenta además de modificación craneal de tipo bilobular, una fractura remodelada en los huesos nasales, así como fracturas antiguas entre la 4ª y la 6ª costilla de cada lado, en su segmento anterior.

La articulación gleno-humeral, que corresponde al hombro, no es fija y depende en gran medida de los tejidos fibrosos adyacentes dada su conformación, para el movimiento y la estabilidad, lo cual genera que sea proclive a la luxación bien sea hacia delante (lo más frecuente), hacia atrás o hacia abajo. La dislocación puede ser total o parcial afectando otros huesos además de la escápula y el húmero, como la clavícula.

Las luxaciones o dislocaciones pueden ocurrir como consecuencia de muchas situaciones, entre ellas, la rotación extrema de la articulación, por un golpe fuerte en dicha región durante caídas o enfrentamientos cuerpo a cuerpo, o como consecuencia de accidentes, cualquiera de las cuales puede haber ocurrido en el presente caso.

Figura N° 28. Horadación en cavidad glenoidea con reacción perióstica circundante

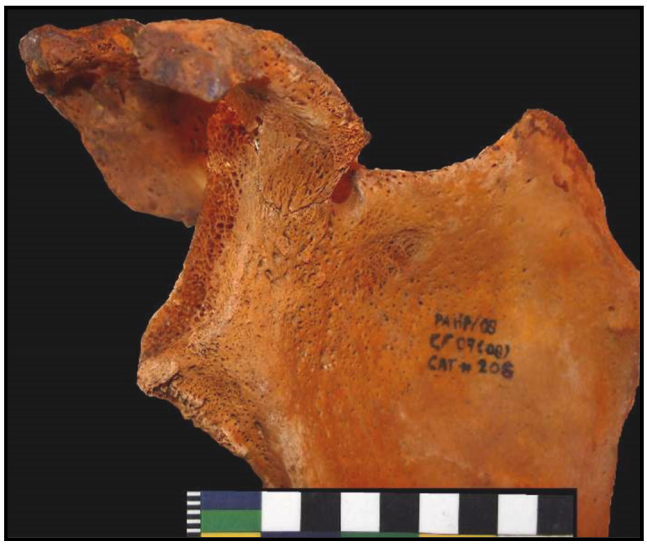

En cuanto a las alteraciones que se han relacionado con procesos infecciosos en hombres, se encuentran tanto las periostitis que afectan tanto el sacro como los huesos largos de miembros inferiores y superiores en tres individuos, uno de los cuales presenta además lesiones osteolíticas incipientes en cráneo.

Así mismo, se encuentra un individuo (A20-17/08 Ind. 3) que presenta múltiples lesiones osteolíticas de tipo erosivo que afectan el maxilar izquierdo en su cara posterior, así como el lado izquierdo de la base del cráneo, la cara interna de la mandíbula en su lado izquierdo y el palatino izquierdo (Barreto, 2010; Bacigalupo, 2018).

Esta parece tener relación con un absceso que se origina a nivel dental en un molar superior izquierdo, lo cual genera este proceso de tipo infeccioso. Cabe resaltar que, en algunos segmentos, particularmente en la mandíbula alcanza a observarse reacción osteogénica incipiente.

Este individuo además presenta signos de alteraciones metabólicas, posiblemente relacionada con deficiencias de carácter nutricional ocasionada como consecuencia de la infección que seguramente habrá estado en relación con dificultades para el consumo de alimentos, dado el grado de inflamación y fiebre que le debió generar este proceso. Este es uno de los dos casos que presentan deficiencias de carácter metabólico. El segundo es un individuo que presenta múltiples fracturas en diferentes partes del cuerpo.

Finalmente, entre los hombres las enfermedades de origen dental presentan la misma prevalencia que entre las mujeres con un 4,4% de individuos afectados por caries, abscesos, presencia de sarro. Sin embargo, como se mencionó en los párrafos previos, estos procesos en al menos un caso, culminaron en un proceso infeccioso más grave que puede haber derivado en el fallecimiento del afectado, el cual derivó de un absceso de origen dental.

Entre los individuos de sexo no determinado y de sexo determinado como “posible” (11 femeninos, 6 masculinos), todos incluidos en el universo de “indeterminados” (n=75), sólo 16 presentan algún tipo de alteración, correspondiendo al 11,8% del total de los cadáveres analizados (Cuadro N° 12). Esto implica que la gran mayoría, esto es un 80% de los cadáveres de sexo indeterminado (n=60/75), no presenta alteraciones, lo cual corresponde a su vez a un 44,4% del total de la muestra analizada (n=60/135).

Las alteraciones que aparecen con más frecuencia en estos individuos son las metabólicas, esto es la hiperostosis porótica y la *cribra* orbitaria, en un 3,7% de los casos; así como las de carácter dental, principalmente caries, pero también evidencias de acumulación de sarro (presencia de cálculos dentales en un caso) que aparecen en igual proporción (Cuadro N° 15).

Estas son seguidas por las de tipo traumático, caracterizadas por la presencia de modificaciones craneales de tipo intencional (n=4), siendo resaltante que en este segmento de la muestra no se registra la aparición de fracturas remodeladas o en proceso en ninguno de los cuerpos. Además, dentro de la categoría “otras” (n=2) al igual que en los adultos, se incluyeron patologías de carácter congénito, para las cuales se registró un caso de vértebra en mariposa y un caso de escafocefalia.

Cuadro Nº 15. Alteraciones patológicas en individuos de sexo indeterminado

Patología	n	*f*	%
Traumáticas	4	0,030	3,0
Posibles infecciosas	2	0,015	1,5
Metabólicas	5	0,037	3,7
Dentales	5	0,037	3,7
otras	2	0,015	1,5
NO/NP	58	0,430	43,0

Adicionalmente, se encuentran dos individuos sub adultos que presentan alguna forma de periostosis inicialmente categorizadas como alteraciones posiblemente infecciosas (Cuadro N° 15). Sin embargo, en uno de los individuos de 3 años +/- 1 año de edad (CF A20-01/07 Individuo 1) se observa además de la periostosis, lesiones de carácter osteolítico a nivel de los arcos vertebrales, por lo que no se descarta que pueda corresponder con una neoplasia, posiblemente leucemia, considerando las características de la patología a nivel óseo como también la edad del individuo.

En ese sentido cabe resaltar que las periostosis ocurren como consecuencia de un sinnúmero de situaciones, desde traumáticas hasta infecciosas (Aufderheide y Rodríguez-Martin, 1998; Ortner, 2003) y en individuos sub adultos eventualmente aparecen relacionadas con los procesos de

crecimiento. En consecuencia, su interpretación es complicada en tanto su presencia puede responder a múltiples patologías.

Para finalizar este segmento, se ha encontrado que entre las mujeres el 10,4% de los cadáveres no presentaban ningún tipo de alteración osteopatológica; entre los hombres sólo el 4,4% de los mismos no presentaba alteraciones de este tipo y entre los sub adultos que hacen la mayor parte de la muestra, el 42,9% no presenta alteraciones.

Esto implica que, en total, el 58% de la muestra no presenta alteraciones osteopatológicas, mientras que un 42% presenta alteraciones las cuales pueden mostrar concomitancia entre sí.

Lo anterior sugiere que en términos generales las condiciones de vida eran lo suficientemente buenas y que la población estaba bien adaptada al medio en el cual habitaba, de acuerdo con lo que concluye Bacigalupo (2018), dado que llegaban a presentar múltiples enfermedades de manera paralela, lo cual sugiere una alta resistencia a las mismas.

Este aspecto, sin embargo, puede ser paradójico si se tiene en cuenta que una alta proporción de individuos no presentan patologías, lo cual puede sugerir que los organismos se encontraban debilitados, sin capacidad de afrontar estados patológicos avanzados como para sobrevivir a una enfermedad que en estadios tardíos produce afectaciones a nivel óseo, y, en consecuencia, estas personas habrían muerto sin que la enfermedad llegara a niveles más avanzados que generen compromiso óseo.

Sería posible colegir, además, que aparentemente serían los individuos masculinos los más afectados por alteraciones que llegaron a ser evidentes a nivel óseo, mientras que sub adultos y mujeres, en ese orden, lo serían mucho menos, lo cual puede sugerir una mayor resistencia masculina, generada, por ejemplo, por contar con mejores cuidados y un mejor estado nutricional.

Sobre este aspecto en particular, es necesario considerar sin embargo, las proporciones de individuos de la muestra analizada, de acuerdo a su distribución por sexo en la muestra, que son mayores para mujeres y niños, que de hombres, para poder generalizar en este sentido, ya que esto, por otro lado esta situación estaría indicando una mayor mortalidad de los dos primeros que de los últimos, quienes presentarían condiciones físicas que les permitirían soportar de mejor manera los embates de las enfermedades, sucumbiendo a ellas en etapas avanzadas de las mismas, de acuerdo con la propuesta de Wood *et al.* (1992).

Haciendo un análisis de los datos en relación al porcentaje de la muestra poblacional que presenta alteraciones (42%), lo más frecuente entre los adultos de ambos sexos es la presencia de distintas formas de enfermedad degenerativa. Esta afecta tanto las distintas articulaciones corporales, como la columna vertebral y se encuentra de manera proporcional entre hombres y mujeres con un 8,9% en cada uno, constituyendo casi el 18% de la muestra (Cuadro N° 16).

No obstante, las proporciones similares en individuos masculinos y femeninos, desde una perspectiva más de orden cualitativo, se debe señalar que, sin embargo, son los hombres los que presentan alteraciones de este tipo más graves, con presencia de algunas relacionadas con hernias y picos de loro, mientras que las presentes en las mujeres tienden a presentar signos más leves, a manera de osteofitos periarticulares. Lo anterior se relacionaría con

actividades laborales que implicarían mayor esfuerzo físico y soporte de carga, sugiriendo roles masculinos más vinculados a realizar funciones relacionadas con este tipo de situaciones.

Cuadro Nº 16. Cuadro comparativo de alteraciones osteopatológicas por sexo

Patología	Sexo Indeterminado			Hombres			Mujeres		
	n	*f*	%	n	f	%	n	*f*	%
Enfermedades articulares	0	0,000	0,0	12	0,089	8,9	12	0,089	8,9
Traumáticas	4	0,030	3,0	10	0,074	7,4	13	0,096	9,6
Infecciosas	2	0,015	1,5	4	0,030	3,0	5	0,037	3,7
Metabólicas	5	0,037	3,7	2	0,015	1,5	3	0,022	2,2
Dentales	5	0,037	3,7	6	0,044	4,4	6	0,044	4,4
otras	2	0,015	1,5	4	0,030	3,0	4	0,030	3,0
NO/NP	58	0,430	43,0	6	0,044	4,4	14	0,104	10,4

La enfermedad articular degenerativa ocurre de manera casi normal en personas mayores y eventualmente en personas jóvenes a manera de artritis juvenil. Esta última sin embargo no se encuentra representada en la muestra analizada, por cuanto no hay evidencia entre los menores de 20 años de alteraciones de carácter degenerativo ni articulares, ni de columna (Cuadro N° 16).

El segundo tipo más frecuente de alteraciones observadas son las traumáticas, entre las que se incluyen la modificación craneal, la trepanación y las fracturas propiamente dichas. Cabe anotar, sin embargo, que las mujeres presentan una mayor prelación de lesiones de orden traumático (9,6%) que los hombres (7.4%) y que dentro de este rubro también se incluyó la modificación craneal que está presente sólo en dos mujeres y en tres hombres, siendo “más frecuente” en individuos de sexo indeterminado (n=4) aunque casi en igual proporción que entre los hombres adultos.

Las trepanaciones por su parte, aparecen solamente en dos individuos de sexo femenino, y en al menos uno de los casos aparentemente fue utilizada como un elemento de carácter terapéutico, para aliviar dolores de cabeza, tal como lo sugiriera Verano (1997) para casos de fracturas en el cráneo, lo cual ocurriría también para el tratamiento de otras enfermedades.

En relación a las fracturas que hacen parte del rubro de las patologías óseas de tipo traumático, se encuentran algunas particularidades que parecen de interés, en cuanto al tipo de violencia ejercido se refiere. Tanto entre las mujeres (n=2) como en los hombres (n=2) se encuentran evidencias de la ocurrencia de lesiones de carácter accidental (Cuadro N° 17) que culminaron con fracturas o dislocaciones particularmente en los brazos o en la columna vertebral, posiblemente por caídas. Estas, sin embargo, no se observaron en sub adultos.

En cuanto a las lesiones relacionadas con situaciones de carácter accidental entre los hombres, se encuentra un caso de fractura por compresión en vértebras torácicas, las cuales suelen ocurrir por dispersión vertical de la energía, como lo que ocurre durante las caídas en posición sedente (sentados). Así mismo, se observó una lesión en huesos del hombro (escápula y húmero respectivo) generadas como consecuencia de un impacto directo o una caída sobre este segmento corporal, sin que se descarten otras situaciones.

Entre las mujeres por otro lado, se encontraron fracturas solamente en miembros superiores: una fractura en un húmero interpretada como accidental, aunque no se descarta que pueda corresponder a un caso de violencia interpersonal; y otra en el radio tipo Colles, la cual suele ocurrir cuando al caer se ponen las manos hacia adelante, para contrarrestar la caída y así evitar golpes en la parte superior del cuerpo contra el piso (Lovell, 2008).

Por otra parte, en cuanto a lesiones generadas como parte de situaciones de violencia interpersonal (Cuadro N° 17), estas fueron más frecuentes en los hombres (n=6) que en las mujeres (n=4) y no se evidenciaron en sub adultos. En los primeros se encontró una mayor cantidad de fracturas que afectaban los huesos del rostro, principalmente huesos nasales y arco cigomático. Así mismo, se encontraron fracturas en los miembros superiores, bien sea por fracturas generadas por situaciones de ataque como las fracturas en huesos de las manos; o las de tipo defensivo en el caso de las lesiones en huesos del antebrazo a nivel del cúbito del tipo fracturas de Parry, que sugieren, vistas de manera conjunta, enfrentamientos cuerpo a cuerpo.

Cuadro N° 17. Formas más frecuentes de violencia *ante mortem* por sexo

Formas de violencia / Sexo	Mujeres	Hombres
Accidentales	2	2
Violencia interpersonal	4	6
Violencia contra la mujer	3	0
Mixtas	0	2

En las mujeres por otra parte se encontraron fracturas transversas consolidadas en la región anterior (esternal) de las costillas y en el esternón (n=4), las cuales suelen interpretarse como ocurridas como parte de situaciones de violencia interpersonal, donde suelen ser más frecuentes este tipo de fracturas. Llama la atención la ausencia de fracturas en el esqueleto facial, tanto en huesos nasales como en el resto de estructuras del rostro, lo cual sugiere que el nivel de violencia interpersonal contra las mujeres puede estar ocurriendo entre personas de características de fuerza física similar, como podría ocurrir en caso de enfrentamientos entre personas del mismo sexo, o en todo caso, sin recurrir a objetos duros con este fin, o aplicando una menor fuerza al momento del impacto.

No se descarta que estas puedan estar ocurriendo también como parte de situaciones de violencia contra la mujer, aunque con menos fuerza física involucrada, en enfrentamientos de baja escala.

Sumados a los casos de violencia interpersonal (n=4), se encontraron los asumidos como casos de violencia contra la mujer (n=3) dada la distribución y cantidad de lesiones presentes en los cadáveres, en los cuales se hallaron fracturas en más de un segmento corporal, principalmente la parte posterior del cráneo y/o en antebrazo y/o en distintos niveles de las costillas. En total siete mujeres tienen alteraciones generadas por casos de violencia, superando por uno a los hombres.

En contraste con lo anterior, los individuos de sexo indeterminado, esto es los sub adultos, no se encontraron fracturas ocurridas en vida, de ningún tipo.

En relación a los demás tipos de patologías (Cuadro N° 16), en varios individuos se encuentra más de una patología de manera simultánea y por tanto se observa que la presencia de enfermedades de origen infeccioso es ligeramente mayor entre mujeres (3,7%) que entre hombres (3%), en tanto que entre sub adultos, la prevalencia de periostosis es muy baja (1,5%) y en uno de los casos puede responder más a una posible neoplasia que a una enfermedad infecciosa como tal.

Las alteraciones de carácter metabólico (Cuadro N° 16), entendidas como posibles deficiencias de orden nutricional, son mayores entre los sub adultos (3,7%) seguidos de las mujeres (2,2%), mientras que entre hombres se encuentran presentes solamente en dos casos (1,5%), uno de los cuales se encuentra relacionado con una patología de carácter dental, que posiblemente

le impedía el consumo de alimentos al enfermo, lo cual generó la presencia de estas lesiones.

Finalmente, se encuentra que las enfermedades dentales (caries, abscesos, presencia de sarro, ausencias dentales, desgaste dental) afectaron de manera más o menos equitativa a toda la población, en mayor medida a personas adultas, hombres y mujeres (4,4%) y en menor medida a sub adultos (3,7%).

Se encontró además una prevalencia similar (3%) de patologías clasificadas como “otras” entre adultos y menor en sub adultos (1,5%), que responden en su mayoría a alteraciones de carácter congénito y en mucha menor medida a procesos neoplásicos (cáncer). Estos últimos afectando a nivel óseo principalmente a mujeres (n=1) y a niños (n=1), aunque en proporciones muy bajas, pero no así a los hombres, donde aparentemente no se encontraron evidencias de éstas. A continuación, se mencionan los hallazgos en relación a las alteraciones *peri mortem* encontradas en la muestra.

5.1.5.3. Análisis de lesiones *peri mortem*

Para la presente investigación, en relación a este tema se hizo un análisis por individuo, registrando las características (tipo, forma, bordes, coloración) de las mismas para establecer el tipo de fractura, su cantidad y la localización corporal. Esto a su vez ha permitido deducir la prevalencia por sexo y edad, así como el tipo de situación con las que dichas lesiones pueden estar relacionadas, así como si es que existe un patrón, incluyendo un posible mecanismo causante.

Alrededor del 71,9% de los individuos no presentaba ningún tipo de lesión de carácter *peri mortem* a nivel óseo lo cual es un porcentaje bastante alto. Sin embargo, se deben considerar dos aspectos sobre este punto, el primer de ellos es que la muestra está compuesta en su mayoría por sub adultos, quienes, en teoría, deberían ser menos proclives a sufrir este tipo de alteraciones, al menos de forma intencional. En segundo lugar, no se debe descartar que las lesiones hayan afectado solamente el tejido blando y que en consecuencia no sean evidentes en hueso.

Entre las lesiones *peri mortem* observadas en la muestra analizada (Cuadro N° 18), se hallaron solamente lesiones de tipo contundente (25,2%) y de carácter punzante (o perforante) (1,5%). Además, en algunos de los cadáveres femeninos (1,5%) se hallaron evidencias de ambos tipos de lesiones, esto es, tanto contundentes, como punzantes (por lo que fueron clasificadas como mixtas).

Cuadro Nº 18. Tipo de lesiones *peri mortem* en la muestra

Tipo de lesiones *peri mortem*/ porcentaje de afectados	Contundentes	Punzantes	Mixtas	NO/NP	Total
n	34	2	2	97	135
%	25,2	1,5	1,5	71,9	100

La mayor cantidad de individuos que presenta lesiones contundentes son los sub adultos (19/75), lo cual corresponde a una cuarta parte de este segmento etario, es decir el 25%, presentaba algún tipo de lesión violenta de carácter contundente. Aun así, la mayor parte de individuos sub adultos (56/75), esto es el 75% no presentaba ningún tipo de lesiones (Cuadro N° 19). En estos cadáveres no se encontraron lesiones punzantes como tampoco más de un tipo diferente de lesión.

Cuadro Nº 19. Lesiones *Peri mortem* entre sub adultos

SUBADULTOS	Contundentes	Punzantes	Mixtas	N.O/N.P	Total
n	19	0	0	56	75
%	25	0	0	75	100

En cuanto a los adultos, se encontró que la misma cantidad de hombres (7/26) y de mujeres (7/34) presentan lesiones contundentes, lo cual sin embargo no implica que esto ocurra en iguales proporciones entre los dos sexos. Esto, considerando que la cantidad de fallecidos hombres es menor que la de mujeres por lo cual el porcentaje de hombres afectados por lesiones contundentes es del 26,9% (Cuadro N° 20), mientras que el de mujeres es del 20,6% (Cuadro N° 21).

Cuadro Nº 20. Lesiones *peri mortem* entre hombres

HOMBRES	Contundentes	Punzantes	Mixtas	N.O/N.P	Total
n	7	1	0	18	26
%	26,9	3,8	0	69,2	100,00

De igual manera ocurre con las lesiones punzantes, presentes en un individuo de cada sexo, lo cual sin embargo implica que un 3,8% de hombres (Cuadro N° 20) sufrió este tipo de lesiones contra un 2,9% de las mujeres (Cuadro N° 21). Finalmente, en dos de las mujeres se encontraron lesiones tanto contundentes como punzantes, lo cual corresponde al 5,9% de la muestra (Cuadro N° 21). Este tipo de situación no fue evidente sin embargo entre los sub adultos ni entre los hombres adultos.

Cuadro Nº 21. Lesiones *Peri mortem* entre mujeres

MUJERES	Contundentes	Punzantes	Mixtas	N.O/N.P	Total
n	7	1	2	24	34
%	20,6	2,9	5,9	70,6	100,00

Así mismo, se encontró que el 69,2% de los hombres (n=18) así como el 70,6% de las mujeres (n=24) no presentaba ningún tipo de lesiones a nivel óseo, lo cual evidencia proporciones similares tanto en la cantidad de individuos afectados de cada sexo, como en el tipo de lesiones *peri mortem* recibidas.

Sobre la base de lo mencionado, se logra establecer que las lesiones traumáticas de tipo *peri mortem* para la muestra presentan una prevalencia total del 28,1%, con 38 individuos afectados.

De esta proporción, un poco más de la mitad, esto es el 14,1%, corresponde a sub adultos de sexo indeterminado en su mayoría, mientras que las mujeres se ven afectadas en un 8,1% y los hombres en un 5,9% (Cuadro N° 22).

Es decir que la gran mayoría de los individuos de ambos sexos, tanto adultos como sub adultos, no sufrieron lesiones *peri mortem* a nivel óseo. Cabe acotar, sin embargo, que no se descarta la presencia de lesiones a nivel de tejido blando, imposible de determinar dada la ausencia de este tipo de tejidos en casi todos los individuos analizados.

Así mismo, y, en consecuencia, es evidente que la población más afectada por distintos tipos de violencia fueron los individuos más jóvenes (sub adultos) (14,1%) y las mujeres (8,1%) en su orden, lo cual equivale al 22,2% de la población afectada, mientras que los hombres la padecieron en menor medida (5,9%).

Cuadro Nº 22. Prevalencia de lesiones *peri mortem* por sexo

Prevalencia de lesiones *peri mortem* por sexo	Mujeres	Hombres	Subadultos	Total
n: cantidad de individuos afectados	11	8	19	38
N: total de la muestra	34	26	75	135
prevalencia (%)	8,1	5,9	14,1	28,1

La distribución corporal de las lesiones entre los sub adultos indica en primer lugar que quince individuos solamente presentaban lesiones en una parte del cuerpo y cinco en más de un segmento. La parte del cuerpo más afectada por las lesiones contundentes son el cráneo y la cara (14/19); seguidos del tórax (6/19), los miembros inferiores (2/19) y los superiores (1/19), en ese orden (Cuadro N° 23).

En los casos donde solamente se presentan lesiones en una sola parte del cuerpo, estás hacen parte de un evento único y afectan tanto el cráneo y la cara (10/19) como el tórax y abdomen (particularmente en las costillas/escápula o pelvis) (3/19). Las lesiones en estos segmentos afectan a sub adultos desde 0 hasta los 15 años.

Cuadro Nº 23. Distribución corporal de lesiones *peri mortem* en la muestra

Segmento afectado	Contundentes			Punzantes			Mixtas		
	n			n			n		
	F	M	Indet.	F	M	Indet.	F	M	Indet.
Cráneo y cara	1	4	14	0	0	0	2	0	0
Tórax	5	3	6	0	1	0	3	0	0
Abdomen	2	1	0	1	0	0	1	0	0
Miembros superiores	2	2	1	0	0	0	1	0	0
Miembros inferiores	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Más de un segmento	2	2	5	0	0	0	2	0	0
Total individuos	7	7	19	1	1	0	3	0	0

Las lesiones generadas por eventos únicos y presentes en el cráneo se encuentran afectando la región temporo-parietal, bien del lado derecho o del izquierdo, y eventualmente afecta hasta el cigomático del lado respectivo (Figura N° 29). Ocurren particularmente en menores de 5 años, aunque en los casos en que afectan a mayores de esta edad (5 a 15 años), se encuentran también fracturas en el esqueleto post craneal.

Figura Nº 29. Fracturas por lesión contundente en cráneo de infante (CF A20-17/08 Ind. 2) (Foto: MIB)

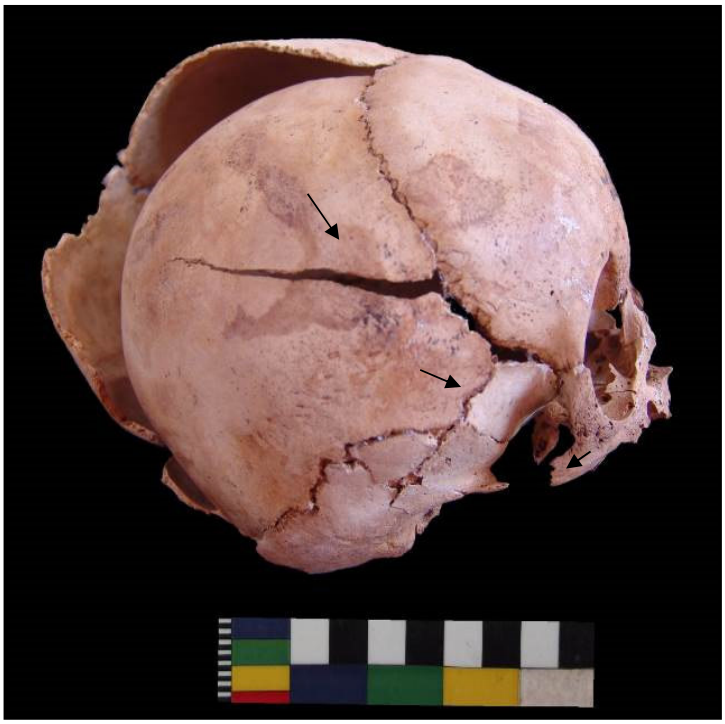

Por otra parte, cuatro individuos de entre 5 y 15 años presentan entre 1 y 5 lesiones en más de una parte del cuerpo de la siguiente manera:

- Tres cadáveres en el cráneo (Figura N° 30) y en el tórax (costillas).
- Uno en el cráneo (Figura N° 31), el tórax (escápulas, costillas y vértebras) y los miembros inferiores.
- Hay un quinto esqueleto, que a diferencia de los demás es de un infante de 1 a 2 años, con lesiones en todos los segmentos corporales. Presentaba lesiones en cráneo y cara, tórax (costillas y vértebras) así como abdomen, miembros superiores y miembros inferiores.

Figura N° 30. Ausencia ósea y fracturas de origen contundente en área maxilo-temporal derecha de subadulto
(Hallazgo 09/97) (Foto: MI Barreto)

Figura Nº 31. Fracturas de origen contundente en región superior de cráneo subadulto (CF A20-07/08 Ind. 2) (Foto: MI Barreto)

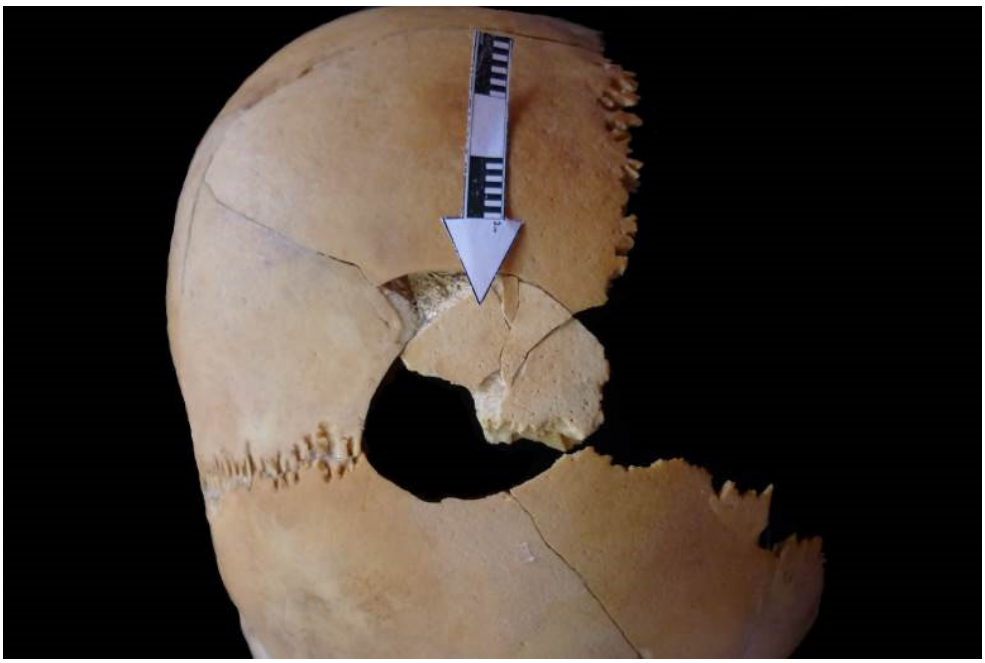

Este último cadáver se encontró en el mismo contexto (Hallazgo 14/97) que una mujer adulta, la cual presentaba el mismo tipo y la misma cantidad y distribución de lesiones, excepto por los miembros inferiores, que sólo las presentaba el infante. Las lesiones en tórax (costillas y vértebras) afectaban tanto la porción anterior como posterior de dichos huesos de manera diversa en todos los casos. Cabe mencionar que, aunque se presenten múltiples fracturas en un mismo individuo, estas se analizan en términos de eventos, es decir, observando la posible relación entre una o más fracturas que afecten huesos cercanos entre sí.

En los esqueletos que presentaban entre una y cinco lesiones, estas se encontraban relacionadas con la misma cantidad de eventos. La excepción es el infante del Hallazgo 14/97 donde no fue posible contabilizar la cantidad de lesiones/eventos presentes dado el grado de fragmentación que estas

generaron. Entre los cadáveres sub-adultos no se registraron lesiones punzantes, ni mixtas.

Por otro lado, en los cadáveres de mujeres se hallaron lesiones tanto contundentes (7/11), como punzantes (1/11), pero en algunos casos (3/11), se encontraron ambos tipos de lesiones en un mismo cadáver (Cuadro N° 23). Cabe anotar que las lesiones punzantes son mucho menos frecuentes y en general su presencia ha sido poco reportada en la literatura arqueológica.

Las lesiones contundentes en los cadáveres femeninos afectaron principalmente el tórax (5/7), tanto por la parte anterior como posterior de las costillas y en la parte posterior de las vértebras. Así mismo, se encontraron lesiones contundentes en el abdomen (2/7), en miembros superiores (2/7), cráneo y cara (2/7) y miembros inferiores (1/7). Dos de estas mujeres presentaban lesiones en más de un segmento corporal (Cuadro N° 23).

En uno de estos casos, se observaron fracturas que afectaban todo el esqueleto incluyendo cráneo y cara (Figura N° 32), tórax, abdomen y miembros superiores y fue hallado en el mismo contexto del subadulto que presentaba una distribución similar de lesiones (Hallazgo 14/97).

Solamente una mujer presentaba lesiones punzantes en el abdomen (Cuadro N° 23) y tres presentaban lesiones tanto contundentes como punzantes (mixtas), para las cuales el área más afectada fue el tórax anterior y posterior (costillas y vértebras); dentro de estas últimas, sin embargo, dos presentaban lesiones en diferentes partes del cuerpo (tórax, abdomen y miembros inferiores en A20-14/08) y en cráneo y tórax en otro (A20-08/08 individuo N° 3).

Figura Nº 32. Fracturas de origen contundente en occipital y región posterior de parietales. El círculo señala uno de los puntos de impacto y las flechas muestran las fracturas asociadas al mismo

(Hallazgo 14/97 Ind. 1) (Foto M.I. Barreto)

En relación a los cadáveres masculinos como ya se mencionó, siete presentaron lesiones de carácter contundente (7/8), las mismas que afectaban cráneo y cara (4/8) (Figura N° 30), el tórax a nivel de costillas y escápulas; así como el abdomen (4/8) y los miembros superiores (2/8) en menor cantidad.

Dos individuos presentaban más de una lesión contundente en más de una parte del cuerpo. Además, se encontró un caso con una lesión aparentemente de tipo punzante que afectaba la segunda costilla izquierda en el arco medio (1/8).

Figura Nº 33. Fracturas concéntricas alrededor de orificio ovalado, de origen contundente

(Foto: MIB)

En términos generales, estas son las lesiones observadas y su ubicación corporal observadas en la muestra analizada. En el capítulo siguiente, pasan a detallarse las interpretaciones que estas ameritan como parte del contexto analizado.

VI. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de sociedades a nivel mundial han acudido a rituales funerarios que van desde los más simples hasta los más complejos, con el fin de honrar los cadáveres de allegados y seres queridos. Para el antiguo Perú se han registrado innumerables prácticas de índole funeraria orientadas no sólo a disponer de manera final de los cadáveres, sino que, además, y de manera particular, a mantener el vínculo con los ancestros.

Las prácticas funerarias permiten entrever una amplia cantidad de elementos culturales, ideológicos y relacionados con la organización social, que ameritan un abordaje amplio, el cual probablemente no se logre en el presente documento sino de manera parcial. Esta información es mucho mejor cuando se vincula al análisis de los cadáveres y de los elementos asociados de forma contextual, aplicada a una problemática específica.

Sin embargo, para superar esta aparente dificultad, las interpretaciones realizadas se basaron en el análisis de los cadáveres y de los elementos asociados, vistos de manera contextual, aplicado a una problemática específica, a fin de obtener una mayor y mejor aproximación y comprensión del objeto de estudio.

El análisis tanto de las prácticas funerarias, como de los esqueletos hallados en los contextos funerarios de filiación Wari que fueron recuperados durante varias temporadas de excavación en Huaca Pucllana (Flores, 2008; 2009;

2010; 2011; 2012) han permitido obtener una serie de elementos que consideramos son de interés en relación con el tema central del presente documento, esto es, la violencia interpersonal y la violencia contra la mujer durante el Horizonte Medio.

Una de las principales limitaciones encontradas tiene que ver fundamentalmente, con que el cementerio objeto de análisis, sufrió múltiples alteraciones a lo largo del tiempo. Aun así, los materiales que de allí se excavaron son de gran valor y permiten lograr una aproximación a diferentes elementos de las prácticas funerarias, en las que se reflejan importantes elementos ideológicos y culturales de la problemática abordada.

De manera inicial, se ha de resaltar que el cementerio de filiación Wari, se encuentra situado en la parte superior de la pirámide principal que compone el sitio ceremonial, cuya construcción y apogeo corresponden al período cultural y cronológico previo, esto es Lima.

En este sentido, cabe mencionar que los resultados de los análisis genéticos realizados por Valverde et al. (2016) señalan que el sustrato genético Lima se mantuvo y que, en términos generales, el impacto de Wari a este nivel en consecuencia, fue muy limitado, lo cual no niega necesariamente la presencia imperial Wari, como ya se explicara anteriormente, sino que por el contrario, ofrece evidencia que podría sugerir la imposición cultural, más que la imposición genética como tal, lo cual es corriente en situaciones de expansión territorial, política y económica, como es el caso de los imperios.

Esta situación dejaría entrever dos aspectos fundamentales: el primero de ellos, que la imposición del imperio Wari no se habría dado, al menos para esta zona, como lo afirman varios autores (Lumbreras, 1981; Tung, 2012a; Tantaleán, 2013a, 2013b, entre otros) por medios militaristas, o al menos no solamente de esta manera, sino que es probable que se hayan conjugado con

formas negociadas de supeditación al poder imperial, al menos en el caso de Pucllana y la población allí inhumada. Sin embargo, es importante resaltar que tal como lo plantea Rivera (2016) el poder es un ejercicio de relaciones sociales en el ámbito político, pero también en el económico, el público y evidentemente el doméstico, entre otros.

Como es bien conocido, uno de los mayores impactos que se generan como parte de las ocupaciones donde el uso de la fuerza es generalizado es evidente a nivel biológico, tanto en términos de imposición genética, como a nivel de las lesiones observadas en los cuerpos, lo cual se retoma unos párrafos más adelante, pero evidentemente también en relación a otros aspectos. Uno de ellos, es el relacionado con los bienes y servicios, así como la imposición en cuanto a elementos arquitectónicos, que se expresan incluso en las formas de los contextos funerarios y el tratamiento que se da al cadáver, por mencionar algunos de los aspectos que tocan con el tema central del presente documento, lo cual hace parte de formas de violencia estructural, tal como lo planteado por Klaus (2012) para sociedades jerarquizadas.

Esto conllevaría al segundo aspecto, y es que es muy probable que, en todo caso, la ocupación Wari haya sido en términos generales negociada sobre la población local, tal como lo sugiere Santillana (2008) razón por la cual, los Lima simplemente habrían adoptado lo Wari, cultural, social e ideológicamente, conservando aspectos propios, lo cual es evidente de alguna forma, tanto a nivel de la iconografía observada a nivel textil (Flores et al. 2012), así como en las características mismos que estos materiales adoptan, a lo que se suman en general los aspectos funerarios. El impacto de la violencia por imposición militarista, es posible que no haya sido la forma central para esta zona, o al menos esto no es evidente a nivel de la evidencia osteológica.

Este último escenario, permite entender la reutilización de sitios sagrados con fines rituales tan importantes como aquellos relacionados con la muerte, por parte de las élites locales ya bajo el influjo Wari, considerando que la veneración a los ancestros en el antiguo Perú es una práctica que aparentemente se encuentra profundamente arraigada y que no tiene un carácter únicamente afectivo, sino, sobre todo, es una situación de índole política y de poder social (López-Hurtado, 2015).

Sobre la base de lo anterior, se observó que la mayor parte de los contextos son de tipo primario, aunque casi todos estaban alterados. Sólo un caso parece corresponder a un contexto secundario, donde el cadáver se encontró en un fardo que difería de la mayoría en su conformación y tenía algunos segmentos corporales ausentes, lo cual permite pensar que la descomposición inicial se dio mientras el cadáver estaba aún en superficie y que eventualmente podría corresponder a un contexto de tipo punitivo, lo cual se condice con este tipo de violencia, sobre lo cual se profundiza más adelante.

Superando las alteraciones tafonómicas de carácter antrópico observadas para este cementerio, se ha reportado el hallazgo de tumbas de tres tipos (Flores, 2009, 2010, 2013). El primero son las tumbas en pozo, que corresponde con la mayoría de las halladas, y dentro de las cuales hay contextos múltiples (20) e individuales (11). Estas se caracterizan porque son un pozo simple, lo cual implica una inversión menor de tiempo y energía en su construcción, las cuales podrían corresponder a la población con menor acceso a recursos económicos.

De esta manera, en las tumbas en pozo, que son las más frecuentes, se hallaron la mayor parte de los individuos que componen la muestra (82/135), con siete contextos individuales femeninos, contra cuatro masculinos.

En los contextos en pozo múltiples por otro lado, se hallaron 71 individuos en total: 18 femeninos, 18 masculinos y 35 indeterminados, la mayor parte de ellos sub adultos.

Cada tumba en pozo múltiple varía en el número de individuos hallados en ellas, conteniendo entre tres y siete individuos, los cuales suelen en su mayor parte ser mujeres y sub adultos, con excepción de un caso, donde se encuentran cuatro individuos masculinos y dos femeninos. Resalta en este sentido, la cantidad de individuos femeninos y sub adultos que se encuentran en este tipo de tumbas, sean múltiples o individuales, contra la cantidad mucho menor, de individuos masculinos, que puede estar sugiriendo varias cosas, entre ellas, la figura de mausoleo, como también la posibilidad de tumbas con acompañantes femeninos y sub adultos, de adultos masculinos, lo cual se aborda en profundidad unos párrafos adelante.

El segundo tipo de tumbas son las cistas, todas múltiples; y el tercero es el de las tumbas en cista-pozo, de las cuales solamente se excavaron siete, seis de ellas múltiples y una posiblemente individual que estaba alterada y en la cual no se descarta que hubieran sido inhumados otros individuos.

Las primeras, es decir las tumbas en cista, son reportadas para sitios como Conchopata (Isbell, 2000; 2003) así como para Ancón (Ravines, 1981; Kaulicke, 1997). Las tumbas en cista-pozo sólo han sido reportadas en Huaca Pucllana (Flores, 2009, 2010, 2013).

De las tumbas en cista, las cuales son más elaboradas que las tumbas en pozo, se excavaron cuatro múltiples. En ellas se encontraron 16 individuos, la mayoría indeterminados (n=9) y solamente una mujer, mientras que en las mismas había seis hombres. Por su parte en relación a las siete tumbas en cista pozo, se encontró que seis eran múltiples y una individual (sin que se haya logrado establecer si esto responde al diseño original de la tumba o a

que por las alteraciones no se hallaron más cuerpos en ella) (Flores, 2009). En las múltiples, la mayor parte de cadáveres eran femeninos (n=15) y sub adultos (n=9), con sólo cuatro cadáveres de sexo masculino en ellas.

De acuerdo con la información referente a la distribución de los fardos y esqueletos dentro de las tumbas, se ha podido definir que mientras los adultos ocupan el espacio principal, los sub adultos, en especial los más jóvenes, se encuentran distribuidos en el relleno y eventualmente en la base de las tumbas. Es posible que la cantidad de individuos fuera mayor por tumba y que la distribución fuera diferente; sin embargo, el nivel de alteración sólo permite precisar las cifras aquí compiladas, por lo que hacer inferencias en este sentido puede ser arriesgado.

En términos generales, es posible pensar que las tumbas múltiples pueden ser diacrónicas y fueron elaboradas a manera de mausoleo, en donde se disponen los restos de una misma familia a medida que las personas van falleciendo, lo cual podría sustentarse a partir de la presencia de “techos” en madera sellando las tumbas. Este acondicionamiento, sin embargo, también puede tener relación con prácticas de veneración a los ancestros, donde las tumbas son reabiertas eventualmente, con fines rituales sin que se descarte que las dos situaciones puedan estar presentándose.

Este tipo de disposición de varios cuerpos posiblemente de un mismo grupo social y familiar en una misma tumba, también podría estar ofreciendo una visión de la organización social que sería similar a la del ayllu, ampliamente documentado en etapas posteriores para otras sociedades, como la Inca. Es posible, sin embargo, que esta es una posibilidad que no puede ser probada hasta no contar con análisis más detallados, en especial a nivel genético que permitan establecer el tipo de relación entre los fallecidos.

En muy pocos de los casos hallados en Pucllana, se puede aseverar que estos entierros múltiples corresponden a la inhumación de acompañantes en torno a personajes principales, es decir, individuos que jugaron el mismo rol en vida que una vez fallecidos, por ejemplo, esclavos, sirvientes, concubinas, elegidos ex profeso con el fin de acompañar a un individuo principal con el que tuvieron algún tipo de relación de sujeción en vida (Testart, 2004:31).

En ese sentido, es más probable que tales casos correspondan con sacrificios, donde la selección de los individuos se relacionaría con la edad, particularmente por su condición de sub adultos, los cuales fueron hallados haciendo parte de los rellenos o en la misma tumba, con lesiones *peri mortem* en cráneo o costillas que no necesariamente se condicen con situaciones de carácter accidental.

De acuerdo con Isbell y Grouleau (2010) en Conchopata la predominancia de entierros femeninos y de sub adultos presentes en las tumbas excavadas en contextos residenciales de élite, sugerirían una organización social donde la poliginia era aceptada. De esta manera los gobernantes contarían con suficiente apoyo para las tareas de cocina y servicio útiles en las festividades de orden político, como estrategia para adquirir mayor prestigio y poder (Janusek 2001; Rivera, 2016). Así, las mujeres aprovecharían también estos espacios para posicionarse social y políticamente en estos ámbitos (Rivera, 2016). Sin embargo, al no poder establecer con precisión si se trata de contextos diacrónicos o sincrónicos, esta afirmación no es posible necesariamente para Pucllana, aunque no se descarta que pueda ser una posibilidad.

En realidad, si las prácticas funerarias reflejan de alguna forma la organización social, tal como lo sugieren algunos autores (Saxe, 1970; Binford, 1971; Tainter, 1975; Alekshin, 1983, Chapman, 2003; entre otros), lo observado en Pucllana es un indicador interesante en ese sentido.

Tanto la ubicación de los cadáveres en las plataformas superiores de la pirámide; el cuidado con relación a los mismos, que fueron enfardelados en su mayoría (aunque no todos se hallaron intactos); sugieren que estos corresponderían a una población de élite local, lo que crearía a su vez un nuevo paisaje cultural, compuesto por la edificación antigua y las personas enterradas allí, generando una nueva visión del entorno, acorde con la política imperial y que daría lugar a un proceso de construcción de memoria acorde a sus fines.

En cuanto a los cadáveres se refiere, la mayor parte de los mismos, recibieron algún tipo tratamiento y si bien es cierto, varios de ellos se encontraron esqueletizados y disturbados, muchos conservaban sus fardos parcialmente alterados o intactos.

El análisis de los fardos como parte de los contextos funerarios ha sido abordada de manera un poco más amplia desde la perspectiva arqueológica para diversos períodos en relación a aspectos como su excavación, su registro e intervención (Tello y Mejía Xesspe, 1979; Ravines, 1977, 1981; Kaulicke, 1997, 2000; Díaz y Vallejo, 2005), así como desde el área de textiles y su conservación (Frame et al. 2004; Olivera, 2004, Millaire y Surette, 2011; Flores et al. 2012, Chuchón, 2012; entre otros) más que desde la bioarqueología como tal, con algunas excepciones (Ángeles y Pozzi-Escot, 2005, Flores, 2013, Watson, 2016, entre otros).

Evidentemente, el proceso de enfardado o enfardelado, es parte importante del procesamiento del cadáver con fines funerarios, en tanto refleja las creencias en torno a la muerte y los cuidados que debían ofrecerse al mismo para una vida posterior a este hecho, lo cual es muy común en prácticamente todas las culturas. No lo es necesariamente, la manera cómo se procesa el cadáver, ya que esta difiere, sin embargo, sí, en relación a las creencias, las cuales definirán la manera en que se honrará a una persona después de

fallecida a partir de los bienes y pertenencias que le acompañaran luego de fallecer.

Entre los casos que más atención han recibido en relación al proceso de enfardado, posiblemente sean los hallazgos realizados en Ancón (Reiss, W. y A. Stübel, 1880-1887; Ravines, 1977, 1981; Kauffman, 1996; Kaulicke, 1997, Watson, 2016) así como los de Paracas, para el cual existen múltiples registros (Tello y Mejía Xesspe, 1979, DeLeonardis y Lau, 2004; Arellano, 2016, entre otros), los cuales se han encargado además de ofrecer una aproximación al tema, de resaltar la riqueza de los fardos de estas poblaciones, así como de ofrecer pautas para la investigación de contextos con este tipo de hallazgos para otras zonas.

En relación al caso Paracas, DeLeonardis y Lau (2004:102-103) sugieren que el proceso de enfardado llevado a cabo por los antiguos pobladores de esta zona era fundamental, por cuanto buscaba "…preparar el cadáver para el renacimiento que pensaban se daba posterior a la muerte..." De esta manera el cadáver, una vez enfardado, "…era plantado "como una semilla" asegurando su transición a la tierra y la fertilización continua de la tierra".

La complejidad observada en los procesos de enfardado Wari en Pucllana permite pensar que su concepción del mundo implicaba, al igual que en Paracas, la creencia de la vida posterior a la muerte, lo cual es muy común en la mayor parte de religiones y culturas o en todo caso, en una especie de regreso del cuerpo a la *Pachamama*, lo cual se evidenciaría en la forma que tienen los fardos, así como en la posición del cadáver, muy similar a la fetal.

En cualquiera de los casos, esto conllevaría a que los cadáveres fueran también enfardados de diferentes maneras con el fin de preparar el cuerpo para esta nueva etapa. En ese sentido la preparación del cadáver, así como la forma final del fardo y su contenido, hacían parte de un proceso complejo

que se organizaba alrededor de ofrecer a la persona fallecida lo necesario para la transición a una nueva etapa, facilitando a través de ellas las prácticas de relación ancestral entre los vivos y los fallecidos e indicando, posiblemente, el rol que cada persona podría cumplir en esta sociedad.

Por tanto, los cadáveres serían dispuestos con sus pertenencias personales, esto es collares, orejeras, prendas de vestir, algunas de ellas usadas, otras nuevas, diseñadas posiblemente con fines funerarios (Flores et al. 2012; Chuchón, 2012), así como con objetos posiblemente relacionados con sus actividades cotidianas, entre ellas elementos de tejido y herramientas para pesca (anzuelos), entre otros (Flores, 2013; Flores, 2021).

Cabe mencionar que de acuerdo con Tello y Mejía Xesspe (1979) y DeLeonardis y Lau (2004), el proceso de enfardado para Paracas, particularmente en *Wari Kayan*, no se encontraría orientado únicamente a personas fallecidas, sino también a elementos animales o vegetales, que podrían hacer las veces de “momias sustitutas o subrogadas”; es decir, al no contar con el cuerpo en físico, se dispone de elementos que lo remplazan, sean animales o vegetales. Sin embargo, esto no se ha documentado hasta la fecha para Wari, pero si para el Horizonte Medio.

Sobre el particular, Watson (2016) menciona en su análisis de fardos para Ancón, datados a fines del Horizonte Medio e Intermedio/Horizonte Tardío que, al igual que para Paracas, se encuentran casos de fardos sin cuerpo, a los que denomina “cenotafios”, y que define como “…la construcción del fardo funerario como un procedimiento simbólico sustituto, cuando el cuerpo no estaba disponible…” (Watson, 2016:217).

Sin embargo, para el caso de Pucllana llama la atención que, en un mismo contexto, solo se hallaran tres cadáveres esqueletizados, que no presentaban remanentes de algún tipo de fardo. Dos de ellos casi completos y del tercero

solamente se preservaba el cráneo y los elementos asociados eran un pedazo de caña y un mechón de cabello, por lo cual es posible pensar que los cadáveres no fueron enfardados con fines funerarios, y que tampoco fueron objeto de algún ritual funerario adicional.

Este caso en particular, es especialmente significativo, porque esta falta de ajuar puede sugerir al menos dos posibilidades; la primera que se trate de personas de bajo estrato social, que habrían sido inhumadas sin ningún ajuar, quizás población foránea que cumpliera roles de servicio, para lo cual sin embargo, la evidencia es insuficiente.

Por otro, que desde nuestra perspectiva es probable, es que corresponda a un caso claro de violencia contra la mujer que implicó además a un subadulto, quién no se descarta tuviera algún tipo de relación consanguínea de maternidad con la mujer adulta y cuyos restos fueron enterrados sin ningún ritual funerario, lo cual llama la atención cuando los demás cuerpos, presentan señales de haber sido objeto del mismo, aún aquellos con menos elementos asociados presentes.

Es de resaltar que los dos esqueletos, el de la mujer adulta y el infante presentaban múltiples lesiones similares, de tipo contundente tanto en cráneo (Figura N° 32) como en el esqueleto post craneal, y no se encontraron enfardados, ni con prendas de vestir asociadas. El contexto funerario en que fueron hallados aparentemente correspondía a una tumba en pozo, muy simple, de acuerdo con la información de campo, aunque esta es insuficiente para ofrecer mayor información. Del hombre adulto solamente se preservaba el cráneo, posiblemente como consecuencia de alteraciones en la tumba.

Cabe señalar que en general, para Pucllana, los cadáveres esqueletizados se encontraban en su mayoría, dispersos en todos los tipos de tumbas, más o menos completos, pero siempre con remanentes de fardos a su alrededor,

que indicaban el saqueo al que fueron sometidas las tumbas a lo largo del tiempo.

Cómo se señaló en páginas precedentes, la alteración de las tumbas podría pensarse como una práctica relacionada con el culto a los ancestros, sin embargo, en estos contextos se observa un grado muy fuerte de alteración que podría corresponder con formas de saqueo. Considerando que esta situación es recurrente en los sitios Wari, podría suponerse que el mismo se produjo en épocas prehispánicas (Flores, 2013), sin que pueda excluirse saqueos realizados en épocas posteriores, durante la conquista, la colonia y el período republicano, considerando que siempre se ha pensado que en las tumbas se podría encontrar oro, ya que los individuos habrían sido inhumados con sus pertenencias más preciadas.

Es por esto que llama la atención el contexto que se menciona en los párrafos anteriores, porque es de los pocos que no presentan ningún tipo de elemento asociado, por lo cual es posible pensar que esto pudo haber ocurrido exprofeso a manera de punición o en todo caso en hechos en extremo violentos.

En las tumbas en pozo se encontraron 27 fardos distribuidos de manera uniforme, es decir se hallaron 9 fardos femeninos, 9 fardos masculinos y 9 fardos de individuos de sexo indeterminado. En las tumbas en Cista-Pozo se hallaron 14 fardos, la mayoría de individuos femeninos (n=9) y unos pocos de individuos masculinos (n=2) o de sexo indeterminado (n=3). Como se mencionase en el capítulo respectivo, en las tumbas en cista, solamente se encontró un fardo adulto de un individuo de sexo masculino.

La presencia de los fardos, indican tanto la posición del cadáver, como el tratamiento que este recibió como parte del ritual funerario. En ese sentido, todos los cadáveres adultos que estaban enfardados, presentaban

hiperflexión tanto de miembros inferiores como superiores. Los miembros inferiores se hallaban hacia el tórax mientras que los superiores estaban casi siempre hacia el rostro. Entre los dedos de las manos, tenían un cordel de material vegetal, posiblemente cabuya enrollada. De esta misma forma se encontraron los dedos de los niños, incluso los más pequeños.

De otro lado, en tres casos se hallaron evidencias de la presencia de un tinte de color rojizo que recubría el rostro. Este mismo tinte se encontró también asociado a una máscara funeraria. Lo resaltante de este hallazgo es que los cadáveres que lo presentaban, tenían, además, evidencias de haber sido afectado por una posible tuberculosis, la que alcanzó un estado avanzado y alcanzó a manifestarse a nivel óseo, especialmente en vértebras y costillas en el caso de dos individuos.

En el de un tercero, resalta que presentaba abundantes remanentes de algas y arena en el cabello y como parte de fardo mismo, lo cual hace pensar su fallecimiento en el mar. No se descarta que el tinte rojo, en consecuencia, pudiera tener relación con las muertes relacionadas con afecciones respiratorias, incluyendo el ahogamiento, aunque no se descartan otras posibilidades, resaltando que esta coloración no se ha observado en ninguno de los demás cadáveres hallados en este sitio, aunque sí ha sido reportado en diferentes períodos y sociedades tanto en individuos adultos como sub adultos.

Es de mencionar aquí que en esta misma posición de hiperflexión se encontraron los cadáveres de sub adultos mayores de 5 años, lo que permite pensar que los ritos de paso en los que los individuos empezaban a ser considerados parte de la comunidad se estarían dando más o menos entre los 5 y los 7 años. A la posición del cadáver se suma la vestimenta de los niños de estas edades, que es como la de los adultos (Chuchón, 2012) y los elementos asociados, así como las características de los fardos, la cual es similar a la de los adultos.

Los menores de 5 años, cuando se encuentran en fardos, están extendidos, eventualmente con los miembros superiores hacia el pecho, aunque esta posición sólo se pudo registrar en un caso. Los fardos, sin embargo, son relativamente sencillos, sin tanto ajuar y con mucho menos cuidado que el que muestran los fardos adultos. Unos pocos cadáveres infantiles no fueron hallados enfardados, haciendo parte de los rellenos de algunas tumbas y que presentaban al menos un golpe en la cabeza, lo cual puede sugerir la práctica del sacrificio, como parte de los rituales funerarios (Flores, 2013).

La apariencia de los fardos como tal, sugieren en todo caso, una forma humana, que regresa a la tierra, la conformación del fardo en sí, el envoltorio del cadáver, y la presencia de hojas de lantana o de pacae, dispuestas alrededor a manera de un recubrimiento protector, similar a las capas musculares que recubren el útero, permiten pensar en la concepción de la muerte como algo no definitivo, y más como un regreso a la tierra, en espera de un renacimiento. La presencia de falsas cabezas en tela y madera asociadas a algunos fardos, también es resaltante en ese mismo orden, por cuanto posiblemente reflejaría de alguna forma la apariencia del fallecido, lo cual posiblemente tendría relación con la necesidad de ofrecer una identidad más definida a los individuos a través de los fardos.

Las radiografías tomadas a los fardos, permitieron observar la disposición de la cabeza del cadáver alineada con la “falsa cabeza” materializada en la máscara funeraria en madera que se apoya en una bolsa de tela rellena sobre el fardo.

Las cestas en junco externas, harían las veces de soporte, tal como se ha documentado, por ejemplo, en Ancón (Kaulicke, 1997) y estas eventualmente están recubiertas de tejidos llanos que apenas se conservaban en unos pocos fardos.

Entre los adultos, resaltan algunas variaciones en el relleno, estando el algodón blanco y marrón, así como el maíz (pancas) presentes en los fardos femeninos, no así en los masculinos; al igual que la ceniza que se halla con más frecuencia en la base de los fardos femeninos que en los masculinos, aunque no se descarta que la conservación de la base de los fardos pueda incidir en la misma.

El algodón es un elemento clave en la mayor parte de las culturas precolombinas, por lo cual no es extraño que una parte importante de los elementos asociados a los fardos, son los textiles, los cuales se encuentran en abundancia y algunos de los cuales tienen como parte de sus componentes el algodón. Este sirve además para abrigar en épocas de frío. En ese sentido el que se encuentre este material sin procesar en relación a los cadáveres de las mujeres, puede denotar esa relación entre lo femenino con el hilado y con el tejido mismo.

No obstante, es de resaltar que, si bien muchos de los implementos relacionados con el tejido fueron hallados en su mayoría con las mujeres, en algunos casos también se hallaron en tumbas con prelación de hombres e infantes en las mismas. En las sociedades más complejas, tanto varones como mujeres suelen dedicarse a la industria textil, por lo cual no sería extraño que, en una sociedad de carácter imperial, como Wari, esta situación se presentara de manera tal que no es extraño que se encuentren textiles o implementos relacionados con su producción, asociados también a los hombres.

Por otro lado, es posible pensar que algunas actividades fueran designadas a grupos familiares específicos, explicando así que los elementos textiles fueran hallados asociados a individuos masculinos, con mayor presencia en algunas tumbas que en otras, de estos elementos textiles, sin descartar otras posibilidades, como el ejercicio de ciertas labores, sin que hubiera un componente necesariamente relacionado con roles distribuidos por sexo.

Hasta hace algunos años, se daba por sentado que en términos generales todos los elementos asociados, así como la estructura y el cadáver mismo que hacían parte de un contexto funerario orientaban acerca de las jerarquías existentes en los individuos en vida, reflejando las diferencias sociales existentes (Saxe, 1970; Binford, 1971; Alekshin, 1983). Según Tello y Mejía Xesspe (1979:338) "…la cantidad y calidad de las ofrendas rituales y simbólicas, que existen en cada fardo funerario, sirven para reconocer el rango social de los muertos; …" llegando a categorizar de esta manera los contextos y su contenido en tres categorías (primera, segunda y tercera categoría), de acuerdo con la calidad y la cantidad de los objetos asociados.

Esta misma posición es retomada por algunos autores actualmente, como Castillo y Rengifo (2008) para algunos contextos de filiación Moche, quienes encuentran que "…existió una estrecha relación entre algunos individuos y los roles e identidades que se les atribuían en la muerte" acorde con lo observado en la iconografía representada en diferentes tipos de elementos de este grupo social.

Aunque esta posición sigue siendo sostenida por varios investigadores, actualmente es claro para muchos, que las prácticas funerarias que se hacen evidentes a través de los contextos no reflejan y no implican necesariamente una relación lineal entre la ideología y las relaciones sociales, las cuales se encuentran mediadas por las relaciones de poder, el orden social impuesto y la legitimación de los grupos dominantes (Lull y Picazo, 1989:8). No obstante, es importante resaltar que las mismas si denotan formas de identidad que varían de una población a otra y que se expresan en la manera en que se realizan las prácticas rituales, particularmente las funerarias.

Desde la teoría de la arqueología funeraria en general, se ha establecido que difícilmente es posible establecer una correlación entre la cantidad de objetos

por cada tumba y las posibles jerarquías existentes entre los individuos, dado que existen múltiples factores y variables involucrados en su presencia, en su calidad y en su cantidad. En consecuencia, el análisis de estos objetos dispuestos a manera de ofrenda hacia los muertos, puede tener tantos significados como individuos hay, lo cual, sin embargo, responde a las lógicas particulares de cada grupo social. Para el caso que nos atañe, esto ocurre además por el grado de alteración tan variable que presentan los contextos analizados.

Sin embargo, sobre esa misma base es posible pensar que eventualmente algunos objetos pueden tener connotaciones que difieren entre contextos y pueden ofrecer significados particulares. En ese sentido, se efectuó un análisis general de los objetos dispuestos como ofrendas funerarias cuando estas se encontraron, esperando poder observar algunos indicios relacionados con los roles de género que pudieran encontrarse en los contextos.

Los objetos asociados en relación directa con los cadáveres dentro de las tumbas son múltiples y muy variados. Sin embargo, se encontró que es en las tumbas con prelación de presencia de individuos femeninos, dónde se halló una mayor cantidad de objetos asociados, con presencia de entre 17 y 25 tipos diferentes de materiales. Entre los que se cuentan objetos en cerámica, adornos en material malacológico relacionados directamente a los cuerpos a manera de collares (cuentas y dijes) así como algunas valvas.

También se hallaron instrumentos de hilandería (asociados a los cuerpos o a las tumbas), elementos textiles (mantas, paños, bolsas, prendas de vestir) asociados al cadáver; adornos de madera y metal, instrumentos de pesca, objetos en madera, elementos vegetales (que hacían parte de los fardos) además de elementos de cestería (petates) pieles animales, piedras,

caracoles, peines, punzones, hondas y mechones de cabello que hacían parte de las ofrendas.

Si esta información la interpretamos siguiendo los postulados ya realizados por otros autores, nos puede sugerir que las mujeres en efecto, cumplían roles claves entre los Wari, tal como se ha documentado también para Castillo de Huarmey (Przadka-Gierz, 2019), por ejemplo, de manera que estas mujeres habrían sido esposas principales, concubinas de un gobernante regional o que, tal vez, parte de un linaje imperial (Rivera, 2016:184)

En dos tumbas múltiples en pozo (CF-07/08; CF-08/08), una con prelación de hombres inhumados en ella y otra con prelación de mujeres, se hallaron adornos de metal, entre ellos diademas, así como instrumentos de pesca, elementos de cestería, mates, que son de los elementos vegetales más comunes, así como pieles de animal, que se hallaron con menor frecuencia, así como objetos de hilandería y textiles, incluyendo mantos, paños y tejidos varios, lo cual hace reflexionar acerca de la correlación entre la sencillez de la estructura funeraria y la cantidad y calidad de los materiales asociados.

En ese mismo orden, en tres tumbas individuales en pozo, de individuos femeninos, se hallaron entre 11 y 19 tipos distintos de objetos asociados, pero no había en ellas elementos de pesca, ni pieles de animal, los cuales se hallaron con más frecuencia a otras tumbas en pozo, una con dos individuos femeninos y un subadulto (A20-12/08), y otra con tres individuos masculinos y uno femenino (A20-07/08).

Una de las tumbas con mayor cantidad de elementos asociados, posiblemente en estos términos la más resaltante, tenía más de 300 cuentas asociadas, posiblemente parte de un gran collar, además de material malacológico, una orejera en madera y varios elementos textiles asociados. Este cadáver, sin embargo, tenía un fardo atípico, es decir, compuesto por tejidos que hacían

un envoltorio suave, ya no en forma “uterina” como en los demás casos, sin hojas de lantana o pacae recubriéndolo, y presentaba signos de haber estado expuesto un tiempo antes de ser inhumado y se conservaba el cuero cabelludo, pero no el cabello, el cual parecía haber sido rapado y cortado en algunos puntos donde aún hay remanentes del mismo. Se descarta su ocurrencia post mortem, considerando las evidencias de corte que se observa en algunos de los segmentos donde aún quedan remanentes de cabello y considerando que la mayor parte de los cuerpos mantienen intacta la cabellera, o en su defecto, esta se encuentra ausente.

En ese sentido las evidencias parecen arrojar datos que podrían parecer contradictorios, por cuanto se trata de un cadáver femenino que fue enfardado de manera atípica, y que además presenta lesiones punzantes en pelvis, así como fracturas en costillas, que sugieren una muerte violenta. Sin embargo, tiene un ajuar abundante y que pareciera indicar algún grado de acceso a recursos, lo cual evidenciaría que las formas de violencia contra la mujer no afectaban solamente a un estrato socio-económico en particular y que estas se hacían latentes tanto en el cuerpo como en el contexto funerario mismo.

La manera cómo fue hallado el cuerpo dentro del fardo y las características del mismo, sugieren, que el cuerpo estuvo expuesto al aire libre antes de ser inhumado en una tumba en pozo simple y su cabello fue removido, elementos que podrían sugerir de manera conjunta, un carácter punitivo; aunque no pueden descartarse otras situaciones, que en todo caso están indicando formas de violencia contra la mujer.

En términos similares puede considerarse el contexto que contenía dos esqueletos, que se mencionara anteriormente, de una mujer adulta y un subadulto, que tienen múltiples lesiones contundentes de carácter *peri mortem* en todo el cuerpo, pero que, a diferencia de este caso, se hallaron en una tumba en pozo, sin ningún ajuar, ni mucho menos dentro de un fardo indicando, posiblemente, un menor acceso a recursos. Llama la atención sin

embargo su hallazgo en un área considerada de élite, dadas las características de la mayor parte de las tumbas y su ubicación, en un antiguo centro político y administrativo Lima que mantendría al menos su carácter ancestral.

Cabe mencionar que cualquier forma punitiva hace parte de la representación de una sociedad organizada y jerarquizada, con una serie de normas previamente establecidas, que en este caso parecen sugerir que estas son estrictas en relación al comportamiento esperado acorde con los roles de género establecidos donde lo que se espera de hombres y de mujeres difiere claramente. La pregunta que surge es, si es que esta situación se ha interpretado de manera correcta, ¿el castigo recibido tiene relación con actos relacionados con su rol femenino? ¿U ocurren como parte de otro tipo de eventos en forma de violencia contra la mujer y los infantes?

Las características de cada una de las situaciones parecen relacionarse en efecto, con actos de tipo punitivo: el corte del cabello, el abandono o exposición a la intemperie del cadáver y su posterior inhumación, los golpes y lesiones punzantes en distintas partes del cuerpo. La única diferencia es que, en un caso, se encuentra que hay más ajuar que en el otro, lo cual simplemente, estaría indicando diferencias de tipo socio-económico entre una y otra.

Si bien durante algunos períodos y espacios, las mujeres y los hombres habrían cumplido roles más horizontales, como por ejemplo en sociedades aldeanas del área del Titicaca y alrededores, durante el período Formativo Tardío (200 a.C.-400 d.C.) (Rivera 2016:193), este no habría sido el común denominador para otras sociedades, en especial aquellas más complejas, donde las relaciones de poder influyeron de manera importante en el tipo de relaciones de género que se construían, donde la dominancia masculina sobre lo mujer, era preponderante, siendo un ejemplo de esto la sociedad Wari, durante el Horizonte Medio, donde se sugiere que incluso en casos donde las

mujeres ostentaban el poder de manera importante, lo hacían como ya se mencionó según lo sugiere Rivera (2016:184), como esposas, concubinas o porque eran parte de los linajes imperiales, pero, como sus roles se supeditaban a los de la figura masculina.

Entre los Incas, la poliginia era aceptada según Rostworowski (1988:7) quién afirma que además era "…considerada como muestra de autoridad y prestigio" y era el Inca, o uno de sus representantes, quiénes se encargaban de elegir las mujeres para entregarlas, lo cual les daba a ellas mayor estatus y a los hombres receptores les significaba una distinción. De hecho, esta misma autora establece que "…los términos usuales de la reciprocidad andina contemplaban el intercambio de mujeres" (Rostworowski, 2006:56), práctica que permitía consolidar lazos de parentesco con los grupos sometidos por el imperio.

Si bien estos aspectos son indicadores del rol femenino entre los Incas, es muy probable que las mismas hayan sido una tradición inculcada desde mucho antes, considerando la importancia dada a los ancestros y su posición a nivel social y jerárquico. La misma autora, sin embargo, ha documentado que "el poder no era un privilegio del varón en el mundo andino" (Rostworowski, 1988:12), pero también es cierto, que ese poder no va de la mano necesariamente con un trato equitativo en términos generales, hacia las mujeres, sino que más bien, refleja relaciones de género mediadas por el mismo, a través de acciones dominantes, presentadas como naturales (Casique y Ferreira, 2006:117), una de ellas, por ejemplo, el intercambio de mujeres y la poliginia, prácticas que no se pueden probar para el Imperio Wari, pero que al tratarse de una entidad con este tipo de estructura jerarquizada no sería extraña.

En torno a este punto, por ejemplo, Rowstorowski (2006) hace mención a que a pesar de que las mujeres detentaban el poder dentro del imperio Inca, este no era absoluto, sino que se encontraba delimitado a ciertas acciones y,

además, el mando efectivo lo desempeñaban los hombres, lo cual es entendible considerando que se trata de un ente, con un componente patriarcal importante dentro de su ideología. Teniendo en cuenta que las visiones andinas habrían enfatizado la acción masculina como una fuerza importante, se ha considerado que el poder, entendido como la capacidad de tomar decisiones y ejercer autoridad, fue en general detentado por los hombres, de manera particular en las sociedades jerárquicas, más que en las sociedades menos complejas social, económica y políticamente hablando.

El hecho de que, entre los Incas, las Panacas reales se determinaran por el parentesco femenino, donde la sucesión se daba con preponderancia hacia la Coya y su Panaca, garantizando la sucesión por la línea materna, para que el poder quede en manos de un mismo grupo familiar donde se podía "certificar" la descendencia, más que como una forma de otorgar poder a las mujeres, quienes en realidad seguirían supeditadas al poder masculino.

Desde esta perspectiva, y si pensamos que, al tratarse en ambos casos, Wari e Inca, de estructuras de tipo imperial, altamente jerarquizadas, las formas en que se establecieron las relaciones no habrían tenido grandes variaciones a través del tiempo, por lo cual, entonces, las formas de violencia contra la mujer que se expresaban a diferentes niveles entre los Wari, siendo lo punitivo uno de los campos en donde esta se haría más evidente.

Y es que, los castigos se hacen evidentes a nivel del cuerpo, como representación, "…como objeto y blanco del poder" (Foucault, 1998:140), sin contar además con formas de violencia estructural menos claras, pero también presentes, como formas osteopatológicas relacionadas por ejemplo con malnutrición, o con exposición a enfermedades infecciosas, y en general aspectos de tipo paleodemográfico, incluyendo la mortalidad de ciertos segmentos poblacionales en detrimento de otros, los cuales eventualmente pueden estar relacionadas entre sí y tener componentes tanto de violencia

estructural, como de formas patriarcales relacionadas con la jerarquización, donde lo punitivo juega un papel adicional.

En relación a este tema, es importante pensar que lo punitivo es una aproximación apenas abordada desde la arqueología, que posiblemente merezca mayor atención por parte de los investigadores en el mediano plazo.

Lo cierto es que, el ejercicio de acciones físicas como los golpes en vida y después de fallecidas, evidente a nivel de las fracturas presentes en regiones específicas del cuerpo; así como el corte de cabello o rapado, además de la exposición del cuerpo de la persona fallecida a la intemperie, son tipos de violencia que no sólo afectan a quienes les son inferidas, sino que además hacen las veces de elemento disuasivo para el entorno social y familiar, al que se quiere demostrar los alcances del poder y la sumisión que se le debe tener, resaltando las relaciones de subordinación de un grupo en relación a otro. Particularmente, de las mujeres en relación a los hombres, en relación al orden jerárquico establecido por una sociedad primordialmente patriarcal.

Estos elementos, además, hacen parte de los mecanismos de "deshumanización /desfeminización" de la mujer tal como lo proponen Cartagena y Donat (2014:22) para poblaciones actuales, que por un lado castigan aquellos comportamientos que se consideran que no deben ser realizados por las mujeres, pero, por otro lado, atentan contra formas que se consideran en la actualidad como parte de la esencia femenina (como por ejemplo el corte del cabello o la exposición de su cuerpo), que podrían de alguna forma tener una representación amplia en el tiempo, aunque es de resaltar que el cabello tenía también una importancia entre los hombres en muchas culturas, por lo cual, más que una cuestión de feminidad como tal, podría tener una relación con el estatus social, que podría entrar a considerarse.

De acuerdo con Segato (2003:25) en diversas sociedades a nivel etnográfico, se han documentado prácticas de “corte punitivo y disciplinador” hacia las mujeres, entre las que se incluye la violación, por ejemplo, sin contar con prácticas como el secuestro de mujeres.

Esta práctica ha sido reportada arqueológicamente para Beringa, un sitio Wari (Tung, 2007) donde se reportan indicios de trauma craneal tanto *ante* como *peri mortem* tanto en la región posterior como lateral de esta estructura, además de la presencia de fracturas de Parry y fracturas en metacarpos, frecuentes en enfrentamientos interpersonales.

Hasta hace algunos años las prácticas como la de los “manteros”, que simula el rapto de mujeres no eran infrecuentes en varias zonas del Departamento de Ayacucho durante los carnavales; y en algunos distritos como Chungui (provincia de La Mar), es conocida como el *warmi qutuna* que ocurre en las noches de los martes de carnaval, dedicada a los solteros, donde las mujeres son raptadas con fines sexuales, que eventualmente culminan en el *servinacuy* o convivencia previa al matrimonio, pero donde además algunas mujeres resultan embarazadas y no siempre se conoce quién es el padre de la criatura (García Miranda, 1989) siendo la familia de la mujer quién asume la crianza de la misma.

Si bien Tung (2007) reporta este tipo de situación, difícilmente puede aseverarse que esta práctica se realizara en Pucllana, ya que si bien se ha encontrado un patrón de fracturas que presenta prevalencia en mujeres, este es indicador de violencia interpersonal, y en algunos casos de violencia contra la mujer, tal como se definió al principio de este documento, pero no es posible afirmar que hayan ocurrido raptos, por cuanto la evidencia existente no lo indica de esta manera, sin que se descarte su ocurrencia.

Un aspecto clave para definir las dimensiones y los alcances de la violencia interpersonal, así como de la violencia contra la mujer, en un grupo determinado tiene relación con los aspectos paleodemográficos, ya que la violencia, en cualquiera de sus formas, tiene repercusiones no sólo a nivel de la salud individual y familiar, sino, además, en la salud de la población en general, si se le considera dentro de lo que denominamos violencia estructural.

Es de considerar que este tipo de inferencias tienen importantes limitaciones por factores como la influencia de los procesos migratorios, así como por los cambios seculares en las tasas de nacimientos y muertes, a lo que se suman otros más, como la mortalidad selectiva y a los riesgos relacionados con factores de morbilidad que no son necesariamente observables a nivel óseo (Wood et al, 1992).

Los esqueletos analizados que presentan alteraciones óseas de carácter osteopatológico, podrían bien representar a los individuos más fuertes, mejor nutridos, que pudieran resistir estadios avanzados de algunas de ellas, mientras que los que no presentan este tipo de alteraciones simplemente corresponden a los más frágiles que no alcanzaron a sobrevivir períodos agudos de estrés.

Aun así, se constituye en un indicador interesante acerca de la composición de cualquier población en la que estas se apliquen, ya que también se están evaluando otros elementos como, por ejemplo, el impacto de situaciones de orden social que puedan haber afectado a la población en términos de las tasas de mortalidad, la esperanza de vida al nacer o la expectativa de vida. Dado que en este caso además se están analizando las causas para la presencia de situaciones de violencia interpersonal, así como de violencia contra la mujer, estos son elementos adicionales dentro de los perfiles analizados.

En este sentido, el primer aspecto que llama la atención, es la proporción de individuos fallecidos que hacen parte de la muestra, donde el mayor porcentaje (54%) es de sub adultos, mientras que el restante (46%) se distribuye entre mujeres (25,2%) y hombres (19,26%) adultos.

Aunque si bien es cierto, la mayor parte de las poblaciones tanto pasadas como actuales muestran tasas muy altas de mortalidad entre la población infantil entre los 0 y los 5 años de edad para el caso en particular constituyen un alto porcentaje (34,8%) de la muestra de sub adultos analizada y de la muestra total.

Esto puede indicar que posiblemente las tasas de natalidad eran muy altas, lo cual sugeriría como lo indica Bacigalupo (2018), que la población se encontraba perfectamente adaptada a las condiciones de vida de la costa central; lo cual se sustenta en los estudios genéticos que permiten sostener que en su mayoría los cuerpos corresponden a población local con poca influencia genética Wari (Valverde et al., 2016)

No obstante cabe resaltar que el 30% de los fallecidos para este rangos de edad, presenta evidencias de lesiones traumáticas generadas como consecuencia de violencia interpersonal, que se pueden ligar bien a eventos accidentales, aunque en escasa proporción, pero también y de manera particular, podrían relacionarse con eventos de tipo sacrificial, tal como lo sugiere Flores et al. (2012), de niños que son ofrendados después de ser sacrificados para ser dispuestos en los rellenos de las tumbas, más que por razones de violencia interpersonal o contra los niños como tal.

La tasa de mortalidad aumenta nuevamente entre los 25 y los 45 años, donde la población adulta se ve afectada por distintas patologías, pero también por lesiones de carácter traumático, aunque en diferentes proporciones. Sobre el

particular, y a pesar de las limitaciones de la muestra, se encuentra una mayor mortalidad entre mujeres que entre hombres, a lo cual se debe agregar que una mayor cantidad de mujeres presenta lesiones de orden traumático.

En ese sentido, es posible pensar que estas altas tasas de alta mortalidad femenina, así como también que la mayor incidencia de lesiones de tipo traumático, que se encuentran en esta población son una evidencia de que la violencia contra la mujer estaba presente y se encontraría a un nivel estructural, por lo cual estaría siendo afectada por las condiciones en general de vida, que le serían desfavorables, conllevando a esta situación.

Esto implicaría que las condiciones de vida irían en detrimento de las mujeres –así como con los niños-, quienes presentan las tasas más altas de mortalidad, así como también altos niveles de fracturas presentes, en especial considerando que un 30% de los niños presentan lesiones de este tipo; a lo que se suma que el 41,3% de las mujeres presenta entre 3 y 7 tipos distintos de patologías óseas, siendo las más frecuentes las traumáticas, seguidas de las degenerativas, las dentales, las infecciosas, como por ejemplo tuberculosis, y las metabólicas. Además, entre las mujeres se detectó un caso de neoplasia, posiblemente una metástasis ósea secundaria a un cáncer de tipo ginecológico o de seno, sin descartar algún otro tipo de cáncer.

Los estudios arqueológicos sobre género en los Andes, particularmente durante el Horizonte Medio y después, han sido abordados desde distintas ópticas que enfatizan los roles de las mujeres muy asociados a los espacios domésticos vinculados con la reproducción familiar, las actividades cotidianas de preparación de alimentos y bebidas, el tejido, así como una variedad de actividades agrícolas y ganaderas (Rivera, 2016:184).

En relación a la población masculina se encuentra por otro lado, que, aunque los que presentan fracturas están en menor proporción, esta se encuentra más en relación con casos de violencia interpersonal. Esta situación podría estar demostrando que los hombres estarían asumiendo roles que les implicarían la confrontación física, los cuales evidentemente son impuestos como parte del tipo de organización de la sociedad a la que pertenecen, por ejemplo, ser parte de un ejército y participar de acciones militares.

Estos roles se asumirían en tanto se cumpliera con los ritos de paso, o formas de entrenamiento en tareas relacionadas con la adultez, en los cuales eventualmente podrían estar falleciendo algunos de los individuos de sexo masculino, lo cual podría explicar la mortalidad y la presencia de lesiones traumáticas entre los individuos de 5 a 20 años, cuyas tasas son menores, pero están presentes.

Sobre este punto en particular, es de resaltar que el 69% de los hombres y el 70,6% de las mujeres no presentan lesiones peri-mortem, lo cual estaría implicando bien que la mayor parte de la población estaría falleciendo por patologías o lesiones que no llegaron a afectar a nivel óseo necesariamente.

Sin embargo, la prevalencia de lesiones *peri mortem* para el total de la muestra es del 28,1%, es decir tanto adultos como sub adultos, donde estos últimos se constituyen en la mitad de la población afectada (14,21%), seguidos de las mujeres (8,1%) mientras que los hombres solamente constituyen el 5,9% de dicho porcentaje.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2019), en la actualidad, las causas de muerte difieren, siendo consecuencia de factores biológicos individuales, así como de factores ambientales como también sociales, incluyendo las posibilidades de acceso a la salud. Las más altas tasas de mortalidad, según este organismo, ocurren por accidentes de tránsito y los

factores biológicos, así como la violencia interpersonal, son un factor trascendental, señalando que la mortalidad masculina es más alta que la femenina, en tanto ellos no acuden a centros de salud. El documento citado se orienta a establecer que las causas de muerte aumentan por un deficiente acceso al sistema de salud por parte de los hombres, como consecuencia entre otros factores del machismo.

Los hallazgos realizados sobre la base de los análisis, han permitido observar que tanto los individuos sub adultos como las mujeres son los más afectados por la presencia de lesiones de orden traumático, de tipo *peri mortem*. La mayor cantidad de lesiones observadas son de carácter contundente, lo cual permitiría sustentar una mayor correlación con situaciones de violencia contra la mujer y violencia contra los niños en forma de accidentes o eventualmente por casos de sacrificios; mientras que también es evidente la violencia de tipo interpersonal entre los hombres adultos, aunque en menor proporción.

En pocos casos se observaron lesiones punzantes o mixtas que ya pueden responder con otro tipo de situaciones. En este punto es necesario señalar que las fracturas asociadas tanto a lesiones contundentes como punzantes tienen una cantidad amplia de escenarios posibles y dependen de múltiples factores para su producción.

En relación a las de tipo contundente, estos pueden ir desde golpes directos en casos de violencia interpersonal, así como accidentes diversos que incluyen caídas, desastres naturales y explosiones (Batalis, 2013), entre algunas de las posibilidades, las cuales se expresan con características específicas, dependiendo de diversos factores.

Estos pueden ser extrínsecos entre los que se cuentan la magnitud, la dirección de la fuerza y la duración a la que se aplica. Así como intrínsecos, como la capacidad del hueso para absorber y disipar energía, el material y la

geometría de la estructura, la dureza y la densidad ósea, entre otros (Berryman y Symes, 1998; Moraitis y Spiliopoulos, 2006).

Así mismo, intervienen en su producción y características, otros elementos como la edad, el estado nutricional y las condiciones físicas del individuo; además del tipo de hueso, región y tamaño del área afectada por el impacto considerando que hay factores como la fuerza aplicada al hueso y el área en la cual ésta se aplica, los cuales van a determinar el tipo de fractura que se va a generar (Tomczak y Buikstra, 1999).

Estos mismos factores pueden verse involucrados en la producción de lesiones de origen punzante, en tanto hay factores tanto extrínsecos, como intrínsecos, de los señalados para las lesiones contundentes que interfieren en estos procesos. La variación, sin embargo, se da en términos de las características puntuales de las lesiones a nivel óseo, las cuales pueden llegar a tener similitud en algunos casos con las producidas por proyectil de arma de fuego, guardadas las proporciones de velocidad y energía que se encuentran implícitas en cada una de ellas, en relación al tipo de afección que producen.

Las características de las lesiones punzantes –o perforantes- que afectan el hueso se encuentran poco descritas en la literatura, comparativamente con el resto de tipo de lesiones que lo afectan. En medicina legal, para casuística en tejido blando se definen las lesiones punzantes como "…heridas producidas por un instrumento puntiagudo… en las que la profundidad de la penetración en el cuerpo es mayor que la longitud de la herida…" (Di Maio y Dana, 2003:99) por lo que, en consecuencia, son producto de la acción de la punta del arma.

Aunque no hay muchos reportes de heridas de tipo punzante a nivel óseo para otras poblaciones prehispánicas andinas, éstas se hallaron en algunos de los

esqueletos analizados del período intermedio temprano, también en Huaca Pucllana (Barreto, 2012). Las lesiones afectaban las vértebras torácicas y lumbares, así como la región púbica, por lo que es posible que hayan sido inferidas a nivel del abdomen (Barreto, 2012). Es posible que la evidencia sea escasa para otros sitios, o que haya un subregistro de la misma. De acuerdo con González (s/f: 92) las lesiones punzantes (perforantes) pueden ser generadas por "…instrumentos cilindro-cónicos alargados, con sección por lo general circular o elíptica de diámetro variable, terminados en una punta que puede ser más o menos aguda", las cuales pueden ser consistentes con armas como lanzas y flechas, comunes en conflictos a diversa escala.

Las lesiones de tipo punzante –o perforante- observadas fueron pocas. Estas suelen ser similares a las generadas por impacto de proyectil de arma de fuego. Se presentaron a manera de un orificio de entrada cuyo tamaño y forma han sido variables dependiendo del tipo de hueso afectado y las características del arma utilizada, con formas que podían ser circulares u ojivales de bordes más o menos irregulares. En algunos casos se observó bisel interno y externo, posiblemente en relación con que el arma entrara y saliera por el mismo orificio.

En algunos casos fue posible seguir la trayectoria y se encontró relación entre lesiones (p.e. pelvis-vértebras lumbares), observando una entrada relacionada con otro punto que podía bien corresponder a una salida o al segmento final que tocó el elemento punzante.

Cuando se presentaron a nivel del tórax, en las costillas se observaron lesiones circulares o semicirculares, triangulares o cónicas con bisel interno, a veces asociadas a fracturas radiales. Estas pueden o no estar asociadas a lesiones observadas en algunas vértebras torácicas o lumbares, lo cual dependería de la dirección y profundidad del objeto penetrante, así como del

área afectada en estas (cuerpo, arco o apófisis), aunque la mayor parte de las lesiones en vértebras fueron superficiales (sólo afectó el hueso compacto).

El análisis, de la violencia en el pasado es un ejercicio complejo, y más aún lo es su interpretación, la cual requiere de un abordaje integral tanto de la información contextual como específica. Esta tarea es aún más compleja cuando se requiere interpretar los tipos de violencia que pueden estar representados: si es que es generada por razones de conflicto interpersonal o se configura dentro de lo que involucra las razones de género, como es el caso de la violencia contra la mujer.

Lo cierto es que los indicadores analizados se conjugan para señalar formas de violencia que están presentes afectando tanto a mujeres como a hombres, y de forma particular a los infantes, lo cual parece estar haciendo parte de formas estructurales de violencia, si se considera que no solo es la presencia de fracturas como indicadoras de violencia interpersonal. Además, se considera la presencia de alteraciones osteopatológicas, que afectan en especial a las mujeres y a los sub adultos, las mismas que sugieren un trato diferenciado, que bien pueden estar representando formas de relacionamiento patriarcales, donde hay divergencias en los roles de género y en consecuencia en la forma como los individuos se ven afectados por distintas formas de violencia, considerando que el patriarcado simbólico según lo denomina Segato (2003) está "…detrás de toda estructura jerárquica, articulando todas las relaciones de poder y de subordinación".

En ese sentido, es clave entender que tanto uno como otro tipo de violencia, presenta indicadores específicos, que dependen tanto de la información del contexto arqueológico mismo, como de la información biológica como tal que a su vez se enmarcan dentro de un contexto más amplio, a partir del cual es posible entender esos indicadores y ofrecer una interpretación posible a lo observado.

El contexto arqueológico en este caso, de carácter funerario, ofrece elementos que permiten pensar que este aspecto en particular, es una reproducción de lo social; y en ello el cuerpo, es una representación de dicha sociedad y el poder que la misma ejerce sobre el mismo, por lo cual toda esta información debe ser analizada de manera conjunta, de manera que sea posible entender cómo los aspectos sociales quedaron inscritos en las prácticas funerarias y de manera particular en los cuerpos de las personas que fueron inhumadas en un período y lugar determinados.

VII. CONCLUSIONES

La muestra analizada proviene de un cementerio ubicado en la parte superior del edificio piramidal en Huaca Pucllana, con filiación cultural Wari, según lo establece la dirección del proyecto arqueológico una vez realizado el hallazgo, a partir de la forma de las estructuras funerarias, así como de los materiales asociados hallados, del mismo modo que por las características de los fardos y los textiles que los acompañaban (Flores, 2009, 2013).

El imperio Wari se extendió a partir de centros administrativos provinciales por una amplia región del Perú antiguo. La ubicación de tumbas correspondientes a la cultura Wari en Huaca Pucllana, son una evidencia más de la expansión de este fenómeno por la costa central. Sus características sugieren una imposición de tipo cultural, más que violenta.

Tung (2012a), postula que la expansión de Wari es la de un estado militarista de carácter violento; de ser esto cierto, sin embargo, existirían por un lado mayores evidencias de remplazo o superposición a nivel genético, considerando que la expansión violenta suele implicar distintas formas de violencia contra la mujer, donde las violaciones sexuales juegan un rol preponderante, puesto que buscan a través de las mismas, no solamente agredir a las mujeres, sino además, la imposición poblacional biológica (genética).

Sin embargo, los análisis genéticos realizados para Huaca Pucllana (Valverde *et al.* 2016) no son consecuentes con dicho planteamiento, considerando que, de acuerdo con lo encontrado, la imposición a nivel genético de lo Wari sobre lo Lima no es significativa, lo cual sugiere sin embargo, que la imposición Wari, no habría sido por la fuerza, necesariamente, sino negociada.

Esto se ve reforzado en otros aspectos, como la iconografía e incluso algunos de los elementos del ajuar y de la estructura funeraria como tal, que sugieren que se trata de población costeña, que adopta elementos Wari, sin eliminar del todo los elementos propios Lima. Estos se ven además reforzados, en el hecho de que la población presenta una baja prelación de eventos violentos a nivel físico, al menos de carácter defensivo (o relacionados con el conflicto) y además presentaba unas condiciones de vida que sugieren una muy buena adaptación al medio local (Bacigalupo, 2018).

En consecuencia, es posible que la imposición imperial en efecto se presentara de manera inicial, posiblemente por medios militaristas, como corresponde a una entidad de carácter imperial, aunque no necesariamente de forma violenta, sino negociada, "…disuasiva, persuasiva…" como bien lo plantea Santillana (2008:248), tal como siglos después lo haría el imperio Inca.

Sobre dicha base y entendiendo que los restos hallados en Huaca Pucllana son una representación de la imposición imperial Wari en la costa central, la misma que tenía una estructura jerarquizada, según lo indican los diferentes tipos de asentamientos hallados a lo largo del territorio que ocupó esta sociedad, así como con las características de los entierros mismos es posible pensar que dicha jerarquización se encontraba representada a diversos niveles, uno de ellos el funerario y en consecuencia, a nivel de los restos óseos.

Los análisis e interpretaciones que se han efectuado a lo largo de esta investigación, permiten contrastar la validez de la hipótesis general formulada y por tanto es posible, concluir que, en efecto, tal como se planteó en la misma, la población de filiación cultural Wari hallada en un cementerio del Horizonte Medio (600-1100 d.C) en Huaca Pucllana, Valle Bajo del Rímac, presenta evidencias de violencia interpersonal y de violencia contra la mujer, como consecuencia de la jerarquización imperial existente, pero que afectó además a hombres y en especial a la población subadulta, la cual no había sido considerada de manera inicial en los análisis.

Esta se hace evidente tanto a nivel de las tumbas, las cuales no presentan una tipología única, donde hay una distribución entre tumbas en pozo, individuales, simples, hasta tumbas más complejas y amplias, con varios individuos en ellas. Así mismo, se han hallado evidencias referentes a la diferenciación en el tratamiento de los cadáveres, donde algunos se encontraban ricamente ataviados y dispuestos en tumbas muy elaboradas, mientras en otros casos, los contextos no contenían mayores elementos, sugiriendo que podría haber una diferencia por estratos sociales, propios de sociedades jerarquizadas.

El resultado de los análisis a los cadáveres permite demostrar la presencia de lesiones traumáticas de tipo *ante* y *peri mortem*, que son relacionadas con eventos violentos. Para el caso de la población masculina e infantil, las lesiones registradas son características de hechos de violencia interpersonal, en tanto que en la población femenina, las lesiones evidenciadas se clasifican como elementos constitutivos de violencia de género, que además de verse presente a nivel físico, se encuentra también a nivel simbólico, a partir de la existencia de ciertas prácticas que se conjugan con el daño físico a la persona y que tienen una connotación particular que podría estar orientada a manifestar formas de control y sometimiento para la población afectada.

La información existente en relación a los roles de género en el Perú antiguo, es relativamente amplia siendo un tema abordado para la época colonial por algunos cronistas como Cieza de León, (1973 [1550]), Santa Cruz Pachacuti (1968 [1613]) así como también por múltiples historiadores, resaltando en este campo los aportes realizados Rostworowski (2006:45), quién entre otros aspectos, llama la atención sobre el rol de las mujeres en lo que a los aspectos religiosos se refiere.

En ese sentido, menciona que “Es interesante notar que no sólo se nombraba a sacerdotes masculinos, sino también a sacerdotisas a quienes llama “ministras” de las que había muy diversas categorías y oficios…”. Según esta autora algunos relatos de cronistas mencionan la presencia de mujeres curacas y jefes de señoríos que ejercían directamente el poder, indicando que la autoridad no era exclusiva de los hombres (Rostworowski, 2006:55).

Aunque es bien sabido que la extrapolación de información de períodos tardíos a los más tempranos, no es confiable, al igual que ocurre con la información proveniente de cronistas. Sin embargo, estas aseveraciones permiten proponer que, en una sociedad de corte imperial, y en consecuencia jerarquizada, como aparentemente lo era Wari, es posible que las mujeres de la élite cumplieran con algunos roles de poder e incluso de confrontación, sin que esto implicara que fuera una sociedad de corte matriarcal o donde la mujer tuviera el poder absoluto o siquiera parcial.

En consecuencia, es posible pensar que, a pesar de estos roles de poder, estuvieran supeditadas a los roles asignados por una sociedad con un alto componente patriarcal, donde labores como la textilería, estaría a cargo principalmente de las mujeres. Según Costin (1998:137) habría una correlación directa entre el estatus social de las mujeres tejedoras, y el valor también social que en consecuencia adquirían las vestimentas que ellas

producían, tal es el caso por ejemplo de las Acllas entre los incas, lo cual sin embargo, representa de todas maneras, estrategias claras de dominación hacia la mujer, supeditada al poder masculino.

Por tanto, no se descarta, que los roles económicos estuvieran mediados por distribuciones de tipo social, correspondiendo su ejercicio a ciertos segmentos de la sociedad, lo cual es frecuente es sociedades jerarquizadas y los hallazgos tanto de Pucllana (Flores, 2021) como de Castillo de Huarmey (Przadka-Gierz, 2019), entre otros, permitirían sustentarlo de esta manera.

En cuanto a las hipótesis secundarias, para la primera de ellas “Existe una relación entre el tipo de tumba, elementos asociados, tratamiento del cadáver y el perfil biológico de los individuos, que permite inferir roles de género entre los mismos”, es posible afirmar que es correcta ya que ha sido posible establecer una relación entre el perfil biológico y el tipo de tumba.

Esto ha permitido plantear que entre los Wari los roles de género estaban definidos, incluyendo por ejemplo la ejecución de labores como la textilería, ya mencionada en párrafos previos, más vinculada a las mujeres que a los hombres, mientras que estos últimos ejercerían labores relacionadas con actividades de confrontación y control, así como con labores como la pesca, de acuerdo con la evidencia asociada que se halló con los cadáveres, lo que sugiere que los Wari tenían una organización con un componente patriarcal importante.

Dicho componente patriarcal, se basa en la supeditación de lo femenino a lo masculino, dado el componente altamente jerarquizado que presentaría esta sociedad.

En orden con lo mencionado, llamó la atención de la nula evidencia de indicadores de la presencia de otras formas de género diferentes al “hombre” o “mujer” en la muestra.

Si bien la orientación se hizo sobre la base de indicadores de la presencia o ausencia de caracteres sexuales secundarios óseos femeninos o masculinos, así como de indicadores de género como las características de las prendas, sobre los trabajos realizados al respecto por expertos para el sitio (Chuchón, 2012) orientados a la búsqueda de lesiones; cabe mencionar que no se hallaron evidencias de elementos que señalen roles de género, como tampoco indicadores sexuales, distintos a los binarios, a excepción del hallazgo de abundantes elementos textiles en una de las tumbas, asociados a individuos de ambos sexos (Flores, 2021), que permiten pensar que estos estarían relacionados a un grupo social, más que a una división estricta de labores por razones de género, como tal.

No se descarta sin embargo que dado que este no es el objeto central del estudio se hayan obviado evidencias en el registro que hayan podido ser indicadoras en este sentido. Sin embargo, por otro lado, si en efecto la observación preliminar de que estos elementos no se encuentran en la muestra es verdadera, se constituiría en un indicador más de que el imperio Wari habría tenido un fuerte componente patriarcal, con una clara separación de roles de tipo binario.

Sobre el particular, es necesario tener en cuenta que esta separación no implicaría necesariamente que no hubiera habido roles más allá del masculino y el femenino, solamente que estos no se han hecho evidentes y que es necesario profundizar sobre el particular.

Por otro lado, es importante señalar que, aunque las mujeres pudieran haber cumplido algunos roles vinculados al poder o religiosos como se ha documentado para sitios como Castillo de Huarmey (Przadka-Gierz, 2019), es posible que esto ocurriera más porque eran parte de las élites, tal como lo señala Rostworowski (2006), que por el hecho de ser mujeres como tal.

Dado que no se hallaron indicadores como tumbas en pozo simple, asociadas a corte de pelo, o exposición del cadáver y poca atención a la elaboración del fardo entre los individuos masculinos, es posible pensar que en consecuencia podría haber una distinción clara entre estas situaciones y ciertos roles de género que eventualmente habrían sido transgredidos e incluso castigados mediante estos mecanismos, independiente de la pertenencia o no a élites por parte de los individuos femeninos, aunque la evidencia en este sentido requiere ser reforzada con nuevos hallazgos que permitan sustentarlo de mucha mejor manera.

No obstante, cabe resaltar que de acuerdo con Tung (2014:333) que “Si una comunidad ve a una mujer como subordinada, puede ser tratada severamente, o puede ser castigada físicamente, cuando sus conductas son consideradas inapropiadas” (traducción propia), lo cual sería evidente a nivel funerario, tanto por el contexto, como en el tratamiento del cadáver y en las evidencias que el mismo señale, lo cual es de alguna manera también reforzado en los postulados de Segato (2003) sobre las formas de disciplinar y castigar a las mujeres que no siguen los patrones establecidos por sociedades patriarcales.

Un indicador importante está relacionado con la segunda hipótesis secundaria según la cual “Los individuos adultos presentan una mayor cantidad de alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* que los individuos sub adultos; estas a su vez, son más frecuentes en mujeres que en hombres”. Al respecto,

se esperaba encontrar que la alta mortalidad infantil tuviera un componente más relacionado con complicaciones por enfermedades propias de la infancia, como es el caso de otras sociedades, donde las enfermedades infecciosas y respiratorias juegan un rol importante.

Sobre este punto en particular, es de resaltar que el 69% de los hombres y el 70,6% de las mujeres no presentan lesiones *peri mortem*, lo cual estaría implicando bien que la mayor parte de la población estaría falleciendo por patologías o lesiones que no llegaron a afectarles a nivel óseo necesariamente.

Sin embargo, la prevalencia de este tipo de lesiones es del 28,1% para toda la población, es decir tanto adultos como sub adultos, donde estos últimos se constituyen en la mitad de la población afectada (14,21%), seguidos de las mujeres (8,1%) mientras que los hombres solamente constituyen el 5,9% de dicho porcentaje.

Por tanto, la hipótesis se demuestra de manera parcial, en relación a lo que se esperaba encontrar. En ese sentido, se estableció sobre la base de la relación entre el sexo y las lesiones, que la evidencia de violencia física *ante* y *peri mortem* afecta a adultos y sub adultos de ambos sexos, pero de distintas maneras. Así, la violencia contra la mujer es un elemento no sólo presente, sino además de índole estructural que iría en detrimento con las condiciones de vida de las mujeres y los infantes, que son quienes presentan las tasas de mortalidad de forma violenta, más altas entre los diferentes grupos etáreos.

En ese sentido, se observó la presencia de alteraciones de orden traumático tanto *ante* como *peri mortem* entre los esqueletos femeninos; las cuales por su distribución corporal son indicadoras de situaciones de violencia contra la

mujer, lo cual permite demostrar una parte de la hipótesis. Estas son seguidas de las patologías degenerativas y las infecciosas, las cuales pueden estar en relación con las condiciones de vida en general.

En relación con lo anterior, se encuentra la tercera hipótesis, según la cual, existe una prevalencia de lesiones traumáticas *ante* y *peri mortem*, en mujeres Wari halladas en Huaca Pucllana, las cuales corresponden no solo a casos de violencia contra la mujer, sino además a formas de violencia interpersonal y accidentales.

Un factor interesante, en ese sentido, fue el hallazgo de este tipo de lesiones entre las mujeres, lo cual puede sugerir varias cosas. Una de ellas, que existían factores socio-culturales que generaban formas de presión que culminaban en competencia y en consecuencia en violencia interpersonal, sin que se logre definir si esta se daba solo entre mujeres, o si se daba entre hombres y mujeres de forma indistinta.

Los hombres, por otro lado, presentan lesiones por violencia interpersonal y accidentales, lo cual puede estar en relación con sus roles de género, de tipo confrontativo, en tanto no se descarta que estas puedan corresponder bien a violencia entre personas (interpersonal) como a otras formas de violencia. No obstante, cabe resaltar, que para el caso de Pucllana, posiblemente se está hablando de una población al menos parcialmente de élite, por lo cual estas lesiones se limitan solo a unos pocos individuos.

Sobre el análisis de la evidencia, se concluyó que las alteraciones traumáticas *ante* y *peri mortem* pueden ocurrir en el caso de los hombres, como consecuencia de episodios aislados de violencia interpersonal. Sin embargo, los hallazgos realizados en relación a individuos sub adultos y femeninos, han

mostrado que este segmento poblacional es el más afectado por la presencia de lesiones de orden traumático.

La mayor cantidad de lesiones observadas son de carácter contundente, lo cual permitiría sustentar una mayor correlación con situaciones de violencia contra la mujer y de violencia contra sub adultos, así como a manera de lesiones accidentales o eventualmente por la práctica de sacrificios, en particular en relación a estos últimos; que es un fenómeno que no se esperaba encontrar, pero que el análisis arroja como resultado.

Como ya se mencionara, la violencia interpersonal es más frecuente entre los hombres adultos, que entre mujeres adultas, la misma que podría corresponder con aspectos relacionados a situaciones de confrontación física, cuyo origen podría vincularse a actividades ocupacionales o situaciones que se podrían presentar en determinados tipos de ritos de paso, lo que podría explicar la presencia de individuos sub adultos, mayores de 5 años, que no se descarta sean masculinos, sobre la base de las prendas de vestir que utilizaban (Chuchón, 2012) con lesiones traumáticas de tipo *peri mortem*.

La presencia de evidencias de violencia contra la mujer, a nivel simbólico y físico; así como la presencia de violencia física con sub adultos, así como la interpersonal que presenta prelación entre la población masculina permiten pensar que la población Wari, particularmente la hallada en Pucllana, se encontraba ceñida a un mandato con un orden patriarcal muy definido, con formas de violencia que se hallaban presentes a un nivel estructural, que afectaba de manera parcial a la población, tanto masculina como femenina en grados similares pero con diferentes ópticas, todas sin embargo consecuencia de la distribución de roles y de imposición de tareas de acuerdo con el género, que según parece, tenía una correlación con las características sexuales

secundarias observadas a nivel óseo; pero que también tendrían un correlato a nivel social.

Este orden generaba que ciertas conductas se reprodujeran a nivel funerario, donde se conjugaron factores que permiten pensar en Wari como una sociedad altamente jerarquizada, con roles de género muy definidos y con un sistema complejo donde la acción punitiva, para este caso contra las mujeres, hacía parte de los mecanismos de control social establecidos y orientados a mantener el orden mientras que la que los hombres se encontraban sujetos a roles considerados como “masculinos” que les exigían la confrontación en diversas formas de violencia interpersonal.

Los sub adultos, por su parte, sufrían de formas de violencia evidentes a nivel óseo, que pueden catalogarse bien como accidentales; pero también como parte de sacrificios, para ser ofrendados en tumbas de personajes de élite (Flores, 2013). Además, no se descartan otras situaciones, relacionadas con ritos de paso, a partir posiblemente de los 7 u 8 años en adelante, quedando expuestos a morir de forma violenta como parte de los mismos.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Bradley J. y L.W. Konigsberg (2008) How Many People? Determining the Number of Individuals Represented by Commingled Human Remains. En: *Recovery, Analysis, and Identification of Commingled Human Remains*, Editado por B. Adams y J. Byrd C. Humana Press, Totowa, NJ
- Agarwal, Sabrina C. (2012) The Past of Sex, Gender, and Health: Bioarchaeology of the Aging Skeleton. En: *American Anthropologist*, Vol. 114, No. 2:322–335, American Anthropological Association DOI: 10.1111/j.1548-1433.2012.01428. Revisado en línea el 26/02/2018 15:56
- Alekshin, V. A. (1983), Burial customs as an Archaeological Source, En: *Current Anthropology*, 24, 137-138, doi:10.1086/202960
- Álvarez Calmet, Micaela (2011) Contextos Funerarios del Horizonte Medio en el Montículo 6 de Catalina Huanca. Una aproximación biológica y arqueológica. Trabajo de fin de Master en Antropología Física: Biodiversidad y Evolución Humana. Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense, Universidad de Alcalá de Henares.
- Ángeles, Rommel y Denise Pozzi-Escot (2000) Textiles del Horizonte Medio. Las Evidencias de Huaca Malena, Valle de Asia En: *Huari y Tiahuanaco: Modelos vs. Evidencias. Boletín de Arqueología PUCP* 4:401-424, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Angeles, Rommel y Denise Pozzi-Escot (2004), Del Horizonte Medio al Horizonte Tardío en la costa sur central: el caso del valle de Asia, *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 33 (3), 2004, Publicado el 08 diciembre 2004, consultado el 19 junio 2018, http://journals.openedition.org/bifea/5388 ; DOI : 10.4000/bifea.5388
- Ángeles, Rommel y Denise Pozzi-Escot (2005), Un Fardo Funerario de Huaca Malena, Valle de Asia En: *Corriente Arqueológica* N° 1 pp.119-148

- Áreas Costeras y Recursos Marítimos - ACOREMA, Lista de especies de cetáceos registradas en aguas peruanas, consultada en: http://www.acorema.org.pe/documentos/cetaceos_peruanos_ACOREMA.pdf el 27/05/2018 16:30 p.m.
- Ardren, Traci (2008) Studies of Gender in the Prehispanic Americas, Journal of Archaeological Research (2008) 16:1-35 DOI 10.1007/s10814-007-9016-9
- Arellano Hoffmann, Carmen (2016), Paracas y Julio C. Tello: Apuntes sobre su descubrimiento e investigaciones En: *Tres Ensayos sobre Paracas Necrópolis. Historia de la investigación, las tecnologías textiles y las prácticas mortuorias*, pp. 7-25. (Serie ArtEncuentro, nº 2). Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino.
- Arkush, Elizabeth y T.A. Tung (2013), Patterns of War in the Andes from the Archaic to the Late Horizon: Insights from Settlement Patterns and Cranial Trauma En: *Journal of Archaeological Research* Nº 21:307 https://doi.org/10.1007/s10814-013-9065-1
- Armelagos, George (1998) Sex, gender and health status in prehistoric and contemporary populations En: *Sex and gender in paleopathological perspective*, Ann L. Graver y Patricia Stuart-Macadam (Eds). Cambridge University Press, UK.
- Aufderheide, A. y C. Rodríguez-Martín (1998), The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology, Cambridge Univ. Press.
- Bacigalupo S., Carlos M. (2018), Condiciones de Vida durante el Horizonte Medio (700-1200 d.C.) en la Costa Central del Perú: el caso de Huaca Pucllana. Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Magister en Antropología, especialidad en Arqueología y Bioantropología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Baffi, E. Inés y Verónica Seldes (2012) La Mujer en el Registro bioarqueológico y su Visibilidad en los Contextos Funerarios, En: *Comechingonia*, Revista de Arqueología, Número 16, primer semestre, pp. 53-70, Córdoba.
- Baraybar, José P. (1987), Cabezas Trofeo Nasca: Nuevas Evidencias. En: *Gaceta Arqueológica Andina* N° 15:6-11. Instituto Andino de Estudios Arqueologicos – INDEA, Lima.
- Barreto, Maria I., (2010). Informe Bioantropológico Final 2010, presentado al PAHP, manuscrito, Miraflores.
- Barreto, Maria I., (2011), Lesiones *peri mortem* en contextos funerarios Wari en Huaca Pucllana: entre el ritual y la violencia interpersonal. En: *Resúmenes de la IV Reunión de la Asociación de Paleopatología en Sudamérica, PAMinSA IV*, 22, Lima, Paleopathology Association.

- Barreto, Maria I. (2012), Prácticas Sacrificiales en el Valle Bajo del Rímac durante el Período Intermedio Temprano (150 – 650 d.C), Tesis de grado para optar al título de Magíster, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Barreto, Maria I. (2013), Resultados del análisis bioantropológico En: Flores, Isabel (comp.) *Wari en Pucllana: la Tumba de un Sacerdote* (Parte V) pp. 301-309. Lima, Perú, Ministerio de Cultura.
- Barreto, Maria I. (2014), Condiciones de Salud de los Antiguos Pobladores del Complejo Maranga: Una Visión General desde el Intermedio Temprano hasta la Colonia En: *Arqueología: Catorce años de investigaciones en Maranga*, Lucénida Carrión Sotelo y José Joaquín Narváez (Eds.), pp 211-223, Lima, Parque de las Leyendas, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Batalis, Nicholas (2013), Forensic Autopsy of Blunt Force Trauma. En: http://emedicine.medscape.com/article/1680107 consultado: 01/06/2015
- Benson, Elisabeth P. y Anita G. Cook (2001) Ritual Sacrifice in Ancient Peru, Austin, University of Texas Press.
- Berryman, H y S. Symes, (1998), Recognizing gunshot and blunt trauma through fracture interpretation En: Kathleen J. Reichs (Ed.) *Forensic Osteology: Advances in the Identification of Human Remains,* Springfield, Illinois, Charles C. Thomas Publishers.
- Binford, L. (1971), Mortuary Practices: Their Study and their Potential. En: *Memoirs of the Society for American Archaeology* 25, 6-29, doi:10.1017/S0081130000002525
- Bourget, S., and Newman, N. E. (1998), A Toast to the Ancestors: Ritual Warfare and Sacrificial Blood in Moche Culture. Baessler Archives N. F. 46:85–106.
- Brack, Antonio y C. Mendiola (2008), Enciclopedia "ECOLOGÍA DEL PERÚ", consultada el 03/06/2018, a las 10:00 hrs. en: http://www.peruecologico.com.pe/lib_c8_t05.htm; IMP, 2008.
- Brooks, S., & Suchey, J. (1990). Skeletal age determination based on the os pubis: A comparison of the Acsádi-Nemeskéri and Suchey-Brooks methods. En: *Human Evolution*, 5, 227-238.
- Browne, D., Silverman, H., y García, R. (1993), A Cache of 48 Nasca Trophy Heads from Cerro Carapo, Peru. En: *Latin American Antiquity*, 4(3), pp. 274-294. doi:10.2307/971792

- Bueno, Alberto (1982), El antiguo valle de Pachacamac, Espacio, tiempo y cultura, Lima, En: *Boletín de Lima* Año 4, Nº 24, pp. 10-29. Editorial Los Pinos, Lima.
- Buikstra, Jane E. (1977) Biocultural Dimensions of Archeological Study: a Regional Perspective En: Blakely, Robert L. (Ed.) *Biocultural Adaptation in Prehistoric America* pp. 67-84: University of Georgia Press.
- Buikstra, J. y D. Ubelaker (1994), Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. Proceedings of a Seminar at the Field Museum of Natural History organized by Jonathan Haas. Arkansas Archeological Survey Research Series No. 44, Arkansas.
- Cabnal, Lorena (2010) Feminista Siempre, feminismos diversos: el feminismo comunitario, ACSUR Las Segovias, Asociación para la cooperación con el Sur
- Carrión Cachot, R., (1951), Ancón. Elementos culturales de tres épocas halladas en la Necrópolis de Ancón. Tercera exposición en homenaje al cuarto centenario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 1551-1951, Lima.
- Cartagena, J.M. y Emilio R. Donat Laporta (2014) Investigación de feminicidios En: *Elaboración de un protocolo para la Investigación de Muertes con Sospecha de Feminicidio* (memorias del Seminario-Taller del mismo nombre), Ministerio del Interior, Bogotá, D.C.
- Casique Casique, Leticia y Antonia Regina Ferreira Furegato (2006) Violencia Contra Mujeres: Reflexiones Teóricas, en: *Rev Latino-am Enfermagem,* novembro-dezembro; 14(6) consultado en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n6/es_v14n6a18.pdf, el 19.08.2019 a las 10:00 a.m.
- Castillo, Luis J. (2000), La presencia Wari en San José de Moro. En: *Huari y Tiahuanaco: Modelos vs. Evidencias. Boletín de Arqueología PUCP* 4 pp. 143-179, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Castillo, Luis J. (2005), Las Señoras de San José de Moro, Rituales funerarios de mujeres de élite en la costa norte del Perú. Divina y humana. En: *La mujer en los antiguos Perú y México* pp. 18-29, Ministerio de Educación, Lima. Disponible en versión electrónica en: sanjosedemoro.pucp.edu.pe/descargas/articulos/SenorasMoro.pdf consultada: 18 de julio de 2009
- Castillo, L. J. (2006), Five Sacred Priestesses from San José de Moro: Elite Women Funerary Rituals on Peru's North Coast. En: *Revista electrónica de arqueología PUCP*.

- Castillo L.J. y U. Holmquist, (2001), Mujeres y poder en la sociedad Mochica tardía. En: Narda Henríquez (Compiladora) *El hechizo de las imágenes: estatus social, género y etnicidad en la historia peruana.* Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Castillo, L.J. y J. Jennings (Eds) (2014), Los rostros de Wari: perspectivas interregionales sobre el Horizonte Medio. En: *Boletín de Arqueología PUCP* No. 16, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Castillo, L. J. y Rengifo, C. 2008: Identidades funerarias femeninas y poder ideológico en las sociedades mochicas, en K. Makowski (comp.), *Los señores de los reinos de la luna*, Colección de Arte y Tesoros del Perú, pp. 165-181. Banco de Crédito del Perú, Lima.
- Castro-Martínez, Pedro V. y Trinidad Escoriza-Mateu (2016), Violence as an Ideological-Political Practice and Social Archaeology: Evidence of Prehistoric Settlements of the Nasca Valley En: *Beyond War: Archaeological Approaches to Violence*, García Piquer, Albert y Vila-Mitjà, Assumpció (Eds.) Cambridge Scholars Publishing, pp. 49-68.
- Chacaltana, Sofía, (2010), Arqueología y Género. En: www.elgritoperu.org//files/2010/septiembre/11/0651c0_chacaltana.pdf (Consultado el 11/03/2017 a las 11:00 a.m.).
- Chapman, R. (2003) Death, society and archaeology: the social dimensions of mortuary practices En: *Mortality*, Vol. 8, No. 3:305-312, August
- Chuchón, Hilda (2012), Diferencias de género en prendas Wari halladas en contextos funerarios de Huaca Pucllana. Tesis para optar el título de Licenciada en Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia, Universidad San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Cieza de León, Pedro, (1973 [1550]), La Crónica del Perú. Biblioteca Peruana, ediciones Peisa, Lima, Perú.
- Cintas-Peña, Marta, (2019) La Desigualdad de Género en la Prehistoria Ibérica: Una Aproximación Multi-Variable, Tesis Doctoral, España, Universidad de Sevilla.
- Cintas-Peña, M., y García Sanjuán, L., (2019), Gender Inequalities in Neolithic Iberia: A Multi-Proxy Approach. En: *European Journal of Archaeology*: 1-24, doi:10.1017/eaa.2019.3
- Conkey, Margaret W. y Joan M. Gero (1981) Tensions, Pluralities, and Engendering Archaeology: an Introduction to Women and Prehistory,

En: *Engendering Archaeology Women and Prehistory*, Cambridge, USA, Blackwell Eds.

- Conklin, W. (1970), Peruvian textile fragment from the beginning of the middle horizon. En: *Textile Museum Journal* 3 (1):15-24 Washington, D.C.
- Conklin, W. (1991), *Tiahuanaco and Huari: Architectural Comparisons and Interpretations.* En: *Huari Administrative Structure: Prehistoric Monumental Architecture and State Government*. Isbell, W. and McEwan, G., Eds.:281-292, Washington D.C.: Dumbarton Oaks.
- Cook, Anita (1983), Aspects of state ideology in Huari and Tiahuanaco iconography: The central deity and the sacrificer. En: *Investigations of the Andean Past*, edited by Daniel H. Sandweiss, pp. 161-185. Cornell University, Latin American Studies Program, Ithaca.
- Cook, Anita (1984), The Middle Horizon Ceramic Offerings from Conchopata. En: *Ñawpa Pacha: Journal of Andean Archaeology*, No. 22/23 (1984-1985), pp. 49-90, Berkeley.
- Cook, Anita (2001), Huari D-shaped structures, sacrificial offerings, and divine rulership. En: *Ritual Sacrifice in Ancient Peru*:137-163. E.P. Benson y A.G. Cook, Eds, Austin: University of Texas Press.
- Cornejo G., Miguel A. (2021) Complejo Arqueológico Catalina Huanca, Montículo 6, continuidad y ruptura del Horizonte Medio en la Costa Central, Ediciones Rafael Valdez E.I.R.L.
- Cunningham, C., Scheuer, L., & Black, S., (2016), Developmental Juvenile Osteology, London: Academic Press.
- Chirinos, Patricia (2006), La imagen del imperio: Los estudios sobre Wari en la arqueología peruana, Revista Electrónica de Arqueología PUCP Arkeos, Vol. 1 - Nro. 3 – Julio, consultado en: https://www.researchgate.net/publication/270285082_La_imagen_del_imperio_Los_estudios_sobre_Wari_en_la_arqueologia_peruana el 03 de Junio de 2021 a las 4:30 pm
- Dean, Carolyn, (2001) Andean Androgyny and the Making of Men En: C.F. Klein y J. Quilter, (Editores) Dumbarton Oaks, *Gender in Pre-Hispanic America* Trustees for Harvard University, Washington, D.C.
- DeLeonardis, Lisa y George F. Lau (2004), Life, death and ancestors, En: Helaine Silverman (ed.), *Andean Archaeology*, pp 77- 115. Blackwell Publishing, Oxford.
- Díaz, Luisa y Francisco Vallejo (2005), Clasificación del Patrón Funerario Yshma Identificado en Armatambo y la Rinconada Alta En: C*orriente Arqueológica* N° 1 pp. 223-322

- Di Maio, Vincent y Suzanna E. Dana, (2003) Manual de Patología Forense, España, Ediciones Díaz de Santos.
- Donnan, C. y L.J. Castillo (1992) Finding the tomb of a Moche Priestess. En: *Archaeology*, 45(6):38-42
- Donnan, C y L. J. Castillo (1994). Excavaciones en tumbas de sacerdotisas Moche en San José del Moro, Jequetepeque. En: Uceda, S y E. Mujica (Editores) *Moche propuestas y perspectivas*. pp. 415-425. Lima.
- Eeckhout, Peter (2004) Relatos míticos y prácticas rituales en Pachacamac En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* Vol. 33(1) pp. 1-54, Lima, IFEA
- Eeckout, Peter y Lawrence Owens (2008) Human Sacrifice at Pachacamac En: *Latin American Antiquity*, Vol. 19, N° 4 (Dic.) pp. 375-398. Consultado en: http//www.jstor.org/stable/25478240 el 08/02/2011, 14: 21 pm.
- Eeckout, Peter y Lawrence Owens (Eds.) (2015) Funerary Practices and Models in the Ancient Andes, the Return of the Living Dead, Nueva York, Cambridge University Press.
- Ember, Carol y Melvin Ember (Editores) (2004) Encyclopedia of sex and gender: men and women in the world's cultures, NY, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Flores, Isabel (1981) Investigaciones Arqueológicas en la Huaca Juliana, Miraflores. En: *Boletín de Lima* 3(13) pp. 65-70. Editorial Los Pinos. Lima.
- Flores, I. (2005). Pucllana: esplendor de la Cultura Lima. Instituto Nacional de Cultura. Lima, Perú.
- Flores, Isabel (2006-2007) Informe Final de las actividades realizadas por el Proyecto de Investigación, conservación y puesta en valor de Huaca Pucllana, convenio interinstitucional INC-Municipalidad de Miraflores 2005-2009, Lima.
- Flores, Isabel (2007-2008) Informe Final de las actividades realizadas por el Proyecto de Investigación, conservación y puesta en valor de Huaca Pucllana 2007-2008, convenio interinstitucional INC-Municipalidad de Miraflores, Lima.
- Flores, Isabel (2008) Informe Final de las actividades realizadas por el Proyecto de Investigación, conservación y puesta en valor de Huaca Pucllana durante la temporada 2008, presentado al Instituto Nacional de Cultura, Lima.

- Flores, Isabel (2009) Informe Final de las actividades realizadas por el Proyecto de Investigación, conservación y puesta en valor de Huaca Pucllana durante la temporada 2009, presentado al Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- Flores, Isabel (2010) Informe Final de las actividades realizadas por el Proyecto de Investigación, conservación y puesta en valor de Huaca Pucllana durante la temporada 2010, Lima.
- Flores Espinoza, Isabel (2013) Los Wari en Pucllana: la tumba de un sacerdote. Lima, Ministerio de Cultura.
- Flores Espinoza, Isabel (2013a). Huaca Pucllana El Antiguo Origen de un Moderno Distrito. Miraflores, Argos productos editoriales E.I.R.L.
- Flores, Isabel (2014) Informe Final de las actividades realizadas por el Proyecto de Investigación, conservación y puesta en valor de Huaca Pucllana, presentado al Ministerio de Cultura, Lima.
- Flores, Isabel, Bacigalupo Carlos y Ccencho, José (1999a) Pucllana ¿Qué es? En: *Rol Revista de Información Económica*, 74 pp. 23-24, Lima.
- Flores, Isabel, Bacigalupo Carlos y Ccencho, José (1999b). Huaca Pucllana. Su Recuperación y Puesta en Valor: Una Propuesta de Gestión del Patrimonio Monumental. Revista *Medio de Construcción* 14-23, Lima.
- Flores Espinoza, Isabel; Chuchón, Hilda; Ccencho, José y Vargas, Pedro (2012) La Doble Tela de los Muertos, Tejidos Especiales Wari de Huaca Pucllana. Lima, Perú, Auqi Ediciones.
- Flores Espinoza, Isabel (compiladora) (2021) Tejedoras Wari en Pucllana Una Tumba de Élite, Lima, Perú, Ministerio de Cultura/Municipalidad de Miraflores.
- Fonseca Santa Cruz, Javier (2011) El Rostro Oculto de Espíritu Pampa, Vilcabamba, Cusco Arqueología Iberoamericana 10: 3-7. Issn 1989–4104. En: http://www.laiesken.net/arqueologia/pdf/2011/AI10A.pdf#page=3 consultado el 30 de agosto de 2020
- Foucault, Michel (1998) Vigilar y Castigar Nacimiento de la Prisión, México, Siglo XXI Editores, 27ª edición.
- Frame, Mary; D. Guerrero, M.C. Vega D. y P. Landa C., (2004), Un fardo funerario del Horizonte Tardío del sitio Rinconada Alta, valle del Rímac, *Bulletin de l'Institut français d'études andines* (en línea), 33 (3), Publicado el 08 diciembre 2004, consultado el 30 septiembre 2018.

URL:http://journals.openedition.org/bifea/5377, DOI: 10.4000/bifea.5377

- Galdamés y Marsilli (2012) Culto a los ancestros, hechiceros y resistencia colonial: el caso de Gregorio Taco, Arequipa, 1750, Chile, Universidad de Tarapacá, Cinosargo ediciones, John Carroll University.
- Galloway, A., 1999. Broken Bones, Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma. Charles C Thomas, Springfield.
- Galloway A, Zephro L, Wedel VL (2014) Diagnostic criteria for the determination of timing and fracture mechanism. In: Wedel VL, Galloway A (eds) *Broken bones*. Charles C Thomas, Springfield, pp. 47–58.
- García, Albert; Vila, Assumpció y Carracedo Recasens, Robert. (2016) Silent violence: A Feminist Approach to Early Structural Violence against Women En: García Piquer, Albert y Vila-Mitjà, Assumpció (Eds.) *Beyond War: Archaeological Approaches to Violence,* pp. 141-159, Cambridge Scholars Publishing.
- García Miranda, J. (1989). Los carnavales: ritual y relaciones de intercambio. Anthropologica, 7(7), 55-69. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/2054
- García, Diego; G. Vásquez, A. Delgado, J. Calmet (2010) Anatomofisiología de las articulaciones. Traumatismos articulares. Complicaciones de los traumatismos. Rigideces, anquilosis. 2º programa de actualización en cirugía ortopédica y traumatología, tema 19. En: http://www.aulafacil.com/cursos/l17233/idiomas/ingles/ingles-infantil-i/hello, consultado 22/11/2018
- Geller, Pamela L., (2005) Skeletal Analysis and Theoretical Complications. En: *World Archaeology*, Vol. 37, No. 4, Debates in "World Archaeology" 597-609 (Dic.)
- Giersz, Miłosz y Pardo, Cecilia (Eds.) (2014), Castillo de Huarmey, el mausoleo imperial Wari, Lima: MALI (Museo de Arte de Lima), Municipalidad de Lima.
- Gierz, Miłosz y Makowski, Krzysztof (2016) Nuevas Perspectivas en la organización política Wari, Travaux de l'Institut Français d´Etudes Andines y Andes: Boletín del Centro de Estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia N° 9.
- Giersz, Miłosz (2017) Castillo de Huarmey: un centro del imperio Wari en la costa norte del Perú, Lima, Ediciones del Hipocampo

- Gómez, Juliana (2016) Qualidade de vida e dinâmicas de conflito na população da península de Paracas, costa sul do Peru durante o final do Horizonte Temprano (400 a.C-100 d.C), tesis presentada al Departamento de Biociencias de la Universidad de Sao Paulo para la obtención del título de Doctora en Ciencias, Área de Genética y Biología Evolutiva.
- González Fernández, Jorge (Sin Fecha) Heridas por Arma Blanca, consultado en:https://www.minjus.gob.pe/defensapublica/contenido/actividades/docs/314_19_lectura_5.pdfel 14/01/2018 a las 16:30.
- Guerrero Vila, Emma (2004) Mètodes i tècniques d'anàlisi demogràfica aplicats a l'arqueologia, En: *COTA ZERO* n. 19, Vic, p. 35-43, DOSSIER.
- Harrod, R.P., P. Liénard y D. Martin (2012), Deciphering violence in past societies Etnography and the interpretation of archaeological populations En: Martin, D, P. Harrod y V. Pérez. (Eds.) *The Bioarchaeology of Violence,* University Press of Florida, Gainesville, Fl.
- Klaus, Haagen (2012). The bioarchaeology of estructural violence: a theoretical model and a case study En: Martin, D, P. Harrod y V. Pérez. (Eds.) *The Bioarchaeology of Violence*. University Press of Florida, Gainesville, Fl.
- Hill, Erica, (1998), Gender-Informed Archaeology: The Priority of Definition, the Use of Analog and the Multivariate Approach En: *Journal of Archaeological Method and Theory*, Vol. 5, No. 1.
- Hocquenghem, Anne Marie (2008). Sacrifices and Ceremonial Calendars in Societies of the Central Andes, a Reconsideration, En: Steve Bourget y Kimberly L. Jones (Eds.) *The Art and Archaeology in the Moche: An Ancient Andean Society of the Peruvian North Coast*, Austin, University of Texas Press.
- Hocquenghem, A.M. y P. Lyon, (1980), a class of anthropomorphic supernatural female in Moche iconography. En: *Ñawpa Pacha*, *Journal of Andean Archaeology* Nº 18 pp. 27-50, Berkeley.
- Holmquist, Ulla, (1992) El personaje mítico femenino de la iconografía Mochica, Tesis de Bachillerato, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huapaya M., C. 1948 Nuevo tipo de tumba descubierto en las Necrópolis de Ancón, En: *Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología*, Lima, Vol. 11 (1), pp. 93-98.
- Instituto Metropolitano de Planificación - IMP, (2008), Atlas Ambiental de Lima, Lima, Gráfica Biblos. También consultado en digital como

Atlas Ambiental de Lima -2007, https://geoserver.itc.nl/lima/start/start.html, 20/04/2018, 15:30.

- Isbell, William H. (1977) The Rural Foundations for Urbanism: Economic and Stylistic Interaction between Rural and Urban Communities in Eighth Century Peru. Urbana: University of Illinois Press.
- Isbell, William H. 1986. Was Wari a State? En: *American Antiquity* 48(3):72-389
- Isbell, William H. (1991), Conclusion: Huari Administration and the Orthogonal Cellular Architecture Horizon. En: William H. Isbell y Gordan F.McEwan (eds.), *Huari Administrative Structure. Prehistoric Architecture and State Government* pp. 291-315. Washington D. C., Dumbarton Oaks
- Isbell, William H. (1997), Reconstructing Huari: A Cultural Chronology for the Capital City. En: L. Manzanilla (Ed.) *Emergence and Change in Early Urban Societies,* pp.181-227. New York: Plenum Press.
- Isbell, William H. (2000), Repensando el Horizonte Medio: El caso de Conchopata, Ayacucho, Perú. En: *Boletín de Arqueología PUCP* N° 4, pp. 1-68, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Isbell, William H. (2001), Reflexiones Finales, *Boletín de Arqueología PUCP* N° 5, pp. 455-479, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Isbell, William H., (2003), Sin Mallkis que adorar: los muertos Huari En: *Arqueológicas, Revista del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú*, Vol. 26 pp. 237-259, Lima, Instituto Nacional de Cultura.
- Isbell, William H. (2008) Wari and Tiahuanaco: International Identities in the Central Andean Middle Horizon. En: Ed. Helaine Silverman y William H. Isbell, En: *The Handbook of South American Archaeology,* New York, Springer Ed.
- Isbell, William H. (2016) El Señor Wari de Vilcambamba y sus relaciones culturales. En: Ed. Gierz, M., y Makowski, K, En, *Nuevas Perspectivas en la organización política Wari*, pp 39 – 90, Travaux de l'Institut Français d´Etudes Andines y Andes: Boletín del Centro de Estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia N° 9.
- Isbell, William, H.C. Brewster-Wray, y L. Spickard (1991), Architecture and Spatial Organization at Huari, En: William H. Isbell and Gordan F.McEwan (eds.), *Huari Administrative Structure, Prehistoric Architecture and State Government*. pp. 19-53. Washington D. C., Dumbarton Oaks.

- Isbell, William H., y McEwan, Gordon F. (2004), Mortuary Preferences: A Wari Culture Case Study from Middle Horizon Peru, En: *Latin American Antiquity*, 15(1) (Mar.) pp. 3-32.
- Isbell, William y Grouleau, Amy (2010) *The Wari Brewer Woman. Feasting, Gendering, Offering, and Memory*. En: Elizabeth Klarich (Ed) Inside Ancient Kitchens: New Directions in the Study of Daily Meals and Feasts, Colorado, University Press, 191-220.
- Izquierdo, Isabel (1998) La imagen femenina del poder. Reflexiones en torno a la feminización del ritual funerario ibérico. En: Aranegui, C. Edit. *Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Los iberos, príncipes de occidente*. Actas del Congreso Internacional (Barcelona, 1998). Saguntum-PLAV, Extra-1, 185-193.
- Izquierdo, I; Prados, L. (2004) Espacios funerarios y religiosos en la cultura ibérica: lecturas desde el género en arqueología. En: *Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, *SPAL* 13 pp.155-180, http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=ANUALIDAD&revista_busqueda=1364&clave_busqueda=2004 consultado el 20 de julio de 2009.
- Janusek, John (2001) *Diversidad residencial y el surgimiento de la complejidad en Tiwanaku*. Boletín de Arqueología PUCP N° 5, Tomo 2, pp 251- 294, Wari y Tiwanaku: Modelos vs. Evidencias, Lima.
- Jennings, Justin (2010), Becoming Wari: Globalization and the Role of the Wari State in the Cotahuasi Valley of Southern Peru. En: *Beyond Wari Walls: Regional Perspectives on Middle Horizon Peru*, edited by Justin Jennings, pp. 37-56. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Kauffman Doig, Federico (1996), Proyecto arqueológico tumbas de Ancón (1) Lima, Revista *Arqueológicas* N° 23.
- Kauffmann Doig, Federico (1998) «Los liberteños ancestrales». En Varios autores, ed. Gran enciclopedia del Perú. La Libertad. Barcelona: Lexus. ISBN 9972-625-13-3.
- Kaulicke, Peter (1997) Contextos Funerarios de Ancón. Esbozo de una síntesis crítica. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kaulicke, Peter (2000) La Sombra de Pachacamac: Huari en la Costa Central, Huari y Tiahuanaco: *Modelos vs. Evidencias, Boletín de Arqueología PUCP* (4) Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 313-358

- Kaulicke, Peter (2001) Memoria y Muerte en el Perú Antiguo, Lima Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2000.
- Knobloch, Patricia Jean (1983) A study of the Andean Huari ceramics from the Early Intermediate Period to the Middle Horizon Epoch 1. Ph.D. dissertation, Department of Anthropology, State University of New York at Binghamton.
- Knudson, K., M. Giersz, W. Więckowski y W. Tomczykb (2017). Reconstructing the lives of Wari elites: Paleomobility and paleodiet at the archaeological site of Castillo de Huarmey, Peru. *Journal of Archaeological Science: Reports*, Nº 13, pp. 249–264.
- Kralick, Alexandra (2018) What Our Skeletons Say about the Sex Binary, https://www.sapiens.org/body/intersex-biological-sex/ consultado el 22 de enero de 2019.
- Lau, George (2017) On the Horizon: Art, Valuables and Large-Scale Interaction Networks in the Ancient Andes. En: *The Routledge Handbook of Archaeology and Globalization*, pp. 194-211, Abingdon y New York, Routledge.
- Llamas, B., Fehren-Schmitz, L., Valverde, G., Soubrier, J., Mallick, S., Rohland, NNadin Rohland, Susanne Nordenfelt, Cristina Valdiosera, Stephen M. Richards,Adam Rohrlach, Maria Inés Barreto Romero, Isabel Flores Espinoza, Elsa Tomasto Cagigao, Lucía Watson Jiménez, Krzysztof Makowski, Ilán Santiago Leboreiro Reyna, Josefina Mansilla Lory, Julio Alejandro Ballivián Torrez, Mario A. Rivera, Richard L. Burger, Maria Constanza Ceruti, Johan Reinhard, R. Spencer Wells, Gustavo Politis, Calogero M. Santoro, Vivien G. Standen, Colin Smith, David Reich, Simon Y. W. Ho, Alan Cooper, Wolfgang Haak, (2016), Ancient mitochondrial DNA provides high-resolution time scale of the peopling of the Americas, En. *Science Advances* Abril 2016, 2: 1-10, 2(1), 1-10. doi:10.1126/sciadv.1501385
- López-Hurtado, Enrique (2015) Far Away, So Close: Living with the Ancestors in Panquilma, Peruvian Central Coast En: Eeckout, Peter y Lawrence Owens (Eds.) *Funerary Practices and Models in the Ancient Andes, the Return of the Living Dead*, pp. 24-33, Nueva York, Cambridge University Press.
- Loth S. R., Iscan M. Y. (1989) Morphological Assessment of age in the Adult: the Thoracic Region En: *Age Markers in the Human Skeleton*. M. Y. Iscan, ed. pp. 105-135, Springfield: Charles C. Thomas.
- Lovejoy C., R. S. Meindl; T. R. Pryzbeck; R. Mensforth (1985) Chronological Metamorphosis of the Auricular Surface of the Ilium. A

New Method for the Determination of Adult Skeletal Age at Death. En: *American Journal of Physical Anthropology* 68(1) pp. 15-28.

- Lovell, Nancy (1997) Trauma Analysis in paleopathology. En: *Yearbook of Physical Anthropology*, 40:139-170, American Association of Physical Anthropologists.
- Lovell, Nancy (2008) Analysis and interpretation of skeletal trauma En: Anne Katzenberg y Shelley R. Saunders (Eds.) *Biological Antrhopology of the Human Skeleton*. Hoboken, NJ, USA, 2nd. Edition John Wiley and Sons.
- Lull, Vicente y Picazo, Marina (1989) Arqueología de la Muerte y Estructura Social, Archivo Español de Arqueología, 62:159/160 pp.5-20 Consultado en: http://asome.uab.cat/LULLyPICAZO_1989_Arqueologia%20de%20la%20muerte.pdf el 16/09/2018
- Lumbreras, Luis Guillermo (1969), De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú. Lima, Moncloa Campodónico, Editores Asociados.
- Lumbreras, Luis Guillermo (1974) Las fundaciones de Huamanga; hacia una prehistoria de Ayacucho, Lima Club Huamanga. Editorial Nueva Educación.
- Lumbreras, Luis Guillermo (1981) El Imperio Wari. En: *Historia del Perú*, Tomo 2:11-91. Juan Mejía Baca, Ed., Barcelona.
- Lumbreras, L.G., E. Mujica y R. Vera (1982) Cerro Baúl: Un Enclave Wari en Territorio Tiahuanaco. En: *Gaceta Arqueológica Andina* 1(2):4-5. Instituto Andino de Estudios Arqueológicos – INDEA, Lima.
- Lumbreras, Luis Guillermo (2019), Pueblos y culturas del Perú antiguo, Lima, Ediciones Copé, Petróleos del Perú-Petroperú S.A., tercera edición. En: https://cultura.petroperu.com.pe/biblioteca-cope/pueblos-y-culturas-peru-antiguo/ consultado el 03 de junio de 2021 a las 3 pm.
- Makowski, K., (2010) Vestido, arquitectura y mecanismos del poder en el Horizonte Medio, En: Makowski, K. (comp.) 2010. *Señores de los Imperios del Sol*, pp. 57-72, Lima, Banco de Crédito del Perú.
- Maquera, E. y M. Esteban, (2014), Investigaciones arqueológicas en Catalina Huanca, un asentamiento de la sociedad Lima Tardío En: *Boletín de Arqueología PUCP,* N° 18 pp. 81-104, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Marcone, Giancarlo (2003) Los murales del templo pintado o la relación entre el Santuario de Pachacamac y la iconografía tardía de

la costa central peruana, *Anales del Museo de América*, Madrid, Nº 11, 2003, pp. 57-80.

- Márquez, L. y Hernández, P. (2006) Salud y Sociedad en el México Prehispánico y Colonial, México, INAH-ENAH.
- Martin, D.L., R.P. Harrod y V. Pérez (Eds.) (2012) The Bioarchaeology of Violence. Gainesville, Florida, University Press of Florida.
- Martin, Debra L. y R.P. Harrod (2015) Bioarchaeological Contributions to the Study of Violence. *Yearbook of Physical Anthropology* (156) pp. 116-145, American Association of Physical Anthropologists.
- McEwan, G.F., (1989) The Wari Empire in the southern Peruvian highlands: a view from the province. En: Czwarno, F.M. Meddens and A. Morgan (Eds.) *The Nature of Wari. A Reappraisal of the Middle Horizon Period in Peru,* Oxford, England, BAR International Series.
- McEwan, Gordon F. (1998), The Function of Niched Halls in Wari Architecture, en: *Latin American Antiquity*, Vol. 9, No. 1 (Marzo), pp. 68-86, Cambridge University Press
- McEwan, Gordon F. (2005) Pikillacta: The Wari Empire in Cuzco, Iowa, University of Iowa Press.
- Meindl, R. y K. Russell (1998) Recent advances in methods and theory in Paleodemography *Annual Review of Anthropology,* Vol. 27 pp.375-399
- Menzel, Dorothy (1958) Problemas en el estudio del Horizonte Medio de la arqueología peruana, Revista del Museo Regional de Ica, 9-10 pp24-57
- Menzel, Dorothy (1964) Style and Time in Middle Horizon, *Ñaupa Pacha, Journal of Andean Archaeology* (2) pp. 1-106 Berkeley.
- Menzel, Dorothy (1977), New Data on the Huari Empire in Middle Horizon Epoch 2A En: *Ñawpa Pacha, Journal of Andean Archaeology* (6) pp. 47-114, Berkeley.
- Millaire, Jean-François y F. Surette (2011), Un fardo funerario procedente de Huaca Santa Clara, valle de Virú (ca. 1150 a.D), Lima, *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines* Vol. 40(2):289-305. Lima.
- Montenegro Agreda, Sara María, (2014), Geografía Del Perú, Lima, Fondo Editoral Universidad Alas Peruanas
- Moraitis, K y Ch. Spiliopoulos (2006), Identification and differential diagnosis of peri*mortem* blunt force trauma in tubular long bones. En:

Forensic Science, Medicine and Pathology, 2-4, 221-229. Humana Press.

- Muelle, Jorge y R. Wells (1939) Las pinturas del templo de Pachacamac, Lima, *Revista del Museo Nacional de Lima*, Vol. VIII Nº 2, pp. 1-18.
- Murphy, M. S., Gaither, C., Goycochea, E., Verano, J. W. and Cock, G. 2010. Violence and weapon-related trauma at Puruchuco-Huaquerones, Perú. *American Journal of Physical Anthropology* 142 pp. 636–649. doi:10.1002/ajpa.21291
- Nieuwland, Bernardo y Mamani, José Manuel (2017), Las lomas de Lima: enfocando ecosistemas desérticos como espacios abiertos en Lima metropolitana. En: *Revista Espacio y Desarrollo* Nº 29, pp. 109-133, consultada en línea en http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/17572/18489, el 27/05/2017 18:10.
- Novak, Shannon, (2006), beneath the façade: a skeletal model of domestic violence En: Rebecca Gowland y Christopher Knüsel (Eds.), *Social Archaeology and Funerary Remains*, Oxford, Oxbow books.
- Ochatoma, J. y M. Cabrera (2000) Arquitectura y áreas de actividad en Conchopata *Boletín de Arqueología PUCP,* N° 4 pp. 449-488, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ochatoma, J. y M. Cabrera (2001) Poblados rurales Huari: una perspectiva desde Aqo Wayqo, Lima, Ediciones Lluvia.
- Ochatoma, J. y M. Cabrera (2002) Religious ideology and military organization in the iconography of a D-shaped ceremonial precinct at Conchopata. En: H. Silverman y W.H. Isbell (Eds.) *Andean Archaeology II Art, Landscape, and Society*, pp. 225-247, New York, Kluwer Academic & Plenum Publishers.
- Ochatoma, José y Martha Cabrera, (2010) Los espacios de poder y el culto de los ancestros en el Imperio Huari En: Makowski, K. (comp.) Señores de los Imperios del Sol, pp. 129-142, Lima, Banco de Crédito del Perú.
- Organización Mundial de la Salud (2019) El acceso desigual a los servicios de salud genera diferencias en la esperanza de vida: OMS consultado en: https://www.who.int/es/news-room/detail/04-04-2019-uneven-access-to-health-services-drives-life-expectancy-gaps-who Consultada el 08/09/2019, 19:00.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C.,

Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1993) Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. En: http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx. Consultada el 26/02/2018, 10:30 a.m.
- Ortner, Donald, (2003) Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains, Second edition, Academic Press-Elsevier.
- Ortner D.J. y W. Putschar, (1981), Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. Smithsonian Contribution to Anthropology No. 28.
- Owen, B., y Goldstein, P. (2001). Tiwanaku en Moquegua: interacciones regionales y colapso. Boletín De Arqueología PUCP, (5), 169-188. Recuperado el 18 de febrero de 2015, en: https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/view/2419
- Oyěwùmí, Oyèronké, (2017) La Invención de las Mujeres una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género, Editorial en la frontera, En: https://ayalaboratorio.files.wordpress.com/2019/06/a-invencao-das-mulheres-oyc3a8ronke-oyewumi.pdf
- Palacios Moncayo, Oscar, Julio Caldas Vidal y Churchil Vela Velásquez (1992) Geologia de los Cuadrangulos de Lima, Lurin, Chancay y Chosica. *Boletín N° 43, Serie A: Carta Geológica Nacional. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico*, Lima, Perú, Ministerio de Minas.
- Paredes, J., B. Quintana y M. Linares (2000) Tumbas de la época Wari en el Callejón de Huaylas, Ancash En: *Huari y Tiahuanaco: Modelos vs. Evidencias. Boletín de Arqueología PUCP* (4) pp. 253-288. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Paz, Gladys (2012) Informe Técnico CF A2-03(10), informe presentado al Proyecto Arqueológico Huaca Pucllana, Archivo PAHP.
- Pérez, Ismael (2000) Estructuras megalíticas funerarias en el complejo Huari. En: *Huari y Tiahuanaco: Modelos vs. Evidencias. Boletín de Arqueología PUCP 4* pp. 505-548. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pérez Calderón, Ismael y A. Gallardo Pinco (2012) Estudio del material textil procedente de una tumba disturbada en Wari, Ayacucho, en: *Revista de Investigaciones Sociales* Vol.16 N° 28, pp.155-165, UNMSM-IIHS. Lima, Perú

- Pezo Lanfranco Luis Nicanor (2011) Violencia durante el Final del Formativo en la Costa Norte del Perú. En: *Revista de Investigaciones Sociales* Vol. 15 Nº 26 pp 41-62, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales.
- Pierik, Bob (2022) Patriarchal power as a conceptual tool for gender history. *Rethinking History* 2022, VOL. 26, N° 1, pp. 71–92 https://doi.org/10.1080/13642529.2022.2037864
- Pokines, James T. y S. Symes (Eds.) (2014) Manual of Forensic Taphonomy, Boca Raton, Londres, NY CRC Taylor y Francis Group.
- Pozzi-Escot, Denise (2010) El Perú Antiguo III (500-1400). El Horizonte Medio y los Estados Regionales, colección Historia del Perú, Lima, Empresa Editora El Comercio S.A.
- Pozzi-Escot, Denise, Gianella Pacheco, y C.R. Uceda (2013), Pachacamac: Templo Pintado, conservación e investigación, Lima, Ministerio de Cultura del Perú
- Proulx, Donald A. (1971) Headhunting in Ancient Peru. *Archaeology* 24(1) pp 16-21.
- Proulx, Donald A. (1989) Nasca Trophy Heads: Victims of Warfare or Ritual Sacrifice? En: *Cultures in Conflict: Current Archaeological Perspectives*. Proceedings of the 20th Annual Chacmool Conference pp. 73-85. Calgary: University of Calgary Archaeological Association.
- Proulx, Donald A. (1999) Nasca Headhunting and the Ritual Use of Trophy Heads En: *Nasca: Geheimnisvolle Zeichen im Alten Peru*, Edited by Judith Rickenbach, pp. 79-87. Zürich: Museum Rietberg Zürich. Consultado en: https://people.umass.edu/proulx/online_pubs/Nasca_Headhunting_Zurich.pdf, 28/03/2018 11 a.m.
- Ravines, Rogger (1977) Patrones Funerarios en Ancón (Primera Parte) *Revista del Museo Nacional* XLIII: 327-397, Lima
- Ravines, Rogger (1981) Patrones Funerarios en Ancón (Segunda Parte) Lima: *Revista del Museo Nacional* XLV: 89-166, Lima
- Reiss, W. y A. Stübel (1880-1887), The Necropolis of Ancon in Peru, a contribution to our knowledge of the culture and industries of the Empire of the Incas, First volume, Berlin, Asher y Co. Consultado en: https://issuu.com/omarpinedo/docs/reiss__w._y_a._stubel_-_1880-1887_ 16/06/82018
- Rojas-Sepúlveda, Claudia, (2009), Relations Homme-Environnement en Amérique du Sud Précolombienne, Approche Paléoépidémiologique de la Maladie Articulaire Dégénérative et des

Marqueurs Osseux D'Activités Chez des Populations Anciennes des Régions Andines Septentrionnales et Panaméennes, Tesis doctoral, Université de la Méditerranée, Marseille, France.

- Rojas-Sepúlveda, Claudia y Olivier Dutour (2009) Première Èvaluation Paléoépidémiologique d'une Série Ostéoarchéologique de la Côte Centrale Péruvienne: Le Site D'ANCÓN 1. En: *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, n.s., T. 21, 3-4, p. 113-139.
- Rojas-Sepúlveda, Claudia y Olivier Dutour, (2014). Enfermedad Articular Degenerativa y Cambios Entesiales en Seis Colecciones Óseas Prehispánicas del Noroccidente de América del Sur, *Chungará Revista de Antropología Chilena*, Volumen 46, Nº 1, pp. 153-169.
- Rostworowski, María, (1988a), La Mujer en la Época Prehispánica, Documentos de Trabajo N° 17, serie Etnohistoria N° 1, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP) Ediciones.
- Rostworowski, María, (1988b), Historia del Tahuantinsuyo, Lima, serie Historia Andina, Instituto de Estudios Peruanos.
- Rostworowski, María, (2006), Ensayos de Historia Andina II, Pampas de Nasca, género, hechicería Obras completas, Tomo VI, Lima, serie Historia Andina, Instituto de Estudios Peruanos.
- Rowe, J. (1962), Stages and Periods in Archaeological Interpretations. Southwestern Journal of Archaeology, 18(1), 40-54.
- Rowe, J., Collier, D., y Willey, G. (1950), Reconnaissance notes on the site of Huari near Ayacucho, Peru. American Antiquity(16), 120–137.Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Juan de, ([1613]/1968), Relacion de antiguedades deste reyno del Peru. Crónicas Peruanas de Interés Indígena. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 209 pp. 279-319. Madrid, Ediciones Atlas.
- Prządka-Giersz, Patrycja (2019), Mujer, poder y riqueza. La tumba de élite femenina Wari del Castillo de Huarmey, Lima, Ediciones del Hipocampo.
- Pulgar Vidal, Javier (1966), Geografía del Perú. Lima, Perú. Peisa.
- Rivera, Claudia (2016) *Las Mujeres en Tiwanaku: aproximaciones a los roles de género y aspectos de poder en una sociedad prehispánica* en: Walter Sánchez Canedo y Claudia Rivera Casanovas (Editores) Otras Miradas Presencias femeninas en una historia de larga duración Memoria de la Reunión-Taller "Otras Miradas: La presencia de la mujer en la prehistoria de Bolivia", Cochabamba, julio-agosto de 2014.
- Rubin, Gayle, (1986) El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México

- Rubin, Gayle (2011) Surveiller et jouir - Anthropologie politique du sexe, Paris, EPEL
- Santillana, Julián I. (2000) Los Estados Panandinos: Wari y Tiwanaku En: *Historia del Perú*, pp. 175-233, Barcelona, Lexus.
- Santillana, Julián I. (2008) Economía Prehispánica en el Área Andina (Período Intermedio Temprano, Horizonte Medio y Período Intermedio Tardío) En: Contreras, Carlos (Editor), Luis Guillermo Lumbreras, Peter Kaulicke, Julián I. Santillana y Waldemar Espinoza Soriano. *Compendio de Historia Económica del Perú I: Economía Prehispánica*, pp.201-314, (Serie: Historia Económica, 1), Lima, BCRP - IEP.
- Sauer, N., (1998) The Timing of Injuries and Manner of Death: Distinguishing among ante*mortem*, peri*mortem* and post*mortem* trauma. En: Reichs, K.J., *Forensic Osteology*, Springfield, Illinois, Charles C Thomas Publishers.
- Saxe, A.A. (1970) Social Dimension of Mortuary Practices, PhD Dissertation, University of Michigan.
- Segato, Rita (2003) Las estructuras elementales de la violencia, ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Universidad Nacional de Quilmes
- Schreiber, Katharina (1992) Wari Imperialism in Middle Horizon Peru. Ann Arbor: Museum of Anthropology, University of Michigan.
- Schreiber, Katharina (1987) «Conquest and Consolidation: A Comparison of the Wari and Inka Occupations of a Highland Peruvian Valley». American Antiquity 52 (2): 266-284, abril, ISSN 0002-7316. doi:10.2307/281780.
- Schreiber, Katharina (2012) Una Aproximación a las Investigaciones sobre Wari: Paradigmas y Perspectivas sobre el Horizonte Medio, En: *Boletín de Arqueología PUCP* N° 16 pp. 11-22, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Schreiber, K. y Matthew J. Edwards, (2010), Los centros administrativos Huari y las manifestaciones físicas del poder imperial En: Makowski, K. (comp.) *Señores de los Imperios del Sol*, pp. 153-162, Lima, Banco de Crédito del Perú.
- Segura, Rafael (2017) Repensando la interacción cultural durante la hegemonía Wari en: Vega-Centeno Sara-Lafosse, Rafael, *Repensar el antiguo Perú, aportes desde la arqueología*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Schutkowski, H., (1993), Sex determination of Infant and Juvenile Skeletons. I. Morphognostic Features. En: *Amer. Jour. Physical Anthrop*. 90(2): 199-206.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP (s/f a) Los Manglares de Tumbes, tomado de http://www.sernanp.gob.pe/los-manglares-de-tumbes, consultado 27/05/2018.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP (s/f b) Los Pantanos de Villa, tomado de http://www.sernanp.gob.pe/los-pantanos-de-villa, consultado 27/05/2018.
- Shady S. Ruth, (1980), Perú Durante el Imperio Huari En: *Américas, Revista de la Organización de Estados Americanos*, 32(2) pp. 26-31.
- Shady S. Ruth, (1981), Intensificación de Contactos entre las Sociedades Andinas como Preludio al Movimiento Huari del Horizonte Medio. En: *Boletín del Museo Nacional de Antropología y Arqueología*, Nº 7:7-9
- Shady S. Ruth, (1982), La Cultura Nievería y la Interacción Social en el Mundo Andino en la Época Huari. En: *Arqueológicas*, Nº 19, Lima, Revista del Museo de Antropología y Arqueología.
- Shady, Ruth, (1988), La Época Huari como Interacción de las Sociedades Regionales, Cusco, *Revista Andina* Año 6 (1) pp. 67-97.
- Shady Ruth y A. Ruiz (1979), Evidence for Interregional Relationships during the Middle Horizon on the North-Central Coast of Peru En: *American Antiquity*, 44(4) pp. 676-684.
- Shady, R. y J. Narváez (2000), Historia Prehispánica de Lima: Arqueología de la Huaca San Marcos, *Revista del Museo de Arqueología y Antropología,* Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Shady, Ruth; Cáceda, Daniel; Crispín, Aldemar; Machacuay, Marco; Novoa, Pedro; Quispe, Edna (2009), Caral. La civilización más antigua de las Américas: 15 años develando su historia, Lima, Zona Arqueológica Caral-Supe / Ministerio de Cultura del Perú
- Sifuentes Giraldo, W.A., J.I. Gallego Rivera y M. Vázquez Díaz (2015) Vértebra en Mariposa En: *Reumatología Clínica*,11(1):52–53 www.reumatologiaclinica.org/es-vertebra-mariposa-articulo-S1699258X14000072

- Silva Sifuentes, Jorge (2000). «Origen de las civilizaciones andinas». Teodoro Hampe Martínez, ed. Historia del Perú. Culturas prehispánicas. Barcelona: Lexus. ISBN 9972-625-35-4.
- Silva Sifuentes, Jorge E. (2007) Mito y Realidad de los sacrificios de niños en el antiguo Perú En: Luis Millones (Ed) *Los niños y la Muerte*, pp. 31-57, Lima, SIDEA.
- Slovak, N.M. (2007), Examining Imperial Influence on Peru's Central Coast: Isotopic and Cultural Analyses of Middle Horizon Burials at Ancón. PhD Dissertation, Stanford University, Stanford.
- Slovak, N.M., A. Paytan y B.A. Wiegand, (2009), Reconstructing Middle Horizon, mobility patterns on the coast of Peru through strontium isotope analysis, *Journal of Archaeological Science* 36(1) pp.157-165.
- Slovak, N. y A. Paytan, (2011), Fisherfolk and Farmers: Carbon and Nitrogen Isotope Evidence from Middle Horizon Ancón, Peru. *International Journal of Osteoarchaeology* 21, 253–267.
- Stockett, Miranda (2005) On the Importance of Difference: Re-Envisioning Sex and Gender in Ancient Mesoamerica, *World Archaeology*, 37(4), Debates in "World Archaeology" (Dec.) pp. 566-578.
- Stumer, Louis (1957). Cerámica negra del estilo Maranga. Revista del Museo Nacional 26, 272-289, Lima.
- Stumer, Louis (1958), Contactos Foráneos en la Arquitectura de la Costa Central, *Revista del Museo Nacional* N° 27, pp. 11-30.
- Scientific Working Group for Forensic Anthropology (SWGANTH) Trauma Analysis, Issue Date: 05/27/2011, https://www.nist.gov/sites/default/files/documents/2018/03/13/swganth_trauma.pdf, consultado el 13 de junio de 2018.
- Symes, S. E., E.N. L'Abbé, E.N. Chapman, I. Wolff y D.C. Dirkmaat. Interpreting Traumatic Injury to Bone in Medicolegal Investigations (2012), D.C. Dirkmaat (compilador), *A Companion to Forensic Anthropology* pp. 340-389, UK, Blackwell Publishing Ltd.
- Tainter, J. A., (1975), Social inference and mortuary practices: An experiment in numerical classification, En: *World Archaeology* N°7:1-15, DOI: 10.1080/00438243.1975.9979617
- Tanner, J. (1986) El hombre antes del hombre: el crecimiento físico desde la concepción hasta la madurez, México, Fondo de Cultura Económica.

- Tantaleán, H. (2013a) Un Estado Militarista Andino llamado Wari: Hacia una Definición Arqueológica, en revista Investigaciones UNSCH https://www.researchgate.net/publication/281818473_Un_Estado_Militarista_Andino_llamado_Wari_Hacia_Una_Definicion_Arqueologica, ISSN1684-0089, consultada el 03 de junio de 2021 5:30 pm.
- Tantaleán, Henry (2013b), Hacia una Teoría Arqueológica del Estado en los Andes Prehispánicos (II): Los Estados Militaristas Andinos, en: Revista Atlántica-Mediterránea 15, pp. 81-112 BIBLID [11-38-9435, 15, 1-212]
- Testart, Alain (2004) Les morts d'accompagnement, la Servitud Volontaire I, Paris, editions Errance.
- Tello, J.C. (1918) El Uso de las Cabezas Humanas Artificialmente Momificadas y su Representación en el Antiguo Arte Peruano. En: *Revista Universitaria* Nº 2 pp. 477-533.
- Tello, J.C. (1946), Los Tesoros de Ancón, En: El Comercio, Lima, 17 de marzo, 3-6.
- Tello, J.C. y T. Mejía Xesspe, (1979) Paracas segunda parte: Cavernas y Necrópolis, Lima, The Institute of Andean Research de Nueva York y Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tiesler, Vera (2006), Bases conceptuales para la evaluación de restos humanos en bioarqueología, México, Universidad Autónoma de Yucatán
- Tomczak, Paula y Jane Buikstra, (1999), Analysis of Blunt Trauma Injuries: Vertical Deceleration Versus Horizontal Deceleration Injuries. En: *Journal of Forensic Sciences*, 44(2):253-262
- Topic, T. (1991), The Middle Horizon in Northern Peru. En: W.H. Isbell y G. McEwan (Eds) *Huari administrative structure: prehistoric monumental architecture and state government* pp. 233-246. Washington, D.C. Dumbarton Oaks.
- Topic, J. y T. Topic (1992) The Rise and Decline of Cerro Amaru: An Andean Shrine during the Early Intermediate Period and Middle Horizon. En: A. S. Goldsmith, S. Garvie, D. Selin, and J. Smith (Eds) *Ancient Images, Ancient Thought: The Archaeology of Ideology*, pp. 167-180, Calgary, Alberta University of Calgary Archaeological Association
- Topic, J y T. Topic (2000) *Hacia la comprensión del fenómeno Huari: Una perspectiva norteña.* En: *Huari y Tiahuanaco: Modelos vs. Evidencias. Boletín de Arqueología PUCP* (4) pp.181-218, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Tortora, G. (1999) Principles of Human Anatomy, Chichester, Wiley
- Toyne, J.M. (2018). Only the Men Will Do: A Bioarchaeological Exploration of Gender in an Andean Mass Death Assemblage, a Bioarchaeological Exploration of Gender in an Andean Mass Death Assemblage En: Anderson, C.P y Martin, D.L. (Eds) Massacres: Bioarchaeology and Forensic Anthropology Approaches, Florida Scholarship, 10.5744/florida/9781683400691.003.0004.
- Toyne, J. M., y Narváez Vargas, A. (2018) Un análisis bioarqueológico de los entierros en Kuélap, un acercamiento a los patrones de morfología y vida. Boletín de Arqueología PUCP (23) pp. 159-186, https://doi.org/10.18800/boletindearqueologiapucp.201702.005
- Tung, Tiffiny A. (2003) A bioarchaeological perspective on Wari Imperialism in the Andes of Peru: a view from heartland and hinterland skeletal populations (PhD Dissertation) Chapell Hill, University of North Carolina.
- Tung, Tiffiny A. (2007a) Trauma and violence in the Wari Empire of the Peruvian Andes: Warfare, raids and ritual fights. En: *American Journal of Physical Anthropology* 133(3) pp. 941-956.
- Tung, Tiffiny A. (2007b) The village of Beringa at the periphery of the Wari Empire: a site overview and new radiocarbon dates. Andean Past 8 pp. 253-286.
- Tung, Tiffiny A. (2008) Dismembering bodies for display: a bioarchaeological study of trophy heads from the Wari site of Conchopata, Peru, En: *American Journal of Physical Anthropology*, 136 pp. 294-308.
- Tung, Tiffiny A. (2012a), Violence, ritual and the Wari Empire, a social bioarchaeology of Imperialism in the Ancient Andes. University Press of Florida, Gainesville, Fl.
- Tung, Tiffiny A. (2012b), Violence against Women: differential treatment of local and foreign females in the heartland of the Wari Empire, *Peru.* En: Martin, D.L., R.P. Harrod y V. Pérez (Eds.). *The Bioarchaeology of Violence*. University Press of Florida, Gainesville, Fl.
- Tung, Tiffiny A. (2014) Gender Based Violence in the Wari and Post-Wari Era of the Andes, En: *The Routledge Handbook of the Bioarchaeology of Human Conflict.* Editado por Christopher Knüsel y Martin Smith, Nueva York, Routledge.
- Tung, T. y A. Cook, (2006), Intermediate elite agency in the Wari Empire: The bioarchaeological and mortuary evidence, En: Elso, C. y A.R. Covey (Eds.) *Intermediate Elites in Pre-Columbian States and Empires,* Tucson: University of Arizona Press. pp 68-93.

- Tung, T. y Bruce Owen (2007) Violence and rural lifeways at two peripheral Wari sites in the Majes Valley of Southern Peru, Isbell, W. y H. Silverman Eds. *Andean Archaeology III North and South,* Cap. 16 pp. 435-467, NY: Springer Ed.
- Tung, Tiffiny A. y Kelly, Knudson, (2010), Childhood Lost: Abductions, Sacrifice, and Trophy Heads of Children in the Wari Empire of the Ancient Andes, *Latin American Antiquity*, Vol. 21, No. 1 (Marzo), pp. 44-66, Cambridge University Press.
- Uhle, Max, (2003 [1903]) Pachacamac: informe de la expedición peruana William Pepper de 1896, Lima, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Uhle, Max, (1914) The Nazca Pottery of Ancient Peru En: *Proceedings of the Davenport Academy of Sciences* 3 pp. 1-16.
- Uhle, Max, (1913) Die Muschelhügel von Ancon, Perú, en: *International Congress of Americanists, Proceedings of the XVIII session*, 22-45, London.
- Valdez, L.M., K.J. Bettcher y J.E. Valdez (2000) Una Cámara Funeraria en Seqllas, Ayacucho. En: *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología* Nº 3 pp. 2-7.
- Valdez, Lidio M., Katrina J. Bettcher, J. Ernesto Valdez (2002) New Wari Mortuary Structures in the Ayacucho Valley, Peru. En: *Journal of Anthropological Research*, Vol. 58, No. 3 pp. 389-407, University of New Mexico
- Valdez, Lidio M., Katrina J. Bettcher, J. Ernesto Valdez (2005) Muerte y Evidencias Funerarias en los Andes Centrales: Avances y Perspectivas En: C. Olaya y M. Romero (Eds.), *Corriente Arqueológica, Actas del III Seminario de Arqueología*, Facultad de Humanidades Universidad Nacional Federico Villareal, Lima.
- Valdez, Lidio M., Katrina J. Bettcher y J.E. Valdez (2006) Prácticas Mortuorias Wari en Marayniyoq, Valle de Ayacucho, Perú. En: *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 1 pp. 113-127, Acceso: 29/09/2017
- Valdez, Lidio M., Katrina J. Bettcher, José A. Ochatoma and J. Ernesto Valdez (2006a). Mortuary Preferences and Selected References: A Comment on Middle Horizon Wari Burials En: *World Archaeology*, Vol. 38, No. 4, Debates in "World Archaeology" (Dec., pp.672-689) URL: http://www.jstor.org/stable/40024063 Acceso: 19-11-2017 22:52
- Valladolid, Clyde (2000) Proceso de Desenfardelamiento del Fardo Funerario N°22 de Huallamarca, *Revista Arqueológicas* N° 24,

Publicación del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Lima, Instituto Nacional de Cultura.

- Valverde, Guido; María Inés Barreto R., Isabel Flores E., Alan Cooper, Lars Fehren-Schmitz, Bastien Llamas, Wolfgang Haak (2016) Ancient DNA Analysis Suggests Negligible Impact of the Wari Empire Expansion in Peru's Central Coast during the Middle Horizon, *PLoS ONE* 11(6): e0155508. doi:10.1371/journal. pone.0155508
- Vargas Nalvarte, Pedro Carlos (2012) Secuencia constructiva de la Gran Pirámide de Huaca Pucllana en sus tiempos finales. En: *Revista Investigaciones Sociales*, Vol. 16 Nº 28 pp.303-311, Lima, UNMSM-IIHS.
- Vega, María del Carmen (2014), Niveles y Patrones de Violencia durante la Transición al Horizonte Medio en la Costa Central Peruana, *Boletín de Arqueología PUCP* Nº 18, pp. 105-127, Lima, *Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Vega Dulanto, María Del Carmen (2016) A History of Violence: 3000 Years of Interpersonal and Intergroup Conflicts from the Initial to the Early Colonial Periods in the Peruvian Central Coast: a Bioarchaeological Perspective, Tesis doctoral, The University of Western Ontario.
- Verano, John (1986) A mass burial of mutilated individuals at Pacatnamú En: *The Pacatnamú Papers*, Vol. 1 Editado por C. Donnan y Guillermo Cock, Universidad de California.
- Verano, John (1995), Where do They Rest? The Treatment of Human Offerings and Trophies in Ancient Peru, En: *Tombs for the Living: Andean Mortuary Practices* pp. 189-227, Editado por Tom Dillehay, Dumbarton Oaks, Washington, D.C.
- Verano, John, (1997) Advances in the Paleopathology of Andean South America, En: *Journal of World Prehistory* 11(2): 237-268.
- Verano, John (1998) Sacrificios humanos, desmembramientos y modificaciones culturales en restos osteológicos: evidencias de las temporadas de investigación 1995-1996 en la Huaca de la Luna, S. Uceda, E. Mujica y R. Morales (eds.), *Investigaciones en la Huaca de la Luna,* 1996, 159-171, Universidad Nacional de Trujillo.
- Verano, John (2001) The physical evidence of human sacrifice in ancient Peru, E. P. Benson y A. G. Cook, *Ritual Sacrifice in Ancient Peru*, 165-184, Austin, University of Texas Press.
- Verano, John (2008) Trophy-head taking and human sacrifice in Andean South America, Silverman, H., and Isbell, W. H. (eds.), *The*

Handbook of South American Archaeology, pp. 1047–1060, New York, Springer.

- Verano, J. y Toyne, M (2011) Estudio bioantropológico de los restos humanos del Sector II, Punta Lobos, Valle de Huarmey. En: Milosz Giersz e Iván Ghezzi (Editores), *Arqueología de la Costa de Ancash, Boletín del Centro de Estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia*, *Vol. 8,* - Instituto Francés de Estudios Andinos, Varsovia-Lima.
- Vogel, M. A. and Cutright, R. E. (2014), Gender in South American Prehistory. En: D. Bolger (Ed.). *A Companion to Gender Prehistory*, doi:10.1002/9781118294291.ch28
- Watanabe, S. (2001). Wari y Cajamarca. Boletín De Arqueología PUCP, (5), 531-541. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/view/2524, consultado: febrero de 2015
- Watanabe, S. (2019) Dominio provincial wari en el Horizonte Medio: el caso de la sierra norte del Perú, Research Papers of the Anthropological Institute Vol.8 consultado en: https://rci.nanzan-u.ac.jp/jinruiken/publication/item/ronshu8_07.Watanabe.pdf el 28 de octubre de 2021
- Watson Jiménez, Lucía C. (2016), Vida y muerte en la costa central del Perú de los períodos tardíos (800 d. C. - 1532 d. C.): análisis de los fardos funerarios de Ancón desde la perspectiva bioarqueológica, Tesis para optar por el grado de Doctora en Antropología, Instituto de investigaciones antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weathley, Bruce, (2008), Peri*mortem* or Post*mortem* Bone Fractures? An Experimental Study of Fracture Patterns in Deer Femora, Journal of Forensic Sciences, January Vol. 53, No. 1 doi: 10.1111/j.1556-4029.2008.00593.x Available online at: www.blackwell-synergy.com
- Wedel, V. y A. Galloway (2014) Broken bones. Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma, Springfield, Charles C Thomas Publishers.
- Weiss, Pedro (1958) Osteologia Cultural. Prácticas cefálicas. Primera parte: Cabeza trofeos -Trepanaciones – Cauterizaciones, Lima, Perú, Imprenta Nacional Mayor de San Marcos.
- Weiss, Pedro (1961) Osteología Cultural, Prácticas Cefálicas. Tipología de las deformaciones cefálicas –estudio cultural de los tipos cefálicos y de algunas enfermedades óseas, 2ª parte, Lima, Perú Imprenta Nacional Mayor de San Marcos

- Weiss, Pedro, (1984), Paleopatología Americana, *Boletín de Lima,* Número 33, año 6, Mayo, Lima, Editorial Los Pinos.
- Wescott, Siegel, Jay, Pekka Saukko y Max M. Houck (Eds.), (2013) Biomechanics of Bone Trauma, *Encyclopedia of Forensic Sciences*, Second Edition, pp. 83-88, Academic Press, Elsevier
- Willey, G. R., (1943), A supplement to the pottery sequence at Ancón, Columbia studies in Archaeology and Ethnology, New York, N°1(4),199-215.
- Williams, P., Isla, J., y Nash, D. (2001). Cerro Baúl: un enclave wari en interacción con Tiwanaku. Boletín De Arqueología PUCP, (5), 69-87. Recuperado el 20 de febrero de 2015 en: https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/view/2352
- Wood, J., Milner, G., Harpend, H., y Weiss, K., (1992), The Osteological Paradox: Problems of Inferring Prehistoric Health from Skeletal Simples En: *Current Anthropology*, 33(4), pp. 343-358.
- Young-Sánchez, Margaret (2010) Los Unkus de los Señores del Sur: Huari y Tiahuanaco, En: Makowski, K. (comp.) *Señores de los Imperios del Sol*, pp. 226-238, Lima, Banco de Crédito del Perú.